

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

182



IER

Instituto
de Estudios
Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 182, 1º Sem., 2022, Logroño (España).
P. 1-208. ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 182



IER

Instituto de
Estudios Riojanos

LOGROÑO
2022

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.

Trimestral, Semestral a partir de 1971.

Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)

Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)

ISSN 0210-8550 = Berceo

908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Cultura Popular y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2022
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: Arquitectura tradicional doméstica en ruinas. Bucesta. (*Sergio Larrauri*)

Imprime: Cícero, Editorial Gráfica, S.L.

ISSN 0210-8550

Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR:

Francisco Javier Díez Morrás (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)

Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)

Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)

Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)

Fermin Navaridas Nalda (Universidad de La Rioja)

Jorge Sáenz Herrero (Universidad de La Rioja)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)

Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)

Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)

Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)

Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)

Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)

José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)

José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)

Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)

Juan José Carreras López (Universidad de Zaragoza)

José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)

Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)

Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)

Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud)

Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)

José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)

Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)

Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)

Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)

Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)

Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)

Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)

M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)

M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)

Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)

Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)

Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)

Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)

Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)

José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)

M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)

Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)

José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)

Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)

Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)

Inés Palleiro y Landeira (Universidad de Buenos Aires)

Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)

José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)

Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)

Manuel Prendes Guardiola (Universidad de Piura, Perú)

Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Penélope Ramírez Benito (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)

Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)

María Ángeles Rubio Gil (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)

José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)

Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)

Ana Rosa Terroba Reinares (Instituto de Estudios Riojanos)

José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)

Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)

José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)

René Zenteno (Universidad de Texas en San Antonio, EEUU)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos

C/ Portales, 2

26071 Logroño

Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios:

APH (L'Année Philologique)

CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)

ERIH (European Science Foundation History)

ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC)

LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes)

MLA (Modern Language Association database)

PIO (Periodical Index Online)

REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia)

ULRICH'S (International periodical directory).

ÍNDICE

SERGIO LARRAURI REDONDO

Despoblación y pérdida patrimonial en el Alto Jubera
Despoblation and loss of heritage in the Alto Jubera (La Rioja) 9-40

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

Nuevos datos sobre la biografía de Francisco de Enciso Zárate, autor de *Florambel de Lucea* y de *Platir*, a partir de diversos hallazgos documentales y de la relectura de su *Diálogo de verdades*
New data on the biography of Francisco de Enciso Zárate, author of Florambel de Lucea and Platir, based on various documentary findings and a re-reading of his Diálogo de verdades 41-60

ISABEL ILZARBE

De linage de Mans: Santo Domingo de Silos y el linaje riojano de los Manso
De linage de Mans: Saint Dominic of Silos and the Riojan Manso lineage 61-80

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ

NURIA PASCUAL BELLIDO

Médicos, cirujanos y boticarios en La Rioja a mediados del siglo XVIII
Doctors, surgeons and pharmacists in La Rioja in the middle of the 18th century 81-102

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

La Rioja durante la I Guerra Carlista a través de la historia local. Los casos de Murillo de Río Leza, Cuzcurrita de Río Tirón, Ribafrecha y Soto en Cameros 1833-1840
La Rioja during the first Carlist War through local history. The example of Murillo de Río Leza, Cuzcurrita de Río Tirón, Ribafrecha and Soto en Cameros 1833-1840 103-120

ANDREA SOLANA-MUÑOZ

¿Patrimonio vivo? La materialidad olvidada de la trashumancia.

Un acercamiento desde la Arqueología del Paisaje y el uso de metodologías no invasivas en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera (La Rioja)

Living Heritage? The forgotten materiality of transhumance.

An approach from Landscape Archaeology and the use of non-invasive methodologies in the Sierra de Cebollera Natural Park (La Rioja)

121-146

VARIA

GILBERTO SORIANO CALVO

Algunas reflexiones sobre Íñigo y Fortún López de Soria. A propósito de un artículo de D. Serafín Olcoz Yanguas

149-160

ÓSCAR I. APARICIO AHEDO, OCD

Eduardo Gil de Muro. Larga conversación con Delibes

161-200

DESPOBLACIÓN Y PÉRDIDA PATRIMONIAL EN EL ALTO JUBERA*

SERGIO LARRAURI REDONDO**

RESUMEN

Hablar de Patrimonio Cultural, uso social y conservación conlleva asumir la importancia de inventariar y catalogar, es decir, conocer el volumen de elementos existentes, ubicación, características, contexto, diversidad o estado de conservación desde una perspectiva multidisciplinar. El campo de acción del presente artículo se sitúa en la comarca del Alto Jubera, un espacio singular y con muchos atractivos que, sin embargo, bruscamente ha perdido el ritmo vital y de desarrollo que marcan los municipios del corredor del río Ebro, en particular sus principales núcleos urbanos.

Desde mediados del siglo XX esta comarca riojana de montaña entró en un acelerado proceso demográfico regresivo. El resultado de esta crisis demográfica, pero también socioeconómica y paisajística, se traduce en aislamiento, envejecimiento poblacional, emigración y una aguda despoblación territorial. Su auge se produjo en los años sesenta y setenta si bien esta gravosa evolución sigue activa en el presente. Despoblación y desertización rural también resultaron fatídicas para el patrimonio etnográfico e histórico-artístico: indefensos, abandonados, alejados de los núcleos vitales, muy dispersos, sin control ni inventariado y en muchos casos de difícil acceso estos bienes quedaron abocados a su decadencia, olvido y destrucción progresiva.

La investigación sobre el patrimonio rural inmueble en el Alto Jubera ha tenido como propósito su registro y análisis de cara a determinar cuál es su actual estado de conservación. A la par sensibilizar y reivindicar esta admirable comarca riojana afligida por patologías resultantes de un sangrante proceso despoblador.

Palabras clave: despoblación, expolio, patrimonio cultural, arquitectura tradicional, despoblados, Jubera, La Rioja.

* Registrado el 7 de abril de 2022. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.

Este trabajo ha contado con Ayuda a la Investigación del Instituto de Estudios Riojanos.

** Investigador Agregado del IER. sergio.taracea@gmail.com

The objective of this article is located in the Alto Juberá region, in La Rioja, a unique area with many attractions. Since the middle of the 20th century it has entered in an accelerated regressive demographic process. The result of this demographic crisis - but also of a socio-economic and landscape crisis - has resulted in isolation, an ageing population, emigration and acute territorial depopulation. Rural depopulation has also been fatal for ethnographic and historical-artistic heritage: defenceless, abandoned, far from vital centres, widely dispersed, without control or inventory and in many cases difficult to access, these assets were doomed to decadence, oblivion and progressive destruction.

The purpose of the research on the immovable rural heritage in the Alto Juberá was to record and analyse it in order to determine its current state of conservation. At the same time, it is also intended to get to know, raise awareness and vindicate this admirable region of La Rioja afflicted by pathologies resulting from a bloody depopulation process.

Keywords: rural depopulation, despoilment, cultural heritage, traditional architecture, abandoned village, Juberá, La Rioja.

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años los medios de comunicación, sociólogos, universidades, escritores, historiadores, políticos, fotógrafos, pensadores, documentalistas o colectivos de variada índole han vuelto a colocar en la escena principal del teatro presente al denominado mundo rural. Un avance sin duda importante de cara a conocer y reconocer una realidad con poca repercusión mediática, la vida de sus habitantes e incluso abrir el debate sobre el propio significado de “lo rural”¹.

En efecto las nuevas acepciones de “ruralidad” superan la tradicional dicotomía que opone urbano como sinónimo de moderno, industrial y progreso, frente a rural, sinónimo de agricultura-ganadería y retraso. El mundo rural contemporáneo está en intensa transformación, cada vez es más heterogéneo, complejo y con nuevos actores y componentes socioeconómicos y culturales como consecuencia de los profundos cambios que estamos viviendo en las últimas décadas: revolución de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), cambios en modos de trabajo y hábitos de vida, proceso de globalización, nuevos bienes y servicios, movimientos migratorios, posibles repercusiones por la reciente pandemia mundial de Covid, etc.

Sin embargo este protagonismo de “lo rural” se pierde en su inmensidad polifacética para centrarse esencialmente en una de sus patologías, la despoblación como consecuencia del éxodo poblacional. Y en el análisis

1. Al respecto véase por ejemplo los trabajos de Castellano-Álvarez, 2019; García García, 2007 o Goerlich, 2016.

de esta facies tienen su germen publicaciones², cursos, tertulias, debates políticos y sociales que han puesto la despoblación sobre la mesa, en las televisiones, en los corrillos de los bares, llegando a los parlamentos regionales, al Congreso de los Diputados y a la calle.

Un fenómeno que se ha convertido en una de las principales líneas de investigación sobre los estudios rurales y en objeto de interés político por los diferentes partidos, incluso germen de nuevas formaciones. Tras mucho tiempo sufriendo la enfermedad, ésta por fin se ha convertido en una preocupación de interés general llegando a la opinión pública y, como se percibe, contribuyendo a crear una conciencia social.

Si bien en los últimos años vemos cómo reiteradamente se habla del fenómeno de la despoblación, éste no es ni reciente, ni extraño. A lo largo de la historia las áreas rurales, y con más intensidad las de montaña, han experimentado importantes fluctuaciones en sus censos demográficos sucediéndose en el tiempo momentos de gran presión demográfica con otros de importantes pérdidas de efectivos. En esta última tendencia nos encontramos en buena parte de la Península Ibérica a comienzos del siglo XXI. Es el resultado de un largo proceso cuyas raíces arrancan mucho tiempo atrás, en las décadas finales del XIX, y que se agudizó intensamente desde mediados de la pasada centuria. El auge urbanístico-constructivo e industrial y la constante e impetuosa demanda de servicios de las ciudades en lo que se ha venido a llamar el “desarrollismo”, el escaso interés general por la ordenación del territorio a nivel estatal, la crisis del sistema tradicional o los heterogéneos planteamientos entre las autonomías sobre esta cuestión, entre otros factores, han favorecido el proceso despoblador del medio rural. La sociedad en la que vivimos es claramente urbanocéntrica con un dinamismo económico y demográfico focalizado en el ámbito de la ciudad, evolución que con el paso del tiempo se acentúa en consonancia con un modelo socioeconómico de carácter global preponderantemente urbano.

En la actualidad la tendencia despobladora en áreas rurales sigue activa con comarcas muy castigadas en Castilla y León, Aragón, Asturias, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha o La Rioja, de igual modo que también ocurre en otras regiones europeas de Portugal, Grecia, Polonia, Italia, Esocia o Bulgaria. De hecho se asume como uno de los principales retos y desafíos a los que se enfrenta como sociedad Europa en este presente siglo, por lo que ocupa un lugar transcendental en la agenda de reformas pendientes tanto a nivel estatal como supraestatal³.

2. La bibliografía es extensa. Citamos algunos de los libros más relevantes de los últimos años Barco, 2019; Cerdá, 2016; Del Molino, 2016; Llamazares, 1988; o Taibo, 2021.

3. Son numerosos los informes técnicos y proyectos de investigación sobre desarrollo rural y el reto demográfico tanto a nivel europeo como estatal o regional. Por ejemplo Burillo-Cuadrado, 2013; Ministerio de Política Territorial y Función Pública, 2017; o más recientemente Consejo de Europa, 2020. Para nuestra región véase el informe que el Gobierno de La Rioja elaboró el pasado 2020 (Andrés Cabello, 2020).

La despoblación es un fenómeno complejo y en plena vigencia que se concreta en un amplio repertorio de consecuencias afectantes al conjunto de la sociedad -tanto urbana como rural-: desequilibrios y marginación territorial y generacional, envejecimiento poblacional, masculinización, vacíos demográficos, población muy dependiente, paisajes degradados, pérdida de servicios, crecimiento descontrolado de las zonas urbanas o periurbanas, riesgo de quebranto de la cohesión social, etc. Y un aspecto que, aunque a veces pasa más desapercibido, constituye el eje principal del artículo: la pérdida/expolio del Patrimonio Cultural en un despoblado medio rural. Una constante decadencia patrimonial tanto de carácter inmaterial -tradiciones orales, saberes y técnicas, folclore o ritos y actos festivos...-, como material mueble e inmueble. Hablaremos sobre este último.

MARCO DE ACTUACIÓN: EL ALTO VALLE DEL JUBERA

La comarca del Jubera, situada en la zona central y sur de La Rioja, queda vertebrada por un río homónimo, principal afluente del Leza. Al oeste limita con el valle del río Leza (Camero Viejo), al este con el valle del río Cidacos, al sur con tierras sorianas y al norte con la depresión del Ebro. El territorio de la cabecera del Jubera -Alto Jubera- se define por sus circunstancias físicas -clima, topografía y edafología-, su aislamiento, su interrelación con el medio ambiente y un dramático proceso de despoblación. Se trata de un espacio de media montaña perteneciente al Sistema Ibérico, zona de transición entre las alineaciones montañosas occidentales -Sierra de la Demanda- y las sierras más orientales, de menor escala como la Sierra de Yerga o Alcarama. Destaca la presencia de Sierra de la Hez, divisoria entre las cuencas del río Leza y Cidacos. En general, el Alto Jubera se caracteriza por un relieve poco elevado frente a la Sierra de la Demanda, con cimas alomadas de pendientes moderadas, con intervalos de fuertes desniveles y escarpes, y unos fondos de valle muy estrechos donde se encajan el río Jubera, el río Santa Engracia y otros regueros eventuales (Lám. 1).

Los núcleos poblacionales, caracterizados por su dispersión por el territorio, se rigen por un emplazamiento heterogéneo (fondos de valle, sobre cerros, media ladera...) aunque siempre próximos a flujos de agua, pastos y a tierras con posibilidades de ser cultivadas. Su municipio principal es Robres del Castillo, a 35 kilómetros de distancia de Logroño y 722 m. de altitud, cuyo caserío es franqueado por el curso del río Jubera.

En el área de la cabecera del Jubera, al sur de la cabeza del municipio, se encuentran las aldeas o localidades de Buzarra, Dehesillas, San Vicente de Robres, Oliván, Valtrujal y Santa Marina (Robres del Castillo), Bucesta, Reinares y El Collado (Santa Engracia de Jubera), La Monjía, Ribalmaguiillo y La Santa (Munilla) (Tabla 1). Vocablos sonoros y cautivadores, con mucha personalidad, de una comarca conocida con el apelativo de Las Alpujarras riojanas o cameranas (Jáuregui, 2012) al menos desde mediados del siglo XIX como relata el soteño Bernabé España (1850). Quizás por ser una tierra de gran dureza y pobreza, de formas de vida atávicas o, salvo contadas y re-

cientes excepciones (Jáuregui, 2000, Jáuregui, 2010; Larrauri, 2002; Reinares, 2002; VV.AA, 2018), haber permanecido prácticamente ignorada (Lám. 1).



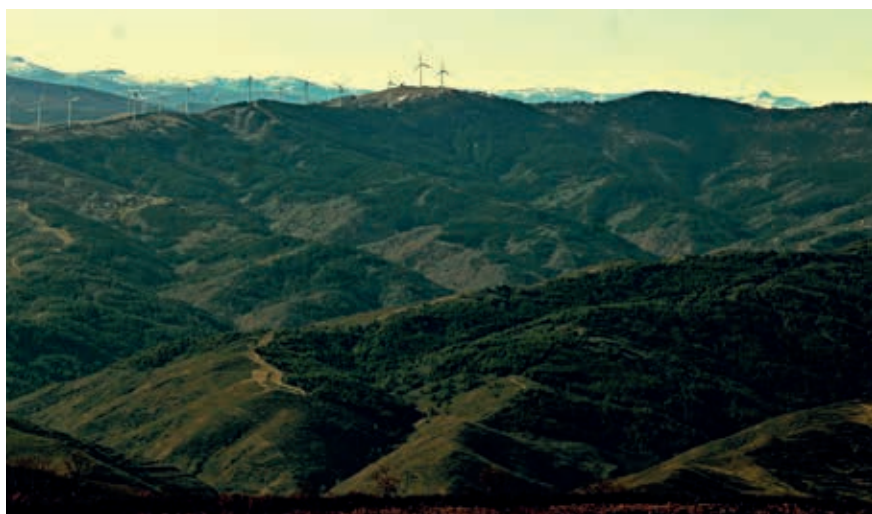
Lám. 1. Localidades del Alto Juberá. Detalle de plano (c. 1910).

NÚCLEO POBLACIONAL	MUNICIPIO
Buesta	Santa Engracia de Juberá
Buzarra	Robres del Castillo
Dehesillas	Robres del Castillo
El Collado	Santa Engracia de Juberá
La Monja	Robres del Castillo
La Santa	Munilla
Oliván	Robres del Castillo
Reinares	Santa Engracia de Juberá
Ribalmaguiño	Munilla
Robres del Castillo	Robres del Castillo
San Vicente de Robres	Robres del Castillo
Santa Marina	Santa Engracia de Juberá
Valtrujal	Robres del Castillo

TABLA 1. Núcleos poblaciones del Alto Juberá.

A lo largo de la historia esta comarca ha sido un espacio de intenso aprovechamiento en bosques, zona de pastos y espacios agrícolas destinados en su mayor parte a alimentación de la propia población lo que derivó en una profunda transformación del paisaje por acción antrópica. Esta huella aún perdura, por ejemplo, en la firme deforestación a la que la franja de montaña fue sometida o la creación de bancales adaptados a las pendientes del terreno con el objetivo de obtener pequeños espacios de cultivo.

En la actualidad la presión humana en esta agreste comarca es muy pequeña comparada con hace sólo un siglo, un cambio de la gestión del paisaje que ha derivado en nuevas dinámicas medioambientales (Oserin, 2007).



Lám. 2. Vista general de la cabecera del Jubera desde La Villa de Ocón.

El Alto Jubera presenta un paisaje degradado tras siglos de pastoreo y cultivo incluso en terrenos pobres o de difícil orografía, con áreas de campos abandonados recolonizados por vegetación natural –matorral- (Llana, Errea, Martín y Árnaz, 2011), abundante presencia de jarales (estepas), problemas de erosión derivada de una intensa deforestación, núcleos poblacionales desamparados o prácticamente deshabitados, manchas con repoblaciones forestales de coníferas, robledales autóctonos en proceso de recuperación y una ganadería en régimen extensivo esencialmente vacuna en vez de la tradicional ovino/caprino.

La demarcación del Alto Jubera es el área más despoblada y marginal de La Rioja, alejada espacialmente de los ejes de desarrollo regionales o nacionales y con gran dificultad para asentar población de carácter fijo. Esta situación se materializa en una profunda crisis demográfica, ausencia de infraestructuras, despoblación, degradación paisajística, abandono socio-económico y cultural, o carencia de servicios, por citar algunos de los aspectos más fundamentales.

Sin embargo el valle del Jubera, una de las zonas más desconocidas de La Rioja, es también un espacio con grandes atractivos paisajísticos, naturales o culturales. De hecho el valle del río Jubera fue declarado por el Consejo Internacional del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, junto con los valles del Leza, Cidacos y Alhama, Reserva de la Biosfera en julio de 2003. Estas Reservas son lugares en los que la UNESCO busca encontrar el equilibrio entre el hombre y su entorno. Son espacios representativos de un ecosistema valioso aunque en sí no son espacios naturales protegidos. El valle del Jubera es, por tanto, un territorio adecuado para la conservación, la investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la población local es la protagonista.

A comienzos del siglo XXI encontramos un valle apartado con pequeños pueblos dispersos que languidecen sin apenas habitantes (Lám. 3). El rostro más desolador de la despoblación nos muestra a aldeas enteras desiertas donde hasta no hace tanto tiempo había vida, con labradores en sus campos, animales en corrales, niños correteando por sus calles o chimeneas humeantes. Con su reciente abandono, hoy estos caseríos se han convertido en esqueletos de estructuras fagocitados por la naturaleza que va recolonizando el espacio, arquitecturas con usos inadecuados o tornadas casi en vestigios arqueológicos, y antiguos campos de cultivo engullidos por zarzales o estepas. Viviendas, ermitas, fuentes, pajares, eras, iglesias, bancales, caminos, puentes, molinos o incluso localidades parcialmente o en su totalidad han dejado de tener actividad, función alguna, quedando como estructuras desoladas mientras paulatinamente van desvaneciéndose. El desuso y carencia de vida de una arquitectura tradicional centenaria motiva su abandono, arruinamiento o cubrición hasta prácticamente desvanecerse y ser olvidadas, máxime con la desaparición en paralelo de aquellas gentes que las crearon y las utilizaron (Lám. 4).



Lám. 3. Caserío y paisaje. La Santa.



Lám. 4. Arquitectura tradicional doméstica en ruinas. Bucesta.

Un panorama desolador en un medio empobrecido pero con un ingente Patrimonio Cultural expresión fundamental de las comunidades que, durante siglos y con mucho esfuerzo, han habitado estos parajes.

Las imágenes de esta “desertificación” demográfica y aislamiento son suficientemente expresivas: paisajes agrestes, duros; localidades sin habitantes fijos ni temporales como Valtrujal, La Monjía o Bucesta; otras prácticamente desvanecidas entre la vegetación como Dehesillas; otras convertidas en esqueletos ruinosos de piedra que apenas se vislumbran entre masas arbóreas y el estepar como Buzarra; amplias zonas despobladas, solitarias, aisladas y poco conocidas como las estribaciones septentrionales de La Atalaya, “colonizadas” en sus líneas de cumbres por aerogeneradores; poblaciones que languidecen y resisten a desaparecer con pocos habitantes como Robres del Castillo, Santa Marina, El Collado o San Vicente de Robres; pueblos convertidos, en el mejor de los casos, en núcleos de actividad temporal o segunda vivienda.

UNA COMARCA DESPOBLADA

Uno de los rasgos más definitorios del Alto Jubera es la huella en la comarca deja el proceso de “desertización” poblacional⁴.

4. Los estudios dedicados a la despoblación y su máxima expresión -pueblos abandonados- en las sierras riojanas son relativamente recientes frente a un proceso iniciado en décadas anteriores. Véase Elías Pastor, 1984; Lasanta, 2006; Lasanta y Paz, 2001.

La dinámica de esta área hoy en día marginal se adecúa a la general evidenciada para las regiones de montaña. Desde los siglos XVIII y el XIX con el auge de la población en estas regiones y la crisis de la trashumancia/industrial textil se hizo necesaria la expansión de las zonas de roturación para los cultivos básicos de cereal, leguminosas o forraje animal, alcanzando espacios secundarios de difícil trabajo, alejados de los núcleos urbanos o poco productivos. Surgió entonces un paisaje antropizado a base de terrazas o bancales que proliferaron por las laderas de los distintos desfiladeros del Jubera con el objetivo de asegurar un autoabastecimiento a corto plazo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la comarca se fue quedando aislada de los flujos económicos, urbanos y sociales focalizados cada vez más hacia el corredor del valle del Ebro. Comenzó un lento descenso demográfico similar al que ocurrió en muchas regiones de montaña peninsulares. Desde las décadas centrales del siglo pasado el ritmo de esta evolución se aceleró con fuerza, una marcada tendencia regresiva que implicó un verdadero éxodo rural⁵. Las causas que llevaron al abandono de las áreas de montaña son variadas, interrelacionadas y tanto a consecuencia de principios externos como internos. Entre las externas podemos destacar el fuerte impulso industrializador y de concentración urbana que se produjo desde finales del siglo XIX, proceso que desde los años cincuenta-sesenta se consolida y precipita velozmente. La población, la industria y los servicios tienden a concentrarse en las ciudades y su entorno próximo, así como en los llamados corredores económicos -como el valle del Ebro-, espacios con las mejores comunicaciones. De forma simultánea a la concentración industrial se produjo la aglutinación de población en las ciudades y periferias, gracias en buena medida a la mano de obra que el sector industrial demandaba para su desarrollo. En La Rioja, el caso más espectacular de esta tendencia se dio en Logroño, con un incremento del 674% en apenas noventa años (de 1900 a 1990) (Lasanta y Paz, 2001, p. 23).

Por otra parte, a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo XX el sistema económico español se hizo más global saltando la barrera comarcal o regional. De cara a competir o sobrevivir en el nuevo mercado, las zonas de montaña se quedaron en clara desventaja frente a los espacios de llano. Los antiguos cauces de producción y comercialización perdieron funcionalidad al no ser capaces de atender una creciente y regular demanda urbana. En este contexto muchas de las prácticas tradicionales entraron en desuso ante la inadaptación a las nuevas exigencias económicas o la implantación de la mecanización. El espacio agrario comenzó a reducirse, al igual que los censos ganaderos, y las prácticas de producción y conservación tradicionales (bancales, rotación agrícola, etc.) se paralizaron. La mano de obra excedente encontró acomodo en las áreas industriales emergentes.

5. La bibliografía sobre los procesos de despoblación o éxodo del medio rural es abundante. Por ejemplo Barbancho, 1967; Camarero, 1993; o Slomp, 2004. Para La Rioja, Gurría y Lázaro, 2002; y Gurría, 2004.

En esas mismas décadas se abrieron nuevas oportunidades laborales y de promoción personal/social en la ciudad, mucho más atractivas y superiores a la vida en un mundo rural de montaña muy duro y discriminado de servicios básicos (luz, agua, carreteras, educación, sanidad, ocio, etc.).

La regresión demográfica de las sierras no fue sólo consecuencia de factores externos, diversas causas internas también contribuyeron. Por ejemplo la crisis de este mundo rural, basado en un exigente sistema de casi autoabastecimiento, hizo inviable la tradicional forma de vida y de ocupación/explotación territorial en un contexto general de cambio bajo los estímulos del nuevo sistema socioeconómico.

Con esta coyuntura, desde mediados del siglo XX la montaña riojana entró en una profunda crisis demográfica, socioeconómica y paisajística. Afectó a todas las sierras, y en particular al Camero Viejo, al Alto Jubera y Alto Cidacos, comarcas en las que se registraron las mayores pérdidas poblacionales y de desequilibrio demográfico. El definitivo y completo abandono de algunos de sus pueblos es su expresión más virulenta.

La acusada pérdida de población incide en la presión sobre el territorio y el paisaje, que ha descendido de forma considerable, en un cambio de la estructura poblacional, de organización social y de intensificación y localización de la vida y las actividades.

El período puntero de este proceso de emigración tuvo lugar entre 1960 y 1981. Fue en aquellos años cuando pequeños pueblos del Alto Jubera como La Monjía, Reinares, Bucesta, Buzarra, Dehesillas, Valtrujal o Ribalmaguillo se quedaron sin voces humanas, calamidad que también llegaron a padecer otros de mayor entidad y que *a priori* tenían más posibilidades y recursos para pervivir como La Santa.

Con la soledad de estos núcleos de población, aislados en uno de los valles más inaccesibles de las serranías riojanas y alejados de las ciudades, se perdió un estilo de vida y unos conocimientos heredados de generación en generación, pero también un modelo de ocupación territorial, un paisaje antropizado y un patrimonio histórico-cultural rico y diverso. Los sonidos de las gentes y de sus actividades han sido sustituidos por el silencio, el rumor del viento y de los arroyuelos próximos o el constante zumbido de los aerogeneradores; y los antiguos habitantes, viviendas, plazas y eras por estepas, zarzales, tomillos, herbáceas y algunas vacas que campan a sus anchas por calles e interiores de las construcciones.

El Alto Jubera, paisaje duro y casi yermo pero de gran riqueza medioambiental, histórica y cultural, atractivos que sin duda emocionan a aquellos que nos adentramos a recorrerlo (Larrauri, 2022).

BIENES INMUEBLES DEL ALTO VALLE DEL JUBERA

La investigación se justifica en los dos conceptos de su título: despoblación y pérdida patrimonial. Como se ha expuesto en párrafos anteriores,

ambas voces están directamente interrelacionadas por un desarrollo sucesivo de causa-consecuencia. El proceso despoblador, incisivo e implacable en el Alto Jubera (Lám. 5), deriva consecuentemente en el derrocamiento de un conjunto de bienes patrimoniales inmuebles que, si no se hace nada por remediarlo, acabarán por arruinarse, olvidarse y desaparecer, si no lo han hecho ya.



Lám. 5. Vista de Ribalmagullo desde su pista de acceso.

El objetivo principal ha sido obtener una visión de conjunto del patrimonio inmueble en el Alto Valle del río del Jubera, definido por el binomio despoblación/pérdida patrimonial. El análisis no ha ido exclusivamente dirigido a la dimensión histórica o cultural de las expresiones arquitectónicas sino también a una contextualización en sus usos y significados, a todo aquello que afecta a su conservación: la materia de la que están constituidos los objetos patrimoniales, el medio físico que los rodea, los usos y actividades humanas que pueden contribuir a su mantenimiento o afectar a su deterioro o destrucción. Y por supuesto la ubicación de los bienes patrimoniales.

Desde este punto de vista la conservación, protección y uso del patrimonio parten de un conocimiento multidisciplinar, con una tarea inicial de catalogación e inventario. Es óbice que el conocimiento del patrimonio a través de la investigación (histórica, arqueológica, etnológica, etc.) constituye la base de toda intervención o estudio. El patrimonio cobra su verdadera dimensión si está asociado a una información que lo cualifica. Este conocimiento es parte fundamental del mismo a la hora de conservarlo o ponerlo en valor dado que le otorga los atributos de antigüedad, autenticidad, documento histórico, identidad, etc.

De forma muy breve, la metodología empleada en este análisis patrimonial se divide en tres fases. Una Previa, de recopilación documental de

diversas fuentes (cartográficas, catastrales, bibliográficas, fondos fotográficos, etc.), y de preparación de la prospección. Una Segunda, o Trabajo de Campo entendido como el desplazamiento y reconocimiento directo de los bienes patrimoniales, con el objetivo de recabar el mayor número de datos descriptivos posible así como una exhaustiva documentación gráfica. Por último, una Fase Final de volcado de datos en soporte digital, reflexión y redacción de anexos y memoria final.

La investigación se enmarca en las líneas de actuación de la Comisión Europea expresadas en el documento “Hacia un enfoque integral del patrimonio cultural en Europa”⁶. A través del mismo se expone la necesidad de pensar políticas públicas integrales para una mejor conservación y puesta en valor del patrimonio cultural desde la sostenibilidad, para aumentar su valor intrínseco y aprovechar su potencial económico y social.

La considerable pérdida del patrimonio cultural en el Alto Valle del Jubera ha ido en paralelo al proceso de éxodo rural, la despoblación y los cambios e interrupción de los modos de vida tradicionales de la población local. Efectivamente el “desarrollismo”, el abandono del medio rural y sus medios de vida o la falta de concienciación han contribuido a que un conjunto de bienes materiales concretos y tangibles del patrimonio juberano se hayan visto desatendidos, olvidados o arruinados.

Lo más llamativo, extraordinario, y digamos hasta angustiosamente seductor del Alto Jubera, así como de otras zonas hoy en día marginales de la sierra riojana, es el completo abandono de algunos de los pequeños núcleos poblacionales que habían disfrutado de actividad humana durante siglos. Son despoblados recientes en el tiempo, circunstancia que es ya que algunos de sus últimos vecinos aún viven, convertidos así en una indispensable fuente de información histórica.

En su migración en busca de mejor calidad de vida, los habitantes de estas aldeas se llevaron sus enseres principales pero dejaron atrás su forma de vida y muchos bienes materiales de esta cultura, especialmente sus construcciones.

Este patrimonio huérfano, entonces denostado o imposibilitado a ser transportado, fue presa -y aún lo es- de expoliadores. El vacío, la dispersión, la mala accesibilidad, la carencia de inventarios, el olvido y la falta de reacción ante un fenómeno nuevo para España permitieron robos, destrucción, desaparición y venta de buena parte del patrimonio histórico, artístico y etnográfico de las sierras deshabitadas. Despoblación y desertización rural de la montaña resultan fatídicas para la arquitectura tradicional y el patrimonio en su conjunto. Ermitas e iglesias abandonadas, sin culto ni habitantes a su alrededor, se han convertido en el principal objeto de saqueo. Fue en ese revuelto contexto cuando el Estado y la Diócesis de Calahorra y Logroño-La

6. Recuperado de http://openarchive.icomos.org/id/eprint/2319/1/2014-heritage-communication_en.pdf

Calzada establecieron *a posteriori* una serie de medidas para evitar dicho expolio como traslados o incautaciones⁷.

El patrimonio inmueble en el Alto Jubera se identifica como arquitectura tradicional, definida ésta como “el conjunto de construcciones que surgen de la implantación de una comunidad en su territorio y que manifiestan en su diversidad y evolución su adaptación ecológica, tanto a los condicionantes y recursos naturales, como a los procesos históricos y modelos socioeconómicos que se han desarrollado” (Benito y Timón, 2014, p. 7). Esta arquitectura se materializa en bienes de carácter doméstico (viviendas), bienes vinculados con actividades de explotación agroganaderas (chozos, corralas, bancales, abejares, eras...) (Lám. 6), bienes de transformación (molinos, tejas, neveras) y finalmente bienes vinculados con lugares de sociabilidad y uso colectivo (ermitas, iglesias).



Lám. 6. Antigua era. Valtrujal.

A comienzos del siglo XXI nos encontramos una comarca “arrasada demográficamente”, con apenas población estable y con una arquitectura tradicional heredada de siglos en franco detrimento. Al abandono o expolio de bienes patrimoniales debemos añadir también la pérdida de sus últimos habitantes, lo que redunda en la desaparición de la memoria cultural de una histórica singular forma de vida. Una vez este patrimonio inmueble haya perdido definitivamente su estructura física, su rastro en el colectivo formará

7. Cfr. para la intervención desde la administración estatal en La Rioja (Alonso de Medina, 2011).

parte del Patrimonio Cultural Inmaterial como parte de su identidad, junto con tradiciones, usos o rituales.

En el Alto Jubera su patrimonio inmueble-arquitectura tradicional está adaptado a unas difíciles condiciones medioambientales, a un sistema de organización y explotación del territorio y de sus recursos naturales que durante siglos permitieron sobrevivir a pequeñas comunidades humanas demostrando su alta capacidad de adaptación a un medio hostil. Hasta ahora.

Como característica común, los bienes culturales documentados han sido durante centurias referentes identitarios de la comunidad local, de sus creencias, de sus conocimientos y de su interrelación con el paisaje en el que vivían. Iglesias, ermitas, sus medios laborales y vitales como fuentes o eras, o las propias viviendas, emanaron de una comunidad en estrecha relación con su ecosistema. Esto dio lugar a una arquitectura tradicional que, con ciertas variantes locales, presenta características comunes a toda la comarca. Se trata de construcciones realizadas con materiales del entorno (madera, lajas de piedra, barro, ramas de arbustos...) reutilizados reiteradamente, que se adaptan a una morfología del terreno condicionada por un relieve abrupto, con formaciones rocosas en vivo y unos recursos naturales diseminados a lo largo de la cabecera del Jubera. Esto motiva, por ejemplo, la dispersión de los bienes o soluciones constructivas “muy rústicas” como viviendas semienterradas en estratos rocosos o chozos/corralas bajo abrigos pétreos, el uso de la técnica de piedra seca, los tejados formados por estrechas lajas de piedra –o sus líneas perimetrales- o la especialización de usos habitacionales dentro de los espacios domésticos.

El medio también condiciona el estado de conservación de los bienes estudiados. Indudablemente los bienes patrimoniales peor conservados se localizan en aquellas localidades sin población fija ni temporal donde tanto el caserío, como sus calles o sus inmuebles más relevantes están en un proceso avanzado de ruina a la par que la vegetación los va invadiendo. Durante las últimas décadas esta tendencia avanza a gran velocidad.

En general, las principales causas del deterioro y arruinamiento de los bienes inmuebles vienen derivadas por su propio emplazamiento, en un medio natural de montaña, y su abandono, falta de uso y mantenimiento estructural. Las lesiones más manifiestas que sufren son de naturaleza física (humedades, suciedad) y mecánica (deformaciones, grietas, desprendimientos, roturas y la acción de animales y del hombre), así como la presión ejercida por la abundante y expansiva del matorral (arbustivas, zarzas, espinos o estepas), e incluso vegetación arbórea en aumento por la ausencia de presión antrópica y el desarrollo del robledal autóctono o del pinar de repoblación.

Abordaremos ahora el conjunto patrimonial por su tipología. Si por algo se distingue el Alto del Jubera es por una naturaleza agreste y una profunda despoblación territorial cuya máxima y triste expresión es el completo o casi completo abandono de los núcleos poblacionales. Muchas localidades de la comarca, asentamientos humanos centenarios, han sido finalmente vencidos

por las enormes y vertiginosas transformaciones sufridas de las sociedades humanas en el siglo XX. Otros, como Santa Marina, Robres del Castillo o San Vicente Robres perviven si bien son una sombra de lo que fueron.

Estos asentamientos urbanos deshabitados, dispersos y enclavados en un paisaje accidentado, pueden considerarse como el patrimonio inmueble etnográfico⁸ más significativo del Alto Valle del Jubera, reflejo de una arquitectura tradicional, de un medio de vida y de una sociedad serrana. Las gentes de Dehesillas, La Santa, Buzarra o La Monjía (Lám. 7) los fueron dejando atrás en busca de una vida mejor, de nuevas oportunidades que la vida tradicional no les ofrecía. Así hasta quedarse mudos de palabras. Hoy constituyen una agrupación de ruinas, en diferente grado, reflejo de mejores épocas, de construcciones y técnicas tradicionales de la zona, de urbanismo y arquitecturas adaptadas a la topografía, o formas de vidas ligadas al medio y a su supervivencia.



Lám. 7. Calle principal de La Monjía.

Otros núcleos del Jubera han tenido algo más de suerte pues una pequeña población se aferra a fijar su residencia en ellos, bien de manera efectiva o por empadronamiento mientras parte del año viven de hecho en

8. El distintivo de patrimonio etnográfico para los pueblos deshabitados se estipula en la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, Artículo 63: “Los pueblos deshabitados que en el pasado formaron parte del mapa poblacional de La Rioja, o los lugares que conservan manifestaciones de significativo interés histórico de la relación tradicional entre el medio físico y las comunidades humanas que los han habitado”.

otras ciudades o pueblos. Estas pequeñas localidades, como San Vicente de Robres, resurgen con fuerza en períodos concretos como el verano.

El caso de Oliván es especial. Apartado de carreteras y pistas, permanece prácticamente aislado salvo por una senda que obliga ir a pie. Pese a que no lo habita nadie de manera fija desde hace años, el esfuerzo personal ha logrado que al menos una parte del caserío se conserve, algunas casas estén arregladas y, en líneas generales, el conjunto se halle limpio de elementos vegetales y derrumbes. Incluso con algunas reconstrucciones e innovaciones más o menos respetuosas con los sistemas constructivos tradicionales. De hecho se puede considerar a Oliván como el mejor conjunto de arquitectura tradicional que se conserva en la actualidad en el Alto Jubera, en un entorno natural privilegiado. La Monjía, Ribalmagullo, Bucesta y La Santa contaban con magníficos modelos de arquitectura tradicional juberana, si bien en su mayor parte se encuentran en fase de derrocamiento, frente al cuidado estado de Santa Marina, localidad con población fija y fuerte actividad de preservación por parte de habitantes e hijos del pueblo.

Por su volumen, distinción social, económica e histórica, las construcciones de mayor relevancia de los pueblos del Alto Jubera son aquellas de carácter religioso. También se consideran integrantes de la arquitectura tradicional ya que iglesias y ermitas reproducen soluciones arquitectónicas similares al resto de construcciones emanadas por la comunidad y se insertan en un mismo paisaje antrópico. Eso no implica que los inmuebles presenten ciertas interacciones con influencias exógenas de arquitectura culta en cuanto a modelos o detalles constructivos por ejemplo, si bien mantienen un aspecto sobrio y popular.

Lamentablemente son numerosos los bienes de esta tipología de inmuebles abandonados, semidestruidos o en ruina. Se deben destacar las antiguas iglesias parroquiales de las localidades actualmente deshabitadas como La Monjía -La Magdalena- (Larrauri, León y Gonzalo, 2018) (Lám. 8) o Ribalmagullo⁹ -Santiago- (Moya y Arrúe, 2008, Tomo II, pp. 539-541) (Lám. 9). Ambos edificios demandan medidas urgentes para evitar su colapso estructural. La rotura y caída de cubiertas, desprendimientos en muros, agrietamiento y desplazamiento de fábricas, la masiva presencia de maleza o la pérdida de cohesión estructural son algunas de las principales lesiones que expresan a simple vista dichos templos.

Otras antiguas parroquiales totalmente arruinadas las encontramos en Reinares, cuya llamativa y fascinante espadaña de cuatro vanos en pie, en un equilibrio casi imposible, se había convertido en un especie de símbolo de la lucha por la supervivencia patrimonial en la comarca (Lám. 10). Desgraciadamente hace dos inviernos se vino parcialmente abajo.

9. En abril de 2022, promovido por la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica del Gobierno de La Rioja, se ha aprobado la "Rehabilitación de la Iglesia de Santiago en Ribalmagullo (La Rioja)", proyecto del arquitecto Alejandro Ruiz Ortega, con el objeto de limpiar, consolidar y rehabilitar dicho monumento.



Lám. 8. Exterior de la iglesia de La Magdalena. La Monjía.



Lám. 9. Interior del templo de Santiago. Ribalmaguillo (2021).



Lám. 10. Vista de la iglesia de San Miguel. Reinares (2017).

Otro despoblado, Bucesta, cuenta con la curiosidad de poseer dos iglesias. La más reciente y modesta, dedicada Santa María, se encuentra en un calamitoso estado de conservación acosada además por una exuberante masa vegetal extramuros. La antigua parroquia de Santa María la Vieja (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 204-206) –también conocida como la ermita– es un buen edificio de origen románico tardío que hoy en día tiene un uso particular (Lám. 11). Se trata de un caso excepcional. La Diócesis lo cedió por un período de años con algunas condiciones como garantizar su conservación y no dañar ni perjudicar la fábrica existente. En la actualidad el templo forma parte de una parcela a modo de “casa de campo” junto con huertas y zonas estanciales.

La excelente iglesia de La Asunción de La Santa (Moya y Arrúe, 2008, Tomo II, pp. 357-362), despoblado próximo a la divisoria con el Camero Viejo, tiene más suerte. Gracias al esfuerzo y empeño ímprobo de los hijos y descendientes de la localidad, a través de la Asociación Sociocultural de la Ermita de Santa Ana (Reinares, S., Galilea, I. y Martínez, J., 2010), fue hace pocos años parcialmente restaurada (Ramírez, 2013) (Lám. 12). Los proyectos ejecutados tratan de garantizar su integridad estructural y poner medios para su conservación preventiva. Su intervención pretendía ser más ambiciosa ya que otro de sus objetivos consistía en adecuarla para nuevos usos: por una parte, disponer en la torre de unos espacios habilitados como albergue de paso montaño y, por otra, utilizar la nave como recinto socio cultural.



Lám. 11. Ermita o iglesia antigua de Bucesta.



Lám. 12. Nave de la iglesia de La Asunción. La Santa.

El templo de San Juan Bautista en El Collado (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 303-306), otro ejemplo de bella factura de románico tardío rural, también exhibe un crítico estado de conservación, circunstancia que se

ha agudizado notablemente en los últimos tiempos (Lám. 13). Igualmente sucede en la más modesta parroquial de Santa Ana, de Valtrujal, levantada en medio del barrio oriental de este encantador despoblado a media ladera (Lám. 14).



Lám. 13. Iglesia de San Juan Bautista. El Collado.



Lám. 14. Barrio este de Valtrujal. Sobre el caserío asoma la espadaña de la iglesia de Santa Ana.

Frente a esta triste imagen descrita, las iglesias de las localidades con habitantes fijos se conservan en un aceptable estado: Santa Marina -Santa Marina-, San Miguel -Robres del Castillo- y San Vicente -San Vicente de Robres-, ésta última con su cabecera recientemente recuperada y restaurada.

Las antiguas parroquiales de los despoblados de Oliván –San Sebastián-, Buzarra –Santiago- o Dehesillas –Santa Catalina- (Lám. 15), más sencillas que las anteriores, son las peor conservadas de la comarca encontrándose en buena parte desaparecidas, con sus fábricas abatidas y devoradas bajo una profusa vegetación.



Lám. 15. Espadaña de la iglesia de Santa Catalina. Dehesillas.

Las ermitas que nos han llegado hasta el presente sin duda son mucho más escasas de las que en su momento hubo diseminadas por el Alto Juberá. Sin culto, de materiales modestos, abandonadas y mayormente alejadas de los cascos urbanos han acabado por desaparecer como la del Santo Cristo de El Collado. Otras como la de Sansol de Robres del Castillo¹⁰ o El Rosario -o de La Torre- de Ribalmagullo (Lám. 16), aun manteniendo prácticamente su volumen arquitectónico y con puntuales intervenciones de salvaguarda, exhiben importantes lesiones que deberían ser reparadas. Igual ocurre con la de San Antonio en Ribalmagullo, precioso ejemplo de arquitectura tradicional sita en el propio caserío que, pese a haber perdido la cubierta y el atrio que le precedía, su fábrica resiste el paso del tiempo.

Si hay una ermita “señorial” en la comarca es la de Santa María¹¹, levantada en el barrio homónimo de Robres del Castillo, sobre una loma en la margen derecha del Juberá. Preciosa construcción en sillería y sillarejo de origen tardorrománico que por su ubicación –en alto, bien visible y rodeada de huertos-, espadaña enarbolada, hiedra envolviéndola y aspecto truncado

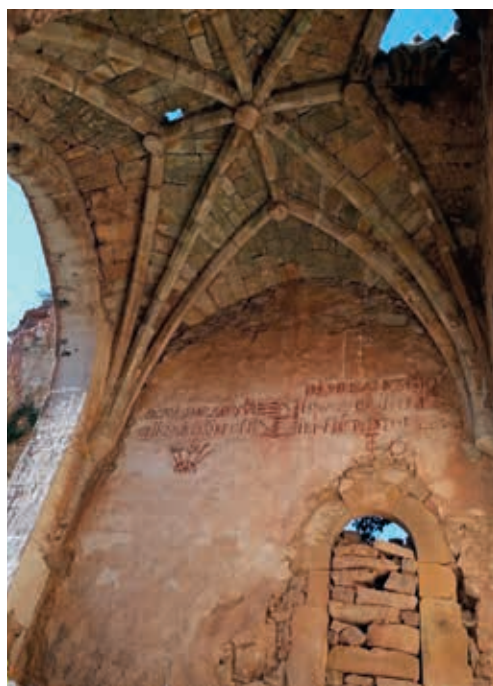
10. Recientemente, en el presente 2022, se ha desplomado su pequeña espadaña.

11. En realidad Santa María fue erigida como iglesia. Según la documentación histórica Robres del Castillo contaba con dos parroquiales, la de San Miguel y ésta de Santa María (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 549-552).

se contempla como una “elegante y fotogénica ruina” (Lám. 17). Su estado de conservación es pésimo, sin la zona de los pies y apenas cubierta, lo que se traduce en su paulatino abatimiento. De hecho recientemente, durante el confinamiento Covid -abril de 2020- saltó una aciaga noticia al respecto: las fuertes lluvias habían provocado el hundimiento de la bóveda de la nave (Sáinz, 2020). Lluve sobre mojado.



Lám. 16. Ermita de La Torre. Ribalmagullo.



Lám. 17. Cabecera de la iglesia de Santa María. Robres del Castillo.

En cuanto a tipología militar, en el Alto Valle del Jubera se encuentran las ruinas –nunca mejor dicho esta expresión– de lo que fue el castillo de Robres del Castillo¹², emplazado sobre un escarpado promontorio inmediato por el oeste al casco urbano. Por su deficiente estado de conservación, visible con cierta alzada el muro occidental y el torreón circular de su esquina suroeste, se podría considerar como un singular vestigio arqueológico.

Por sus propias características constructivas y la desaparición para las funciones que nacieron, los bienes patrimoniales inmuebles peor conservados de la comarca son los que engloban este patrimonio etnográfico, “conjunto de bienes inmuebles que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional de sus habitantes en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”¹³. En este grupo se incluyen escasos ejemplos de hornos de pan (Lám. 18), colmenares o molinos, mientras que eras, fuentes, corralas, terrazas/bancales son más numerosos. Estos bienes se exteriorizan físicamente



Lám. 18. Calle con horno exterior en vivienda. Ribalmagullo.

mediante una arquitectura que a veces se denomina “menor” (Jáuregui, 2010) y que constituye una vasta y heterogénea tipología de arquitectura tradicional donde prima su funcionalidad ligada a los procesos de producción, transformación y distribución. Su número y variedad derivan del

12. Véase al respecto Goicoechea, 1949; Moya Valgañón, 1992; Pascual, 2006.

13. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Artículo 46.

sustancial peso e interacción con el medio que esas actividades han tenido en la historia, economía y sociedad de la sierra hasta no hace demasiado tiempo, configurando el paisaje del Alto Jubera tal y como nos ha llegado a nuestros días. El resultado es un abanico tipológico y funcional extraordinariamente amplio y rico en esta arquitectura etnográfica, con múltiples variantes y soluciones a nivel comarcal, con especial peso de la técnica de piedra seca. Un patrimonio que, sin duda, conserva la memoria de nuestra tierra (Lasanta, 2015, p. 55).

Este patrimonio etnográfico productivo está constituido por bienes inmuebles o arquitecturas de carácter habitacional –vivienda-, vinculadas con actividades agroganaderas –como abejares, chozos¹⁴, chozas, apriscos, bancales/terrazas y corralas-, actividades de transformación –como molinos harineros (Lám. 19) o tejeras-, y otras infraestructuras de fuerte impronta en este mundo rural como fuentes, lavaderos, caminos o puentes¹⁵. Se da la circunstancia que la propia vivienda cuenta también con espacios habitacionales destinados al trabajo como las cuadras para animales (Lám. 20).



Lám. 19. Cárcavo de molino. Oliván.

14. Llama la atención la profusión y heterogeneidad de construcciones tradicionales como las chozas en piedra seca que aparecen diseminados integrándose en el paisaje juberano (Larrauri, León y Gonzalo, 2017).

15. Debido a la accidentada orografía de la comarca fue imprescindible la construcción de caminos así como puentes para que hombres y ganado pudieran salvar barrancos y desniveles. Muchos han desaparecido, otros inéditos están a punto de hacerlo como en La Monjía y Ribalmaguiño, y sólo unos pocos han sido objeto de estudio (Arrúe y Moya, 1998, pp. 545-572).



Lám. 20. Cuadra. Bajo de vivienda. Ribalmagullo.

En general son obras que se caracterizan por su sencillez, sobriedad y la utilización de materiales locales, lo cual no implica que estuvieran exentas de calidad constructiva, adaptabilidad, función especializada o incluso, en algunos ejemplares, con ciertos enriquecimientos o realces estéticos. Otro aspecto a resaltar es el fuerte carácter simbólico y social que determinadas arquitecturas tradicionales tuvieron. Así ocurría, por ejemplo, con las fuentes o los lavaderos.

Actualmente buena parte de estos bienes inmuebles se encuentran abandonados y en un estado de conservación pésimo, en muchos casos a punto de desaparecer o perder los atributos que los definen. Curiosamente han sido varios los bienes que se han “redescubierto” gracias a los desbroces selectivos en laderas para obtención de pastos o durante las sacas de árboles. En sentido contrario, por desconocimiento, seguramente otros hayan sucumbido o resultado dañados durante el desarrollo de estas mismas actividades.

Las funciones para las que nació este patrimonio etnográfico, así como sus constructores y la forma de vida a la que pertenecían, se han desvanecido. Y muchos de estos bienes no existen más que perviviendo en la memoria de un pequeño colectivo o en expresivos topónimos como “la tejera”, “el nevero” o “la calera”.

Por último señalar que a diferencia de otras comarcas rurales, en el Alto Jubera apenas se han recuperado, rehabilitado o reconstruido bienes patrimoniales para iniciativas culturales, turísticas o naturales. Algunas excepciones son, como se ha referido, la iglesia de La Santa, la ermita de Santa

Ana, el molino de Robres del Castillo, o la fijación de rutas senderistas/cicloturistas de gran recorrido –GR- y la red de anillos ciclo montañosos.

Otros bienes patrimoniales, valedores de una arquitectura tradicional centenaria, esperan ser rescatados del olvido antes de que su recuerdo –y algún estudio como éste- sean prácticamente lo único que nos quede de su existencia.

CONCLUSIONES

La investigación desarrollada durante el primer cuarto del siglo XXI ha permitido documentar, conocer y recuperar la memoria de un patrimonio inmueble muy desperdigado y deteriorado por la comarca juberana. Un conjunto patrimonial, el del Alto Valle del Jubera, abocado a su progresiva desaparición principalmente como consecuencia del enérgico impacto de la despoblación y sus secuelas: abandono de los tradicionales modos de vida, recuperación del medio natural frente a la antigua presión humana o las recientes alteraciones antrópicas sobre los propios bienes o su contexto.

En poco tiempo los cambios y transformaciones en estos bienes son tan significativos que no sólo desvirtúan su fisionomía, sino que incluso parcial o completamente quedan convertidos en ruinas.

De forma general se puede decir que, de no intervenir con rotundidad, planificación y sensatez, la mayor parte de la arquitectura tradicional del Alto Jubera está abocada a desvanecer de igual manera que a lo largo de las últimas décadas lo están haciendo sus habitantes. Un amplio conjunto de bienes patrimoniales, impronta del continuado proceso de gestión e interacción de los grupos humanos con el medio natural en este territorio, están en un proceso de mengua y destrucción, por momentos vertiginoso.

Las construcciones tradicionales, surgidas de la implantación de una comunidad en estas agrestes montañas, se adaptan a los condicionantes derivados de su emplazamiento, sus recursos naturales, sus procesos históricos o su modelo socioeconómico. El resultado es un heterogéneo y rico conjunto patrimonial, de variada tipología, en el que tiene un papel destacado la arquitectura en piedra seca. Constituyen un referente entre las señas de identidad cultural de la población que las ha generado y reflejan la consumación de conocimientos, experiencias y saberes compartidos, enriquecidos y transmitidos de una generación a otra. Hasta épocas muy recientes, cuando este proceso se detuvo y prácticamente concluyó con la sangría que encarna la despoblación. El casi desierto humano del Alto Jubera ha perdido no sólo a sus pobladores, sino también en gran medida sus medios de vida, sus tradiciones, su cultura, sus costumbres y por supuesto la materialización de todo ello en una distintiva arquitectura tradicional.

No sólo las edificaciones singulares han de ser reseñadas en clave patrimonial, también los núcleos urbanos y el conjunto de sus viviendas, así como las demás arquitecturas utilitarias o productivas. Efectivamente, por sus dimensiones físicas, culturales y emocionales, los pueblos abandonados

constituyen la mayor expresión de este triste proceso de desvanecimiento cultural. Somos sin quererlo testigos y cronistas de este inexorable rumbo.

Frente a la soledad se aprecian esfuerzos particulares de descendientes de los despoblados –o casi– para evitar su desaparición u olvido. Pequeñas acciones o actuaciones dignas de elogio si bien, por sí solas, con relativa proyección de futuro: rehabilitación de inmuebles para segunda vivienda; limpieza de caminos, eras o calles; colocación de puntales de refuerzo o membranas tipo Onduline en iglesias o ermitas que se van cayendo; creación de espacios habilitados como refugio; cerramientos de edificios para evitar la entrada de ganado; recolocación de sillarejos en muros de edificios; reconstrucción de arcadas de fuentes; apeos estructurales; desescombro de inmuebles en peligro de derrumbe, etc. Y otro aspecto a nuestro juicio de notable relevancia: sensibilizar y visibilizar acerca de su cultura, paisaje, patrimonio, historia, pueblos, tradiciones, formas de vida¹⁶... Casi anecdóticos se pueden definir aquel conjunto de bienes que se han recuperado, rehabilitado o reconstruido con fines culturales o naturales, o para permanecer como hito de cohesión e identificación social de los juberanos y sus descendientes. Son los casos de la ermita de Santa Ana -punto de encuentro de Munilla, Camero Viejo y el Jubera- o la parroquial de La Santa. La escasa población fija o temporal también ha introducido cambios en la arquitectura tradicional juberana como, por ejemplo, el empleo de ladrillo tabicón en vez de piedra del entorno, la sustitución de los tradicionales tejados de lajas por otros más modernos formados por tejas curvas de barro o el hormigonado de calles anteriormente con rústicos y bellos paños de piedra. Una evolución del medio rural juberano y la arquitectura que lo representa como reflejo de nuevas formas de construcción y modos de vida.

El Alto Jubera es un espacio de sierra con unas características actuales que comparte con otras zonas análogas del país: despoblación, carencia de servicios, envejecimiento, escasez de oportunidades laborales, dificultad para asentar población de carácter fijo, impacto de un turismo puntual, abandono socio-económico, falta de capacitación e infraestructuras para la transformación digital, etc.

Un panorama poco halagüeño para el presente y *a priori* una hipoteca futura. Sin embargo sus oportunidades y puntos fuertes son lo suficientemente atractivos como para aspirar a desarrollar una política trasversal que

16. En este sentido cabe destacar la labor divulgativa y de investigación que desde hace años llevan a cabo amantes del valle del Jubera. Aun sabiendo que nos dejamos muchos en el tintero –pedimos disculpas por ello–, citamos a José Ángel León, Ernesto Reinares, José Ángel Díaz, Blas Gonzalo, Ana Rosa Terroba, Teodoro Lasanta, Diego Téllez, la Asociación de Amigos de Santa Marina, la Asociación Sociocultural de la Ermita de Santa Ana, etc. etc. Por parte de la administración también hay que señalar las diferentes iniciativas, proyectos y gestión llevados a cabo por la Reserva de la Biosfera de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama. En el tema que nos concierne es destacable, por ejemplo, el informe técnico patrimonial encargado en 2021 por el Servicio de Integración Ambiental del Gobierno de La Rioja consistente en un inventario de bienes inmuebles del patrimonio en riesgo de desaparición de la Reserva de la Biosfera.

garantice su pervivencia y desarrollo en el marco de este siglo XXI. Entre ellas su considerable patrimonio, fruto de una profusa actividad de las comunidades humanas a lo largo de la historia, y de sus característicos valores medioambientales y paisajísticos. Todos los factores están indiscutiblemente interconectados, lo que justifica que los bienes emanen de su paisaje. Su gestión o análisis, por tanto, tienen sentido examinando el bien patrimonial y su contexto.

Ruinas, silencio, maleza, erosión, despoblación, repoblaciones forestales, escombros, bosques caducifolios (robledales) y campos de cultivo abandonados son una fotografía que a simple vista explica actualmente el Alto Jubera. Sin embargo bajo esta apariencia se esconde también un rico y diverso conjunto de bienes y valores patrimoniales naturales y culturales con muchas posibilidades educativas, turísticas o medioambientales. Y la arquitectura tradicional, fruto de la sabiduría constructiva y de respeto al entorno de sus habitantes, digamos por tanto sostenible, es sin lugar a duda uno de sus grandes valores.

Desgraciadamente, a día de hoy, el proceso de desaparición de esta histórica arquitectura en el Alto Jubera avanza irremediamente. Ante esta situación se hace necesaria algún tipo de intervención que, según reconoce el Plan Nacional, se define como el conjunto de acciones y medidas que procuren la salvaguarda de los bienes tangibles: inmuebles y muebles asociados, que integran este conjunto de construcciones que constituyen una parte sustancial de nuestro Patrimonio Cultural (Benito, F., Timón, M. P., 2014, p. 41).

La intervención en la arquitectura tradicional juberana podrá ser de conservación preventiva; de conservación curativa o reparación; de restauración o recuperación; de rehabilitación o reutilización con funciones distintas de para las que nacieron; de musealización o adaptación para la interpretación, exposición, disfrute y presentación al público (puesta en valor). Pero también, y previamente a lo anterior, para conocer sus condiciones, su estado, su ubicación, su historia y sus valores.

El conocimiento, conservación, promoción y valorización del Alto Jubera debe tener un enfoque integrador, multidisciplinar y contar con la participación de la población y de los agentes sociales.

Investigación, innovación y disponibilidad digital son garantes de la promoción de un patrimonio cultural con potencial para el desarrollo local y regional, y motor de crecimiento económico y social. Un puntal más que tiene que contribuir a la salvaguarda de este territorio, de su población y de su patrimonio en peligro.

Una pequeña ventana de futuro para unos pueblos y una cultura vulnerables pero con un ingente Patrimonio Cultural heredado, como la arquitectura tradicional tratada en el presente artículo, expresión fundamental de las sociedades que durante siglos han habitado estos rudos y a la vez hermosos y asombrosos parajes de montaña como un componente más del ecosistema del Alto Jubera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de Medina, M. I. (2011). *Catálogo de bienes culturales incautados en el Museo de La Rioja 1971-1974. Tesina*. Universidad de La Rioja.
- Andrés Cabello, S.; Bengoechea Escalona, C. y Diago Santamaría, M.P. (2020). *Estrategia frente al reto demográfico y la despoblación en La Rioja: equilibrio, cohesión social y transversalidad. Una responsabilidad de todos y todas*. Recuperado de <https://www.larioja.org/agricultura/es/reto-demografico/estrategia-frente-despoblacion-reto-demografico>
- Arrúe, B. y Moya, J. G. (Coords.) (1998). *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja. Volúmenes I y II*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos y Ministerio de Fomento.
- Barbancho, A. (1967). *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Madrid: Instituto de Desarrollo Económico.
- Barco, E. (2019). *Donde viven los caracoles: De campesinos, paisajes y pueblos*. Madrid: Pepitas de Calabaza.
- Benito, F., Timón, M. P. (2014). *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Burillo-Cuadrado, M.P., Burillo-Mozota, F. & Ruíz-Budría, E. (2013). *Serranía celtibérica (España). Un proyecto de desarrollo rural para Laponia del Mediterráneo*. Teruel: Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural. Recuperado de <https://www.celtiberica.es/documentos/Serrania.pdf>
- Camarero, L. A. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Castellano-Álvarez, F. et alii (2019). El concepto de medio rural: dificultades y perspectivas”, *Revista Espacios*, n°14 (en línea). Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n14/a19v40n14p16.pdf>.
- Cerdá, P. (2016). *Los últimos: voces de la Laponia española*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Consejo de Europa (2020). “El informe sobre el impacto del cambio demográfico en Europa”. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1056
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Ed. Turner.
- Elías Pastor, L. V. (1984). Los despoblados riojanos a la luz de la tradición oral, *Cuaderno de Investigación: Historia*, Tomo 10, fasc. 1, pp. 243-254.
- España, B. (1850), Las Alpujarras de Cameros. *Semanario Pintoresco Español*, 20 (pp. 155-156).
- García García, Y. (2007). Consideraciones metodológicas en torno a “lo rural”: la complejidad de su definición”, J. A. Pérez (Coord.), *Los intangibles en el desarrollo rural. Estrategias y orientaciones de los jóvenes y la población ante los cambios en las zonas rurales en Extremadura* (pp.

- 35-53). Cáceres: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Goerlich, F. J. *et alii* (2016). Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, n°35 (pp. 151-173).
- Goicoechea, C. (1949). *Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Gurría, P. A. (2004). *La población de La Rioja durante el antiguo régimen demográfico. 1600-1900*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Gurría, P. A. y Lázaro, M. (2002). *Tener un tío en América. La emigración riojana a ultramar (1880-1936)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Jáuregui, I. (2000). Valle del Jubera: los últimos campesinos. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 2, pp. 45-53.
- Jáuregui, I. (2010). Elogio de la arquitectura menor. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 33, pp. 62-72.
- Jáuregui, I. (2012). Cameros también tiene Alpujarras. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 41, pp. 31-42.
- Larrauri, S. (2022). Por La Rioja sin habitantes, pero no olvidada. El Alto Jubera. *Revista Lararium*, n°. 14, pp. 79-81.
- Larrauri, S., León, J. A. y Gonzalo, B. (2017). Chozos serranos en tierras de La Santa (Munilla). *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, n°. 35, pp. 42-47.
- Larrauri, S., León, J. A. y Gonzalo, B. (2018). La Monjía: de granja medieval a despoblado actual. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, n°. 37, pp. 24. 31.
- Lasanta, T. (2015). Los bancales en la sierra riojana: un paisaje con memoria. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, n°. 29, pp. 54-61.
- Lasanta, T. y Paz, M. P. (2001). *Despoblación y marginación en la sierra riojana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Lasanta, T. y Sieiro, C. (2006). Pueblos deshabitados y tierras abandonadas. *Belezos: Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, 1, pp. 46-51.
- Lasanta, T., Errea, M. P., Martín, S. y Arnáez, J. (2011). La diversidad de la cubierta vegetal en campos abandonados del Leza y Jubera (Sistema Ibérico, La Rioja) a partir del SIOSE. *Zubía*, n° 23, pp. 55-78.
- López de Silanes, F.J.I. (24 de mayo de 1998). San Miguel y Sta. María en Robres, la Asunción en La Santa y San Juan Bautista en Larriba. Evocaciones laturcenses. *Diario La Rioja. Suplemento dominical semanal*.
- Llamazares, J. (1988). *La lluvia amarilla*. Barcelona: Seix Barral.
- Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2017). “Estrategia Nacional Frente Al Reto Demográfico”. Madrid. Recuperado de http://www.mptfp.es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional.html;

- Moya Valgañón, J. G. (Dir.) (1975-1985). *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia. Tomos I-III*. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivo e Instituto de Estudios Riojanos.
- Moya Valgañón, J. G. (Dir.) (1985). *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia. Tomo IV*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Moya Valgañón, J. G. et alii (1992). *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja.
- Moya, J. G. y Arrúe, B. (Coords.) (2008). *Enciclopedia del románico en La Rioja. Tomos I y II*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico
- Oserin Elorza, M. A. (2007). *Cambios en la gestión del territorio en una montaña media Mediterránea y sus impactos medioambientales. Hacia un nuevo paisaje (altos valles del Iregua Leza, Jubera y Cidacos, Sistema Ibérico noroccidental)*. Tesis doctoral. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/1334.pdf>
- Pascual, J. M. (Dir.) (2006). *Castillos de La Rioja: base documental para su plan de protección*. Logroño, Gobierno de La Rioja: Asociación Española de Amigos de Castillos de La Rioja.
- Ramírez, M. D. (2/8/2013). La iglesia que se resiste al olvido. *Diario La Rioja*. Recuperado de <https://www.larioja.com/v/20130726/cultura/iglesia-resiste-olvido-20130726.html>
- Reinares, E. (2002). *Las Alpujarras y Cameros. Vida e historia en la montaña riojana*. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.
- Reinares, S., Galilea, I. y Martínez, J. (2018). Un pueblo no muere mientras sus descendientes no lo olvidan. El caso de La Santa. *Belezos. Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, nº 37, pp. 48-55.
- Sáinz, J. (27/4/2020). Ruina sobre ruina en Robres del Castillo. *Diario La Rioja*. Recuperado de <https://www.larioja.com/culturas/ruina-sobre-ruina-20200427234014-ntvo.html>
- Slomp, H. J. (2004). *La despoblación del medio rural español. Un estudio sobre las causas, las consecuencias y la política con respecto a un proceso de éxodo*. Groningen. Tesina.
- Taibo, C. (2021). *Iberia vaciada: despoblación, decrecimiento, colapso*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- VV. AA. (2018). El Valle del Jubera. Con un color especial. *Belezos. Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, nº 37.

NUEVOS DATOS SOBRE LA BIOGRAFÍA DE FRANCISCO DE ENCISO ZÁRATE, AUTOR DE *FLORAMBEL DE LUCEA* Y DE *PLATIR*, A PARTIR DE DIVERSOS HALLAZGOS DOCUMENTALES Y DE LA RELECTURA DE SU *DIÁLOGO DE VERDADES**

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA**

RESUMEN

Esta investigación sobre Francisco de Enciso Zárate, autor de las novelas de caballerías del siglo XVI *Florambel de Lucea* y *Platir*, aporta diversa documentación de los archivos históricos sobre su vida. Establece a partir de esta, tomando como guía su recientemente descubierto *Diálogo de verdades*, una biografía de este escritor logroñés del que hasta ahora apenas se conocen datos personales excepto los muy escasos que podemos encontrar en sus textos.

Palabras clave: Novelas de caballerías, Francisco de Enciso Zárate, *Florambel de Lucea*, *Platir*, *Diálogo de verdades*.

This research on Francisco de Enciso Zárate, author of the 16th century chivalric novels Florambel de Lucea and Platir, provides diverse documentation on his life from historical archives. Based on this, and taking his recently discovered Diálogo de verdades as a guide, it establishes a biography of this writer from Logroño, of whom little personal information has been known until now, except for the very little that can be found in his texts.

Keywords: Novels of chivalry, Francisco de Enciso Zárate, *Florambel de Lucea*, *Platir*, *Diálogo de verdades*.

INTRODUCCIÓN. FRANCISCO DE ENCISO ZÁRATE, OTRO DESCONOCIDO AUTOR DE NOVELAS DE CABALLERÍAS

Apenas conocemos datos de la biografía de Francisco de Enciso Zárate, circunstancia coincidente con la de muchos autores de novelas de caballerías, entre otros su paisano Diego Ortúñez de Calahorra, autor de la primera

* Registrado el 24 de febrero de 2022. Aprobado el 13 de octubre de 2022.

** IES Valle del Cidacos, Calahorra (La Rioja). e-mail: casedateresa@yahoo.es

parte del *Caballero del Febo. Espejo de príncipes y caballeros*. El nombre de Francisco de Enciso Zárate, aunque incompleto, lo localizamos solo una vez en el prólogo de *Florambel de Lucea*, donde se dice lo siguiente (Aguilar, 2009, p. 4):

Este libro fue traducido de la lengua inglesa en la nuestra castellana, y agora nuevamente fue trasladado, corregido y emendado por Enciso, criado del ilustrísimo señor D. Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, conde de Trastámara y Santa Marta y Vilalovos y C., a cuya excelencia es dirigido.

En *Platir* ni siquiera aparece, en cuyo proemio señala no a un destinatario, sino a dos, el anteriormente citado Pedro Álvarez de Osorio, marqués de Astorga, y a su esposa, María de Pimentel y Velasco. Según Almunera Izquierdo Andreu se trata de algo novedoso (Izquierdo, 2017, p. 66):

Francisco Enciso de Zárate firma este libro de caballerías, publicado en 1533 en Valladolid por Nicolás Tierri, que formaría parte del ciclo de los *Palmerines*. El escrito está dedicado a los marqueses de Astorga, y aquí residiría ya el primer dato interesante, pues el requiebro que contiene no se vierte únicamente sobre la figura masculina, sino de forma conjunta sobre la pareja. Tras cantar las excelencias habituales, que se engloban dentro de los tópicos prologales, se presenta el tema a los señores don Pedro Álvarez de Osorio y doña María de Pimentel y Velasco: «Y estimela en mucho más por parecerme que con ella podía servir a Vuestras Señorías y a la Marquesa, mi señora» (Enciso de Zárate, 1997: 3). No obstante, aparece de nuevo en este paratexto el aplauso correspondiente a la ascendencia masculina del marqués, además de destacar su valor en la lucha contra los musulmanes en los últimos años del siglo xv. De nuevo, se rastrea una semblanza y una exaltación a esta rama familiar con el fin de subrayar sus logros en el campo de batalla.

Todavía hoy, sin embargo, se sigue discutiendo la autoría de *Platir*, lo que resulta a estas alturas realmente innecesario por evidente.

Hasta aquí llegan la escasísimas autorreferencias en las obras conocidas de Francisco de Enciso Zárate.

No existe a fecha actual un solo estudio sobre la biografía de este interesante individuo natural muy probablemente de Logroño, ciudad en la que vivió durante su infancia a primeros del siglo XVI, y en la que finalmente falleció en 1570. Se trata de un gran desconocido, autor sin embargo de las dos novelas de caballerías citadas –*Platir* y *Florambel de Lucea*— de éxito en el momento de su publicación en la primera mitad de aquel siglo y que cuentan, en el primer caso, con una edición actual a cargo de la profesora de la Universidad de Zaragoza María del Carmen Marín Pina (1997), y en el segundo por María del Rosario Aguilar Perdomo (2009).

Recientemente, se ha dado a la luz el manuscrito de un *Diálogo de verdades* que se encuentra en la Biblioteca Nacional¹, que se le ha atri-

1. Biblioteca Nacional. Ms. 17573. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>. Consultado el 24/10/2021.

buido con razones fundadas. Javier Fernández Ortega lo ha publicado en Ediciones de Clásicos Hispánicos (2012). Se trata de un interesante texto memorialístico en forma de diálogo en que su autor hace un repaso de partes escogidas de su biografía a través del intercambio de pareceres de dos “escuderos viejos que siendo mozos se criaron juntos y fueron compañeros de corte”. Ambos se encuentran de camino a Sevilla y durante el trayecto “hablan de las cosas pasadas y presentes, muy particularmente reprobando los trajes y costumbres y vicios que agora se usan y loando lo bueno” (Fernández Ortega, 2012, p. 21). En este caso, tampoco el autor da su nombre de forma explícita, aunque resulta bastante claro. En primer lugar, porque dice haber escrito *Florambel de Lucea* (Fernández Ortega, 2012, p. 119):

Oso.— [...] el galán dijo que leía en un libro de caballerías muy bueno, y el otro le pregunto que cómo se llamaba, y él dijo que Don Florambel de Lucea, que es aquel libro que hizo el mayor servidor que vuestra merced tiene.

Mend.— Por cierto, señor mío.

Oso.— Pues como aquel amigo mío oyó y entendió el nombre del libro dijo: «Pues yo conozco al que hizo ese libro, que es un criado del marqués de Astorga, muy conocido y amigo mío».

La obra está llena, asimismo, de referencias a espacios y a ámbitos en que se desenvolvió la vida de Francisco de Enciso. Dice, a este respecto, ser natural de Logroño. Da noticia, en diversas ocasiones, del cerco que sufrió la ciudad por los franceses en 1521. Alude también a Valladolid, donde vivió al servicio del marqués de Astorga y donde desarrolló su actividad laboral, tanto en la Corte cuando allí se asentó como en los tribunales y en su Chancillería. Y la acción nos lleva hasta la ciudad de Sevilla, donde, como luego veremos, acude a recibir a su hermano Pedro de Enciso que está a punto de llegar de Perú donde ejerce como corregidor.

Asimismo, en el inventario hecho con ocasión de su muerte, en 1570, encontramos entre los libros el siguiente detalle:

Un libro de la vida de Cristo en molde, un libro de *Orlando Furioso* de molde, un libro de Quinto Curcio de los hechos de Alejandro, un libro de diálogo, una *Teórica de virtudes* en molde, un libro grande de molde viejo desquaternado, un borrador del diálogo escrito de mano, otros memoriales hechos de su mano para conponer el dicho libro otro libro de romance que se intitula *Confisionario* del tostado yten doçe pieças escritas de mano de un libro que hacía el dicho Francisco de Enciso.²

Parece evidente que la referencia a un “borrador del diálogo escrito de mano” y a “otros memoriales hechos de su mano para conponer el dicho libro” es su *Diálogo de verdades*.

2. Rojo Vega, Anastasio “1570. Inventario de Francisco de Enciso Zárate, solicitador del marqués de Astorga y de la ciudad de Logroño y autor del *Florambel de Lucea*”. Recuperado de: <https://investigadoresrb.patrimonionacional.es/node/5457>. Consultado el 24/10/2021.

El estudio que ahora principio *solo* pretende dar algunos datos hasta ahora desconocidos sobre su biografía, especialmente la fecha de su nacimiento, sus orígenes familiares, sus relaciones sociales, su vinculación con la ciudad de Logroño y, a tal fin, aporta una serie de datos hasta hoy desconocidos sobre la biografía del autor de *Platir* y de *Florambel de Lucea* a partir del rastreo de documentación en los archivos históricos, ayudándome asimismo, como guía, de una lectura en profundidad del *Diálogo de verdades*, texto escrito al final de su vida, donde hallamos algunos datos biográficos desde la época de Fernando el Católico hasta casi los últimos de sus días —en 1570—, bajo el reinado de Felipe II.

ORÍGENES Y RELACIONES FAMILIARES DE FRANCISCO DE ENCISO

En su *Diálogo de verdades*, Enciso —Osorio en el texto— responde a pregunta de su interlocutor Mendoza que es de Logroño (Fernández Ortega, 2012, p. 75):

MEN.— ¿De dónde, señor Osorio?

OSO.— De Logroño, que como vuestra merced sabe, es de las lindas ciudades y más deleitosas que hay en España de su tamaño.

No sabemos con exactitud su fecha de nacimiento; pero a lo largo del *Diálogo de verdades* hace referencia en varias ocasiones al gobierno de Fernando el Católico, el cual falleció en enero de 1516, lo que permite deducir que bien pudo ser a finales del anterior siglo o muy a primeros del XVI. En la cita más significativa a este respecto, dice lo siguiente, cuando menciona la visita del rey D. Fernando a Logroño en la expedición contra los navarros de 1512 (Fernández Ortega, 2012, p. 152):

OSO.— Que me place por mandármelo vuestra merced. Al tiempo que pasó el duque con su gente por una calle —que llaman la Rúa—, estaba el Católico Rey mirándolos desde una ventana, mostrando mucha alegría y contentamiento de ver la gente, y el duque pasó haciendo su debido acatamiento hasta que puso la gente fuera de la ciudad de la otra parte de la puente, que era harto poca gente y no tan bien armada como para tal empresa se requería, y después que los dejó pasados, que marchaban camino de Navarra, volvió a besar las manos al rey y despedirse de él, el cual lo recibió y abrazó con grande amor, diciéndole palabras de mucho favor, y entre ellas que lo hiciese como de él se esperaba y como siempre lo había hecho y que le avisase si se viese en algún peligro, porque él mismo en persona iría a socorrerle.

Señala luego que de ello “me acuerdo yo tan bien como de lo que almorzamos esta mañana”. El anterior pasaje alude a la expedición para la conquista de Navarra y su posterior anexión en 1512. Según María Isabel Ostolaza Elizondo, D. Fernando llegó en agosto de ese año a Logroño (Ostolaza, 2008, p. 563), momento en que se sitúan los hechos que recuerda Osorio, esto es, Francisco de Enciso. Parece probable que entonces —1512— tuviera como mínimo diez o doce años, si luego es capaz de contar con tantos detalles aquella residencia del rey en la rúa (vieja) de Logro-

ño, donde consta que él vivió y tenía casa su familia como luego veremos. Ello encaja con el tono del texto, en que se señala a sí mismo como un ya anciano. Si el *Diálogo de verdades* se acabó poco antes de su fallecimiento —1570—, contaría por tanto entonces con una edad próxima a los setenta.

Al principio del diálogo, su autor dice lo siguiente, reconociendo que es ya de edad avanzada (Fernández Ortega, 2012, p. 23):

OSO.— [...] Helo, aquí viene, y lo que más me contenta es que también me parece viejo como yo, porque, a la verdad, la edad mucho conforma las condiciones, especialmente si fuese alguno a quien conociese de allá de la corte.

En la obra, ambos interlocutores se encuentran fortuitamente de camino a Sevilla. Uno —Osorio— acude al encuentro de su hermano que llega desde América; y el otro —Mendoza— espera a su vez la llegada de su hijo que llega en el mismo barco.

¿A quién espera Osorio —esto es, Francisco de Enciso—? A su hermano Pedro de Enciso, corregidor en la región peruana de Chucuitu. El inca Garcilaso de la Vega (Gómez Suárez de Figueroa) en sus *Comentarios reales* se refiere a este último de este modo (Suárez de Figueroa, 1800 [1609], pp. 32-33) :

Uno de estos comisarios, que se decía Juan de Henao, los persiguió hasta entrar con balsas en la laguna grande de Titicaca, y los buscó por las isletas y entre las eneas, espadañas y juncas, que en aquella laguna se crían, donde prendió más de veinte de ellos de los más culpados, y los entregó a Pedro de Enciso, que era corregidor en Chucuitu.

Que se trata del hermano del autor de *Florambel de Lucea* y de *Platir* parece claro porque Francisco de Enciso tuvo un hermano con este nombre, Pedro, según se desprende de un pleito comenzado en 1543 que he localizado en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid instado contra los hermanos: “Pleito de Convento de San Pedro de los Lirios, de Logroño (La Rioja) y Francisco de Enciso, de Logroño (La Rioja). El convento reclama a Francisco de Enciso y consortes el pago de un censo sobre las heredades de Pedro de Enciso, el cual se obligó a pagar como dote por meter monja a su hermana. Francisco de Enciso y sus consortes han comprado los bienes de Pedro de Enciso, han dado a su mujer la dote, y no quieren pagar la deuda con el monasterio”³.

De lo expresado en el anterior procedimiento judicial, se deduce lo siguiente: Que Francisco de Enciso estaba casado; que su hermano Pedro de Enciso, también casado, estaba ausente —ya por entonces, 1543, en América— y por ello la demanda se dirige contra Francisco; que ambos tenían una hermana monja en dicho monasterio de San Pedro de los Lirios; y que Francisco de Enciso, como dueño tras su compra de los bienes de su hermano Pedro, no quiso hacer con ellos frente a la dote de la hermana monja

3. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1391,3.

y los puso a nombre de su esposa. En lenguaje jurídico actual, se trataría de un claro —o al menos presunto— delito de alzamiento de bienes y, a *sensu contrario*, de apropiación indebida.

He localizado otro procedimiento judicial en los archivos de la Real Chancillería de Valladolid, de 1526, en el que aparece esta vez Francisco de Enciso como demandante. Se trata de un “Pleito del bachiller Francisco de Enciso, vecino de la ciudad de Logroño (La Rioja)”⁴. En este se titula bachiller. De la lectura del *Diálogo de verdades* se desprende que su formación fue fundamentalmente jurídica y financiera, pues alude en varias ocasiones a la que fue su profesión u oficio a lo largo de toda su vida y al menos mientras duró su servicio del marqués de Astorga: “solicitador”. En aquella época —primera mitad del siglo XVI—, esta voz hacía referencia a una suerte de “agente de negocios” o persona encargada de llevar a buen fin, en el nombre de otro, un asunto de índole económica, financiera o jurídica.

En la referencia más extensa a esta profesión, Enciso compara, desde su avanzada edad y en su estado de hombre jubilado de estas tareas, lo que ocurría en el pasado con lo que pasa en el presente en que escribe estas líneas (Fernández Ortega, 2012, p. 90):

OSO.— [...] Y como todos no pueden ser secretarios o escribanos, a los que les falta la ventura para serlo arrójanse a esta otra facultad de ser solicitadores, en la cual hay tanta chusma y abundancia que está cuajado el mundo de ellos, que como sea oficio no de mucho trabajo, y todos seamos amigos de holgar, no solamente vemos gentes de la manera que tengo dicho en él, pero a muchos oficiales que dejan los suyos y se hacen solicitadores, con codicia del granillo que ven ganar a algunos, y de estos verá tanta diversidad de gentes que se quedará helado, porque como antes no solía haber sino algunos que tenían cargo de los negocios de sus señores y pueblos, hay agora para cada pleito diez solicitadores, que cada uno de ellos tiene otros mil. Y no piense que tractan los negocios con aquella manera y reposo y auctoridad que solíamos, sino que parecen atarantados según el desasosiego y bullicio que consigo traen, y no solamente andan ellos así, sino que también verá algunos letrados que, olvidados de la gravedad que solían usar, y a otros oficiales de los consejos y audiencias andar corriendo por el patio, tan aferventados e inquietos, saltando de acá para allá que no parecen sino picazas, cosa que si en nuestro tiempo lo viéramos les diéramos grita, porque en lo que toca a los letrados ya sabe que tenían tanta auctoridad que no había quien les oyese hablar palabra en negocios sino en sus estudios o en los estrados, ni hombre se la osaba decir.

Contrapone lo que ocurría “en nuestro tiempo” en el desarrollo de la profesión y lo de “agora” con enfado y encendida decepción. Las anteriores líneas están escritas, como todo el texto, desde el desengaño por el paso del tiempo.

4. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 1936,9.

Puedo dar noticia de otros miembros de la familia logroñesa de Francisco de Enciso Zárate a partir de algunos pleitos en que varios de ellos comparecen. Es el caso de una “Ejecutoria del pleito litigado por el convento de Santa María de los Lirios, orden de San Agustín, en Logroño (La Rioja), con el bachiller Francisco Enciso, Francisco Ortiz de Zárate, Francisco de Salcedo y otros, de la misma vecindad, sobre la venta de ciertas heredas cargadas con censos”, procedimiento instado en la Real Chancillería de Valladolid en 1558⁵. La ejecutoria es continuación y trae causa del procedimiento instado en 1543 por razón de la dote de la hermana monja y en ella comparecen, como ejecutados, otros familiares como Francisco Ortiz de Zárate y Francisco de Salcedo.

Entre los miembros de la corregiduría de Logroño, hallamos a algunos individuos de apellido Enciso, probablemente también familiares de nuestro escritor. Este, en la época en que lo situamos en Logroño a partir de los años cincuenta, insta un procedimiento en la Real Chancillería de Valladolid: “Sobre Ejecución en bienes de Alonso de Ocón y de su usufructuario Juan Clavijo por valor de 464.320 maravedíes que había cedido a Sancho de Líbano, mercader. Se opone al pleito Francisco Enciso, patrono de una capellanía fundada por Juan de Ocón”⁶.

El hecho de que aparezca como patrono de una capellanía me hace sospechar que lo que se ha dicho sobre sus dificultades económicas, especialmente en los últimos años de su vida, no es real, pese a que el inventario de sus bienes realizado en 1570, como luego veremos, con motivo de su muerte muestre una cifra realmente magra.

Deduzco que mantuvo negocios en América, probablemente a través de su hermano corregidor en Perú, Pedro de Enciso, según se desprende de un pleito en grado de apelación que instó y que se conserva en el Archivo General de Indias: “Emplazamiento y compulsoria, a pedimento de Francisco de Enciso Zárate, vecino de la ciudad de Logroño, que se presenta en grado de apelación de cierto autor dado contra él por los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla y a favor de Sancho de Oliván, vecino de Bilbao”⁷.

Probablemente, fue hermano de nuestro escritor un Juan de Enciso que aparece como “corredor” en diversos documentos de la época, habitante de Logroño, y que es parte en procedimientos judiciales por negocios de mediación y compraventa. Es el caso, por ejemplo, de un asunto incoado en 1540: “Sobre María de Reinosa, menor, mujer de Francisco de Huércanos y Martín de Morales como su curador, reclaman a Juan de Enciso, corredor, la devolución de una viña y sus frutos y rentas, que se encuentra en el térmi-

5. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 926,43.

6. Real Chancillería de Valladolid.ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1391,3.

7. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/23//INDIFERENTE,425,L.23,F.180R.

no de Barrizuelo, que pertenece a María como bienes dotales de su madre Catalina de Haro”⁸.

Este Juan de Enciso, de Logroño, fue el fundador de la capilla a que he aludido con anterioridad sobre la que reclama nuestro escritor. Intervino Juan en numerosos procedimientos judiciales en los años cuarenta y cincuenta. Se trata del mismo individuo que años antes, en la década de los treinta, trabajó como técnico en Sevilla en la Casa de la Moneda, según consta en documentos del Archivo General de Indias: “El licenciado Villalobos, fiscal del Consejo contra Juan de Enciso y Diego de Ayala oficiales de la Casa de la Moneda de Sevilla sobre el gravamen que se siguió a la real Hacienda en cierta porción de plata que se labró”⁹.

No hay que confundir a este Juan de Enciso con otro homónimo que, según Carlos Javier de Carlos Morales, fue burgalés, contador de Cruzada y mercader-banquero, muy próximo al poderoso secretario Francisco de los Cobos, asentista y encargado de la gestión del Subsidio y de la Cruzada que llegó a gestionar una operación de crédito con la Hacienda Real de 1.300.000 ducados, ingente cantidad dineraria para su época, fallecido en 1543.

En 1548, otro probable miembro de la familia, Miguel de Enciso, platero, demandó a una mujer por impagos: “Pleito de Miguel de Enciso, platero, con María González, viuda, vecinos de Logroño (La Rioja)”¹⁰.

Es posible que esta familia de plateros, corredores y solicitadores o relacionados con las exacciones fiscales y con la Casa de la Moneda tenga un origen judío. Los judeoconvertos, todavía en la época en que escribe Francisco de Enciso en la primera mitad del siglo XVI, desarrollaban esta clase de actividades. Y algunos de ellos fueron escritores, en la época de Francisco de Enciso, como Jorge de Montemayor, Núñez de Reinoso, Sá de Miranda o Bernardim de Ribeiro.

En el *Diálogo de verdades*, Francisco de Enciso alude a que sirvió, antes que al marqués de Astorga, al conde de Lerín (Fernández Ortega, 2012, p. 157):

OSO.— Llámase Lerín y es cabeza de condado y adonde los condestables de aquel reino tienen su casa y enterramiento.

MEN.— ¿Cómo y de dónde sabe tantas particularidades de esa tierra?

OSO.— ¿Cómo? Porque viví con el padre de estas señoras y serví en su casa algunos años, y no los peores de mi vida.

MEN.— En verdad que se puede decir por vuestra merced que es como Juan de Voto a Dios, según las tierras y partes donde dice que ha estado.

8. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1158,2.

9. Real Chancillería de Valladolid. ES.41091.AGI/24//JUSTICIA,1152,N.4.

10. Archivo General de Simancas. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, ALONSO RODRÍGUEZ (F), CAJA 597,1.

Supongo que alude al IV conde de Lerín, Luis de Beaumont¹¹. Su padre ayudó a Fernando el Católico en la conquista de Navarra y por ello este último, en 1513, le restituyó las posesiones que previamente había perdido, así como el título de condestable del reino, a lo que está aludiendo en realidad el *Diálogo de verdades*. Luis de Beaumont, el IV titular de la casa y al que sirvió Enciso, heredó el título en 1530 y murió en 1565. Entre las “señoras” citadas por este, hemos de situar especialmente a Brianda de Beaumont, heredera del título de condesa de Lerín, quien se casó en marzo de 1564 con Diego Álvarez de Toledo Enríquez de Guzmán, tercer hijo de Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, III duque de Alba de Tormes.

No señala Enciso cuándo y cuánto tiempo sirvió a Luis de Beaumont en Navarra; pero es muy probable que fuera antes que al marqués de Astorga, con el que lo situamos a partir de 1535. Fue probablemente en los primeros años de la década de los años treinta cuando Francisco de Enciso estuvo bajo las órdenes del IV conde de Lerín.

En la obra encontramos diversas referencias a nobles castellanos de la época, entre otros el duque de Alba, el conde Oliveto, la marquesa de Cenete, el conde de Aguilar, el condestable de Castilla, el conde de Ureña y muchos otros con los que departió en diversas ocasiones. Parece, en razón a la importancia de los que cita, que estuvo Francisco de Enciso muy bien relacionado con la más alta nobleza de su tiempo.

En varios momentos, alude a su trato en persona con el emperador Carlos V. En uno de ellos menciona qué clase de asuntos le llevaban entonces a la Corte (Fernández Ortega, 2012, p. 126):

OSO.— Amén. Pues tornando a mi plática, digo que estonces me envió el marqués, mi amo, a Barcelona a tractar ciertos negocios con el Emperador nuestro señor y en el camino me topé con un portugués que también iba allá y nos juntamos los dos como agora nosotros en salud, e íbamos hablando en muy buena conversación, porque ya sabe cuán graciosos son.

Probablemente se refiere el texto a la estancia del emperador en Barcelona en 1538¹², cuando nuestro escritor llevaba tres años al servicio del marqués de Astorga.

Los nobles que cita a lo largo de su obra forman un número tan abundante que parece que Francisco de Enciso se esfuerza por mostrar la importancia de sus relaciones con la nobleza, algo que fue favorecido por su vinculación tan estrecha con el marqués de Astorga, quien aparece nombrado en la obra como “Osorio”, aunque en realidad encubre al propio autor del texto, Francisco de Enciso, a cuyo servicio estuvo durante cerca de veinticinco años. ¿Quién es su interlocutor, el que aparece como Mendoza en el diálogo? En buena lógica, debería de ser un servidor del IV duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza (1493-1566).

11. Véase Virto (2010, pp. 113-132).

12. Véase Fernández Álvarez (1973, p. 538 y ss. del tomo I).

Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado, fue uno de los más ennoblecidos miembros de la Corte castellana y destacó especialmente en su tiempo no por su labor política o guerrera (Salazar y Castro, 1696, p. 559), sino por su actividad intelectual y por su mecenazgo de artistas e intelectuales. Aumentó mucho la biblioteca de su antepasado, el I marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza.

Entre el personal a su servicio, destacan especialmente los Medina, padre e hijo. El primero fue un famoso jurisconsulto, y el segundo un reconocido historiador y hombre de letras. Entre otros, podemos también destacar a Pedro Núñez de Avendaño, famoso abogado de su tiempo, y otros expertos en leyes como Diego de Esquivel y Juan Ortiz de Urbina. Pero entre los miembros de la corte del IV duque del Infantado destacan dos personajes muy relevantes de la vida intelectual de la época, según A. Carrasco Martínez (2019, pp. 396 y 397):

No cabe duda de que las figuras prominentes del entorno ducal son dos de los humanistas más relevantes castellanos del siglo XVI: Juan de Vergara y Álvaro Gómez de Castro. Los dos, especialistas en griego y latinistas, pertenecientes a familias conversas y amigos entre sí, formados en la Universidad de Alcalá de Henares, profesores en la Universidad de Santa Catalina en Toledo, establecieron a fines de los años cuarenta una relación muy estrecha con el IV duque que se tradujo en correspondencia, dedicatorias de libros, intercambio de textos, encargos de traducciones y, en el caso de Gómez de Castro, largas estancias estivales en el palacio de Guadalajara donde disfrutó de la biblioteca ducal. En Juan de Vergara (1492-1557) destacan dos rasgos; el primero, que se encuentra entre los más preclaros seguidores de Erasmo de Rotterdam en la Península, y el segundo aspecto que explica su personalidad es su proceso y condena inquisitorial acusado de alumbradismo. Vergara fue secretario de tres arzobispos de Toledo, Cisneros, Croy y Fonseca, asistió a la Dieta de Worms de 1521 y pasó un tiempo en los Países Bajos. Allí conoció a Erasmo, que le tuvo siempre en gran estima a tenor de la amplia correspondencia entre los dos.

Tanto Juan de Vergara como Álvaro Gómez de Castro fueron humanistas de primerísima línea, herederos del erasmismo que creció primero en la Universidad de Alcalá bajo el gobierno de Jiménez de Cisneros y luego en la de Toledo, fundada por Francisco Álvarez de Toledo, hermano del secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez de Toledo, a quien Juan Ramírez de Lucena dedicó su *Epístola exhortatoria a las letras* (Cáseda, 2022).

Resulta difícil aventurar un nombre para el interlocutor de Francisco de Enciso que acude a Sevilla al encuentro de un hijo que está a punto de llegar de regreso de las Indias, probablemente en el mismo barco que Pedro de Enciso, procedente de Perú.

Se trata de un amigo del autor del *Diálogo de verdades* con el que coincidió en diversos negocios en la Corte, en razón a lo que se dice al principio de la obra (Fernández Ortega, 2012, p. 24):

OSO.— ¡Oh, mi señor Mendoza! ¿No conoce a su servidor y amigo Oso-rio, que tanto tiempo anduvimos y pasamos juntos en la corte, vuestra merced entendiendo en los negocios del señor duque del Infantado y yo en los del marqués de Astorga, mi señor? Quisiera estar a pie para poderle abrazar, que en verdad no pudiera topar cosa que al presente tanto contento me diese.

Con seguridad se trata del anteriormente citado Pedro Núñez de Avendaño (1490-1560), jurisconsulto y abogado famoso en su tiempo que estuvo al servicio del IV duque del Infantado, autor de un famoso libro sobre el arte cinegética titulado, según Salustiano de Dios, *Aviso de caçadores y de caça*, impreso en Guadalajara en 1543 y “dedicado a Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado, donde bajo forma de doce cuestiones o dudas defiende moral y jurídicamente esta actividad practicada por los señores en sus dominios” (Núñez de Avendaño, 1543).

Una pista al respecto la ofrece la abundancia de referencias a la caza por “Mendoza” a lo largo del diálogo, entre otras las siguientes:

MEN.— Ya ha leído vuestra merced que el rey don Pedro fue muy ejecutor de la justicia y de otras cosas que él hacía a su voluntad, por donde le llamaban algunos el cruel. Pues este rey don Pedro fue un día a caza de monte, que es ejercicio que todos los reyes por la mayor parte suelen ser inclinados, por ser tan bueno. Y andando muy metido en el monte, con la codicia de la caza se perdió y le perdieron sus monteros, de tal manera que aquella noche no le pudieron hallar, y él anduvo con hartó trabajo hasta que aportó a una venta o lugarejo donde halló un buen hombre que le recibió en su casa y le hospedó aquella noche graciosamente [...]. (Fernández Ortega, 2012, p. 109).

MEN.— [...] al nuestro le viene bien la herencia, y por justos y derechos títulos le compete esta condición de ser amigo de la caza, porque su bisagüelo el emperador Maximiliano, que fue uno de los mas valerosos y belicosos príncipes del mundo, y el rey Felipe su hijo, agüelo del nuestro, el cual había comenzado a dar muestras de muy perfecto y acabado príncipe si la muerte no le llamara tan temprano, y todos los otros descendientes de la casa de Austria y Borgoña dizque son y fueron muy monteros de corazón y de obra, pues nuestro emperador Carlos ya se acuerda cuán perdido era por andar a caza de monte, sino que las grandes ocupaciones y negocios de la guerra no le daban lugar para ello, pero la serenísima reina María, su hermana, suplía las faltas, porque según que de ella se cuenta hacía ventaja en cazar a Diana [...]. (Fernández Ortega, 2012, p. 144).

El hecho de que la obra se escribiera entre 1564 y 1568, poco antes de la muerte de Francisco de Enciso, no impide que Pedro de Avendaño pueda ser el personaje que se oculta bajo el nombre de “Mendoza”, puesto que su autor escribe desde el recuerdo y aquel viaje, ocurrido en el pasado, fue real, en el cual ambos hombres, ya ancianos y de una edad parecida, coincidieron. Por otra parte, solo conocemos el nombre de un hijo de Pedro Núñez de Avendaño, de nombre Diego, que fue abogado en el Supremo y Real Consejo de Castilla, quien publicó algunas de sus obras jurídicas una

vez muerto su padre. Ello coincide con lo que se dice en el diálogo, en el que Mendoza desvela que espera la llegada de su único hijo, del que no sabe si está vivo o muerto¹³.

Hay otra circunstancia que avala la tesis que planteo. Este hijo, Diego Núñez de Avendaño, fue fiscal de la Real Audiencia de Lima y oidor y también presidente, en 1606, de la Real Audiencia de esta ciudad, tras la muerte del conde de Monterrey, y falleció en 1606. Coincide, por tanto, el hecho de que Diego sea el único hijo del citado Pedro Núñez de Avendaño y el que este, como el hermano de Francisco de Enciso —Pedro de Enciso— llegue en el mismo barco desde Perú hasta Sevilla. De tal modo, con gran probabilidad, Pedro Núñez de Avendaño es el interlocutor —“Mendoza”— de “Osorio”, esto es, Francisco de Enciso, en el *Diálogo de verdades*.

LAS OPINIONES POLÍTICAS Y LA REFLEXIÓN HISTÓRICA DE FRANCISCO DE ENCISO

En su *Diálogo de verdades*, Enciso reflexiona repetidamente sobre el estado del país, poniéndolo en relación con el pasado más reciente, la época en que Osorio —él— y Mendoza —Pedro Núñez de Avendaño— eran jóvenes. El elogio del ya fallecido emperador Carlos V y de su antecesor al frente del gobierno, el rey Fernando el Católico, se acompaña con una sensación de desencanto, cuando no de tristeza, por la situación actual de la nación. Elogia la lucha del emperador contra los comuneros y pone el ejemplo del riojano conde de Aguilar, D. Juan Ramírez de Arellano, a quien probablemente conoció en persona (Fernández Ortega, 2012, p. 84):

MEN.— También conocí a ese conde de Aguilar, y me acuerdo que anduvo muy bueno en lo de las comunidades, y era muy privado de Su Majestad.

Cita, a este respecto, también al conde de Alba de Liste (Fernández Ortega, 2012, p. 85):

MEN.— ¿Quién? El conde de Alba de Liste, que como todo el mundo sabe, hizo maravillas en todas esas guerras, así en las de las comunidades como en las otras, en las cuales hizo muy hazañosas cosas, porque fue uno de los gentiles y valerosos señores que hubo en nuestro tiempo.

Sabemos, sin embargo, que el señor del personaje de “Mendoza” (Pedro Núñez de Avendaño), el IV duque del Infantado, tuvo diversas veleidades pro comuneras. Señala así Adolfo Carrasco Martínez¹⁴ lo siguiente:

Queda conocer cuál era el verdadero grado de compromiso comunero del joven conde de Saldaña, cuestión poco clara a tenor del desarrollo de los acontecimientos. En cualquier caso, es conocido que otros herede-

13. Véase Alonso (1996, pp. 316-319); y también Alonso (1996, pp. 321-340).

14. Carrasco Martínez, Adolfo, “Íñigo López de Mendoza y Pimentel”, en Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de: <http://dbe.rah.es>. Fecha de consulta: 24/10/2021.

ros de casas nobiliarias y jóvenes aristócratas estuvieron en las filas de los revoltosos, aunque sólo en los primeros pasos del movimiento, para luego retornar a la obediencia regia. El duque y su hijo se encontraban entre la espada y la pared en su propia casa, con su autoridad puesta en entredicho y su seguridad personal amenazada. Únicamente esta circunstancia, según las crónicas de la casa, justificó que el duque se aviniese a mediar ante Carlos I y que el conde de Saldaña aceptase la capitanía de los comuneros. [...] En medio de esta confusión, la ciudad pasó jornadas abandonada al caos. Pero antes de que terminara el mes de junio, el duque fue capaz de restablecer el orden y de empezar a maniobrar por sí mismo contra el grupo de comuneros radicales.

Parece clara, sin embargo, la postura que debió de tomar en su momento Francisco de Enciso en el conflicto de las Comunidades, siempre favorable al emperador, como también otro escritor de diálogos, Cristóbal de Villalón, autor de *El Cróton*, persona a la que sin duda conoció Enciso en Valladolid y que, como este, estuvo también en el sitio de Logroño, aunque Villalón peleando en el ejército de Carlos V y Enciso como sitiado¹⁵.

Ambos, autores de dos diálogos, muestran sin embargo opiniones muy diferentes sobre muchos nobles de su tiempo. Si, como ya he señalado, el autor del *Diálogo de verdades* elogia a muchos de ellos, Villalón satiriza a algunos con los que tuvo diversos enfrentamientos personales y judiciales. Los dos textos, de Enciso y de Villalón, se refieren asimismo a las tierras navarras durante la persecución a los franceses tras el levantamiento del sitio de Logroño. En esas tierras situamos a la maga Saxe, protagonista de un conocido episodio de *El Cróton*.

Villalón tiene un recuerdo para la ciudad de Logroño en su obra más conocida, y especialmente de un impresor de esta, Arnao Guillén de Brocar, a través de su personaje “Arnaldo Guillén”, el amigo de Alberto, trasunto este último de Villalón. Fue Guillén de Brocar –apenas trocado su nombre en *El Cróton* por “Arnaldo de Guillén”— uno de los más importantes impresores de su tiempo, el cual tuvo taller en Logroño, en Alcalá, en Valladolid y en Toledo. Su hija María de Zozaya se casó con Miguel de Eguía, quien continuó en Logroño con el taller de su suegro. En la novela de Villalón, sin embargo, esta se llama “Beatriz Deque”. Cuando Villalón escribe *El Cróton*, a mediados del XVI, ya habían pasado treinta años de la muerte de Guillén de Brocar –1523— y tal vez por ello se permite la licencia de incluirlo, como un personaje más de la obra, en homenaje a su persona. Es muy probable que también Francisco de Enciso tuviera relación personal tanto con Guillén de Brocar como con su yerno Miguel de Eguía, así como con el vallisoletano Cristóbal de Villalón.

La posición política de Enciso parece clara en todo momento, tanto en los hechos de su vida como en sus declaraciones literarias. En este sentido, hace una encendida defensa de su ya fallecido señor, el marqués de Astorga, en estos términos (Fernández Ortega, 2012, p. 72):

15. Véase Cáceda (2018, pp. 1-15).

OSO.— [...] A lo menos no se pudiera reprehender de esto al buen marqués de Astorga, mi amo, cuya ánima esté en la gloria, que con haber estado tres veces en Italia, no hay hombre que le oyese hablar acá palabra en italiano, ni vestirse sino a la española. Y con ser el más galán señor que ha habido en el mundo, nunca se quiso arrear de traje ni lenguaje extranjero, porque él se inventaba tantas galas, y de tan vistosas y honestas maneras, que venían a tomar lición de él todos los galanes de España, y aun de fuera de ella. Y era tan amigo de nuestra nación, que si viera que algún criado suyo hablaba alguna palabra en italiano, y que loaban las otras tierras más que España se enojaba, y lo reñía muy de veras. Sobre mí, que no le oyeran confesar que había provincia en el mundo mejor, ni aun tan buena como España, y a mi parecer tenía razón de responder por su tierra, porque creo yo que en todos estos reinos no hay ninguno más natural y antiguo español que él, y los señores que han sido de su casa, porque si mirasen los archivos de la iglesia de [nuestro señor] Santiago de Galicia, se hallarán en ellos escrituras auténticas, por las cuales parece que sus antecesores, señores de la casa de Villalobos, ha setecientos años y más que eran señores, y tan principales, que firmaban y confirmaban en los privilegios que daban los reyes de aquel tiempo. Y también parece, por las historias antiguas de España, que en las diferencias que tuvo el Cid Ruy Díaz con los condes de Carrión, que en las cortes que el rey don Al[f]onso hizo en Toledo, de seis condes que se nombraron por jueces para determinar aquel negocio y diferencia, que el uno de ellos fue un Osorio, predecesor de los señores de esta casa. Por tanto, mire si tenía razón de tener afición a su patria y defenderla, como lo acostumbraban a hacer sus pasados y aun él con la lanza en la mano [...].

Su defensa de la nación es abrumadora, así como sus ataques a la decadencia que percibe en el país, especialmente en las modas, en los usos y en las costumbres, en las leyes y en las decisiones de los tribunales, o más bien en la falta de justicia. Por ello, la edad de oro, según se desprende de la obra, de la nación española, en su opinión, ya quedó en el pasado, en concreto en los años del gobierno del rey católico y de Carlos V. Es la nostalgia el sentimiento que por tal causa mejor define toda la obra y la que nos permite entender su idea de grandeza del país, política y militar. El *Diálogo de verdades* obedece a este impulso, y tal vez por ello su defensa de diversos soldados que aparecen citados y elogiados en la obra. Dice así su auto (Fernández Ortega, 2012, p. 110):

MEN.— ¿Pues cómo por estar un día sin comer dejaban de pelear? A los soldados que militaban debajo de las banderas del Gran Capitán y del conde Pedro Navarro, y de otros famosos capitanes que ha habido después, acá en Italia, y en Berbería, y en Flandes, y en Alemania, y aun en las Indias en tiempo del buen Hernando Cortés, y otros de nuestra nasción me quieren parecer, de los cuales nos solían contar que todos los gloriosos hechos que hacían cuando más muertos de hambre y mal tractados estaban.

En otros momentos, expresa el arrojo de otros caballeros que él conoció en persona, como Gutierre de Quijada y don Pero Vélez de Guevara, de

los que habla, especialmente del primero, en varias ocasiones con asombro por su valor y heroicidad.

La percepción de la literatura de su tiempo se expresa, en su *Diálogo de verdades*, según unos parámetros parecidos. Remarca Osorio en la obra su hastío por las nuevas formas llegadas de Italia que han borrado el estilo español y las expresiones más castizas de nuestra lengua, sustituyéndolas por las italianas o por las clásicas grecolatinas. En una de las más, probablemente, importantes declaraciones de su tiempo en defensa de la literatura nacional, señala Osorio –Francisco de Enciso— lo siguiente (Fernández Ortega, 2012, pp. 121 y 122):

OSO.— Qué sé yo, creo que por huir de los vocablos castellanos, como hacen de todas las otras cosas de acá, y van buscando a los poetas antiguos así griegos como latinos, y de otras partes; y en el trovar hacen lo mismo, que ya no hay ninguno que quiera componer por la arte y manera de España, sino que dejando las apacibles y galanas sonadas que solíamos usar han tomado una manera de trovar versos y sonetos, y otras invenciones italianas que son tan largas y vanas como las pajas del centeno que no se saca de ellas provecho ni fructo ninguno si no son unas espiguillas allá al cabo, con tres o cuatro granos de mies. Y así, son estos metros contrahechos de lo italiano tan sin sustancia y sabor que no hay quien tome gusto en ellos sino los que no lo tienen, ni hay quien los entienda, ni aun creo que ellos se entienden. Y aquí entra muy bien un vocablo que agora se usa, que es a cada palabra decir “no hay”, aunque no haya propósito para ello. Y ansí digo que ya no hay romance ni canción ni lamentación ni villancico ni arte mayor ni arte real ni pie quebrado ni señal de ello, sino todo el negocio es a la italiana, queriendo contrahacer lo toscano que, a la verdad, en su lengua es cosa excelente, y yo me pierdo por leer en ella —aunque no entiendo muy bien—, pero sacando de ella y queriéndola contrahacer en la nuestra me parece una cosa tan desabrida y mal sonante que ni lo puedo ver ni oír.

MEN.— Pues no sé por qué tienen en poco nuestra arte de trovar, porque yo me acuerdo que en Italia, en la cabeza de ella —y aun de todo el mundo — que es en Roma, el papa y los cardenales y otros grandes señores de allá que entendían la lengua española eran perdidos por las obras que hacían en metro castellano el nuestro Juan del Encina, y Torres Naharro, y otros grandes hombres españoles que allá había que hicieron comedias y otras obras en el estilo español, que les parecían tan bien que se andaban todos perdidos tras ellos. No sé por qué lo han dejado y [por qué] acá lo tenemos en tan poco, si no es por parecer a algunos casados, que tienen muy honradas y hermosas mujeres y las dejan por andarse perdidos tras de unas rabosas que ni valen dos maravedís, dejando lo bueno que tienen en sus casas por lo malo de las ajenas; y ansí esos, teniendo tan buena arte y estilo de trovar en España, van a buscar lo que no es tal a las tierras ajenas.

Enciso defiende el arte literario de Torres Naharro y de Juan del Encina, los cuales vivieron durante mucho tiempo en Italia, cincuenta años antes, y lograron con su literatura un importante éxito. Propugna la literatura en

romance de la época de los cancioneros, de Jorge Manrique, de Gómez Manrique, de raíz medieval y profundamente castellana. Su posición está muy próxima a la de los escritores que clamaron contra la invasión de la literatura foránea, especialmente italiana, durante el Renacimiento. La *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano* de Cristóbal de Castillejo, aunque no publicada hasta la edición póstuma de *Las obras de Christoual de Castillejo, corregidas y emendadas por mandado de la Santa, y General Inquisición* —1573—, coincide con las opiniones de Enciso y ejemplifica la animadversión contra la moda extranjera impuesta por Boscán y por Garcilaso.¹⁶ En los siguientes versos, dice Castillejo lo siguiente (Domínguez, 1926-1928, p. 184 del tomo II):

Los requiebros y primores
¿quién los niega, de Boscán,
y aquel estilo galán
con que cuenta sus amores?
Mas trovada
una copla muy penada,
él mesmo confesará
que no sabe dónde va
ni se funda sobre nada.

En su poema “Garcilaso y Boscán siendo llegados”, señala que (Domínguez, 1926-1928, p. 190 del tomo II):

Bien se pueden castigar
a cuenta de anabaptistas,
pues por ley particular
se tornan a bautizar
y se llaman petrarquistas.

En realidad, se trata, una vez más, de la contienda entre los “antiguos y los modernos”. Enciso, anciano como su buen amigo Pedro Núñez, señala a este respecto (Fernández Ortega, 2012, p. 122) que:

OSO.— [...] Así que yo conozco a más de cuatro que si les preguntasen por qué les parece bien este trovar moderno que dirían qué sé yo como el otro. Pues no se tienen por sabios los mozos de este tiempo, que eso es sino que piensan que saben más que cuantos viejos hay ni ha habido en el mundo, y en verdad que algunos que tienen razón, porque alcanzan excelentes juicios si los supiesen bien emplear.

De tal modo su concepto político de la nación y sus ideas sobre la literatura de su tiempo expresan una total coherencia. Se basan en un nacionalismo muy evidente y en la defensa de unos conceptos y de unas modas que ya estaban periclitadas y habían caído en el olvido.

Coincide, pese a todo, con la percepción literaria del autor del *Lazarillo de Tormes* (1554), cuya obra, de marcado carácter realista, rompe con la moda imperante en la época, moda impuesta por la escuela italiana de Juan

16. Véase Beccaria (1997). Y, en este asunto, el trabajo de Martínez Navarro (2012).

de Boscán y de Garcilaso de la Vega, caracterizándose así el *Lazarillo* por la abundancia de refranes y de lo popular frente a los ámbitos de la mitología renacentista; por la presencia de los temas de contenido político y social, frente al esteticismo italianizante. En definitiva, por una estética nacionalista y muy hispánica, frente a las modas venidas de Italia.

CONCLUSIONES

Una vez acabado este trabajo, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1.- Francisco de Enciso apenas da datos sobre sí mismo en sus dos obras más importantes, y hasta hace poco las únicas conocidas, sus novelas de caballerías *Florambel de Lucea* y *Platir*. El recientemente atribuido *Diálogo de verdades* depositado en la Biblioteca Nacional nos permite asomarnos a una obra en la que sí aparecen algunas otras circunstancias biográficas, aunque escasas, que necesitan completarse con información de carácter documental.

2.- Este trabajo aporta, a este respecto, diversas noticias sobre el escritor logroñés a partir del rastreo de los archivos de Valladolid y de Sevilla. He hallado abundante información que habla de su familia, de sus cuitas judiciales o de sus intereses económicos. Se trata de un hombre de cierto nivel social, patrono de una capellanía, con negocios en América y en la Península, solicitador y probablemente de orígenes judíos por las actividades de los miembros de esta familia de plateros, corredores o miembros de la Casa de la Moneda.

3.- Encuentro algunas claves de la biografía de Francisco de Enciso al poner en relación la documentación hallada con el texto que escribió al final de su vida, el *Diálogo de verdades*, en el que da cuenta de sus primeros años en la ciudad de Logroño, del tiempo en que sirvió al conde de Lerín —Luis de Beaumont— y más tarde bajo las órdenes del marqués de Astorga.

4.- Estudio este diálogo como guía biográfica e identifiqué al interlocutor de “Osorio” (Francisco de Enciso) que se oculta bajo el nombre de “Mendoza”. Se trata de Pedro Núñez de Avendaño, jurisconsulto y famoso abogado de su tiempo que estuvo al servicio del duque del Infantado. Probablemente, la obra se compuso reproduciendo una circunstancia real: el viaje de ambos a Sevilla para recibir el barco que llegó de Perú y en el que viajaban el hijo de Pedro Núñez, D. Diego de Avendaño, fiscal de la Real Audiencia de Lima, y el hermano de Francisco de Enciso, Pedro de Enciso, corregidor en la región peruana de Chucuito, mencionado por el inca Garcilaso en sus *Comentarios reales*.

5.- Estudio las ideas políticas y las reflexiones de carácter histórico de Enciso en su *Diálogo de verdades* y encuentro que en esta obra su autor, muy relacionado con el poder político y con la nobleza de su tiempo, cercano a nivel personal al emperador Carlos V, partidario de este en la guerra de las Comunidades y marcado ideológicamente por su nacionalismo, es

defensor de un concepto castizo de la cultura. Defiende los cancioneros y los autores del XV como Torres Naharro, Juan del Enzina ... y ataca las modas italianas, alineándose claramente en sus gustos con la posición de Cristóbal de Castillejo.

6.- Probablemente Francisco de Enciso, cuya biografía recorre los reinados de Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II, nació muy a primeros del siglo XVI o finales del XV y falleció con cerca de 70 años en 1570. Heredero en buena medida del siglo anterior en sus gustos y en sus aficiones, cultivó una literatura que no encaja con la que triunfaba en aquellos momentos. En su *Diálogo de verdades* aparece siempre como un anciano desengañado, disconforme con su tiempo y con las modas entonces imperantes. Y tanto este texto como sus novelas de caballerías son un buen ejemplo de lo que indico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Perdomo, María del Rosario (ed.) (2009). *Florambel de Lucea. Primera parte. Libros I-III*. Madrid, Centro de Estudios Cervantinos.
- Alonso Martín, M.L. (1996). "Las memorias de Floranes sobre Pedro Núñez de Avendaño". *Cuadernos de Historia del Derecho*, 3, pp. 316-319.
- Alonso Martín, M.L. (1996). "Memorias del célebre jurisconsulto español Pedro Núñez de Avendaño". *Cuadernos de Historia del Derecho*, 3, pp. 321-340.
- Beccaria Lago, María Dolores (1997). *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*. Madrid, Real Academia Española.
- Carrasco Martínez, Adolfo (2019). "Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado. Un noble lector y escritor en su círculo humanista", *Cuadernos de Historia Moderna*, 44 (2), pp. 387-418.
- Carrasco Martínez, Adolfo. "Íñigo López de Mendoza y Pimentel", en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. Disponible en: <http://dbe.rah.es>.
- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2018). "Nuevos datos para la biografía de Cristóbal de Villalón: zapatero, preceptor y mercader". *AnMal Electrónica*, 45, pp. 1-15.
- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2022). "El destinatario de la *Epístola exhortatoria a las letras* de Juan Ramírez de Lucena: Fernando Álvarez Zapata y el poder político de una familia judeoconversa toledana. Los orígenes del *Lazarillo de Tormes*". *Artifara*, 22.1, pp. 9-23.
- Domínguez Bordona, J. (1928). *Obras de Cristóbal de Castillejo*. Madrid, La Lectura.
- Fernández Álvarez, Manuel (1973). *Corpus documental de Carlos V*. Salamanca, Universidad.
- Fernández Ortega, Javier (ed.) (2012). *Diálogo de verdades*. Madrid, Ediciones de Clásicos Hispánicos.

- Izquierdo Andreu, Almudena (2018). “La dama encubierta: la mujer como personaje literario en el prólogo del libro de caballerías”. *Tirant*, 20, pp. 59-84.
- Marín Pina, María del Carmen (ed.) (1997). *Platir*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Martínez Navarro María del Rosario (2012). “Cristóbal de Castillejo y la literatura antiáulica italiana”. En Patrizia Botta (ed.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto Libri.
- Núñez de Avendaño, P. (1543). *Aviso de caçadores y de caça*, Alcalá de Henares, s. i.
- Ostolaza Elizondo, María Isabel (2008). “Fernando el Católico y Navarra. Ocupación y administración del reino entre 1512-1515” *Aragón en la Edad Media*, XX, pp. 559-578.
- Rojo Vega, Anastasio. “1570. Inventario de Francisco de Enciso Zárate, solicitador del marqués de Astorga y de la ciudad de Logroño y autor del *Florambel de Lucea*”. Recuperado de: <https://investigadoresrb.patrimonional.es/node/5457>.
- Salazar y Castro, Luis de (1696). *Historia genealógica de la casa de Lara*. Madrid, Imprenta Real.
- Suárez de Figueroa, Gómez (Inca Garcilaso de la Vega) (1800 [1609]). *Historia general del Perú o Comentarios reales de los incas*. Madrid, Imprenta de Villalpando.
- Virto Ibáñez, Juan Jesús (2010). “Lerín y sus condes en el siglo XVI”. En Ona González, José Luis (coord.). *Lerín: Historia, naturaleza y arte*, Lerín, Ayuntamiento de Lerín, pp. 113-132.

DE LINAGE DE MANS: SANTO DOMINGO DE SILOS Y EL LINAJE RIOJANO DE LOS MANSO*

ISABEL ILZARBE**

RESUMEN

Desde sus orígenes, los grandes monasterios han tratado de crear y recrear un relato sobre su propia historia que los relacionase con los grandes linajes de su entorno. El caso de Santo Domingo de Silos, cuyo patrón aparece ligado al linaje riojano de los Manso de Zúñiga, es un claro ejemplo. Sin embargo, a pesar de que la mayor parte de la crítica ha mantenido esta idea como un hecho aceptado hasta tiempos muy recientes, el estudio de las fuentes hagiográficas medievales sobre el santo abad genera dudas. En este trabajo recurrimos tanto al estudio crítico de las fuentes medievales y modernas sobre el santo como al análisis directo de los manuscritos medievales y modernos custodiados en la biblioteca silense para tratar de averiguar cuándo surge esta afirmación sobre la ascendencia de Domingo de Silos y cómo se integró en el imaginario colectivo de los fieles.

Palabras clave: Hagiografía, memoria, Manso de Zúñiga, Santo Domingo de Silos.

Since their origins, the great monasteries have tried to create and recreate a story about their own history that would relate them to the great lineages in their environment. The case of Santo Domingo de Silos, whose patron appears linked to the Riojan lineage of the Manso de Zúñiga, is a clear example. Even though most of the critics have maintained this idea as an accepted fact until very recent times, the study of medieval hagiographic sources on the holy abbot raises doubts. In this work we resort both to the critical study of medieval and modern sources on the saint and to the direct analysis of the medieval and modern manuscripts kept in the Silense library to try to find out when this statement about the ancestry of Domingo de Silos arises and how it is it was integrated into the collective imagination of the faithful.

Keywords: Hagiography, memory, Manso de Zúñiga, Saint Dominico of Silos.

* Registrado el 29 de noviembre de 2021. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.

Este trabajo de investigación forma parte del proyecto de tesis doctoral titulado *Historia, hagiografía y memoria en el ámbito monástico*, financiado a través de la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador en formación PFI-CAR 2016.

** Universidad de La Rioja. isabel.ilzarbe@unirioja.es

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su historia, los grandes monasterios medievales tendieron a elaborar relatos que afianzasen su posición como centros de poder. Para llevar a cabo este proceso creativo se recurrió en numerosas ocasiones a ensalzar la figura del fundador, refundador o protector del cenobio a través de fuentes narrativas que permitieran generar una memoria histórica sólida para la institución. Como resultado, conocemos un amplio repertorio de fuentes cronísticas y hagiográficas cuyos contenidos serán reproducidos por autores modernos y contemporáneos, manteniéndose así en el tiempo las leyendas que engrandecían los milagros de los santos protagonistas o asociaban al monasterio con los grandes personajes laicos de tiempos pasados.

Entre los casos estudiados a través del proyecto de investigación en el que se encuadra el presente trabajo, el monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos constituye un buen ejemplo de creación y recreación de relatos de carácter hagiográfico cuya finalidad principal fue engrandecer la memoria de su santo refundador¹. A través de todas ellas obtenemos un retrato detallado sobre santo, en el que incluso se determina el linaje al que pertenece: los Manso.

Aunque la filiación de Santo Domingo parece aceptada por la mayor parte de los autores que han tratado las fuentes sobre la vida y milagros del taumaturgo de origen riojano, resulta llamativo que la primera referencia inequívoca a esta ilustre familia no aparece hasta mediados del siglo XVII, cuando Alonso del Corral y Ambrosio Gómez, monjes en los monasterios emilianense y silense respectivamente, dedican sus biografías de Santo Domingo al arzobispo de Burgos y I Conde de Hervías, Francisco Manso de Zúñiga. El segundo de estos autores, además, incluye en su obra abundante información sobre la genealogía del arzobispo, delimitando claramente la relación de parentesco que les unía a ambos. Disponemos de bastante información sobre este personaje, que debió resultar muy relevante no solo en el entorno cercano de su Canillas natal, sino de todo el conjunto de la Iglesia y el mundo político de su época.

Francisco Manso de Zúñiga nació en Canillas de Rio Tuerto en 1580. Era hijo de Juan Manso de Zúñiga y de Magdalena Solá, y sobrino del obispo de Calahorra y confesor de santa Teresa, Pedro Manso². En 1628, después de haber sido oidor en la Chancillería de Granada, además de arcediano y provisor de la diócesis de Calahorra, fue nombrado obispo de Nueva Espa-

1. Véase, por ejemplo, Ilzarbe 2020.

2. Abad León, Felipe, “Francisco Manso de Zúñiga”, en RAH, Diccionario Biográfico Electrónico (en red <http://dbe.rah.es/biografias/50442/francisco-manso-de-zuniga>) [última consulta: 11/08/2020]. En esta entrada del DBE, el que fuera cronista oficial de La Rioja mantiene como dato incuestionado la pertenencia del arzobispo al mismo linaje de santo Domingo de Silos: “Era hijo de Juan Manso de Zúñiga y de Magdalena Solas, noble familia riojana de la estirpe de santo Domingo de Silos”. Existe abundante bibliografía sobre el personaje y su linaje, sobre la que no podemos detenernos por cuestiones de espacio. No obstante, en preciso citar los trabajos de Figueroa Melgar 1985, Tellez Alarcia 2015, Serna Nasser 2021 y Ballone 2017.

ña y se trasladó a México. Allí tuvo que enfrentarse a la reconstrucción de la ciudad, destruida como consecuencia de la gran inundación de 1629. No fue este su único problema, ya que una disputa con el virrey de México a cuenta de la inmunidad eclesiástica y las injerencias del poder civil sobre el religioso terminó precipitando su regreso a España en 1635³. Dos años después, fue nombrado obispo de Cartagena, y posteriormente promovido al Arzobispado de Burgos en 1640. Finalmente, en 1651 fue nombrado conde de Hervías y Vizconde de Nogueruelas, cuatro años antes de su muerte.



Figura 1. Retrato de Francisco Manso de Zúñiga, Prueba suelta de la Colección Carderera. BNE.

3. Según Portell, después de la impresión de un sumario “en el que abogaba a favor de la inmunidad eclesiástica y la no injerencia del poder civil en asuntos temporales relativos a la Iglesia. Como estas normas eran contrarias a la opinión del Virrey se estableció una pugna entre ellos, por lo que el arzobispo fue llamado en el año 1635 a la Corte”, Portell 2014, p. 75. Por otra parte, Manuel Rivera interpretó que el conflicto entre ambos personajes se produjo porque el arzobispo “prohibía a la virreina la entrada a los conventos de monjas, y porque el mismo arzobispo se mezclaba en asuntos temporales”, Rivera 1872, p. 123. Parte del proceso, aunque haciendo referencia a problemas previos, se puede seguir a través de la correspondencia entre el marqués de Cerralbo, virrey de México, y Felipe IV, conservada en el Archivo general de Indias (en adelante AGI), MEXICO,30, N.38 y AGI, MEXICO, 31, N.11.

Se trata por tanto de un personaje que debió de gozar de gran fama en su época, algo que sin duda resultaría muy atractivo para los autores silense y emilianense que decidieron dedicarle sus obras sobre Santo Domingo, aludiendo al parentesco entre ambos. Cabe preguntarse si esta idea sobre el origen familiar del santo era una tradición ya asumida en el momento en que se redactaron o si se trataba más bien de una novedad absoluta, ya que en ambos casos las implicaciones con respecto a la memoria generada en torno al santo son profundas. En los siguientes párrafos trataremos de dar respuesta a estas cuestiones a través del análisis de las biografías modernas de Santo Domingo de Silos y de las fuentes medievales en las que dicen basarse.

***CUIUS GENERATIONIS LINEA FLORUIT NOBILITATIS*⁴: LOS MANSO EN LAS BIOGRAFÍAS DE SANTO DOMINGO**

Los biógrafos modernos de Santo Domingo citan como principal referencia la mención de Gonzalo de Berceo sobre el padre del santo: “Johan[es] avié por nomne el su padre ondrado,/ de linage de Mans un omne señalado”⁵. Sorprende, sin embargo, que en la *Vita Dominici Exilensis* de Grimaldo, en tanto que debió ser redactada poco tiempo después de la muerte de Domingo, no aparece ninguna referencia a este patronímico.

Para comprender qué importancia tiene la relación de parentesco entre los Manso y Santo Domingo de Silos es preciso hacer un recorrido por lo que nos dicen al respecto los autores que han dedicado sus obras a recoger la biografía y milagros del santo. Como hemos señalado, las obras de Corral y Gómez contienen las primeras referencias claras al linaje, por lo que consideramos apropiado comenzar nuestro análisis en este punto.

La más antigua de las obras en las que podemos identificar menciones inequívocas al linaje de los Manso es la *Istoria Milagrosa* de Alonso del Corral, quien considera que no hay mejor destinatario de la narración que ha compuesto que Francisco Manso de Zúñiga, no solo por sus virtudes propias, sino también por pertenecer a la descendencia de Santo Domingo “por línea recta”⁶.

El padre fray Ambrosio Gómez, además de dedicar su obra al arzobispo de Burgos, detalla al máximo la historia del linaje al que, según defiende, perteneció Santo Domingo y del que desciende el propio Francisco Manso de Zúñiga⁷. A lo largo de sus páginas, dibuja el árbol genealógico de los

4. Tomamos la expresión de la *Vita Dominici Exilensis* de Grimaldo; Valcárcel 1982, pp. 162-163.

5. Transcripción de Labarta Chaves 1973, p.60.

6. “siendo vuestra Ilustrísima descendiente por línea recta de la muy noble casa de los Mansos de Zúñiga, en el valle de Cañas, [...] de cuya ilustre familia desciende nuestro muy glorioso santo Domingo de Silos, hijo profeso de San Millán de la Cogolla”, Corral 1649, f. 2r.

7. En la dedicatoria da buena cuenta del especial peso que el santo tiene para la historia de la familia: “La esclarecida casa de los Mansos (sin buscarle fuera de los términos de su ascendencia) tiene un varón santo para norte y espejo que guíe y retrate sus atenciones y

Manso, tomando como punto de partida y origen de su rancia stirpe a los primeros señores de Vizcaya, pasando después por mencionar a Juan Manso, padre de Domingo, como descendiente de López Manso, al que considera fundador de la rama nobiliaria asentada en Cañas de la que descende el destinatario de su obra. Y es durante este recorrido genealógico donde encontramos una referencia al autor que actúa como fuente y argumento para afirmar la pertenencia del santo a este linaje: según Gómez “que Santo Domingo fue Manso por apellido y varonía lo afirma el maestro don Gonzalo de Berceo, que conoció al santo” (Gómez 1653, p. 4)⁸.

La riqueza de los detalles aportados por el autor es sin duda fruto de un arduo trabajo de documentación sobre el origen y descendencia de la proge del arzobispo. Podría decirse incluso que buena parte de la obra es, en el fondo, un elogio de la casa de los Manso. Podemos encontrar en varios puntos del texto comentarios cuya finalidad no es otra que la de ensalzar la antigüedad de esta casa, por ejemplo: “La casa empero ilustrísima de los Mansos seiscientos años ha que florecía en la Rioja, que lucía en Castilla y aún remotísimas partes admiraba. No las nuevas hazañas ilustran la ascendencia: la antigüedad la hace venerable” (Gómez 1653, p. 9-10).

A partir de este momento, todas las biografías de Santo Domingo de Silos van a dar por sentado que descendía de los Manso, descendientes a su vez de los primeros señores de Vizcaya y emparentados con la realeza navarra. Así ocurre con las obras de Castro, Vergara, Flórez y Contreras⁹.

Ya en el siglo XX, el padre Alcocer (1925), siguiendo como fuente principal la obra de Grimaldo, se detendrá en explicar cómo es posible que Domingo tuviera que dedicarse durante su infancia a pastorear el rebaño de la familia, ya que considera que el lector puede entender como una contradicción que siendo de condición noble tuviera que realizar estas tareas.

virtudes. Entre los sujetos ilustres y progenitores de V. Ilustrísima se halla Santo Domingo de Silos”. Incluye además una referencia al padre de Domingo y a sus hermanos, que según la tradición hagiográfica del santo tomaron el Hábito de San Benito en el priorato de Cañas: “A la vanidad del siglo se negaron sus padres y hermanos. En el monasterio que reedificó el santo en Cañas vistieron la imperial cogulla de San Benito [...] este sacrificio dio sin duda a la casa de los Mansos permanencia y duración”. Gómez 1653, pp. 1-2.

8. Gómez 1653, p. 4. Al margen de este error en cuanto a la coetaneidad de ambos personajes, la cita a la obra del poeta riojano tiene especial relevancia para nuestro estudio, tal y como veremos más adelante.

9. En la obra de Castro (1688) podemos leer: “Su padre se llamó Juan Manso, como nos lo dice su cronista Berceo [...], hombre ilustre y señalado de España, del linaje de los Mansos, y legítima, como gloriosa rama, del real y esclarecido tronco de los Señores de Vizcaya y reyes de Navarra”, pp. 1-2; en Vergara (1736): “Su padre se llamó Juan Manso y llamó Grimaldo el de su madre. Salazar de Lagunilla la llama Toda (Nobiliario de Vizcaya, fol. 122) [...] Tuvo Juan un hermano, cuyo nombre Alonso Manso, de quien descende Iñigo Manso de Zúñiga, Conde de Hervías”, p. 1; Flórez (1772): “Su padre se llamó Juan Manso, hombre noble, de familia ilustrísima que los modernos dicen ser de los Señores de Vizcaya”, p. 420a; y Contreras 1944: “Nació en el seno de la virtud y de la distinguida familia de los Manso, Señores de Vizcaya u Soberanos de Navarra, como consta de los historiadores y del árbol genealógico del señor Don Miguel Manso de Zúñiga, actual Conde de Hervías”, p. 3. En los mismos términos se expresa Hergueta y Martín 1906, pp. 4-7.

Para el autor, el motivo, oculto en la *Vita* latina, es que pertenecía a una rama secundaria pobre del linaje. A pesar de esta condición de segundones a la que alude y a la necesidad de dedicarse a la ganadería para obtener ingresos, señala que “sabemos por otro conducto que poseían, en el término de Cañas, las tierras de Fuente Orbe y Benabata” (Alcocer 1925, pp. 39-40).

¿Cuál es ese “otro conducto” al que se refiere? Puede que la respuesta se encuentre en la *Vida histórico-crítica* escrita por Juan del Álamo (1953), quien en el capítulo dedicado a la estancia de Domingo en el priorato de Cañas señala como “curiosidad” la existencia de un documento en el que se recoge la donación efectuada por *Johanes frater*, personaje identificado con Juan Manso, al monasterio de Valvanera de unas propiedades en Fuente Orbe y Benabata (Álamo 1953, pp. 97, 97, nota 6). Esta transacción aparece citada de esta forma en el índice del archivo del monasterio de Valvanera elaborado en 1659 conservado en el Archivo Histórico Nacional¹⁰.

Cabría preguntarse si este testimonio realmente contiene una referencia al padre de Santo Domingo de Silos. En la edición más reciente del conjunto documental del monasterio de Valvanera, García Turza registra el contenido de este documento, fechado en 1059, como “Juan, monje, padre de don Domingo Maestro, dona al monasterio de Valvanera una viña en Benabata” (García Turza 1985, pp. 37-38). Según se lee en esta edición, la referencia exacta en el documento hacia el donante es “Ioannes, frater, pater Domno Dominico Magister”.

Existe una tradición reflejada en buena parte de la producción hagiográfica en torno a Santo Domingo, que cuenta que tras el regreso del santo desde Santa María de Cañas a San Millán ejerció como prior y como maestro de novicios antes de exiliarse a Burgos¹¹. Juan de Castro (1688), por ejemplo, señala la existencia de un relieve que representaría a Santo Domingo en su función de maestro como prueba de la veracidad de esta historia¹². No encontramos, sin embargo, ninguna mención en Berceo o en Grimaldo. No obstante, aunque consideramos que, teniendo en cuenta esta tradición respecto a las funciones ejercidas por Domingo en el monasterio emilianense, es posible interpretar que la donación a la que hemos hecho referencia fue obra del padre del santo, nos parece una afirmación bastante temeraria en tanto que no disponemos de más información al respecto de la que ya hemos señalado.

10. Archivo Histórico Nacional, Sección clero, libro 5796. Este documento fue editado como “El monasterio de Valvanera. Índices de su Becerro y archivo a mediados del siglo XVIII”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LI, 1907.

11. Esta tradición aparece con las primeras biografías y referencias a la vida de Domingo de Silos escritas desde el siglo XV. Ni Grimaldo, ni Berceo, ni la *Vita abreviata* que recoge el Códice Emilianense 10 hacen mención a ello.

12. “Algunos han dicho que fue maestro de novicios también y tiene mucha probabilidad, aunque lo calla Grimaldo, porque en la urna riquísima donde descansan las cenizas del glorioso patrón de España, San Millán, hay una figura de un monje, grabada a medio relieve, con una vara en la mano y a sus pies un monjecito, como que está tomando la lección, y a los pies de este bulto hay esta inscripción: ‘Dominico Magister Infantum’”, Castro 1688, p. 25.

Si repasamos la información que hemos obtenido a través del estudio de las biografías de Santo Domingo de Silos escritas y publicadas después de 1640, podemos trazar el árbol genealógico del santo y, en consecuencia, el del linaje de los Manso del que presuntamente forma parte.

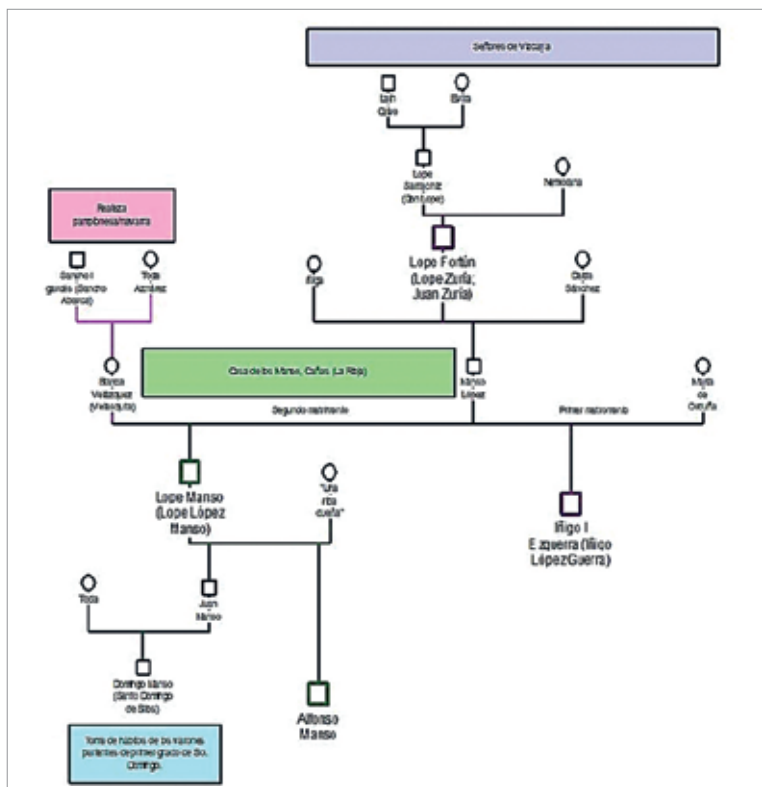


Figura 2. Árbol genealógico de Santo Domingo de Silos, según Ambrosio Gómez¹³.

PROBLEMÁTICA DE LA VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS: EL MANUSCRITO 12 DE LA BIBLIOTECA MONÁSTICA SILENSE

Hasta nuestros días han llegado tres manuscritos que conservan la *VSDS* de Gonzalo de Berceo, obra que todos los biógrafos modernos del abad reformador de Silos citan como fuente para la cuestión de su patronímico. El manuscrito S, el más antiguo, data de mediados del siglo XIII (de hacia 1240,

13. Ni Grimaldo ni Berceo hacen referencia al nombre de la madre de Domingo, pero en las obras posteriores a 1600, en las que se narra la biografía y milagros del santo, es común encontrar menciones en las que se afirma que se llamaba Toda y que era natural de Baños de Río Tobía, aludiendo a la tradición como fuente. Véase, por ejemplo, la argumentación de Anguiano 1704, p. 519.

para una parte de la crítica¹⁴) y se conserva en la biblioteca del monasterio de Santo Domingo de Silos junto con una copia de la *Vita* de Grimaldo y los *Miraculos romançados* de Pero Marín¹⁵. Las tres obras forman un único volumen. Los otros dos manuscritos, H y E, fueron copiados hacia 1360 y 1325 respectivamente¹⁶.

De estos tres ejemplares, solo el S contiene lo que parece ser una mención inequívoca del patronímico Manso, mientras que en las otras dos copias en la misma posición leemos claramente la expresión “mannas”. Podría resultar interesante en este punto definir las relaciones que unen estos manuscritos para determinar si se trata de una referencia a este apellido o no. En este caso, encontramos algunas diferencias entre los distintos autores que han estudiado y trabajado la obra de Berceo. Por un lado, Labarta (1973) y Lappin (2002) consideran que tanto el S como el E son copias del original berceano, y que el H sería una copia sacada del S, probablemente para el monasterio de San Martín de Madrid. Dutton (1978), sin embargo, define S y E como copias de una primera colección de las obras del poeta riojano.

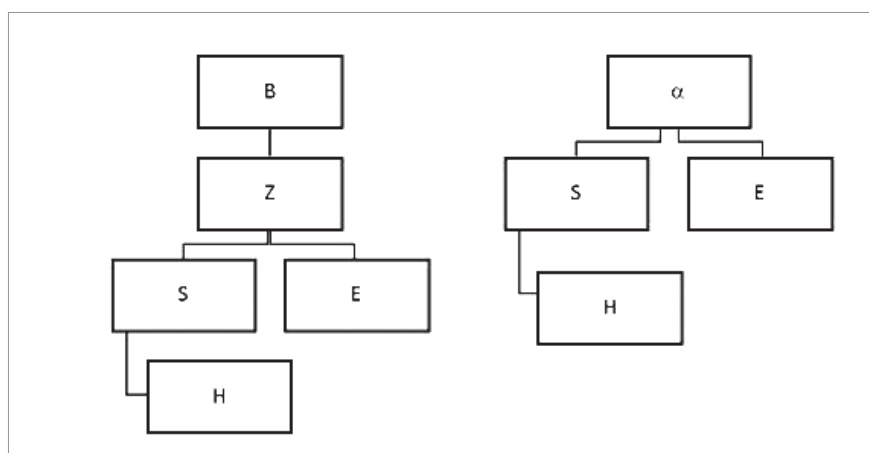


Figura 3. Cuadro de relación según Dutton, izquierda, y según Labarta y Lappin, derecha.

14. En su edición crítica, acompañada de un magnífico facsímil del Ms. 12 de Silos, Fernández Flórez retrasa la fecha de copia hasta 1260-1270, “como consecuencia de la valoración de la existencia de unos rasgos gráficos arcaizantes y de otros claramente góticos”. Fernández Flórez 2000, p. 42.

15. Ms. 12, Biblioteca monástica de Santo Domingo de Silos. Se trata de un códice facticio, enestrochado entre finales del siglo XVI y el XVII, que contiene las copias de las tres obras señaladas realizadas en el siglo XIII, compuesto por un total de 176 folios de pergamino, de los cuales la *Vida de Santo Domingo de Silos* ocupa 19 folios completos y dos incompletos.

16. H forma parte de la colección de manuscritos de la Real Academia de la Historia, con la signatura 9-4-1-H-18. E se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española catalogado como Ms. 4.

En todo caso, parece que S y E tendrían mayor cercanía al original de Berceo, por lo que los tomaremos como ejemplo de estudio para nuestro propio análisis sobre este asunto. Así, tal y como hemos indicado anteriormente, vemos algunas diferencias, que ilustraremos con las siguientes imágenes:

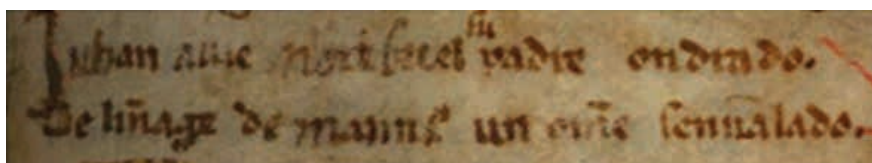


Figura 4. Ms. 12, ca. 1240, Biblioteca monástica de Silos, cuaderna 7 a-b, f.1r.

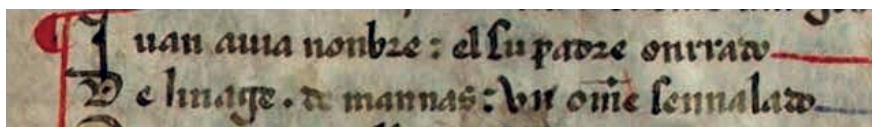


Figura 5. Ms. 4ª, ca. 1325, Biblioteca de la Real Academia Española, cuaderna 7 a-b.

Si tenemos en cuenta la opinión de Labarta y Lappin sobre la estrecha relación entre ambos manuscritos, como copias directas del original berceaño, cabría preguntarse por qué interpretar esta diferencia como una referencia clara y prácticamente indiscutible al linaje de los Manso. Incluso en el magnífico estudio sobre la abadía de Silos de Férotin (1867) se da por hecho que esta forma es una clara referencia a esta familia¹⁷. Por su parte, si retomamos el trabajo de Brian Dutton, podría considerarse que se trata de una “forma abreviada insólitamente de mannas” (Dutton 1978, p. 14). De hecho, considera importante el asunto del apellido de Domingo, insistiendo en que la pretensión de ligar al santo con este linaje no es más que una “mala lectura” y que lo correcto sería interpretar que Berceo estaba haciendo referencia a las *mannas* de su padre como “modales” (Dutton 1978, p. 14, nota 7b).

No deja de ser curioso que esta variable aparezca solo en uno de los manuscritos medievales que contienen la *VSDS*. Si bien es cierto que la hipótesis del británico sobre la posibilidad de que se trate de una contracción no usual de *-as* ha recibido críticas por considerarla forzada¹⁸, existe otra

17. El autor sentencia “Berceo [...] que n’a guère fait que mettre en vers le récrit du moine de Silos, nous apprend que notre saint appartenait à l’illustre linage des Mansos”, citando a Vergara. Férotin 1897, p. 29

18. Nieto Pérez, por ejemplo, prefiere seguir la tradición iniciada con las obras de Gómez y Corral, aduciendo lo siguiente: “En cuanto a la noble cuna y el alto linaje, la crítica jamás había puesto en duda que Berceo, ciñéndose al modelo prototípico de santo líder, destacara en la copla 7ª de su hagiografía el linaje noble de Domingo donde se da cuenta de su ascendencia, lo asociara a los Manso, casa de alto linaje y rancio abolengo en la Rioja. [...] Sin embargo, esto es considerado por Dutton en su edición crítica de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, como malo y erróneo, pues entiende que lo correcto es leer mañas en lugar de Mansos. [...] en este

posibilidad que debemos tener en cuenta: que el texto fuera modificado. No es ninguna novedad apuntar hacia esta vía, ya que Fernández Flórez, en su edición del manuscrito S, señala esta idea. En su opinión, esta palabra aparece retocada, y considera que la forma que debía aparecer en el texto original sería *mannas* (Fernández Flórez 2000, p. 62, nota 7).

En general, considera que el bloque principal de la copia contenida en el S es obra de un único copista, aunque se produjo en diferentes momentos y con distintas plumas. Distingue un primer grupo de modificaciones sobre el texto, en el que habrían intervenido dos nuevas manos: la primera, coetánea o muy cercana en el tiempo, insertó parte de las rúbricas referidas a los contenidos de las estrofas que señalaba con tinta roja a los márgenes; la segunda, con caligrafía “más moderna” y en torno a 1300, incluyó el resto de rúbricas y actuó como correctora. Esta actividad de corrección habría dejado huellas visibles en el manuscrito en forma de interlineado de letras o palabras y de raspado de ciertas grafías para colocar otras que debió considerar más pertinentes. Posteriormente, entre los siglos XVII y XVIII, debió producirse un segundo bloque de modificaciones, derivadas de las consultas del manuscrito llevadas a cabo por los biógrafos del santo, en la que se distinguen correcciones y anotaciones (Fernández Flórez 2000, pp. 25-27).

¿Es posible que la modificación a la que alude Fernández Flórez se llevase a cabo durante una de estas dos fases de corrección e introducción de elementos sobre el texto copiado en el S? Recordemos que, en palabras del autor, “esta palabra está retocada al principio y al final. Parece que está escrito *manns*, sin descartar *mannas*. Esto último es sin duda lo que debería figurar en el texto primitivo”, negando además la posibilidad de que se pueda interpretar desde aquí la existencia de un lazo de parentesco entre el santo y el linaje de los Manso¹⁹.

caso concreto preferimos sumarnos a la mayoría de la crítica que sigue haciendo la lectura tradicional de Mansos que inaugurara en 1635 Fray Ambrosio Gómez en la biografía del santo que dedicó al arzobispo de Burgos, preclaro vástago de aquel linaje. Y lo hacemos porque parece extraño que Berceo [...] deje pasar por alto un rasgo tan peculiar y distintivo como es el del linaje ilustre, asunto que se aviene como anillo al dedo a la conformación natural del español donde detrás de un linaje y un de suele venir el nombre de tal linaje”. Nieto Pérez 2005 pp. 416-417. Aunque es cierto que buena parte de la crítica ha seguido interpretaciones similares a la de Nieto Pérez y ha entendido que la palabra “*manns*” es una referencia al linaje de los Manso, en trabajos más recientes esta posibilidad ha sido cuestionada. Por ejemplo, Vivancos entiende que santo Domingo “no perteneció al linaje de los Manso, como han repetido muchos de sus biógrafos, basados en una lectura errónea de un texto de Gonzalo de Berceo”, Vivancos, Miguel, “Santo Domingo de Silos”, en RAH, *Diccionario Biográfico Digital* (en línea: <http://dbe.rah.es/biografias/6086/santo-domingo-de-silos>) [última consulta: 15/08/2020]. Además de lo expuesto, en las ediciones de Ruffinatto 1992 y Calavia 2003 se mantienen las grafías “Manso” o “Mansos” en la transcripción del verso 7b.

19. Y continúa: “Si la palabra *manas* o *mannas* estaba abreviada y, por razones métricas, no se puede desarrollar, lo que en cualquier otro texto de la época sería normal, es decir, *maneras*/*manneras* (hombre de buenas maneras), se debe de dejar sin más como *mannas*. Hay que descartar de plano todos los intentos de los que han pretendido sacar de aquí un entronque de Santo Domingo con el linaje de los Manso”. Fernández Flórez 2000, p. 62, nota 7.

Por nuestra parte, una vez vistas las apreciaciones de Dutton y Fernández Florez sobre la posibilidad de que lo que pudiera leerse originalmente en esta posición del texto fuera “mannas” y no “manns”, decidimos realizar varias pruebas con las imágenes procedentes de la digitalización del Ms. 12 antes de realizar un estudio directo sobre el manuscrito. Así, seguimos el proceso que detallaremos a continuación con el fin de aclarar si es posible que la letra -s que distinguimos al final de la palabra sea fruto de la sobrescritura sobre una primitiva -a²⁰.

En primer lugar, localizamos una grafía -a (que denominaremos en adelante “-a tipo”) cercana en el texto, que hubiera sido escrita por la misma mano que a través de las diferentes ediciones del manuscrito se ha identificado como el primero de los amanuenses que interviene en la copia y corrección del texto que hoy podemos consultar. Una vez seleccionada, trasladamos mediante el uso de software específico la grafía a la segunda línea de la estrofa número 7, junto a la palabra “manns/mannas” para comprobar parámetros de posición y tamaño, y posteriormente la hemos situado sobre la grafía -s, previamente suprimida, para buscar puntos de coincidencia con los trazos semiborrados que encontramos debajo de esta última. Comprobamos así que es muy probable que sobre una -a preexistente se sobrescribiese una nueva letra, formando lo que aparentemente es la palabra “manns”. Finalmente, recuperamos la -s con una opacidad del 80% para comprobar definitivamente la correspondencia de los trazos de la -a tipo.



Figura 6. Resumen del proceso llevado a cabo mediante software de edición.

20. Las imágenes que adjuntamos a continuación, así como los detalles en torno a las técnicas empleadas para su realización, proceden del estudio realizado sobre el Ms. 12 de la Biblioteca Monástica de Silos que realizamos en Julio de 2019 en colaboración con M. Martija, quien ha cedido parte de estas para incluirlas en el presente trabajo. Las conclusiones de este estudio, de carácter técnico, están actualmente en revisión y pendientes de publicación.

Una vez determinada la posibilidad de que la forma contenida en el verso 7b de la *VSDS* del Ms. 12 silense fuera “manna/mannas”, y de que hubiera sido modificada dando como resultado la palabra “manns” al reconocer mediante tratamiento informático de imágenes digitalizadas trazos de una *-a* sobrescrita *a posteriori*, pasamos a trabajar de forma directa sobre el manuscrito para identificar esos trazos.

En primer lugar, tomamos una imagen con luz natural de la palabra a analizar con una cámara Olympus VR360.D760 (f3.9 ISO 100), a través de la que es posible apreciar los efectos del paso del tiempo sobre los materiales, así como las diferentes tintas empleadas en la escritura y corrección del manuscrito de forma más clara que en las imágenes digitalizadas sobre las que habíamos trabajado con anterioridad.

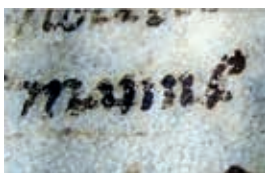


Figura 7. Imagen con una ampliación de 40 aumentos. Se ha realizado una reducción de ruido automática.

Sobre esta misma fotografía, en la cual se aprecia de forma clara la presencia de los trazos de una *-a* sobre la que posteriormente se escribió una letra *-s*, trabajamos con los canales RGB, aislando el color oscuro de las diferentes tintas aplicadas en diferentes momentos. Se puede apreciar el tono amarillo más claro en las manipulaciones posteriores, en la *-s* y en la sílaba *ma-*.



Figura 8. Imagen con una ampliación de 40 aumentos. Tratamiento de imagen, Viveza 2. Nick Collection Filters.

Finalmente, tomamos fotografías del manuscrito aplicándole luz ultravioleta directa con una longitud de onda de 395 nm para comprobar si era posible distinguir mediante esta técnica diferentes trazos cuya intensidad se hubiera perdido. Como resultado, pudimos comprobar que lo que habíamos reconocido como una *-a* primitiva y sobrescrita o enmendada resultaban más visibles como consecuencia del uso de esta técnica. La siguiente fotografía muestra los resultados de esta última fase de trabajo:

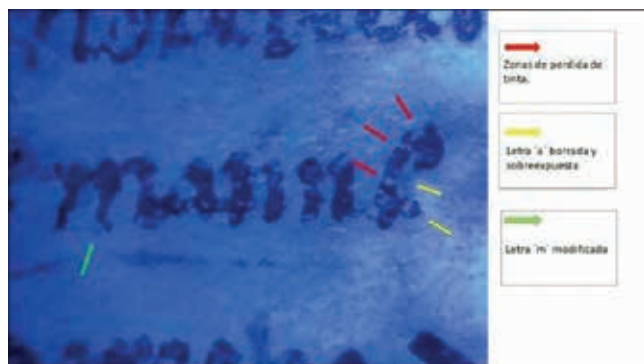


Figura 9. Fotografía tomada de forma directa sobre el Ms. 12 de Silos mediante técnica de fluorescencia visible inducida por luz UV. Comentada.

La primera conclusión que podemos extraer es la demostración de la existencia de una serie de modificaciones sobre esta palabra a las que apuntaron Dutton y Fernández Flórez. Principalmente, la sobrescritura de la letra *-s* al final de la palabra original, que a nuestro juicio debió ser “manna” al no distinguir la presencia de trazos o restos de tinta que se hubieran correspondido con la sílaba final *-as*, descartando así la forma “mannas”.

Cabe preguntarse a partir de este punto si se trata de una corrección, mediante la cual el amanuense responsable de la misma trató de cambiar la palabra “manna” por “mannas”²¹, o si se trata de una enmienda de redacción y, por tanto, de una manipulación consciente del texto que podía cambiar su sentido, facilitando así la relación entre la figura de Santo Domingo de Silos y el linaje de los Manso que mencionan de forma muy explícita sus biógrafos a partir del siglo XVII. Consideramos de especial relevancia para tratar de determinar cuál de estas dos posibilidades es la más plausible intentar determinar el momento en el que se llevó a cabo esta modificación. Para ello tendremos en cuenta las valoraciones sobre el número de manos que interviene sobre el texto expuestas por Fernández Flórez.

Como ya hemos comentado, sabemos que el manuscrito que se conserva hoy en la biblioteca monástica silense es fruto de la intervención de varias manos, que este autor divide en tres grupos según el periodo histórico en el que podemos situarlos: el S_1 se referiría al copista responsable de reproducir el texto del manuscrito de Berceo sobre este soporte a mediados del siglo XII, el S_2 se corresponde con las correcciones y adiciones llevadas a cabo después de 1300, y el S_3 agrupa todas aquellas modificaciones identificables como pertenecientes a los siglos XVII-XVIII, probablemente durante la elaboración de las biografías de Santo Domingo de esta época.

Tomando como referencia las intervenciones del S_3 señaladas por Fernández Flórez, hemos elaborado la siguiente tabla seleccionando ejemplo

21. Recuérdese la hipótesis planteada en Dutton 1978 al respecto.

de letras *-m-* y *-s*, ya que sabemos que en el caso de la forma “manns/ mannas” ambas fueron modificadas después de la primera escritura.

Forma “manns/mannas”. Fol. 1r, 7b.		
		
S ₃		
•III•		•S
		
Fol. 1v, col. B, 26d		Fol. 1v, col. B, 26d
		
		Fol. 1v, col. B, 27a
		
Fol. 4c, col. A, 116d		Fol. 1v, col. B, 27c
		
		Fol. 4c, col. A, 116d

Figura 10. Tabla comparativa de las grafías *-m-* y *-s* de S₃. Elaboración propia a partir de la edición de Fernández Flórez. Imágenes tomadas de las digitalizaciones publicadas por la Abadía de Silos en 1999 y editadas por Diapasol.

A nivel visual parece claro que al menos la letra *m-* inicial guarda relación con las grafías del S₃, pudiendo asociarse con la intervención de este grupo. En el caso de la *-s* final también sería posible, a nuestro juicio y tratando de diferenciar los trazos de la *-a* que hemos podido identificar a través del análisis de imágenes y la de fluorescencia visible por inducción de luz UV, existen también rasgos que pueden inclinar a pensar que fue obra del mismo grupo S₃.

Así, identificamos con las intervenciones de los siglos XVII y XVIII la modificación de “manna” que ha servido durante siglos como argumento para identificar la pertenencia de Santo Domingo de Silos al linaje de los Manso, momento en el que Gómez y Corral realizan sus biografías sobre el santo dedicadas a Francisco Manso de Zúñiga, I conde de Hervías.

LOS MANSO Y SANTO DOMINGO EN EL IMAGINARIO COLECTIVO: DE LA RIOJA A BURGOS

Llegados a este punto, el problema vuelve a ser cómo debemos interpretarla, cuál es el sentido de esta modificación. Existen varias posibilidades a la hora de tratar de brindar una explicación. En primer lugar, tiene sentido que se trate de una corrección mediante la que se pretendía sustituir la palabra “manna” por “mannas”, siguiendo así el sentido de las copias H y E de la VSDS. El resultado, en este caso, sería la “forma abreviada insólitamente”

a la que hizo referencia Brian Dutton en su edición de las obras de Gonzalo de Berceo.

No obstante, no podemos dejar de lado una segunda posibilidad: que se trate de una enmienda de redacción realizada de forma consciente con el fin de ligar a Santo Domingo con un linaje que en el momento de redacción de las grandes biografías modernas del santo ocupaba un lugar privilegiado en la sociedad del entorno y resultaba fácilmente reconocible: los Manso. En este caso, la idea de que se trate de una modificación intencionada pierde fuerza si tenemos en cuenta que, tal y como se desprende del *Panegírico* que Samaniego dedicó al arzobispo Manso de Zúñiga en 1637 ya aparece como realidad indiscutible la idea de que ambos personajes pertenecían al mismo linaje (Samaniego 1637, f. 9r). Así, en apariencia, debería entenderse como una corrección cuyo objetivo era señalar el patronímico “Manso” en el lugar que ocupaba la forma “manna” (verso 7b).

La relación entre ambas ideas resulta al menos sugerente, especialmente teniendo en cuenta que existe una tercera obra elaborada por Gaspar Ruiz en los mismos años, en la que apreciamos una clara diferencia con la interpretación de estos versos del Berceo del Ms. 12²². En él podemos distinguir que, cuando Ruiz transcribe las primeras cuadernas del poema berceano, interpreta la palabra “manns/mannas” como “maña”, produciéndose una corrección posterior por otra mano diferente (BMSDS, Ms. 21, f. 36r, línea2).

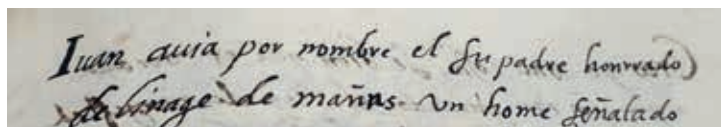


Figura 11. Estrofa 7a-b, transcripción de Gaspar Ruiz, f. 36r.

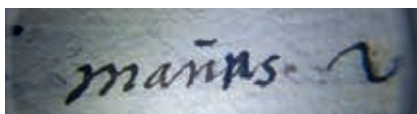


Figura 12. Imagen de detalle del folio 36 r, línea 2, del Ms. 21 de Silos. Se aprecia el cambio de tinta y mano en la corrección de la palabra “maña” escrita originalmente.

La obra inédita de Gaspar Ruiz plantea dudas sobre el alcance real del recuerdo sobre la pertenencia de Santo Domingo al linaje de los Manso. En el mismo manuscrito, que en su caso no está dedicado al arzobispo de Burgos, el autor habla sobre el origen del santo, que sitúa en Cañas, pero

22. Nos referimos a la *Historia Milagrosa de Santo Domingo de Silos*, catalogada en la misma biblioteca monástica como Ms. 21. Esta obra fue la base para la elaboración de la una de las biografías modernas sobre el santo, escrita por el monje benedictino Juan de Castro, posible autor de las correcciones efectuadas sobre el mismo Ms. 21, sobre las que hablamos en otro trabajo relacionado con el relato y recuerdo de Santo Domingo de Silos. Ver Castro 1688.

no menciona el linaje al que pertenecía. Se aprecia además una corrección en este punto, manifestada sobre el manuscrito mediante el tachado de más de dos líneas completas del texto, acompañada de algunas anotaciones a los márgenes que debieron ser efectuadas por un corrector ajeno al autor del manuscrito. Aunque esto dificulta la lectura del contenido original, es posible reconocer parte de este y saber así qué era lo que planteaba Ruiz.

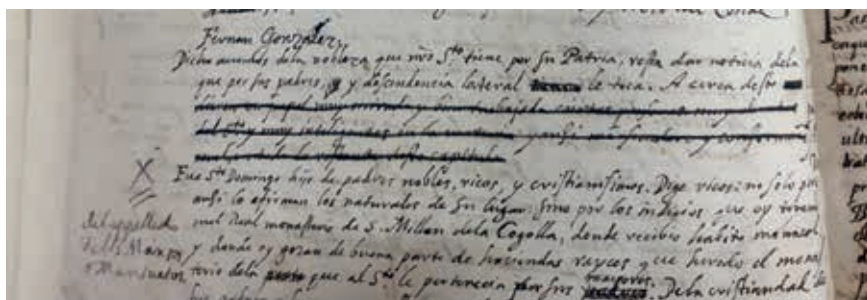


Figura 13. Fotografía del f. 4v del Ms. 21 de la Biblioteca Monástica de Silos. Se aprecia claramente la corrección llevada a cabo sobre el original de Gaspar Ruiz y las anotaciones a los márgenes, efectuadas por una mano diferente.

Dicho habemos de la nobleza que el santo tiene por su patria, resta dar noticia de la que por sus padres y descendencia lateral le toca. Acerca de esto [me dieron un papel muy mimado y bien trabajado ciertas personas muy devotas del santo y muy inteligentes en la materia, y así me fundaré y me conformaré con él en todo lo restante del capítulo].

(Al margen) (...) he visto papeles auténticos donde consta que del apellido de los Mansos o los Mansuetos. (BMSDS, Ms. 21, f. 4v)

El hecho de que en la redacción original de Ruiz no se hiciera mención a los Manso a la hora de narrar los orígenes del santo nos hace dudar de que se tratase de una tradición lo suficientemente asentada o extendida. Es más probable que respondiese a una idea anclada en el ámbito local, es decir, del entorno de Canillas de Río Tuerto y Cañas, ambas muy cercanas en el espacio, que llegaría con posterioridad al monasterio de Silos.

Si analizamos la cronología de las biografías modernas de Santo Domingo, podemos situar el momento histórico en el que esta idea se asentó en la comunidad silense. En primer lugar, hay que tener presente que ni Gaspar Ruiz ni Antonio de Yepes, que debió reproducir datos sobre la vida del santo procedentes de la abadía de Silos, hacen referencia al patronímico Manso. Las dos obras son anteriores al manuscrito inédito de Alonso del Corral, fechado hacia 1640, quien, atendiendo a la cercanía geográfica entre San Millán de la Cogolla y Cañas/Canillas de Río Tuerto, debió tener un contacto mucho más estrecho con las tradiciones originadas en el entorno de los Manso de Zúñiga.

La primera mención a este linaje como origen familiar de Santo Domingo se encuentra, por tanto, en el ámbito riojano. Hay que esperar a 1653,

con la publicación de la obra de Ambrosio Gómez, para encontrar una referencia hacia los Manso procedente del monasterio de Silos. Como hemos señalado, este autor debió contar con un gran volumen de información sobre los Manso de Zúñiga que le permitió elaborar una extensa memoria sobre el origen y la genealogía de este noble linaje de La Rioja. Posiblemente también tuvo acceso a la obra de Corral, cuyo contenido habría complementado con los datos disponibles sobre la biografía de Domingo de silos en las hagiografías medievales y los documentos del archivo y biblioteca silenses.

No debe sorprendernos que, entre otros relatos relacionadas con su linaje, los Manso de Zúñiga hubieran recogido diversas tradiciones de su entorno, creando en algún momento la relación con Santo Domingo como parte de su propia memoria genealógica. Se trata de una práctica común desde los siglos bajomedievales, mediante la que los diferentes linajes nobiliarios hacían valer sus prerrogativas no solo ante la Corona, sino también ante el conjunto de la población de su entorno (Beceiro Pita 2014, p. 124)²³. Si tenemos en cuenta la cronología de las producciones modernas que acabamos de exponer, podemos afirmar que el alcance de este recuerdo colectivo sobre la pertenencia del santo a su árbol genealógico debió ser, en principio, bastante limitado y ligado al ámbito geográfico cercano al solar del que son originarios.

A partir de mediados de la decimoséptima centuria, con la obra de Corral, se ampliarían los horizontes a los que podía llegar el relato sobre la genealogía de los Manso de Zúñiga y su relación con Domingo de Silos, y alcanzaría su máximo cuando Ambrosio Gómez lo recogió y lo insertó en el imaginario de la comunidad silense. Esta comunidad sería la principal responsable de la transmisión y el afianzamiento de esta memoria genealógica, tal y como muestra la insistencia sobre este punto de los demás biógrafos del santo. Ni siquiera Juan de Castro, que basa buena parte de su obra en el inédito de Gaspar Ruiz, pone en duda esta idea (Castro 1688, pp. 1-3).

Recordemos que es en este momento histórico en el que, según hemos identificado, se modifica por última vez la versión de la *VSDS* de Gonzalo de Berceo conservada en el Ms. 12 de Silos. Con el análisis que acabamos de realizar, creemos ser capaces de responder con mayor seguridad a la cuestión con la que comenzábamos este último apartado: ¿cuál es el sentido de esta modificación? ¿Se trata de una corrección o de una enmienda de redacción? Si entendemos que el S3 tenía ya asumido como una realidad incuestionable la memoria sobre el linaje de los Manso, asociado a los Manso de Zúñiga, que había llegado a Silos desde el ámbito riojano durante esos años, estaría hablando de una corrección mediante la que, de forma más o menos inconsciente, convirtió el texto berceano en la principal justificación de este relato genealógico.

23. Para una visión retrospectiva y general sobre la generación de la memoria linajística: Dacosta 2017.

CONCLUSIONES

A través del análisis y estudio de las imágenes previamente digitalizadas y de las fotografías tomadas directamente sobre el Ms. 12 de la Biblioteca de Santo Domingo de Silos hemos podido constatar la presencia de trazos de una primitiva letra *-a* modificada posteriormente mediante la sobrescritura de la letra *-s*. Así, podemos llegar a la conclusión de que la lectura primitiva de los versos 7a-b de la *VSDS* de Gonzalo de Berceo debió ser «Juhán avié por nomne el su padre ondrado, /de linnage, de manna, un omne señalado».

Por otra parte, si analizamos las características caligráficas de esta *-s* final podemos identificarla con el último bloque de modificaciones que se realizó sobre la copia primitiva. En otras palabras, podemos situar el momento en el que se llevó a cabo esta modificación entre los siglos XVII y XVIII. El problema, llegados a este punto, sería cómo debemos interpretarla, cuál es el sentido de esta modificación.: ¿se trata de una corrección o de una enmienda realizada con plena consciencia del cambio interpretativo que generaba? Aunque mediante esta modificación cambió el sentido de toda la estrofa, resulta casi imposible determinar el nivel de conciencia sobre ello del S3, por lo que, aunque resulta muy sugerente denominarlo enmienda, preferimos ser prudentes y considerarlo una corrección.

En todo caso, sea cual sea la hipótesis acertada, podemos concluir que la interpretación más extendida entre la crítica de que la forma «manns» que podemos leer a simple vista en el Ms. 12 se refiere de manera clara e inequívoca al linaje de los Manso es errónea. Esta idea queda reforzada a través del estudio del Ms. 21 de Silos, que contiene la biografía redactada por Gaspar Ruiz, en el que, como hemos visto, queda patente que ni siquiera en la época en la que se comienza a manejar el origen familiar del santo abad esta interpretación estaba aceptada y extendida.

Finalmente, el ejemplo sobre el que hemos tratado, el de Santo Domingo de Silos y los Manso de Zúñiga, resulta muy esclarecedor, en tanto que nos sirve para documentar la asimilación por parte de los miembros de la comunidad monástica de un relato generado fuera de su dominio, en el seno de la propia familia. Ambos se retroalimentarían, generando a partir del siglo XVII literatura que justifica la pertenencia de su santo abad al linaje de los Manso, lo que a su vez debió resultar muy provechoso para estos últimos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo, Juan del (1953). *Vida histórico-crítica del taumaturgo español Santo Domingo de Silos*, Madrid, España: Sucesores de J. Sánchez de Ocaña y Cía.
- Alcocer, Rafael (1925). *Santo Domingo de Silos*, Valladolid, España: Imprenta de la Casa Social Católica.

- Anguiano, Mateo (1704). *Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid, España: Imp. Antonio González Reyes
- Ballone, Angela (2017). *The 1624 Tumult of Mexico in Perspective*. Leiden: Brill, 2017, pp. 244-245.
- Beceiro Pita, Isabel (2014). “La memoria y el discurso de la nobleza en los relatos genealógicos castellanos (1370-1540)”, en Dacosta Martínez, Arsenio; Prieto Lasa, José Ramón y Díaz de Durana, José Ramón (coords.), *La conciencia de los antepasados: la construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, Madrid, España: Marcial Pons, pp. 119-144.
- Calavia, Carlos (Ed.) (2003), *Gonzalo de Berceo. Obras Completas*, Madrid, España: Fundación José Antonio de Castro
- Castro, Juan de (1688). *El glorioso taumaturgo español, redemptor de cautivos, Santo Domingo de Silos*. Madrid, España: Imp. Melchor Álvarez
- Contreras, José (1944). *Novena del glorioso Santo Domingo de Silos: taumaturgo español, redentor de cautivos y abogado de la fecundidad y del feliz alumbramiento en los peligrosos partos*. Burgos, España: Imprenta Aldecoa.
- Corral, Alonso del (1649). *Istoria de la vida y milagros del glorioso Santo Domingo, abbad de Silos, natural de la pronvincia de la Rioja, hijo professo de San Millan el Real de la Cogolla*, Manuscrito inédito, MAN 000015, Biblioteca de La Rioja.
- Dacosta, Arsenio (2017). “El noble ante el espejo: el origen del linaje en la escritura nobiliaria ibérica”, en López Ojeda, Esther. (Coord.). *La memoria del poder. El poder de la memoria*, Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 253-290.
- Dutton, Brian (1978). *Vida de Santo Domingo de Silos*, Londres, Reino Unido: Tamesis Books.
- Fernández Flórez, José Antonio (2000). *Vida de Santo Domingo de Silos: edición facsimilar del manuscrito conservado en el archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos*, Burgos, España: Universidad de Burgos.
- Férotin, Marius (1897). *Histoire de l'abbaye de Silos*, Paris, Francia: Ernest Léroux.
- Figuerola y Melgar, Alfonso (1985). “Historia genealógica de la casa de Basabe y sus enlazados”, en *Estudios genealógicos y heráldicos*, Madrid, 1985, pp. 231-298.
- Flórez, Erique (1772). *España Sagrada*, tomo XXVII, Madrid, España: D. Antonio de Sancha
- García Turza, Javier (1985). *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XI al XIII)*, Zaragoza, España: Anúbar.
- Gómez, Ambrosio (1653). *El moysen segundo nuevo redentor de España N.P. Sto. Domingo Manso*. Madrid, España: Juan Bautista del Barrio.

- Hergueta y Martín, Narciso (1906). “Retazos históricos de la familia Manso de Zuñiga. Torremontalvo, Somalo y Cenicero”, *Academia de Heráldica*, 6, pp. 4-7
- Ilzarbe, Isabel (2020). “La hagiografía de Berceo: memoria histórica en torno a Santo Domingo de Silos”, en Domínguez Matito, Francisco y Borsari, Elisa (Coors.), *Revisitando a Berceo: lecturas del siglo XXI*, Madrid, España: Iberoamericana-Vervuert, pp. 153-169.
- Labarta Chaves, Teresa (1973). *Vida de Santo Domingo de Silos*, Madrid, España: Castalia.
- Lappin, Anthony-John (2002). *The medieval cult of Saint Dominic of Silos*, Leeds, Reino Unido: The Modern Humanities Research Association.
- Nieto Pérez, María Mercedes (2005). “La tradición hagiográfica en las cuatro vidas de santos de Gonzalo de Berceo”, *Philologica Canariensis* 10-11, pp. 395-450.
- Portell Pasammonte, Rafael (2014). “Excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco de Manso de Zúñiga y Solá y el condado de Hervías”. *Boletín de la Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica* 6, pp. 73-84.
- Rivera, Manuel (1872). *Los gobernantes de México: Galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México*, Ciudad de México, México: Imp. De J.M. Aguilar Ortiz.
- Ruffinato, Aldo (1992). “Vida de Santo Domingo de Silos”, en VV.AA., *Gonzalo de Berceo. Obra completa*, Madrid, España: Espasa Calpe, pp. 251-454.
- Ruiz, Gaspar (ca. 1620). *Historia milagrosa de Santo Domingo abad de Silos*. Manuscrito inédito. BMSDS, Ms. 21.
- Samaniego, Francisco (1637). *Panegírico al ilustrísimo Señor Don Francisco Manso de Zúñiga, Arçobispo de la ciudad de México*, Ciudad de México, México: Imp. Pedro de Quiñones.
- Serna Nasser, Bruno de la (2021). “El conflicto entre el virrey marqués de Cerralbo y el arzobispo Francisco Manso y Zúñiga y su relación con el desastre de la flota de 1631”, en VV.AA., *La Flota de Nueva España y la búsqueda del galeón Nuestra Señora del Juncal*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2021, pp. 154-167.
- Téllez Alarcia, Diego (2015). *Jaque al rey: la conspiración del marqués de Tabuérniga*. Madrid, Endymion, pp. 228-232.
- Valcárcel, Vitalino (1982). *La “Vita Dominici Silensis” de Grimaldo*, Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Vergara, Sebastián (1736). *Vida y milagros del taumaturgo español, Moyses segundo, redentor de cautivos, abogado de los felices partos, Santo Domingo Manso*, Madrid, España: Imp. Herederos de Fernando del Hierro.

MÉDICOS, CIRUJANOS Y BOTICARIOS EN LA RIOJA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII*

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ**

NURIA PASCUAL BELLIDO***

A los profesionales sanitarios de la pandemia

RESUMEN

El catastro de Ensenada permite conocer la situación de los profesionales de la sanidad, tanto en sus respuestas generales como a través de los libros raíz y los memoriales de cada uno de ellos. Se exponen aquí los resultados, cualitativos y cuantitativos, que permiten afirmar que La Rioja disponía a mediados del XVIII de una alta tasa de asistencia, seguramente a causa de la riqueza de los concejos, devenida de la complementariedad agro-ganadera y el suplemento de la comercialización del vino. Con todo, era importante la presencia de los pobres, asistidos en la red de hospitales -albergues más que hospitales- o en casa, pero gratis, una obligación ética que contraían los profesionales sanitarios.

Palabras clave: Historia de la Medicina, historia de la Farmacia, asistencia sanitaria, siglo XVIII, catastro de Ensenada.

The Cadastre of Ensenada allows us to know the situation of health professionals, both through their general responses and through the root books and the memorials of each of them. The qualitative and quantitative results are presented here, which allow us to affirm that La Rioja had a high health assistance rate in the middle of the 18th century, likely due to the wealth of the town halls, derived from the agricultural and animal husbandry complemented with the wine production. Nevertheless, the presence of the poor

* Registrado el 22 de abril de 2022. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.

** jose-luis.gomez@unirioja.es. orcid 0000-0003-4067-3878. Universidad de La Rioja. También han colaborado en este trabajo los estudiantes de Metodología de la Historia Moderna: Carlos Carmona Vicioso, Álvaro Cenicerós Pérez, Jesús Chávarri Areta. Daniel Flaño Martínez, Leire García Gil, Marina Gil Arenal, Julia Gil García, Sergio Hernández Villoslada, Oscar Reina Martínez, Juan Rhalizani Palacios, Pedro Tofé Olagaray, Cristiana Zica, Manuel Boyano y Rubén Martínez Sáinz. Los mapas son de Carlos Carmona Vicioso. Agradecemos a la archivera Micaela Pérez su colaboración y su generosidad, así como a Manuel Vázquez Lasa, farmacéutico e investigador, sus sugerencias y aportaciones.

*** nuria-esther.pascual@unirioja.es. orcid 0000-0002-9874-474X. Universidad de La Rioja.

was important, assisted in the network of hospitals – more like shelters than hospitals - or at home, but for free, an ethical obligation contracted by health professionals.

Keywords: *History of Medicine, history of Pharmacy, health care, 18th century, Cadastre of Ensenada.*

INTRODUCCIÓN

Los cientos de volúmenes que dejó la magna operación de catastrar las Castillas pone en nuestras manos, sin más límites que encender el ordenador, una valiosa y amplia información de los pueblos que componían las 22 provincias de Castilla¹. Hay numerosos trabajos basados en la explotación de los datos que proporciona el llamado catastro de Ensenada y abundante historiografía sobre el tema de los profesionales de la Sanidad en la Edad Moderna².

El resultado de este trabajo es una ventana abierta a los profesionales de la sanidad de mediados del siglo XVIII en La Rioja, empezando por la red hospitalaria, pues los concejos no olvidaron mencionar los gastos del hospital, de la hospitalera, las rentas, etc. Médicos, boticarios y cirujanos -y parteras o comadres, apenas mencionadas en el catastro- aparecen aquí por lo que nos dicen en sus declaraciones. A algunos es fácil imaginarlos a caballo -siempre lo tienen- para visitar lugares cercanos que tienen también asignados. Muchos poseen tierras, viñas e incluso -cómo no en La Rioja- bodegas. La mayoría se valen de algún criado, los cirujanos y boticarios suelen tener también aprendices y mancebos. Todos están en la parte alta de la respetabilidad y de la posición económica, algo menos los cirujanos, sobre todo en pueblos pequeños donde no pasan de ser solo barberos. Las parteras no se citan con su nombre salvo en tres ocasiones: el catastro, un instrumento para la reforma fiscal, solo consideraba al cabeza de casa, mientras la mujer, por lo general, solo aparecerá como perceptora de rentas si es viuda.³

Dedicamos un capítulo a los hospitales, entonces ya convertidos en lugares de hospedaje por caridad, simples albergues antes que casas de asistencia médica, aunque el médico siguiera teniendo la obligación de visitar a los acogidos si llegaban enfermos, también a los pobres locales, una tradición llamada a perdurar hasta hoy.

1. El catastro de Ensenada de los pueblos hoy englobados en La Rioja está íntegramente digitalizado y puede consultarse *on line* en <https://catastrodeensenada.larioja.org>. El buscador remite a nombres y apellidos, tanto en las respuestas generales como en los memoriales.

2. Entre la abundante bibliografía señalamos, para Castilla, Moretón Alonso, M. (1993); Hernández Luis, J. L. (2014). En general, Laín Entralgo, P. (1978); Babini, J. (2018); Sournia, J. Ch. (1997); Delaunay, P. (1906); Carreras Panchón, A. (1984); García Guerra, D. (1983); Ramos Martínez, J. (1989) y Granjel, M. (2002).

3. Hay pueblos que tienen destinada una cantidad para costear el salario de la partera, pero cuando se realiza el catastro no hay ninguna contratada. En Bañares destinan 6 fanegas de trigo anuales; en Briones hay una cantidad elevadísima: 4.500 reales. Véase también Vázquez Lasa, J. M. (1999).

En definitiva, este es el trabajo de la pandemia y del confinamiento de un grupo de estudiantes y profesores que se propusieron demostrar la utilidad de la historia, incluso en los malos tiempos, o mejor: sobre todo en los malos tiempos.

HOSPITALIDAD, CARIDAD Y SALUD

La red hospitalaria riojana había sido modélica en la edad Media, al menos eso mantenía la tradición más piadosa. Las críticas contra los peregrinos falsos y el rechazo de la peregrinación de pobres, ociosos y delincuentes fue constante (Rey Castelao, 1993; Carasa Soto 1984 y Martínez Díez, 2017). Esta red se extendía por el valle al amparo del Camino de Santiago desde Logroño a Grañón, pero en el siglo XVIII su decadencia era manifiesta (Ibáñez Rodríguez, 1994; Martínez Díez, 2017; Larrauri Redondo y Losantos Blanco, 2010; y Bonachía Caballero, 2020). Para los ilustrados, algunas de las prácticas usuales en el Camino no solo no respondían a una religiosidad bien entendida, sino que recordaban las andanzas de los pícaros e incluso las de los vagantes y los “acuadrillados errantes”, es decir los gitanos. Muchos hospitales eran ya simples albergues, sin rentas y sin camas, y solo ofrecían “hospitalidad”, un refugio de la intemperie, una manta y, como mucho, la comida que se recogía en el pueblo por caridad. En todos los sitios, los patronos -curas, regidor del ayuntamiento destinado, hospitalero- pedían información sobre el pobre al que iban a socorrer y, de no estar muy seguros de su condición y de su invalidez real, lo más que harían sería acompañar al “transeúnte” al pueblo de al lado, como comprobamos en Cenicero (Gómez Urdáñez, 1987, p. 322). Ya ni siquiera era seguro declararse peregrino, pues las autoridades locales podían interpretarlo como un pretexto de pícaro, de romero falso, lo que estaba penado al menos desde tiempos de Felipe II (Lacarra, 1966, p. 40 y ss.; González Lopo, 2002).

Se iba instalando entre las élites ilustradas una visión distinta sobre la caridad (De la Fuente Galán, 2000), mientras se aceptaba la idea de la utilidad y mejor preparación de los que cuidaban y curaban a los vecinos de los pueblos, que obviamente cuando enfermaban preferían quedarse en su casa, salvo si eran pobres desamparados y viejos. Eran ya solo estos, junto con los “transeúntes”, los usuarios de esa manera antigua de caridad que se sustentaba con las rentas de alguna fundación, con las propiedades de los hospitales, generalmente producto de mandas testamentarias, o que simplemente tenían en pie la casa, en muchos casos arruinada y sin muebles (Martínez Díez, 2017b). Muchos curas y alcaldes prefirieron terminar de hundir estos cobertizos, por considerarlos albergues de delincuentes, mientras los prelados y las élites ilustradas pensaban en reunir las rentas de estas fundaciones locales y destinarlas a un hospital general en una ciudad grande, que es la idea que heredaría el liberalismo y llevarían a cabo las diputaciones provinciales (Bermejo Martín y Delgado Idarreta, 1989). Los primeros bienes desamortizados fueron, por esta razón, los de los hospitales, tanto por efecto de la mal llamada desamortización de Godoy a partir de 1798, como por las medidas tomadas por los franceses en 1810 (Alonso Castroviejo, 1994).

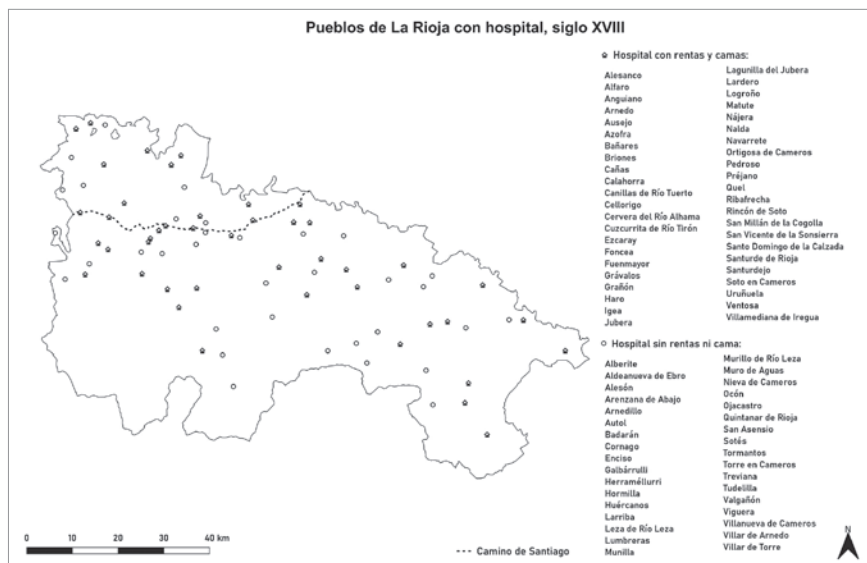


Figura 1. Pueblos de La Rioja con hospital, siglo XVIII.

Pero en el Antiguo Régimen las pervivencias se enquistan y, así, es posible encontrar todavía hospitales bien dotados en algunas ciudades y pueblos riojanos (Fig. 1). Obviamente, los más importantes son los de las ciudades grandes, pero en este caso, no es Logroño la que destaca, aunque la ciudad más poblada de La Rioja mantiene un hospital herencia del Medievo y bien dotado, que irá definiéndose como “General”, entre otras instituciones mantenidas por fundaciones o conventos en total decadencia en el siglo XVIII, como recuerda Martínez (2017a, p. 59)⁴. El llamado hospital de la Misericordia de Logroño era un gran edificio construido extramuros, junto al Ebro, todavía en pie tras varias remodelaciones, la más importante la que lo convirtió en el Hospital Provincial, inaugurado por Amadeo de Saboya en 1871 y todavía en servicio (Gómez Urdáñez, 2011).

Pero en el XVIII destacaba más en su exhibición de la caridad tradicional Santo Domingo de la Calzada⁵. La ciudad más reconocible del Camino por el milagro de la gallina tenía nada menos que cuatro hospitales. Entre ellos sobresalía el del Santo, que auxiliaba a los peregrinos, pero también a los enfermos (Sáenz Terreros, 1986). Tenía veinte camas y un administrador.

4. Junto al General se citaban el de Roque Amador (Rocamador), Santiago, la Costanilla, la Villanueva y San Blas.

5. No citaremos las referencias cuando sean solo al catastro, respuestas generales o memoriales, pues encontrar la procedencia es sencillo: basta con entrar en: <https://catastrodeen-senada.larioja.org/>, buscar el pueblo y leer la respuesta a la pregunta 30, “Si hay hospitales, de qué calidad, qué renta tienen y de qué se mantienen”. En el caso de que presenten memorial, este se buscará por ‘hospital memoriales’. En el caso de los profesionales, por nombres y apellidos.

El patrono era el cabildo catedral. Es el hospital que se conserva hoy y en el que todavía podemos albergarnos, pues es un parador de turismo. Los otros tres estaban destinados a los pobres y dos de ellos, el de la calle del Pinar -propiedad de los Fernández de Navarrete, de Ábalos- y el de la Cofradía de Santiago en el Barrio Viejo, especialmente a las viudas pobres. El primero daba cobijo a ocho viudas y el segundo a cuatro. El otro hospital era el de Santa Catalina y las Antorchas, sito en la calle de la Parrilla, que albergaba a seis pobres. La ciudad del Santo destacaba así en el cumplimiento de la virtud más querida, la Caridad, pero también era, por esa causa, un atractivo para los pobres, pues era también la ciudad que declaraba tener más indigentes: hasta 160 pobres de solemnidad, según las respuestas generales del catastro. Se cumplían las previsiones de Voltaire, que había escrito: “allí donde hay más caridad, allí hay más pobres”.

Haro, Alfaro, Calahorra, Cervera, o Nájera conservaban su hospital y las viejas prácticas, que algunos describen con detalle. Alfaro tenía en uso el de Nuestra Señora de los Pastores, con rentas de casi 2.000 reales, y mantenía la tradición de preparar la comida del mediodía para los pobres, para lo que “están alistados varios vecinos ejercitando esta caridad con los pobres sin cuya asistencia no pudieran mantenerse”. El de Haro, fundado en el siglo XV, destacaba por ser un gran edificio y gozar de muchas propiedades y rentas, administradas por un patronato eclesiástico y municipal, lo que aseguraba su buen funcionamiento. Hacía una labor de asilo de ancianos, entre otros usos -llegó a ser cárcel, escuela, etc.-, pero se transformó en un gran hospital militar durante la guerra de la Independencia capaz de albergar durante el mes de mayo de 1813 casi 3.000 enfermos, lo que da idea de sus dimensiones (hoy es un hotel).

Calahorra tenía un hospital bastante pobre administrado por el cabildo catedral, pero tenía también un “hospicio”, que no era para expósitos, sino para “laboradores ancianos y pobres”. El intento de conseguir que Logroño y Calahorra tuvieran hospicio aparece a menudo a lo largo del siglo en los propósitos de los obispos; Aguiriano lo pretendió ya buscando medios y siguiendo las ideas de Antonio Bilbao (Gómez Urdáñez, 2011 e Ilzarbe, 2017), pero nunca se consiguió y los niños expósitos siguieron siendo enviados a lomos de mula a la Casa de Expósitos de Zaragoza, una dependencia de su famoso hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Otros hospitales eran solo sombra de lo que fueron. El de Cervera del río Alhama solo tenía 1.100 reales de renta y nada se dice de sus fines. En Nájera había tres hospitales, uno en la abadía -el patrono era el abad del monasterio de Santa María-, los otros dos no eran más que recuerdo de los buenos tiempos de su fundación. Los pueblos de menos población sorprenden a veces, pues el hospital podía tener todo tipo de usos. Los hay que han destinado el hospital a vivienda para un vecino o vecina, que a cambio se ocupa de atender a los pobres cuando llegan. Es lo que ocurre en Pedroso, donde al vecino le denominan hospitalero y hasta le pagan 2 o 3 fanegas de centeno. O en Lagunilla, donde el que reside solo se beneficia de la vivienda. Mejor disposición hay en San Vicente de la Sonsierra, cuyo hospitalero

es, además, campanero, enterrador y sacador de vinos; le pagan 77 reales por atender el hospital, pero se gana bien la vida con los otros oficios. También cobra una cantidad respetable el hospitalero de Soto en Cameros, que vive en el hospital y mantiene dos camas y recibe 550 reales. En Anguiano, la residente y encargada era una hospitalera, igual que en Ezcaray, cuyo hospital mantenía ocho camas. En otros pueblos, como Ortigosa, el hospital tenía cama separada para transeúntes y dos cuartos para “pobres impedidos del pueblo”. El de Ribafrecha tenía cuatro camas para todo tipo de enfermos menos los de sífilis (gálico). En fin, la mejor definición de la mayoría de los hospitales que tienen ya menos categoría la da el escribano de Aldeanueva de Ebro, que escribe⁶:

“hay una casa propia de esta villa que tiene destinada para hospital, pero ninguna renta tiene y lo material del edificio lo conserva y repara a expensas de sus propios y cuando concurre algún pobre enfermo se le mantiene a expensas de la caridad de los fieles pidiendo limosna por las puertas para su manutención”.

También es muy clarificadora la relación del escribano de Badarán:

“hay en este pueblo una casa hospital de corta habitación que solo sirve para poder dar cubierto a los pobres sin disposición de camas, ni cuadra o enfermería, y para tener la puerta abierta a los que llegan en él habita un hospitalario también pobre, sin que tenga casa ni cuarto separado para la habitación de esto, que la renta que tiene dicho hospital es la de unas tierras que no tienen presente las que distribuye el abad de San Millán juez ordinario, aunque la cobra un mayordomo que se nombra por este abad.”

Es notable el caso de Ausejo, que tiene un hospital arruinado, pero también “otra casa destinada para hospedaje de eclesiásticos pobres”, caridad de un particular. Y también muy ilustrativo el caso de Lardero, que tiene “una casa con dos camas para los enfermos transitorios y moradores del pueblo, que rara vez concurren a él, y los forasteros suelen comúnmente despacharse a segundo día”.

En definitiva, en los memoriales que presentan los pueblos se habla de hospitaleros, patronos, rentas o distintas clases de pobres y enfermos, pero no se cita nunca al médico, que por lo general tenía obligación de visitar a los pobres “por caridad”, una tradición que se recogió en la legislación liberal, en la Constitución de Cádiz y en la ley general de Beneficencia de 1849, que mantuvo un cupo de pobres fijo para cada pueblo con derecho a médico y medicinas gratis y que, en esencia, llegó hasta el final del franquismo.

LAS MUJERES, UN EXIGUO PAPEL

Hay que resaltar que apenas se encuentran referencias a las mujeres en el mapa sanitario profesional. Se verá alguna hospitalera, muchas veces sin nombre, pero ni siquiera se encontrará en el Catastro a las parteras, aunque

6. Como se ha indicado, las referencias en <https://catastrodeensenada.larioja.org>. Memoriales de cada pueblo.

existían en casi todos los pueblos. Los peritos del catastro no las consideraron sujetos fiscales y hasta llegaron a incluir sus salarios entre los del cabeza de familia, que es lo que ocurrió en Logroño en el caso de la partera Antonia de Vicuña, una mujer casada que ganaba un buen salario, 2.200 reales, costeado por el ayuntamiento. Antonia no hizo memorial, pues el que percibía sus emolumentos era su marido José Martín, sastre y jornalero⁷.

Otra partera que se cita es una comadre de San Vicente de la Sonsierra, María Ochoa, que se ganaba la vida con su profesión. En este caso, percibía ella misma los rendimientos de su trabajo: de salario le pagaban 360 reales y en total declaraba 595. También se cita a la partera que ejerce en Haro, Magdalena Sarri, una viuda que ganaba un buen sueldo, 1.500 reales, y vivía con su yerno, un hijo asmático y una criada. En el catastro aparece como “ama de faldas”, un riojanismo empleado en muchos pueblos para denominar a las futuras comadronas (a veces también se cita como “ama de mujeres”). Magdalena tenía una buena letra, pero declaró no tener más bienes. Vivía en casa alquilada, que le costaba 132 reales, y declaró que mantenía a su hija y su yerno “por estar pobres”. Aunque no se cita en el catastro, en Calahorra había en esas fechas una partera, Lucía López, mujer de Juan Jiménez. El catastro no da el nombre, pero sí, en la pregunta 25, el sueldo destinado por el ayuntamiento: 110 reales, una cantidad parecida a la que cobraban las criadas, cuyo salario anual estaba entre 80 y 120 reales.

Entre los boticarios se encuentran otras dos mujeres: dos viudas que regentan boticas. Una es un tanto particular, la hidalga y hacendada María Barrón, que es la propietaria de la botica en San Asensio. Al frente del negocio está su hijo, Lorenzo Barascoain, que es el verdadero boticario, “aprobado por el Real Protomedicato”, “a quien si fuera mancebo ajeno de casa le daría de soldada 20 ducados (220 reales). Pero es ella la que hace el memorial y la que dice ganar los 2.450 reales “que me reditúa la botica, pues en dicha cantidad está ajustada la medicina que gastaren todas las personas que en ella hay, vecinos y moradores”. La rica viuda, de 55 años, propietaria de una gran cantidad de viñas, vive con su hermana y tienen una criada; dice que vive también de “granjear viñas y labranza de pan”, para lo que tiene un criado de labranza. El boticario Lorenzo es posible que sea muy joven y por eso -y por vivir con su madre- no presenta memorial. La otra viuda que se cita, Juana Sáenz de Almarza, tiene la botica en Alfaro, pero no es el hijo el mancebo que la regenta y no se sabe nada más, pues no tiene hacienda y no hace memorial. El ayuntamiento dice que la botica le renta 1.100 reales y denomina a la viuda “boticaria”.

LOS MÉDICOS

Si los hospitales decaían, la figura del médico iba ganando en reputación. Todavía los riojanos podían hacer chistes de médicos y boticarios

7. Hay dos declaraciones de este matrimonio: mientras en las respuestas generales se da el sueldo real de la comadre, 2.200 reales, el marido declara en su memorial 100 ducados, es decir la mitad. Agradecemos a Juan Manuel Vázquez Lasa la información.

-toda la literatura universal tiene ejemplos divertidos sobre los “médicos a palos”-, pero cada vez eran más los que confiaban en su ciencia y, sobre todo, los que pagaban por sus servicios y delegaban en los ayuntamientos la “conducta”, es decir el contrato de estos facultativos (Vázquez Lasa, 2015). En el lado contrario, las prácticas supersticiosas, el curanderismo, los exvotos, las aguas milagrosas se mantenían, pero no aumentaban. Habían sido duramente criticados por el padre Feijoo, entre otros, y fueron quedando marginados, dedicándose más a la cura del ganado, en la que el saludador era una figura respetada. Sin embargo, en una región tan ganadera como las sierras de la actual Rioja solo hemos encontrado un saludador, en Ortigosa. La villa le pagaba 102 reales, pero seguramente no le faltaba trabajo visitando los pueblos cercanos. En el valle preferían llamar a los de algunos pueblos de La Rioja Alavesa o de Navarra, que tenían fama de curadores con la saliva para los animales y traían el agua de San Gregorio Ostiense para bendecir los campos (Barragán Landa, 1978). El especialista en historia de la Farmacia, Juan Manuel Vázquez Lasa, proporciona algunos datos más sobre saludadores en La Rioja y en otras regiones en un artículo de gran interés (Vázquez Lasa, 2016).

A mediados del XVIII, los pueblos grandes de La Rioja tenían sus médicos, boticarios y cirujanos -el servicio completo- y, además, habían logrado que sus emolumentos fueran costeados por medio de las instituciones públicas (Fig. 2). Al menos 58 localidades contaban con todos los servicios, médico, boticario y cirujano, lo que supone en torno a un tercio de La Rioja. Sus salarios los pagaba el ayuntamiento directamente, si el pueblo tenía suficientes bienes del común, bien mediante repartimiento, de todo o una parte, entre los vecinos; en último extremo, si no había rentas públicas suficientes, los concejos regulaban el repartimiento por un regidor que se encargaba de cobrar a los vecinos, lo que dio origen a la “igualda”, que se mantuvo hasta la llegada de la democracia.



Figura 2. Pueblos de La Rioja con médico, cirujano y boticario, siglo XVIII.

Si se divide el número de habitantes atendidos por el total de los salarios que pagaban a médico, boticario y cirujano -la cobertura total-, se constata que la cantidad era muy asumible: el gasto sanitario medio por habitante solo ascendía a 6,20 reales, pero como ocurre con todos los números sobre fuentes del Antiguo Régimen esa cifra debe ser rectificada. De entrada, hay que descontar a los pobres, que no pagaban, así como a esas viudas que pagaban solo por medio vecino; también suelen estar excluidos criados y criadas, mientras muchos eclesiásticos tienen un convenio distinto. Con todo, lo importante es que la atención sanitaria se entiende ya que es un gasto de todos para todos y por eso, desde mucho tiempo atrás se aceptó que el cuidado de la salud debía ser un bien público.

Prácticamente todos los facultativos de los pueblos riojanos tenían la condición de “conducidos”, es decir asalariados de los ayuntamientos; los médicos ya se denominan con frecuencia “titulares”. A su “soldada” se unía a veces alguna cantidad que ganaban “a lo adventicio”, o “a la aventura”, que es lo que les pagaban ocasionalmente forasteros o transeúntes, o cualquiera que no estuviera “ajustado”, pero esto es algo excepcional. Así aparece el médico que menos gana de La Rioja, Francisco Fernández Saravia, de Torrecilla, pues no tiene contrato al haber ya otro médico titular en el pueblo y “se mantiene de sus aventuras”. Es un hidalgo, tiene caballo, pero solo gana 365 reales al año y no tiene hacienda. Realmente, es excepcional en un médico de 41 años que tiene 3 hijos y una perfecta mala letra de médico, como se ve en su memorial. Es hidalgo, pero el pueblo no le reconoce la hidalguía. Si lo comparamos con la media de los salarios de los 65 médicos de La Rioja, que está en 4.288 reales, todavía sorprende más el caso.

La regularidad con que contestan los pueblos a la pregunta 32 del interrogatorio del Catastro de Ensenada en la que se pregunta por los profesionales sanitarios nos lleva a pensar que la institucionalización municipal de la sanidad venía de muy atrás y estaba perfectamente organizada, pues incluso había un regidor encargado específicamente de este ramo en muchos concejos. Cuando un facultativo se iba a jubilar, el ayuntamiento se movilizaba, ponía anuncios incluso en pueblos lejanos. A veces, el médico cambiaba un pueblo por otro, casi siempre porque el que le recibía le pagaba más, o tenía algún atractivo, por ejemplo, estudios de Gramática, obligatorios para los que iban a acceder a las universidades, pues la mayoría de los hijos de los profesionales de la salud quieren que sus hijos sean universitarios y muchos los presentan, orgullosos, en sus Memoriales. Se ha comprobado en muchos casos, pero destaca Pedro Cortijo, de Arnedo, que dice tener dos hijos estudiando en la Universidad de Valladolid y otro ya graduado en Leyes y ordenado en Prima. Ellos también han ido a la universidad, como el mismo Pedro Cortijo que dice ser “médico por el Real Protomedicato y graduado por la Universidad de Salamanca”. Otro, Bartolomé Segarra, médico en Haro, ha dejado un espléndido ejemplo de sensibilidad hacia los padres, que son pobres, pues su hacienda no les llega para “alimentarse con decencia” y, además, “están adelantados en edad”; por eso él les socorre con 600 reales al año en recuerdo y compensación por lo que “han gastado conmigo en el tiempo de correr las universidades”.

Los médicos y los boticarios tienen carrera y su profesión está muy regulada por las leyes (Lanning, 1997), aunque también hay cirujanos latinos, que han estudiado Medicina e incluso tienen el título y se van distanciando de los barberos y los que ponen sanguijuelas en las heridas provocadas por la lanceta, los sangradores. Universidad y Protomedicato, así como las academias donde se difunde la nueva farmacopea y los avances en medicina, son las instituciones que respaldan el sistema y le hacen avanzar a lo largo del siglo ilustrado (Sánchez Granjel, 1978-1986, Carrillo, 1993 y Lindemann, 2002). Si hay algo que distingue a los médicos en el XVIII es que sus hijos están estudiando o han estudiado una carrera universitaria. Es conocido por multitud de estudios que la universidad del XVIII vio crecer el número de estudiantes manteístas, entre los que se ha de contemplar a estos hijos de médico de los pueblos riojanos (Rodríguez San Pedro, 1986). En este sentido, la tabla 1, en la que se recogen los hijos de médico estudiantes universitarios y de Gramática (Tabla 1).

Tabla 1. Hijos de médico estudiantes universitarios y de Gramática

Pueblo	Médico	Hijos estudiantes	Hijos graduados
Arnedo	Pedro Cortijo	2 (Leyes)	1 (Leyes)
Ausejo	Prudencio Trijiol	1 (Teología)	
Casalarreina	Pedro Sedano	1 (Leyes)	
Ezcaray	José Gómez	1 (Gramática)	
Herce	Sebastián Sánchez		1 (Medicina)
Murillo de río Leza	Lorenzo Alfaro	1 (Filosofía)	
Nájera	J. Ramírez de Arellano		1 (Leyes y cura)
Sto. Domingo de la Calzada	Benito Fabro	2 universitarios, 1 Gramática	
Logroño	Medardo Raumel	1 Gramática	
Logroño	Sebastián Pérez de Arce	1 Filosofía	
Logroño	Pedro de Herce	1 Filosofía, 1 Filosofía	

Fuente: <https://catastrodeensenada.larioja.org/> Memoriales

En suma, el prestigio de los facultativos de la salud está asegurado y, por tanto, su estatus social y su correspondiente nivel económico que suele depender solo, con frecuencia, de la cuantía de sus salarios, ya que sus propiedades, su hacienda, sus rentas -que era el distintivo de los privilegiados- eran muy escasas y en la mayoría de los casos, nulas. Por eso y porque eran de fuera generalmente, aunque dijeran ser hidalgos, los pueblos rara vez les concedían la pertenencia al Estado noble y pasaban directamente al Estado general. Es lo que le ocurre al de Grañón, José Manuel Bernal, que se titula noble, pero la villa no se lo reconoce, o al de Pedroso, José Fernández de Artiaga, del que expresamente el escribano anota: “es hidalgo, aunque no

declaraba que tenía también un criado de 15 años “para el cuidado de su caballo”. Su partido también era menos extenso geográficamente, pero incluía pueblos muy poblados como Huércanos, Uruñuela y Alesón, cercanos a Nájera. Con la suma de todas las aportaciones llegaba a ganar uno de los sueldos más altos de La Rioja, nada menos que 7.996 reales anuales. Lo mismo le ocurría al de Grañón, el ya citado José Bernal, un hombre de 42 años, con 6 hijos menores y dos criadas, que debía recorrer con su mula nada menos que 11 pueblos pequeños (Herramélluri, Velasco, Leiva, Tormantos, Ibrillos, Villaypun, Bascuñana, Quintana, Villarta-Quintana, Redecilla del Camino, y Villalobar); así llegaba a 6.084 reales. Grañón es un caso interesante: es pueblo pequeño, unos 800 habitantes, pero ejerce como cabeza de una pequeña región que suma los 2.680 habitantes. Pueblo típico del Camino, aún mantiene un hospital, aunque con una exigua renta, 66 reales al año, que no da ni para pagar al hospitalero, que vive en el hospital y percibe 134 reales en trigo y cebada, producto de la caridad. Tiene también boticario y cirujano, bien pagados, 6.912 reales el boticario -más que el médico- y 2.610 el cirujano; también recorren los pueblos prestando sus servicios.

Los médicos y boticarios que tenían que atender a los pueblos del partido ganaban más por lo general, pues cobraban algo de todos los pueblitos y aldeas. Pensemos por ejemplo en Pedro Sedano, médico titular en Casalareina, que debía visitar nada menos que 13 pueblos. De todos ellos obtenía un salario previamente convenido: 28 fanegas de trigo en Baños de Rioja, 14 en Cidamón, 10 en Sajazarra, 36 fanegas de cebada en Zarratón, 234 reales en Tirgo; en Cuzcurrita llega a 382 reales. Don Pedro tiene el siguiente acuerdo, según su memorial: “cobra dos reales por visita en que es llamado y un real de los que visita por casualidad en cada viaje que es llamado”. Al final, su salario anual se elevaba a 8.000 reales, casi el doble de la media.

Algo parecido ocurría en Jubera y Robres con sus numerosas aldeas, en Ocón, que es la villa centralizadora y está rodeada de “sus lugares”, aldeas muy pobres (Lorenzo Cadarso, 1998); en Enciso y sus aldeas, etc. Otro caso distinto es el de Pedroso, un pueblo pequeño cuyo médico, José Fernández Artiaga, ejerce desde ahí en un amplio territorio que incluye Baños de río Tobía, Bobadilla, Ledesma de la Cogolla, e incluso el Monasterio de Valvanera. Cobra en total 3.600 reales, pues los pueblos son pequeños. Es más viajero el médico de Alesanco, un pequeño pueblo de 600 habitantes, cuyo médico visitaba además 8 pueblitos de entre 80 y 200 habitantes distantes entre sí menos de una legua. Entre todos, sumaban 1.864 habitantes. Les cobraba a todos los pueblos en trigo y así llegaba a un total de 3.238 reales al año. Con todo, quedaba por debajo de la media.

La situación contraria la representan médicos de pueblos pequeños que además no tienen muchos otros que visitar y se alejan mucho de esa media de 4.288 reales. Así encontramos a Francisco de Sola, médico que habita en Treguajantes, aldea de Soto en Cameros. De este pueblo, que tiene también otro médico, recibe 1.600 reales, a los que suma 342 por la asistencia a otras aldeas cercanas a Treguajantes, pequeñas y de difícil comunicación por estar en terrenos montañosos. Es el mismo caso que el de Juan Antonio

Martínez, médico de Pipaona, que visita también las aldeas próximas, pequeñas y muy pobres; en total solo gana 1.368 reales. También hay casos en que los médicos solo lo son de un pueblo pequeño, como ocurre en Muro de Ambagüas, donde Adrián Patiño Caminero solo gana 1.440 reales. Pero también hay pueblos serranos muy ricos, como Canales de la Sierra, con algo menos de 1.000 habitantes y un médico que gana 4.620 reales. Los vecinos de esta villa mancomunada con las vecinas, ricos propietarios de ganados trashumantes que venden la lana merina y fabrican paños, no dudan en abonar por repartimiento los 400 ducados por la “conducta”, más 220 reales que da algún vecino no ajustado.

Así pues, podemos concluir que los salarios responden a la demanda a la que atienden, más en las grandes poblaciones -todavía más si visitan pueblos cercanos- y menos en pueblos pequeños y aldeas. También influye, obviamente, la riqueza del pueblo. En suma, los médicos se parecen a los curas, a los maestros y los escribanos. Para ellos, en función de lo que se ganaba, había pueblos buenos y pueblos malos: todo un *ranking* que sin duda manejaban habitualmente en sus expectativas. Con todo, la atracción de Logroño o Calahorra, las ciudades más pobladas, no era determinante, pues había que repartir entre varios médicos y las desigualdades eran enormes: en Logroño, Medardo Raumel llegaba casi a los 10.000 reales, pero Gerónimo Rubio solo alcanzaba los 3.300. En Calahorra, el mejor pagado era Bonifacio Ros, médico y cura, que ganaba 4.620; era “médico de esta Santa Iglesia (Catedral) y de sus individuos de ella”. El cabildo catedral, bien nutrido de canónigos, podía pagarle esa cantidad, pero en la misma ciudad, el médico Pablo González solo llegaba a los 1.100 reales anuales.

El estatus de médico es, con el de escribano, el más prestigioso de los pueblos. Suelen alquilar casas buenas, hay pocos que la tienen en propiedad; algunos tienen junto a la casa un huerto de recreo. Todos tienen también criada, algunos dos. Normalmente les pagan 9 o 10 ducados (1 ducado son 11 reales). No haría falta decirlo, pero el joven José Ventura Pérez, casado, de tan solo 29 años de edad, médico de Arnedillo, declara que tiene una criada, de 21 años, “que se ejercita en las labores comunes de las mujeres”.

Es muy poco frecuente, pero algunos facultativos -más los cirujanos- tienen hacienda, tierras, viñas e incluso bodegas, como es propio de la población del valle riojano. En las sierras, donde se mantiene todavía una nutrida cabaña ganadera y algunos grandes propietarios de merinas trashumantes, hay alguno de los facultativos que tiene ganado, pero muy poco. El médico de Ezcaray, José Gómez, dice tener 16 ovejas en Extremadura y un prado segadero, que apenas le renta nada. El de Herce, Sebastián Sánchez, tiene un corral y dos cabras, además de varias piezas de sembradura, viñas y olivos. Pero entre todos destaca el de Murillo de río Leza, Lorenzo Alfaro, que declara en un memorial como médico en Murillo de río Leza y sus pueblos -Agoncillo, Arrúbal, Leza- y en otro como médico en Lagunilla de Jubera, donde también tiene casa y huerto. Gana como médico 4.945 reales en Murillo y 2.560 en Lagunilla, pero además tiene 48 fanegas de sembradura, 21 fanegas de viña y una bodega con 300 cántaras de encubamiento.

El de Arnedo, Pedro Cortijo, es también un caso excepcional, pues el ayuntamiento le paga una parte del salario en vino, pero una parte realmente asombrosa, pues se trata de 2.000 cántaras de mosto, es decir 32.000 litros. Ciertamente, Arnedo es el término más productor de vino de toda La Rioja, lo que constituye una sorpresa, pues los grandes pueblos cosecheros son ya los de la raya del Ebro. El médico de Arnedo tiene bajo su casa una gran bodega, así que no tiene problemas para almacenar lo que le paga el ayuntamiento. Es también un mediano cosechero Pedro de Herce, médico de Logroño que tiene varias viñas, con un total de más de 20.000 cepas y una bodega con “seis cubas llecas de muchos años a esta parte, sin uso, por haberse experimentado perderse los vinos, y su velez se compone de 1.600 cántaras”. Pero sin duda, el más pegado a la tierra era Prudencio Trijiol, médico de Ausejo y de El Redal, que tiene de todo, hortaliza, viñas, secano, una bodega de 120 cántaras de cubamento y hasta una tanería.

En todo caso, más de la mitad de los médicos no tienen más que su salario para mantenerse, ni siquiera la casa que habitan es propia; aun así, casi todos declaran tener un cerdo o dos para el consumo de la familia.

LOS BOTICARIOS

En la escala social, los boticarios se equiparan con los médicos, aunque su prestigio y su salario es algo menor. No suelen exhibir el título universitario, pues algunos no lo tienen, sobre todo los hijos que heredan el negocio; solo algunos dicen estar examinados por el Protomedicato. Ciertamente, la profesión evolucionó mucho durante el siglo ilustrado y algunos hacen ya alarde de que expenden “todas las medicinas, así galénicas como químicas”, tal y como escribe Manuel Ezcurra, boticario de El Villar de Arnedo. Tampoco encontramos en sus declaraciones tantos hijos universitarios como hemos visto entre los médicos, lo que sorprende. Como mucho, hay referencias al hijo, normalmente el mayor, que aprende el oficio, bien al lado del padre, bien en otro pueblo cercano con otro boticario. Con todo, son más los que se declaran del estado noble, al menos 10 (Lorenzo Cadarso y Gómez Calderón, 2017).

Generalmente, los pueblos que tienen médico residente tienen también boticario. Son 61 localidades riojanas las que tienen botica, aunque hay varias donde hay más de una y así, el total de boticarios de La Rioja es de 75. Tienen tres boticas Logroño, Alfaro, Santo Domingo de la Calzada y Soto. Con dos boticas encontramos Arnedo, Calahorra, Haro, Ocón -de nuevo Corera y Pipaona-, Torrecilla y Viguera (Fig. 4). Obviamente, los pueblos sin botica se surtían de las medicinas de los pueblos próximos y, como ocurría con los médicos, las tenían también ajustadas y “conducidas” por los concejos. Prácticamente no hay diferencias en los contratos.

Los salarios son un poco más bajos que los de los médicos y hay muchas más diferencias. La media está en 2.616 reales al año. El boticario que más gana es Juan de Ibarguen, de Logroño, que alcanza los 11.000 reales

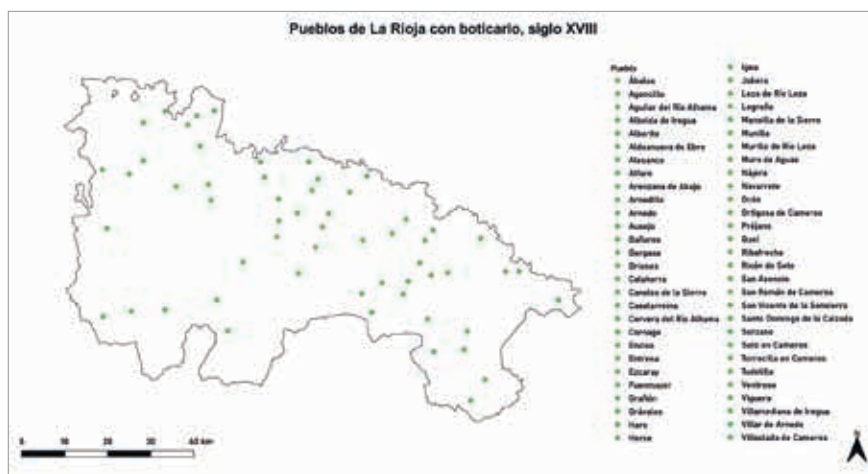


Figura 4. Pueblos de Las Rioja con boticario, siglo XVIII.

con el producto de su botica. Es un “vizcaino originario” rico, que tiene rentas de censos y casas en alquiler, y que está dolido porque la ciudad no le reconoce la hidalguía (lo que era habitual ya en La Rioja con estos vecinos que lucían la hidalguía universal vascongada). Después, pueden mencionarse los de Briones, Nájera, Grañón y Santo Domingo, que ganan en torno a 7.000, pero la mayoría oscila entre los 2.000 y 3.000 reales, con algunos realmente poco pagados, como el de El Villar de Arnedo, con 1.167 reales, el de Grávalos con 1.244, el de Soto -hay tres boticarios- con 1.630 reales, los de Alberite, Rincón y Viguera en torno a 1.700. El caso extremo es el de Antonio Fernández de Saravia, de Torrecilla, ya jubilado con 64 años, que declara ganar por sus medicinas solo 365 reales.

Entre los boticarios destaca Isidro Pérez de Aguilar, de Soto en Cameros, pues es “visitador de las boticas de este obispado”, aunque por el momento no ejerce por “estar detenido en el Protomedicato”. Como puede comprobarse en la tesis doctoral de Vázquez Lasa (1999), las boticas eran visitadas cada dos años, lo que acarrearía un coste al boticario -que suele reflejar en sus memoriales- de 60 reales al año. Algunos declaran también los gastos que les ocasiona comprar productos o instrumentos para mantener la botica, así como su renta si la tienen alquilada. Así pues, no todo era ganancia. Los boticarios no suelen mencionar la caballería, como los médicos, pues no son ellos los que viajan a los pueblos, sino los mancebos o algún propio que gana por ello algún dinero.

Como los médicos y los cirujanos, cobran con frecuencia en trigo y cebada, y obviamente en vino. Juan Manuel de Anguta, uno de los dos boticarios de Arnedo -recordemos que es el gran centro productor de La Rioja Baja-, declara tener dos bodegas, con prensa y varias cubas, y dice cobrar 400 cántaras de vino de los parroquianos y 300 fanegas en trigo del ayuntamiento. El de San Vicente recibe 700 cántaras de mosto; el de Navarrete dice

en su memorial: “un año con otro pagan los vecinos ajustados 250 cargas de uva, regulando los años que pagan bien con los que no pagan por haber muchos pobres, y dichas cargas de uva componen 1.250 cántaras de vino; más en trigo siete fanegas en los lugares que concurren por medicinas”. El de Leza, Juan Ramón Preciado, que tiene solo 29 años, cobra 69 fanegas en trigo y 118 cántaras de vino. En su memorial aprovecha para describirnos su casa, que está en la plaza, y tiene un cuarto bajo, la botica; al lado “un jardín de secano confinante con la dicha casa con unas parras, tres higueras, dos granados y un plantón de nogal”. Este de Leza es un caso sorprendente, pues el pueblo es muy pequeño, 332 habitantes, y está rodeado de pueblos con farmacia, como Ribafrecha, Murillo de río Leza, o Soto de Cameros. Para llegar a ese salario, cerca de 1.500 reales, es seguro que el joven Preciado recorre las aldeas del valle del Leza con sus medicinas.

LOS CIRUJANOS

Son los más abundantes. Hay unas 130 localidades que tienen contratado al menos a un cirujano, pero en las ciudades y pueblos grandes hay más de uno. Hasta doce tiene Logroño, seis Calahorra, cinco Santo Domingo de la Calzada, cuatro Alfaro, tres Haro. En total hay en torno a 200 cirujanos en La Rioja, sin contar sus mancebos y aprendices, que en muchos casos heredan el oficio (Fig. 5). Las leyes que definen la profesión son muy ambiguas y la mayoría de estos cirujanos no están aprobados por el Real Protomedicato, como se requiere, sino que se han formado con la práctica del oficio, entrando de aprendices con un maestro del gremio. De ahí el título de practicante, que vendrá a reconocer en el siglo XIX a los que tienen estudios y práctica al lado de los médicos.

Incluso los pueblos más pequeños tienen avecindado al cirujano, barbero y sangrador y, como ocurre con los médicos y los boticarios, se trata en la práctica totalidad de los casos de un “asalariado” del ayuntamiento, está “conducido”, o sea contratado, aunque también es usual que los vecinos le paguen una cantidad suplementaria, que también ajustan, pues su trabajo es periódico y esencial. Ganan menos que médicos y boticarios; la media salarial está en 1.257 reales al año.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de la composición de sus salarios. En Briones, Bernabé de Mugueta, que tiene 70 años y un hijo dedicado al oficio, cobra 170 fanegas de trigo a los vecinos, 400 reales que le da la villa y otros 100 del hospital “por curar a los pobres”. En San Vicente de la Sonsierra, pueblo rico de grandes cosecheros, el cirujano gana en total 3.770 reales, una cantidad muy elevada, y su salario se compone de 770 que le da la villa y 150 fanegas de trigo que le dan los vecinos. En Arnedillo, villa de señorío del obispo de Calahorra y muy atractiva por sus aguas termales, el cirujano cobraba del ayuntamiento 1.150 reales, a los que sumaba las 14 fanegas de trigo que le daban los vecinos de Santa Eulalia y los 550 reales que le daban “los señores eclesiásticos de esta villa y otros forasteros”, que son sin duda los que van a tratarse con las aguas. Se trata de un hombre in-

dustrioso, pues declaraba ganar, además, 180 reales por las piezas de paño que fabricaba y vendía.

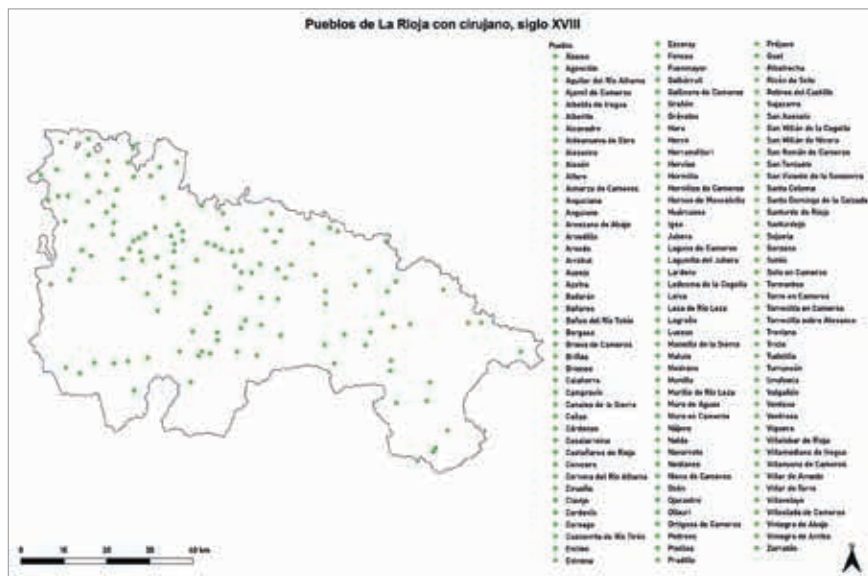


Figura 5. Pueblos de La Rioja con cirujano, siglo XVIII.

Así pues, lo normal son los salarios compuestos. Solo hay algunos pueblos en que pagan solo los vecinos, como ocurre en Villamediana, donde José de Olózaga cobraba directamente 106 fanegas de trigo a los vecinos y 100 reales a los criados, o en el pequeño pueblo de Leza de río Leza, que de nuevo se convierte en un caso interesante, pues el cirujano, Juan José de San Pedro, “asalariado por la villa durante seis años”, declara que cobra “cada un año de cada vecino a media fanega de trigo y media cántara de vino y las viudas por mitad. También, me dan por parte de la villa 2 ducados de vellón para la renta de la casa”. En total son 83 vecinos, que engloban a las 28 viudas. Hay nada menos que 26 pobres, así que el salario del cirujano es muy bajo, unos 1.000 reales si logra cobrar, pero, aun así, el joven -tiene 28 años- mantiene a su madre, de 60 años y pobre, a su suegra, de 56 años, y a un tío imposibilitado, pobre y asmático, de 53 años. Y, además, igualmente viste y alimenta a un hermano de 12 años -al que enseña el oficio- y a una hermana de siete. No tiene más bienes propios que 13 ovejas y 7 machos de cabrío. El catastro es una fuente constante de sorpresas.

Todas las barbas de los hombres pasan por las manos de estos cirujanos, que también curaban heridas y cualquier tipo de llaga -se excluyen por lo general las de mano airada y las de sífilis- y, desde luego, hacían sangrías cuando el médico lo mandaba. En algún caso, dejaban a un mancebo que practicara con la lanceta o las sanguijuelas, y en algunos pueblos se titulaban cirujano latino para desprenderse del poco prestigio que daba ser barbero

y para demostrar que habían estudiado. Es el caso del padre de los famosos hermanos Delhuyar, don Juan, procedente del País Vasco francés y cirujano latino en el hospital de Logroño, que tuvo pleitos precisamente porque en el gremio no le reconocían su título y decían de él despectivamente que “no sabe poner una oración latina en pasiva” (Palacios Remondo, 1992).

En Alberite notamos ya la separación entre el cirujano que derivará en practicante y el barbero, pues el ayuntamiento tiene contratados a los dos: al cirujano, al que paga nada menos que con 4.100 reales -casi como el médico que gana 5.400- y al barbero y sangrador, cuyo salario es solo de 1.100 reales, un salario más acorde con lo que solían ganar. En Logroño, la distinción también es patente: hay doce cirujanos, con mancebos y aprendices, con salarios próximos a 2.000 reales, y cuatro que solo figuran como barberos que cobran entre 400 y 600. Igual ocurre en Munilla, donde al cirujano le pagan 2.050 reales y al sangrador y barbero solo 550. En Nájera el ayuntamiento tiene contratado a un cirujano “examinado”, Felipe Camprovín, que gana 2.500 reales y mantiene dos mancebos; tiene también un criado y una criada. En una ciudad como Nájera había más barberos y sangradores, pero no están contratados por el ayuntamiento.

Tanto el prestigio como el salario de estos facultativos solían ser bajos; pocos pasaban de los 2.000 reales, muchos ni llegaban a 1.000. Es lo que ocurría en las aldeas pobres en el alto Jubera, donde Bernardo Abadía, de Santa Engracia, cobraba 800 reales; Juan Ibáñez, de El Collado, 720; Manuel Sáenz, de Zenzano, 706. El de Jubera era el que más ganaba, 960 reales. No es extraño que muchos de estos mal pagados tuvieran que completar su salario dedicándose a otras ocupaciones. El caso más sorprendente es el de Ábalos, Sebastián de Mercado, que era cirujano en esa villa y médico en Peciña, donde le daban tan solo 20 fanegas de trigo. Hay algunos casos así. Los cirujanos han estudiado medicina, pero o no se han examinado por el Protomedicato, o no hay plaza; ejercen entonces de cirujano de un pueblo hasta que se presenta la ocasión. Pero lo más frecuente es encontrarlos haciendo todo tipo de trabajos para complementar sus salarios, maestros de primeras letras, campaneros, enterradores o sacristanes. El de Agoncillo recibe 100 reales de la parroquia por “tocar las campanas a nubló” y el de Arrúbal, además hacía de fiel de fechos y de maestro de primeras letras. Con todo, uno ganaba 1.360 reales y el otro tan solo 637, unos de los peores pagados de La Rioja. El de Castroviejo es sacristán además de campanero y maestro, y el de Pradillo también maestro, como el de Sojuela, que ganaba más por este oficio que por el de cirujano. El de Robres del Castillo hacía también de sacristán, aunque tan solo añadía 90 reales a su salario de 972.

En general, los cirujanos prestaban sus servicios solo en la localidad en que residían, aunque encontramos algunos casos de cirujanos viajeros. Es frecuente que algunos se trasladen solo al pueblo vecino, pero el de Foncea, Martín Jiménez, destaca por recorrer todos los pueblos de alrededor. Cobraba 68 fanegas de trigo en Foncea y, además, 28 en Altable, 22 en Fonzaleche, 23 en Cellorigo, 16 en Valverde, 13 en Bujedo, 11 en Arce, 16 en el convento de Bujedo, 12 en el convento de san Miguel del Monte y 7

fanegas de cebada en Campajares. A costa de viajar constantemente, don Martín se convirtió en el cirujano mejor pagado de La Rioja, pues la suma de sus salarios asciende a más de 3.500 reales. Tiene ya 64 años, está casado y mantiene a un criado para el oficio -para las sangrías y los animales- al que le paga 140 reales, y una criada. Su yerno también es sangrador y vive con su mujer y sus dos hijos en la misma casa. Obviamente tienen una yegua.

CONCLUSIONES

En el siglo XVIII había ya una verdadera red de atención sanitaria en España -y muy desarrollada en La Rioja-, sostenida por una institución central que regulaba la profesión, el Protomedicato, y una organización local bien rodada, con presencia de derechos y deberes en las ordenanzas y en los contratos de los facultativos, o en su caso, en los hábitos seculares de funcionamiento. Todo este entramado permitirá un desarrollo estatal de profesionales e instituciones sanitarias que llega a su culminación legislativa en la Constitución de 1812 y en las sucesivas leyes generales de Beneficencia o de Sanidad, resultado del desarrollo anterior de las profesiones sanitarias y de las instituciones hospitalarias y de asistencia, muy bien reguladas ya en el siglo de la Ilustración. En suma, existía una «institucionalización municipal de la sanidad perfectamente organizada» que dotaba de profesionales de la salud al 80% del territorio riojano. 65 médicos, 75 boticarios y unos 200 cirujanos atendían a unos 125.000 habitantes. La media de los gastos destinados por cada vecino -la unidad familiar- se sitúa en poco más de seis reales anuales (el salario de un jornalero oscilaba entre 3 y 5 reales al día), descontando pobres y curas, que no pagaban, y viudas, que pagaban solo como “medio vecino”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Castroviejo, J. J. (1994). Las soluciones a la presión sobre la tierra: desamortizaciones antes de la desamortización, 1801-1814. En José Ángel Sesma Muñoz (Coord.). *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 4 (pp. 205-2014). Logroño, España.
- Babini, J. (2018). *Historia de la Medicina*. Madrid, España.
- Barragán Landa, J. J. (1978). Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, (29), pp. 273-298.
- Bermejo Martín, F. y Delgado Idarreta, J. M. (1989). *La administración provincial española. La Diputación Provincial de La Rioja*. Logroño, España.
- Bonachía Caballero, F. (2020). *La construcción social de la salud pública en la Rioja decimonónica*. Tesis doctoral. Universidad de La Rioja, Logroño.
- Carasa Soto, P. (1984). Crisis y transformación de la beneficencia del Antiguo Régimen. Aproximación al sistema hospitalario de La Rioja entre 1750 y 1907. *Cuadernos de Investigación, Historia*, (10), pp. 7-26.

- Carreras Panchón, Antonio (1984). *Joaquín de Villalba (1752-1807) y los orígenes de la historiografía médica española*. Málaga, España.
- Carrillo Martos, J. L. (1992). *La medicina en el siglo XVIII*. Madrid, España.
- De la Fuente Galán, M^a del P. (2000). Aportación al estudio de los sectores marginados de la población: pobreza, caridad y beneficencia en la España Moderna. *Boletín de la Asociación de Demografía histórica*, (18), pp. 13-27.
- Delaunay, P. (1906). *El mundo médico parisino en el siglo XVIII*. París, Francia.
- García Guerra, D. (1983). *El Hospital Real de Santiago (1499-1804)*, Santiago de Compostela, España.
- Gómez Urdáñez, J. L. (Dir.) (1987). *Cenicero histórico*. Logroño, España.
- Gómez Urdáñez, J. L. (2011). Perspectiva histórica del sector en La Rioja. En Gobierno de La Rioja e Instituto de Estadística de La Rioja (Eds.). *El sector no lucrativo de la economía social en La Rioja: una primera aproximación*, (pp. 91-111). Logroño, España.
- González Lopo, D. L. (2002). Los avatares de la peregrinación jacobea en el Renacimiento y el Barroco. En Miguel Romaní Martínez y M^a Ángeles Novoa Gómez (Coords.). *Homenaje a José García Oro* (pp. 171-191). Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Granjel, M. (2002). Médicos y cirujanos en Extremadura a finales del siglo XVIII. *Dynamis: Acta hispanica ad medicinæ scientiarumque historiam illustrandam*, (22) pp. 151-188.
- Hernández Luis, J. L. (2014). Las profesiones sanitarias en Zamora a mediados del siglo XVIII. *Cuadernos dieciochistas*, (15), pp. 277-296.
- Ibáñez Rodríguez, S. (1994). Hospitales del Camino de Santiago en la Diócesis de Calahorra y la Calzada. En José Ignacio de la Iglesia Duarte. (Coord.). *IV Semana de Estudios Najerillenses*, (pp. 309-321). Logroño, España.
- Ilzarbe, I. (2017). Los expósitos y el Estado: de Antonio de Bilbao a la Ley General de Beneficencia. *Brocar*, (41), pp. 89-115.
- Lacarra, J. M^a. (1966). Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna. *Príncipe de Viana*, (102-103), pp. 40 y ss.
- Laín Entralgo, P. (1978). *Historia de la Medicina*. Madrid, España.
- Lanning, J. T. (1997). *El Real Protomedicato: la reglamentación de la profesión médica en el Imperio español*. Ciudad de México, México.
- Larrauri Redondo, S. y Losantos Blanco, S. (2010). *Los hospitales del Camino francés en La Rioja*. Logroño, España.
- Lindemann, M. (2002). *Medicina y Sociedad en la Europa Moderna 1500-1800*, Madrid, España.
- Lorenzo Cadarso, P. L. (1988). La agricultura de subsistencia a finales del Antiguo Régimen: los valles de Ocón y del Jubera, una aportación cuantitativa. *Brocar*, (22), pp. 87-102.

- Lorenzo Cadarso, P. L. y Gómez Calderón, G. (2017). *Historia social de la Farmacia en España. Cronología de su progreso científico y profesional (1477-1975)*. Badajoz, España.
- Martínez Díez, A. (2017a). Hospitales urbanos en La Rioja en los siglos XVI y XVII. Estructuras administrativas y financiación. *Brocar*, (41), pp. 53-88.
- Martínez Díez, A. (2017b). *La asistencia social en La Rioja desde sus fundamentos conceptuales*. Tesis doctoral inédita. Universidad de La Rioja, Logroño.
- Moretón Alonso, M. (1993). *Las profesiones sanitarias en Castilla y León (siglo XVIII): análisis sociológico y estadístico*. Valladolid, España. Universidad de Valladolid.
- Palacios Remondo, J. (1992). *Los Delbuyar, Biografía de los hermanos Fausto y Juan José*. Logroño, España.
- Ramos Martínez, J. (1989). *La salud pública y el Hospital General de la ciudad de Pamplona en el Antiguo Régimen (1700 a 1815)*. Pamplona, España.
- Rey Castelao, O. (1993). *El Voto de Santiago. Claves de un conflicto*. Santiago, España.
- Rodríguez San Pedro, L. E. (1986). Universitarios riojanos en la Salamanca del Siglo de Oro: 1600-1630. En Universidad de Zaragoza y Colegio Universitario de La Rioja (Eds.). *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*, vol. 2, (pp. 71-82).
- Sáenz Terreros, M^a V. (1986). *El hospital de peregrinos y la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, España.
- Sánchez Granjel, L. (1978-1986). *Historia general de la medicina española*. Salamanca, España, 5 vols.
- Soubeyroux, J. (1978). *Paupérisme et rapports sociaux à Madrid au XVIII^e siècle*, Lille, France. Hay traducción española en *Estudios de Historia Social*, (12-13) (1980) y (14-15) (1981).
- Sournia, J. Ch. (1997). *Historia de la medicina*. París, Francia.
- Vázquez Lasa, J. M. (1999). *Aportaciones a la historia de la Farmacia*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada, Granada.
- Vázquez Lasa, J. M. (2015). Contratación municipal del médico en el siglo XVIII. *Kalakorikos*, (20), pp. 297-326.
- Vázquez Lasa, J. M. (2016). El saludador (O dador de salud). En Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla (Ed.). *Memorias Médicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, (pp. 301-315). Sevilla, España.

LA RIOJA DURANTE LA I GUERRA CARLISTA A TRAVÉS DE LA HISTORIA LOCAL. LOS CASOS DE MURILLO DE RÍO LEZA, CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN, RIBAFRECHA Y SOTO EN CAMEROS 1833-1840*

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ**

RESUMEN

El presente texto es una aproximación a La Rioja durante la Primera Guerra Carlista y la revolución liberal, entre 1833 y 1840. Para ello, se han trabajado varias localidades en las que se muestra: la insurrección carlista, la creación de ayuntamientos constitucionales, la formación de la Milicia Nacional, la extensión de una cultura política liberal y, por último, algunas acciones bélicas y sus consecuencias.

Palabras clave: Guerra Carlista, revolución liberal, historia local, Milicia Nacional, liberalismo.

This paper is an approach to La Rioja during the First Carlist War and Liberal Revolution, between 1833 and 1840. For this, it has been worked on several villages in which [it is shown/we can see/we show]: the Carlist Rebellion, the creation of constitutional councils, the formation of National Militia, the spread of Liberal culture and, finally, some combats and its consequences.

Keywords: Carlist War, Liberal Revolution, Local History, National Guard, liberalism.

La Rioja fue doble frente de batalla durante la guerra civil carlista de 1833 y 1840. A la vez, se configuró en base de operaciones del ejército isabelino que combatía al otro lado de la línea del Ebro, en las provincias vascas y Navarra. El estado paralelo carlista tenía su capital en Estella y sus principales ejércitos al norte, pero en las estribaciones del sistema Ibérico,

* Registrado el 10 de septiembre de 2021. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.

Este estudio se ha realizado gracias a una ayuda de investigación del Instituto de Estudios Riojanos.

** Investigador agregado del Instituto de Estudios Riojanos. y profesor en la Universidad Isabel I.

en la sierra de Cameros, también encontraron refugio y un espacio de operaciones distintas partidas carlistas que hostigaban desde el sur las tierras riojanas.

Todo ello conllevó miedos, incertidumbres y angustias a la población civil, parte de la cual se encuadró en las filas de la Milicia Urbana en 1834, Guardia Nacional en 1835 y Milicia Nacional a partir de 1836. Esta fue la que defendió con éxito sus localidades de los ataques carlistas, como el famoso ejemplo de Cenicero en 1834. Además, el espacio miliciano y el local supondría un elemento de politización liberal y de conflictos. A eso hay que sumar el continuo paso de ejércitos y sus trastornos.

Sobre este periodo investigó José Luis Ollero de la Torre, centrado en las incidencias socioeconómicas de la guerra en tierras riojanas hasta 1839 (Ollero, 1994). Es un estudio clásico, un referente del que debe partir todo estudio sobre la temática. Más recientemente, los trabajos de Sergio Cañas han abordado la historia riojana de las primeras décadas del siglo XIX, especialmente relevante es su tesis doctoral, centrada en Calahorra y que concluye en 1840 (Cañas, 2016). Por tanto, queda campo de investigación sobre estos años cruciales en el devenir histórico de La Rioja y España. Más fortuna historiográfica ha tenido el inmediato precedente constitucional, el Trienio 1820-1823, con los trabajos de Díaz Morrás, tanto su tesis como con artículos donde habla de la provincia Logroño, clave para entender los avatares del liberalismo riojano (Díaz, 2020).

En el presente artículo se pretende abordar el periodo de la Primera Guerra Carlista desde una perspectiva de historia local, a través de varios casos de localidades riojanas. Estos sirven para ejemplificar diferentes aspectos de aquel periodo bélico y revolucionario. Así pues, veremos la insurrección carlista en Murillo de Río Leza; la celebración de distintas elecciones, conformación de la Milicia y suministro del ejército en Cuzcurrita de Río Tirón; manifestaciones de la cultura política liberal en Soto en Cameros; y, finalmente, algunas acciones militares en la provincia de Logroño.

INSURRECCIÓN CARLISTA, DESARME Y REPRESALIAS: MURILLO DE RÍO LEZA 1833-1834

En los primeros días de octubre de 1833 tuvo lugar un levantamiento carlista en La Rioja. Actuaron dos focos independientes, el de Nájera-Haro-Santo Domingo y el de Logroño. En esta ciudad, el comandante de los Voluntarios Realistas, Basilio García, y el capitán de su compañía de granaderos, Juan Pablo Briones, dirigieron la insurrección en la mañana del 7 de octubre. Esa misma tarde llegó Santos Ladrón, haciéndose con el control de Logroño, con 440 hombres. Esta se mantendría en manos carlistas hasta el 26 de octubre. Santos Ladrón reunió 1.200 infantes y 70 caballos en tierras riojanas, partiendo el día 8 a Navarra. Sin embargo fue derrotado por las tropas isabelinas al mando de Lorenzo, en la acción de Los Arcos el 11 de octubre (Ollero, 1994, pp. 33-37).

Basilio García pudo retener Logroño solo dos semanas más. García, para reunir tropas, decretó “pena de la vida a todo Realista que no se presente a secundar la rebelión” (Urquijo, 2009, p. 111). También consiguió mantener el control de Logroño ese tiempo gracias, entre otras cosas, a los carlistas que había incorporado de la zona del río Leza. Y es que es en el foco logroñés donde se inscriben los sucesos de Murillo de Río Leza. Estos nos permiten poner rostro a los sublevados, a aquellos Voluntarios Realistas¹ que se unen a la bandera de Carlos V, y ver cómo regresan a su pueblo tras la acción de Los Arcos o son represaliados.

Cuarenta y ocho Voluntarios Realistas, la milicia absolutista durante la década 1823-1833, de Murillo de Río Leza se alzaron en nombre de Carlos V y contra Isabel II, acudiendo a la llamada de Basilio García en Logroño. Salieron en la columna de Santos Ladrón y participaron en la acción bélica de Los Arcos, en Navarra, solo para volver derrotados a la capital riojana. El isabelino Manuel Lorenzo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador de la Plaza de Pamplona y Jefe de la Columna de operaciones de Navarra, una vez victorioso sobre el carlista Santos Ladrón, anunció un indulto a aquellos que se habían sublevado si se entregaban a las autoridades y deponían las armas.

Cuarenta y siete Voluntarios Realistas de Murillo de Río Leza se acogieron a ese indulto, presentándose el 28 de octubre de 1833 ante las autoridades municipales: Eleuterio Esteban, Melchor Viguera, Rafael Martínez, Domingo Ruiz, Faustino Martínez y Alejo Ypalba (alcaldes, regidores, procurador síndico y diputado del común). Los nombres de esos carlistas eran: Lázaro Fernández Urdañez, José Desgracias Heredia, Pedro del Campo, Antonio Martínez, Casimiro Ocón, Manuel Viguera, Estanislao Robres, Francisco Ortega, Marcos Fernández Urdañez, Matías Beltrán, Lino Olarte, Manuel Antonio Murillo, Severo del Campo, Juan Cesáreo Pinillos, Cosme Fernández Urdañez, Domingo Ruiz, Pedro Fermín Malo, Ildefonso Moreno, Manuel Lucas Casero, Esteban Yécora, Casto Ruiz, Juan de la Mata Ruiz, Manuel Marín Casero, Martín Díaz, José Aragón, Juan Casero, Facundo Abad, Valentín Casero, Santiago Zabala, Juan Martínez, Tiburcio del Campo, Andrés Martínez, Mateo Moreno, Nemerio Fernández, Santiago del Campo, Manuel del Valle, Mateo Esteban, Vitoriano Giménez, León Esteban, Nicolás Agarril, Manuel Pinillos, José Esteban, Manuel Nájera, Pedro Pinillos, León Ocón, Eusebio Martínez, Bernardo Ruiz (AHPLR, Sig. 41/14/M/MR). Esto da muestra de un importante apoyo al carlismo en esta localidad riojana.

Además, este desarme nos indica varias cuestiones interesantes. En primer lugar, el armamento de que aún disponían los Voluntarios Realistas,

1. Sobre los Voluntarios Realistas, su movilización y politización en un ultra-realismo popular, y otras milicias realistas, véanse los trabajos de: Butrón Prida, G. (2004). Pueblo y elites en la crisis del absolutismo: los Voluntarios Realistas. *Spagna Contemporánea* (25), pp. 1-20; y París Martín, A. (2020). Armar al pueblo en defensa del rey: las milicias contrarrevolucionarias y realistas en Europa (1789-1830). *Rubrica Contemporánea* (18), pp. 23-51. Sobre el movimiento carlista véase: Canal, J. (2004). *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid: Alianza.

que eran tanto de infantería como de caballería. Estos últimos entregan generalmente un arma blanca, el sable, mientras que otros entregan armas de fuego como pistolas y carabines, siendo el caso del sargento 2º, Marcos Fernández Urdañez, y los soldados Matías Beltrán y Lino Olarte. En cuanto a la infantería, entregan fusiles con o sin bayoneta y cananas (cartucheras ventrales) (AHPLR, Sig. 41/14/M/MR).

En segundo lugar, los lugares en los que estuvieron: Los Arcos, Fuenmayor y Logroño. Varios de ellos, manifestaban haber tirado las armas en la dispersión que siguió a la acción de Los Arcos, el camino de Fuenmayor, o a su precipitada salida de Logroño. Eso nos da cuenta del fracaso militar inicial del carlismo al enfrentarse al ejército regular del Reina, a pesar de los problemas que sufría en 1833. Así, el sargento 2º, Manuel Pinillos, testifica literalmente “haber tirado en la acción de Los Arcos”, es decir, en una huida desesperada en el fragor del combate (AHPLR, Sig. 41/14/M/MR).

En tercer lugar, en relación con los dos puntos anteriores, cómo pierden las armas en la dispersión o la hipótesis más que factible de que las escondieran por el camino. Lo que es evidente es que la guerra se prolongó durante seis años más en el frente norte y no era extraño que las armas, especialmente las de fuego, se escondieran esperando otra ocasión mejor para usarlas. Incluso en distintas imágenes se ilustra depósitos de armas carlistas escondidos en esos años (Sainz, 1842). Y es que dieciocho de esos hombres manifestaban “haberla tirado” en Logroño o Fuenmayor. ¿Realmente las habían perdido o las habían escondido?

Sin embargo, hubo vecinos de Murillo de Río Leza que no se acogieron al indulto o que se unieron poco después a las filas carlistas, quizás por una mayor firmeza de sus convicciones políticas o por circunstancias que consideraron favorables. Ese es el caso del ex Voluntario Realista de caballería José María Malo, al que el ayuntamiento embargó “todos sus bienes” (AHPLR, Sig. 41/15/M/MR). La lista de estos bienes nos muestra cierto nivel económico y posición social, lo que concuerda con que fuera del escuadrón de caballería, para lo que era necesario poseer un caballo cuyo precio podía oscilar entre 560 para uno de labranza hasta los 4.000 reales en el caso de que fuera de batalla (Aquillué, 2020, p. 270). Quien sufrió este embargo fue la esposa de Malo, Vicenta de Oca, quien se vio privada de “una sartén y cazo de hierro, nueve sillas, fanega y media de tierra, la mitad del sembrado de otra fanega y media de tierra, la mitad del sembrado de una heredad que también lleva en arrendamiento, la mitad de otro sembrado de una heredad” (AHPLR, Sig. 41/15/M/MR).

Otros fugados a la facción, como se decía entonces, o sospechosos de ello, fueron Antonio Rodríguez que no se presentó al alistamiento para la quinta del ejército de la reina en septiembre de 1834 (AHPLR, Sig. 543/14/J), Santiago Ocón, Ramón Notario Eusebio Muñoz y Tiburcio del Campo, los cuales aparecen vinculados a José María Malo. Precisamente, las pesquisas de las autoridades isabelinas para conocer su paradero y proceder a su captura, nos dan interesante información en 1834. Así, el testimonio de Espe-

ranza Ruiz, vecina de Murillo de Río Leza y de 37 años, señala que (AHPLR, Sig. 543/12/J):

con motivo de haber pasado a el pueblo de su naturaleza en la Villa de Oyon provincia de Álava, a diligencias propias, vio una partida bastante numerosa de caballería e infantería de facciosos, sin poder decir cuántos; y entre ellos conoció su convecino D. José María Malo, quien está con su cabo armado y uniformado, e incorporado en las referidas filas rebeldes, e igualmente vio a Ramón Notario, hijo de Ramón Ruiz Notario, ya difunto, y de Saturnina del Río, vecinos y naturales de esta Villa, quien igualmente estaba uniformado y armado de caballería, en las mismas filas, que consta también a la que depone, que hace mucho tiempo faltan de sus casas, y que la voz pública es que están en la facción.

En esos datos coinciden otros testigos como Francisco San Miguel, quien apunta, además, que Vicenta de Oca, la esposa de Malo, le pidió un caballo para pasar a Álava, al parecer para reunirse con su marido. Por su parte, Gabino Olarte, de 18 años, acompañó a Vicenta de Oca a Estella y dijo ver allí, con uniforme carlista, tanto a José María Malo como a Santiago Ocón. Mientras tanto, Manuel García testifica que Ramón Notario desapareció de casa “a resultas de haber tenido unas palabras con su madre” el 1 de mayo de 1834, desconociendo su paradero. Finalmente, Saturnino Ocón, defiende que su hermano Santiago no estaba en las filas rebeldes, aunque se había fugado de la quinta para el ejército isabelino, sino sirviendo en Lerma (AHPLR, Sig. 543/12/J).

ELECCIONES, MILICIA Y TRIBUTOS DE GUERRA: CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN 1835-1840

Una vez sofocado el levantamiento carlista del otoño de 1833 por parte del ejército isabelino, al menos en las ciudades y la mayor parte del territorio español, se concatenaron una serie de procesos. En primer lugar, las descoordinadas y menguadas tropas de Isabel II no consiguieron destruir totalmente a las partidas carlistas, las cuales se reorganizaron en el medio rural, territorializándose especialmente en las provincias vascas y Navarra. Así, la insurrección carlista que pretendía tomar el poder rápidamente, fracasada, se transformó en una guerra civil. El principal frente de guerra se situó en la línea del Ebro, siendo las tierras riojanas el primer dique de contención del carlismo vasco y navarro durante los siguientes seis años.

A su vez, esa guerra civil conllevó varias importantes transformaciones en la retaguardia isabelina y en la propia monarquía. El ejército hubo de apuntarse extraordinariamente con sucesivas quintas, la regente buscó el apoyo de los liberales más moderados, se vio la necesidad de resucitar una Milicia cívica para la defensa de pueblos y ciudades. Esta fue primero la Milicia Urbana, luego la Guardia Nacional. Dependiente de los ayuntamientos, fue un actor fundamental en el impulso revolucionario de 1835-1837. Y fue precisamente desde lo local desde donde se reconquistaron derechos y libertades constitucionales. El punto de inflexión fue 1836, con la revo-

lución de aquel año que llevó a un gobierno progresista al poder (el de Calatrava-Mendizábal), el restablecimiento de la Constitución de 1812 y de buena parte de la legislación del Trienio Constitucional. De esta forma, los ayuntamientos pasaban a ser elegidos por sufragio universal masculino en dos grados y quedaba plenamente restablecida la Milicia Nacional, cuyos oficiales también serían elegidos por entre los milicianos por votación.

Todo ello tuvo sus implicaciones en los distintos municipios riojanos. En el caso de aquellos que habían sido de régimen señorial laico, todavía fue más revolucionario. Tal fue el caso de Cuzcurrita de Río Tirón, que había pertenecido a los marqueses de Lazán. Este caso nos permite ver la evolución del poder municipal: desde alcaldes designados por el señor en 1832 a los ayuntamientos plenamente constitucionales a partir de 1836, desde una Milicia Urbana muy limitada a las elecciones de milicianos. Hasta 1844, cuando se reformuló la construcción del Estado².

En 1832 el alcalde mayor designado para la villa era Pedro Angulo. A pesar de los sucesivos cambios políticos y pasos hacia el liberalismo, la familia Angulo retuvo el poder municipal, pero obtenido y legitimado por distintos medios. En 1833, los alcaldes eran Gerónimo Angulo y Joaquín Álvarez. En 1835, se celebraron elecciones municipales por sufragio censitario y la alcaldía recayó en Miguel Angulo. De los 307 vecinos³, 60 solo tenían ese derecho al voto en función de la renta. Se debe destacar que, de entre ellos, los más ricos eran Antonio Solórzano (1.115 reales), Romualdo García (1.054 r.), José Rozas (1.037 r.) Gerónimo Angulo (con 826 reales de contribución), Miguel Angulo (695 r.), Pedro Angulo (567). Es decir, la familia Angulo se encontraba entre la elite política y económica de Cuzcurrita (AHPLR, Sig. 15/10/M/CU).

Con los cambios de 1836 y la instauración de los municipios constitucionales, los Angulo retuvieron parte del poder, aunque las actas nos muestran la participación política de otros, nuevos nombres que podríamos asociar al liberalismo local. Así pues, las elecciones municipales celebradas el 18 de septiembre de 1836, según la Constitución de 1812, conformaron un ayuntamiento encabezado por Gerónimo Angulo y Domingo Junquera como alcaldes 1º y 2º. En 1837, 1840, 1841 y 1842 Domingo Junquera fue elegido como alcalde 1º, mientras que en 1838, 1839 lo fue Mateo Sandoval. Ambos, Junquera y Sandoval, que repitieron en los cargos hasta 1843, con el fin de la regencia de Espartero y los gobiernos progresistas, tenían una contribución de 392 reales y 304 reales, respectivamente. Eso nos indican que, aunque estaban entre la elite económica y política local, no eran tan

2. Sobre la construcción del estado decimonónico español, la más reciente y relevante aportación es PRO, J. (2019). *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX*. Madrid: Alianza.

3. En 1825 eran 247 vecinos, de los cuales: 16 “pudientes”, 140 jornaleros, 82 pobres y 9 eclesiásticos seculares. A ellos hay que sumar 25 viudas. El alcalde de Cuzcurrita Río Tirón era Manuel López de la Riba (AHPLR, Sig. 42/M/CU). El señor era Luis de Palafox, marqués de Lazán. Sobre este personaje véase Lafoz, H. (2012). Luis Rebolledo de Palafox y Melzi, Marqués de Lazán. Aportación a su biografía. *Revista Jerónimo Zurita* (87), pp. 149-170.

acomodados como los Angulo, siendo más bien clases medias. (AHPLR, Sig. 15/10/M/CU).

Los cambios políticos y las redes de poder no solo se percibieron en el ayuntamiento, sino en la Milicia Nacional. Es significativo que, al acabar el periodo de las regencias con la llegada al poder de los moderados, tras la expulsión de Espartero, el alcalde en 1843 pasase de ser un miembro de la Milicia, Víctor Salcedo, a uno que no lo era, Pedro Sáenz de Zaytgui (AHPLR, Sig. 15/10/M/CU). El 8 de diciembre de 1836, con una Milicia Nacional de carácter cuasi democrático, en Cuzcurrita de Río Tirón había 98 milicianos de infantería (un tercio de los vecinos), los cuales conformaban un batallón dividido en dos compañías. Su comandante era Bernardo Angulo, siendo sargento 1º Santiago Angulo. Nuevamente, la elite tradicional copando los puestos relevantes. También aparecen en sus filas, pero sin ser oficiales, Domingo Junquera y Mateo Sandoval. Del total de milicianos, es interesante observar cómo muchos de sus nombres no aparecen entre la lista de electores por renta, lo cual indica la entrada de jornaleros en la institución miliciana (AHPLR, Sig. 54/2/M/CU). Al año siguiente, en 1837, no hubo grandes cambios en la milicia de Cuzcurrita, manteniendo el mismo comandante, aunque sufrió cinco bajas (AHPLR, Sig. 54/3/M/CU). Sin embargo, año antes de su final, en 1842, aumentó sus efectivos hasta los 106 (AHPLR, Sig. 54/4/M/CU). Tras el convulso año de 1843, la Milicia Nacional constaba con 102 milicianos, 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes, 4 sargentos, 8 cabos el 20 de febrero de 1844, pero sin armas “correaes ni municiones, así que tampoco uniformados”. Era el paso previo para su disolución, la cual llegó el 5 de mayo de 1844, dando cuenta el ayuntamiento el día 9 (AHPLR, Sig. 54/4/M/CU).

Otros pueblos riojanos también vivieron esos años elecciones municipales y organización de la Milicia. Así, por señalar algunos ejemplos, en Herramélluri el primer ayuntamiento electo en 1835 recayó en Lorenzo Ruiz como alcalde, Benito García y Gregorio Ruiz como regidores, y Antonio Moneo como procurador común. En 1840, cinco años después y vigente el régimen constitucional, el alcalde era Enrique María Salazar. Los electores, según listado de 1840, eran treinta y tres: Enrique M^a Salazar, Bernardo Ortiz, Melquiades Zuñeda, Anselmo Salazar, Pablo García, Francisco Vitoria, Antonio Moneo, Lorenzo García, Bernardo Ameyugo, Bernardo Anceto, Norberto Blanco, Pedro Blanco, Martín Fernández, Antonio Ameyugo, Enrique Jorqui, Domingo Martínez, Domingo Vizcaygarra, Mariano Gordo, Dámaso Alonso, Atanasio Fernández, Domingo Gómez, Simón Martínez, Eusebio Murillo, Juan Blanco, Secundino Corral, Andrés Blanco, Ildefonso Angulo, Santiago Perujo, Ramón Ameyugo, Sebastián Salazar, Paulino García, Marcelo Ranedo y Gaspar Fernández (AHPLR, Sig. 2/13/M/H).

Para otras localidades tenemos datos más parciales⁴. Así, en Tobía en 1838 aparecen como miembros del ayuntamiento constitucional Juan Armas (alcalde), Pablo Orodón (regidor) y Manuel Baño (procurador) (AHPLR, Sig.

4. A la espera de ampliar y profundizar investigaciones locales.

4/3/M/TB); en Trevijano el ayuntamiento de 1840 estaba compuesto por Juan Francisco Miguel (alcalde), José Pascual y Benito Samar (regidores) y Pedro Domínguez (Síndico) (AHPLR, Sig. 15/5/M/TN); en El Redal el alcalde en 1842 era Ramón Resa, y en 1843, Baptista Alba (AHPLR, Sig. 5/15/M/RE).

Por su parte, la localidad de Ribafrecha nos ofrece algo más de información tanto de su ayuntamiento como de la organización de su Milicia Nacional. En 1834 tenía como alcaldes designados a Gregorio Aranzaba y Feliciano Pastor, nombres que desaparecen de los cargos con la reinstauración de la Constitución. De esta forma, en 1837 el alcalde es Juan Manuel Montalvo; los regidores, Calixto Santolaya, José Velasco, Ramón Pinillas, Ramón Terroba; y como procurador síndico, Valentín Pérez. Alternancia en el poder también se ve con las elecciones, pues ninguno repite en el ayuntamiento de 1839, donde Julián Monforte es alcalde; Cipriano Romero, Bonifacio Ruiz, Leandro Giménez, Cándido Medrano, regidores; y Joaquín Sáenz de Jubera, procurador síndico (AHPLR, Sig. 12/3/M/R).

Al finalizar la guerra carlista en las provincias vascas y Navarra con el Paz de Vergara en 1839, en Ribafrecha se reorganizaba la Milicia Nacional. Hay que señalar que ese año hubo algún tipo de conflicto en las elecciones de oficiales milicianos, ya que la Diputación Provincial obligó a su repetición. Primero, el 1 de septiembre de 1839 fue elegido Eustasio Fernández como capitán de la Milicia. Al repetirse la elección el 6 de octubre, el elegido fue Valentín Pérez, con 51 votos; quedando Eustasio Fernández como teniente 1º y Bernardo Laencina como teniente 2º. Los sargentos y cabos electos para la compañía miliciana eran (AHPLR, Sig. 12/3/M/R):

Sargentos	José María Monforte Valentín Atecurri Plácido Soto Faustino Gómez Pedro Sáenz
Cabos 1º	Francisco Sáenz José Giménez Eustasio Soto Tomás Soto
Cabos 2º	Juan Jiménez Felipe Santiago Francisco Vallejo Isidoro Martínez Cayetano Torre Manuel Veisares Santos Martínez Pedro Sáenz
Cabo furriel	Pedro Monforte

Por último, es curioso observar que en 1841 el alcalde vuelve a ser Juan Manuel Montalvo, quien aparece equipando y uniformando a una compañía

de la Milicia Nacional a costa del ayuntamiento, vendiendo para ello media alameda (AHPLR, Sig. 14/5/M/R). Que Montalvo fuese alcalde en 1837, con el gobierno progresista en Madrid, lo dejase de ser en 1838-1839 con los moderados en el poder, y que volviese a ser alcalde en la regencia de Espartero y, además, se preocupase del buen mantenimiento de los milicianos, nos puede llevar a plantear que Montalvo era de adscripción liberal progresista.

Finalmente, no hay que olvidar los trabajos de historia local de Sergio Cañas, que ofrecen información sobre el periodo. Tal es el caso de Entrena, donde se armó un cuerpo de “escopeteros”, en 1837 fue electo un ayuntamiento progresista encabezado por Francisco Medrano y en 1839 hubo conflictos entre el alcalde y los mayores propietarios, debiendo intervenir el jefe político de Logroño. Además, la hacienda municipal quedó maltrecha por los suministros al ejército (Cañas Díez, 2018, pp. 396- 405).

Y para terminar este apartado, volvemos a Cuzcurrita de Río Tirón. Allí también se sufrieron requisas para la guerra. En septiembre de 1838 el vecindario vivió un episodio desagradable. El Regimiento de Infantería de Mallorca estaba acantonado en la villa. Su coronel pidió al ayuntamiento raciones de vino para avituallar a sus soldados. Sin embargo, “el Ayuntamiento y varios propietarios de la Junta, contestaron que a tal pretensión no podían accederse, y lo único que podría hacerse era darles por el día de hoy un cuartillo de vino por plaza”. Las elites locales temían se produjeran excesos por parte de los soldados, más aún cuando, además del Regimiento Mallorca, se hallaba acantonada parte de la Legión Inglesa. Para evitarlo y “para que la villa no sufriese ningún prejuicio en las viñas” acordaron “se pasase a la Bodega de D. Vicente Varona, a donde se sabía que había una cuba de vino ajustada; de la cual se sacaron para racionar a dichos Batallones y Legión Inglesa”⁵. Pero no acabaron los problemas para el municipio, ya que el coronel no extendió ningún recibo, es decir, dejó sin pagar lo suministrado por el pueblo (AHPLR, Sig. 15/10/M/CU).

CULTURA POLÍTICA LIBERAL: SOTO EN CAMEROS 1836-1840

El liberalismo político no solo se impuso mediante las armas a la monarquía y al carlismo, sino que promovió y desplegó toda una serie de rituales cívicos y símbolos que pretendían instaurar en la sociedad los valores constitucionales. De esta forma, se fue conformando una cultura política liberal basada en viejas y nuevas formas de movilización y politización. Los ayuntamientos constitucionales también fueron piezas claves en esta arquitectura político-cultural. A continuación, veremos dos ejemplos de ello en la localidad de Soto en Cameros, haciendo breve referencia a la capital provincial, Logroño.

5. Sobre la Legión Inglesa, sus actuaciones y su fama se puede consultar y Santacara, C. (2005.) *La primera Guerra Carlista vista por los británicos*. Madrid: Antonio Machado Libros.

En primer lugar, la promulgación y jura constitucional. Este tipo de actos se organizaban solemnemente en ciudades y pueblos como una muestra de ocupación real y simbólica del espacio urbano por parte del liberalismo. Junto a ello, se organizaban festejos que convertían la ceremonia cívica en una auténtica fiesta constitucional mediante la cual se establecían vínculos entre el pueblo y la constitución. También estaba presente el elemento religioso, con misas y *Te Deum* que ligaban la tradicional cultura política católica con la nueva religión política liberal. Así, en Logroño se promulgó la Constitución de Cádiz el 15 de agosto de 1836 (Gómez, 1893, p. 696).

Pero no solo se daba esto en las ciudades, sino que mediante la red municipal se vertebraba por todo el territorio. Y ahí tenemos el ejemplo de Soto en Cameros. El 20 de agosto de 1836, el alcalde de la villa, Pedro Antonio Vallejo, ya intitulado como “constitucional” (lo cual no es baladí) publicaba un bando anunciando la publicación de la Constitución de 1812 y la realización de su juramento en un “solemne acto” el martes 23 de agosto, “esperando que en su concurrencia se observe el mayor orden y tranquilidad dando pruebas en esto de tan apreciable acto y glorioso para la Nación Española”. El acto se retrasaba esos tres días por cuestiones organizativas, pues el ayuntamiento esperaba “la remesa de los ejemplares de dicha Constitución que se están reimprimiendo” (AHPLR, Sig. 216/2/M/S).

El mismo día de la jura, 23 de agosto, Vallejo sacaba otro bando donde explicaba en qué consistirían los actos de ese “glorioso día de la jura de la constitución”: iluminación general del pueblo desde las 8 a las 10 de la noche, una hoguera en la plaza pública, repique de campanas y fuegos artificiales “en cuyas diversiones espera su merced de los habitantes de este pueblo se conducirán como hasta aquí observando la mayor tranquilidad y orden que es el colmo de la felicidad” (AHPLR, Sig. 216/2/M/S).

Un año después, en 1837, era alcalde Miguel Elías, quien repetía ceremonia constitucional en Soto en Cameros, pero para promulgar y jurar la nueva Constitución de 1837. Al igual que el año anterior, el bando anunciaba repique de campanas, hogueras en la plaza “de la Constitución” (había sido renombrada así), iluminación general y fuegos artificiales. Todo ello tras los actos más solemnes de reunión del ayuntamiento y procesión de la comitiva municipal (AHPLR, Sig. 216/2/M/S):

Llevando con la posible ostentación la Constitución Política de la Monarquía Española por la Calle Mayor a dar la vuelta por la Calle del Cristo a la plaza de la Constitución, en donde se fijará un decente tablado en el que con asistencia de la comitiva se hará su solemne publicación y concluida se pasará a la misa en la Iglesia Parroquial, en la que a hora de las nueve se celebrará una solemne misa, y al tiempo del ofertorio se procederá a su lectura y concluida la misa se prestará por todos indistintamente el correspondiente juramento de puntual observancia, y finalizado este religioso acto se cantará *Te Deum*.

En segundo lugar, debemos hablar de las exequias por mártires de la libertad. En 1836 Bilbao había sufrido un duro asedio carlista, siendo libe-

rado el 25 de diciembre por el ejército de Espartero, tras su victoria en la batalla de Luchana. Para fijar la memoria, construir un relato de lucha por la libertad con ejemplo de héroes y mártires que seguir en un ejemplo de sacrificio patriótico constitucional, las Cortes decretaron el 3 de enero de 1837 que en toda España se celebrasen exequias por los caídos en el sitio de Bilbao (*Gaceta de Madrid*, 4-1-1837).

Miguel Elías Benito, como alcalde de Soto en Cameros, dio cumplimiento a tal decreto. En un bando del 4 de febrero de 1837 anunciaba que dichas exequias se celebrarían el día 5 de febrero a las 9 de la mañana (AHPLR, Sig. 216/2/M/S):

Se dará principio tan religioso y plausible acto, cuya concurrencia se espera de este leal vecindario y que dirigirán sus oraciones al Todopoderoso por tan beneméritos Españoles que murieron en defensa de tan Justa Causa.

Finalmente, podríamos señalar otro ejemplo de esta cultura liberal, que relacionaba a mártires y héroes de la localidad de Cenicero en 1834 con el gran héroe del momento en 1838: Baldomero Espartero, general en jefe, vencedor en Peñacerrada y que pronto sería conocido como “El Pacificador”⁶. El ayuntamiento de Logroño acordó felicitar al general y salir a recibirle cuando se acercara a la ciudad el 6 de julio de 1838. El encuentro fue en Cenicero, famosa por la defensa que hizo su Milicia Urbana en 1834 frente a las tropas de Zumalacárregui. Todo el espacio y ceremonia tenían gran carga simbólica para el liberalismo riojano. Las autoridades de la capital provincial salían a recibir al victorioso general liberal, logroñés de adopción, a la villa heroica que había derrotado a los carlistas. En las calles de Cenicero “se hallaban con uniforme de gala sus valientes Milicianos, los mismos que desde la torre de la iglesia hicieron frente a las huestes de Zumalacárregui, esperando la llegada del soldado en cuyo honor habían erigido un arco de triunfo” donde se podían leer las siguientes inscripciones: “Isabel 2ª”, “Constitución”, “La Villa de Cenicero al Héroe de Peñacerrada”, “Luchana, todo vence al valor”, “Peñacerrada, solo entran los valientes”. Tras un recibimiento triunfal en Cenicero, Espartero hizo lo propio en Logroño bajo otro arco de triunfo con la inscripción “Logroño a los vencedores de Peñacerrada” y entre versos que le alababan (Gómez, 1893, pp. 705-708):

De la patria tenemos la gloria
Que el valiente Espartero alcanzó,
Pues su brazo una nueva victoria
De Baroja en los bosques logró.

6. Sobre Espartero véase Cañas de Pablos, A. (2016). Personificando la revolución. Espartero: carisma en la Revolución de 1840 y su llegada a la Regencia. *Vínculos de Historia* (5), pp. 270-289; y Shubert, A. (2018). *Espartero, el Pacificador*. Madrid: Galaxia Gutenberg.

ACCIONES MILITARES 1835-1839

Además de las iniciales insurrecciones carlistas, la constitución de ayuntamientos, la organización de la Milicia y la propagación de la cultura liberal, la guerra mostró su lado más crudo con distintas acciones militares, organización de fuerzas militares y la fortificación de las distintas localidades, bien por orden militar, bien por miedo a verse invadidas por expediciones carlistas que podían provenir del norte vasco y navarro o del sur en la sierra de Cameros. Numerosos son los grandes y pequeños hechos bélicos, por lo que se señalarán solo algunos.

Un ejemplo de población que se fortificó lo constituye Briñas, con puente sobre el Ebro, en la alta Rioja. Las obras en torno al puente comenzaron ya en noviembre 1834, bajo supervisión del general Manso (*El Eco del Comercio*, 6-11-1834). Esta fortificación se debió a la pérdida del puente Briñas ante un ataque carlista el 17 de septiembre de 1834, cuando la guarnición de tropa huyó de sus puestos. Sin embargo, el avance carlista no fue mucho más allá ya que se reunieron los milicianos urbanos al toque de generala y les frenaron (*El Eco del Comercio*, 8-10-1834). Briñas quedó defendida en su puente con un caballo de frisia en su centro, un parapeto y edificio aspilleros para fusilería en su cabeza de puente, seguidos de un cuerpo de guardia, un parapeto más para fusileros y uno en el que se podía establecer una batería de artillería y, en la cima de la altura que dominaba el puente, un fuerte abaluartado de ocho puntas (BVD, Hallegg, 1834). Además de por esa acción bélica de 1834, Briñas, junto con otras localidades riojanas, incluida la capital provincial, se insertaban de lleno en el sistema defensivo de puntos fortificados isabelinos en la línea del Ebro. Era el plan del general Córdoba, cuyo centro de operaciones lo situó en Logroño (Albi de la Cuesta, pp. 233-235).

Eso no impidió, de todas formas, ataques carlistas. El 23 de junio de 1835 tuvo lugar un combate en la localidad, al acercarse unos 500 carlistas al mando de Basilio. Una columna isabelina, de 100 jinetes y 400 Cazadores de La Rioja, al mando del brigadier Narciso López, les hizo frente con “un fuego bastante vivo”, causándoles 9 muertos y obligándoles a la retirada (*El Eco del Comercio*, 30-6-1835 y 4-7-1835).

El 13 de julio de 1836, una expedición carlista dirigida por Basilio García desde Navarra cruzó el Ebro por el vado de Agoncillo y llegó a Murillo de Río Leza, donde en 1833 había encontrado apoyos a su causa. Eran unos 1.200 soldados de infantería y 80 de caballería que exigieron raciones en Murillo, donde también secuestraron al alcalde isabelino y a dos milicianos. De allí pasaron a Munilla, que saquearon, y de allí a la sierra de Cameros. El liberal Martín Zurbano se aprestó a perseguirles con tropas del ejército, voluntarios y milicianos (*El Español*, 20-7-1836; *Eco del Comercio*, 22-7-1836). A primeros de junio de 1838, una partida de doce carlistas cruzó el Ebro y, en Murillo de Río Leza apresó al correo de Calahorra-Logroño, requisaron dos caballos y secuestraron a tres tiradores de La Rioja (*El Correo Nacional*, 14-16-1838).

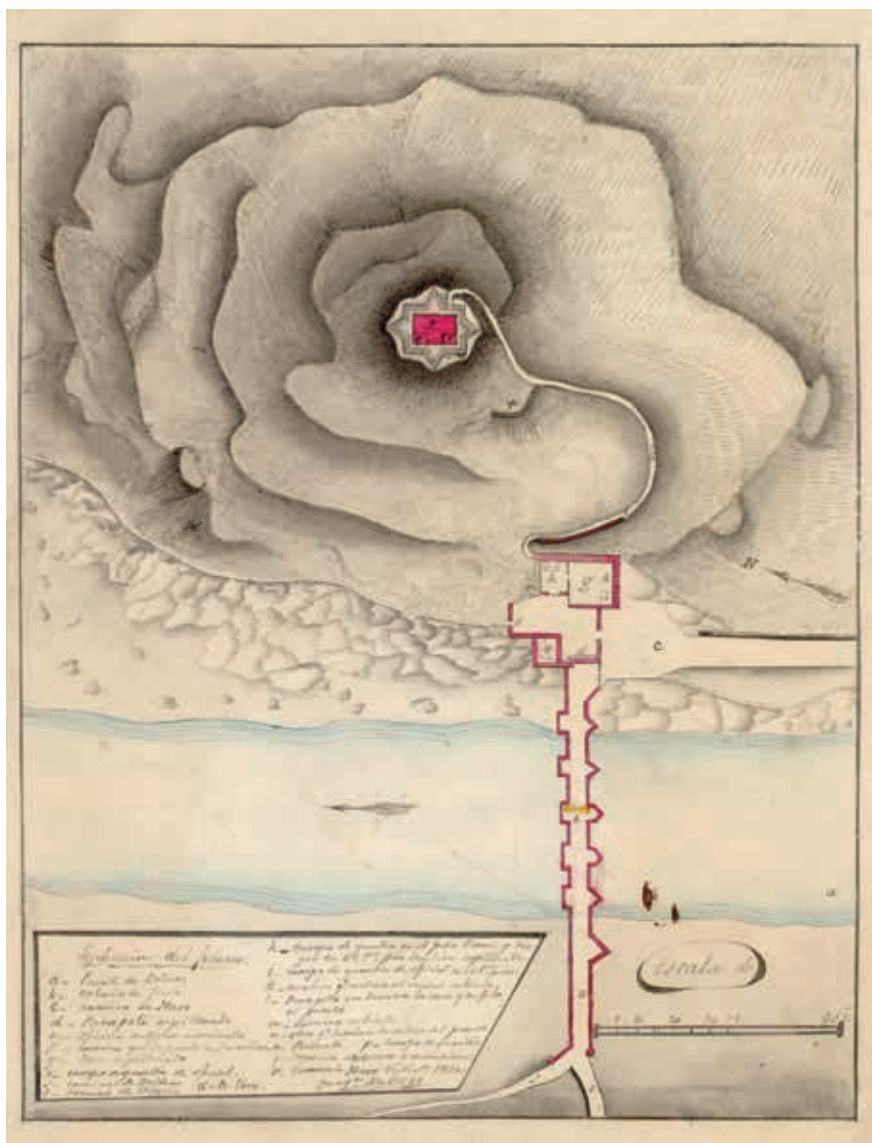


Imagen 1. Puente de Briñas. (BVD, Hallegg, 1834).

En esos años centrales de la guerra, el comandante militar Pedro de Gallegos dirigía una proclama a los soldados y milicianos riojanos. Es significativa porque hace un repaso a los avatares de esos años: alude a que el primer grito de rebelión carlista se dio en Tricio y Logroño, lamentando que varios de sus cabecillas todavía combaten en Navarra, señala la dificultad de dirigir la guerra en La Rioja porque hay pocos milicianos y están entre dos frentes, el norte del Ebro y la sierra al sur, y acaba agradeciendo los esfuer-

zos de fortificación de los puestos así como el compromiso con la causa de los combatientes liberales (BIER, Sig. AG/2098):

Efectivamente con apoyo de los pocos decididos y apreciable obediencia de los indecisos se consiguió al fin, hacer variar el espíritu público, a pesar de que el distrito confronta por el Norte con las Provincias y malhadado Tronco-negro, y por el mediodía con los pinares de Soria (guardada de los rebeldes Curas Merino y Batanero) prestándose dóciles casi todos a la construcción del fuerte de Canales y a la formación de tres Batallones y tres Compañías sueltas den los Cameros, de Guardia Nacional, y a subir a la sierra con valor y decisión las cuatro veces que los traidores han osado amenazarla, superando en todas ellas con la mayor constancia las escaseces, hielos y nieves que en este rígido invierno se han experimentado, sin que haya dado lugar la divergencia de opiniones a la difícil creación de seis Jefes y cuento diez oficiales que en ellos se han ocupado a la menor queja ni resentimiento: y ni aun en el más leve insulto; lo que es más todavía el que no se me haya pasado más que un solo hombre a la facción, cuya obra se ha erigido bajo el sólido cimientto de vuestra cordura, obediencia y medidas puramente políticas y de simple precaución; pues si afortunadamente en todos los partidos se hubiesen prestado con la sensatez que vosotros a oír las dulces voces de la razón, justicia y conveniencia pública, es bien cierto que la guerra fratricida que nos devora estaría ya terminada, asegurado el trono y las libertades de la Patria, marchando majestuosamente al colmo de nuestras deseadas felicidades, y en obsequio de tan esclarecido mérito.

Cuzcurrita de Río Tirón vio pasar la expedición de Zariategui en 1837, resistiendo sus milicianos. Poco después, el 17 de octubre de 1837 ocuparon Cuzcurrita tropas del infante don Sebastián, pidiendo raciones y “poniendo en consternación a toda La Rioja” (*Eco del Comercio*, 25-10-1837). Quizás de entonces datan los “dos cañones de bronce con una caja de madera” que constan en el inventario del ayuntamiento en 1842, los cuales más que probablemente habían estado colocados en el castillo (AHPLR, Sig. 15/10/M/CU). También en ese año de 1837 consta la fortificación del castillo y cementerio de Cornago, convertido en fuerte contra los carlistas de Cuevillas, ante el cual los milicianos acabaron deponiendo sus armas (Archivo Municipal de Cornago, 1/117).

Un personaje indisolublemente unido a La Rioja, al liberalismo y a la guerra carlista fue Martín Zurbano. Este obtuvo la jefatura de los Cuerpos Francos de La Rioja en 1836. A su mando y al de otras tropas dirigió numerosas acciones bélicas que le reportaron fama (Chao, 1846, pp. 96-282). Para sostenerlas, los pueblos riojanos tuvieron que aportar suministros, como Soto en Cameros que el 24 de enero de 1838 les suministró 800 raciones de pan (AHPLR, Sig. 216/3/M/S).

Una de las expediciones que dirigió con su columna fue en mayo-junio de 1838, cuando Zurbano partió desde Vitoria a las sierras de Burgos y Soria, combatiendo a la facción de Balmaseda, a la que derrotó en Quintanar,

7. Información proporcionada por Diego Téllez.

evitando se asentara en la sierra de Burgos y la de Cameros, y regresando después a Logroño, “recibiendo en todos los pueblos del tránsito públicas demostraciones de júbilo con vivas aclamaciones que no dejaban percibir los ecos de las campanas” (AMZ, Sig. 35-7/136).

Zurbano, como comandante general de cuerpos francos de ambas Riojas tuvo un especial papel en el fin de la guerra en el norte. En las últimas ofensivas de 1839 se dedicó a asolar tierras navarras. Así ocupó Gamarra Mayor y Menor, siendo “todo matanza y descalabro”, prendió fuego a las cosechas de 15 pueblos, se llevó 570 fanegas de cebada y atacó a su enemigo, el cura de Dallo (Albi de la Cuesta, 2017, p. 420).

A pesar de todas su victorias al frente de los cuerpos francos de ambas Riojas, Zurbano pasaría a engrosar el panteón de ilustres mártires de la libertad española por su rebelión contra Narváez en 1844. Así, su memoria constituiría parte de la cultura política progresista española y riojana (Sáez, 2003; Sáez 2020).

CONCLUSIONES

Los sucesos de distintas localidades riojanas entre 1833 y 1840, situadas en las riberas del Tirón, el Ebro o el Leza, nos presentan un mosaico histórico que desde abajo nos muestra un panorama de tensiones y conflictos políticos y bélicos en el marco de la Primera Guerra Carlista y el proceso revolucionario liberal desatado simultáneamente en la retaguardia isabelina. Más allá de la capital provincial, más allá de las grandes urbes nacionales, los casos estudiados nos permiten ver un medio rural muy activo, nada ajeno a los cambios.

Así, hemos observado la insurrección carlista riojana con base en los Voluntarios Realistas de Murillo de Río Leza, los cuales se implicaron por mayor o menor convicción pero, en cualquier caso, tomaron las armas por la causa de Don Carlos y luego, presumiblemente, las escondieron esperando otra oportunidad. Esto puede entenderse como una muestra de politización y movilización en sentido realista/carlista.

También, con el ejemplo de Cuzcurrita de Río Tirón y otras localidades, hemos visto cómo se instauraban los municipios constitucionales con la práctica electoral, los cambios y continuidades en las élites locales y sus posibles adscripciones políticas dentro del liberalismo. Indisolublemente unido a ello, la evolución de la Milicia Urbana a la Milicia Nacional, agente y espacio de la revolución liberal. Y todo ello sin olvidar que estos vecindarios debían sufragar los gastos de una guerra que parecía interminable.

Además, los municipios fueron escenario de la extensión de una cultura liberal entre la sociedad. Así lo ejemplifica Soto en Cameros con sus ceremonias constitucionales, solemnes y festivas, y sus exequias en homenaje a los mártires de la libertad.

Y por último, sin olvidar que todos estos pueblos estuvieron sometidos a los avatares bélicos, pues La Rioja era doble frente de guerra, al norte del

Ebro y en la sierra del sur. Ello obligó a fortificaciones, paso de tropas, combates contra expediciones carlistas, creación de los cuerpos francos de La Rioja, los cuales fueron comandados por Martín Zurbano, quien engrosaría el panteón liberal.

De esta forma, con todo lo expuesto, queda patente la relación entre lo local, la guerra, la revolución, la contrarrevolución, la politización y la cultura política liberal. Y en toda esta dialéctica tuvieron su papel los distintos municipios riojanos.

FUENTES

AHLR Archivo Histórico Provincial de La Rioja

AMZ Archivo Municipal de Zaragoza

BIER Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos

BVD Biblioteca Virtual de Defensa

El Eco del Comercio

El Español

El Correo Nacional

BIBLIOGRAFÍA

Albi de la Cuesta, J. (2017). *El Ejército carlista del Norte (1833-1839)*. Madrid: Desperta Ferro.

Aquillué Domínguez, D. (2020). *Armas y votos. Politización y conflictividad política en España, 1833-1843*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Butrón Prida, G. (2004). Pueblo y elites en la crisis del absolutismo: los Voluntarios Realistas. *Spagna Contemporánea* (25), pp. 1-20.

Canal, J. (2004). *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid: Alianza

Cañas de Pablos, A. (2016). Personificando la revolución. Espartero: carisma en la Revolución de 1840 y su llegada a la Regencia. *Vínculos de Historia* (5), pp. 270-289).

Cañas Díez, S. (2016). *Crisis del Antiguo Régimen y liberalismo en Calaborra (La Rioja) 1788-1840*. (Tesis doctoral). Universidad de La Rioja, Logroño.

Cañas Díez, S. (2020). *De capital de señorío a municipio riojano. Historia contemporánea de Nalda (ss. XIX y XX)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Cañas Díez, S. (2020). El clero riojano durante el Trienio Liberal (1820-1823). *Berceo* (179), 165-186.

Cañas Díez, S. y Barenas Alonso, R. (2018). *Historia de Entrena*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

- Chao, E. (1846). *Historia de la vida militar y política de Martín Zurbano*. Madrid: Tip. de P. Madoz y L. Sagasti.
- Chust, M. (1987). *Ciudadanos en armas. La Milicia Nacional en el País Valenciano, 1834-1840*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Díaz Morrás, F. J. (2020). El proceso de nacimiento de la provincial de Logroño durante el Trienio Liberal. *Berceo* (179), 103-127.
- Gómez, F. J. (1893). *Logroño histórico. Descripción detallada de lo que un día fue y de cuanto notable ha acaecido en la ciudad desde remotos tiempos hasta nuestros días*. Logroño: Establecimiento tipográfico de La Rioja.
- Halleg, J. (1834). *Plano del fuerte y del puente de Briñas sobre el río Ebro*. Biblioteca Virtual de Defensa.
- Herrero, G. (2003). *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Lafoz, H. (2016). *Los años decisivos. Milicia y Revolución Burguesa en Zaragoza, 1834-1837*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Ollero de la Torre, J. L. (1994). *La Rioja ante la Primera Guerra Carlista (1833-1839). Incidencias socioeconómicas*. Logroño: Gobierno de La Rioja – Instituto de Estudios Riojanos.
- París Martín, A. (2020). Armar al pueblo en defensa del rey: las milicias contrarrevolucionarias y realistas en Europa (1789-1830). *Rubrica Contemporánea* (18), pp. 23-51.
- PRO, J. (2019). *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX*. Madrid: Alianza.
- Sáez Miguel, P. (2003). Héroes y mitos de la tradición liberal española: el general Zurbano. *Berceo* (144), pp. 141-157.
- Sáez Miguel, P. (2020). Resistencia progresista y represión moderada. El año de 1844 en la provincia de Logroño. *Berceo* (178), 103-136.
- Sáez Miguel, P. (2020). Resistencia progresista y represión moderada. El año de 1844 en la provincia de Logroño. *Berceo* (178), pp. 101-134.
- Sainz, F. (1842). *Son encontrados los fusiles en la iglesia de Huesa*. Grabado. Madrid: Imprenta del Panorama Español.
- Santacara, C. (2005). *La primera Guerra Carlista vista por los británicos*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Shubert, A. (2018). *Espartero, el Pacificador*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Urquijo Goitia, J. R. (2009). ¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la Primera Guerra Carlista. *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX* (II jornadas de estudio del carlismo. Actas), pp. 99-186.

¿PATRIMONIO VIVO? LA MATERIALIDAD OLVIDADA DE LA TRASHUMANCIA.

UN ACERCAMIENTO DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE Y EL USO DE METODOLOGÍAS NO INVASIVAS EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CEBOLLERA (LA RIOJA)*

ANDREA SOLANA-MUÑOZ**

RESUMEN

Hasta hace unas décadas, la Península Ibérica estuvo atravesada por rutas ganaderas trashumantes. Sin embargo, la decadencia de su tránsito provocó que se convirtieran en prácticas y lugares poco presentes en nuestra memoria colectiva.

El Parque Natural de la Sierra de Cebollera es un área de gran significancia histórica para la práctica trashumante. No obstante, la importancia para su puesta en valor y protección radica esencialmente en sus elementos naturales, no encontrándose la trashumancia englobada en la legislación y política de protección del Parque. Esta situación da lugar a una simplificación y empobrecimiento del patrimonio cultural trashumante y la creación de valores en un área envejecida y despoblada.

El objetivo de este trabajo es mostrar la complejidad y el dinamismo del paisaje cultural trashumante del área occidental del Parque Natural de la Sierra de Cebollera mediante la localización y análisis espacial de evidencias materiales de la trashumancia, desde una perspectiva de Arqueología del Paisaje haciendo uso de técnicas de teledetección y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Palabras clave: trashumancia, Sierra de Cebollera, Cameros, La Rioja, Arqueología del Paisaje, Sistemas de Información Geográfica (SIG), teledetección, patrimonio cultural.

* Registrado el 20 de mayo de 2022. Aprobado el 14 de octubre de 2022.

** Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). andrea.solana-munoz@incipit.csic.es

Este artículo ha sido presentado como comunicación oral en las XIII Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica celebradas en la Universidad de Alicante los días 23, 24 y 25 de marzo de 2022.

Las imágenes y figuras presentes en este artículo han sido elaboradas por la autora.

Mi más sincero agradecimiento a César Parcero-Oubiña y David González-Álvarez, quienes han actuado como revisores y consejeros durante todo el proceso.

Until a few decades ago, the Iberian Peninsula was crossed by transhumant livestock routes. However, the decline of their transit caused them to become practices and places that are little present in our collective memory.

The Sierra de Cebollera Natural Park is an area of great historical significance for transhumance. However, the importance of its value and protection lies essentially in its natural elements, not including transhumance in the Park's legislation and protection policy. This situation simplifies transhumant cultural heritage and the creation of values in an aging and depopulated area.

The aim of this work is to show the complexity and dynamism of the transhumance cultural landscape in the western area of Sierra de Cebollera Natural Park through the location and spatial analysis of material evidence of transhumance, from a Landscape Archaeology perspective using remote sensing techniques and Geographic Information Systems (GIS).

Keywords: transhumance, Sierra de Cebollera, Cameros, La Rioja, Landscape Archaeology, Geographical Information Systems (GIS), remote sensing techniques, cultural heritage.

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de comprender, analizar y reconocer el paisaje cultural trashumante en el Parque Natural de Sierra de Cebollera, el presente estudio se conforma de dos partes:

La primera mitad del trabajo expone el recorrido histórico de la práctica trashumante en Cameros; la valorización de las características naturales como elemento focal para la declaración del Parque Natural de Sierra Cebollera; los dos tipos de discursos patrimoniales relacionados con la trashumancia que pueden encontrarse en el Parque; y la repercusión que estas narrativas tienen para el reconocimiento del paisaje cultural trashumante en el Parque Natural de Sierra de Cebollera. Su finalidad es dar a conocer la situación patrimonial del Parque Natural, así como mostrar la vertiente cultural del mismo, su dinamismo y complejidad.

La segunda mitad del trabajo aborda la metodología y los métodos empleados: uso de herramientas de teledetección y SIG para la localización de estructuras trashumantes y el análisis de visibilidad y movilidad ganaderas. El uso de estas herramientas permitirá mostrar nuevas perspectivas sobre la concepción del paisaje cultural trashumante en Sierra de Cebollera.

1.1. Recorrido histórico de la trashumancia en Cameros

El primer documento que constata la presencia de la práctica trashumante en la Sierra de Cameros data del año 923 e.c.¹ (García de la Riva, 2015, p. 72). Sin embargo, el origen comúnmente aceptado de esta práctica

1. Abreviatura de Era Común.

parece retrotraerse a la Prehistoria reciente (Salguero, 2021, p. 6; Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013, p. 28; García de la Riva, 2015, p. 71; García, 2013, p. 222), iniciándose durante el Neolítico con los primeros desplazamientos de carácter trasterminante, es decir, desplazamientos en altura que permitían aprovechar el pasto más fresco en altitudes más elevadas durante el verano, y las tierras más templadas de los valles durante el invierno. A su vez, el topónimo de Cameros parece derivar de la conjunción de los etnónimos latinos: *cantabri* y *berones* que se referían a las poblaciones que habitaban la zona, las cuales se caracterizaban por practicar una economía de carácter esencialmente ganadero. Dicha conjunción pudo ser sintetizada en el topónimo *Camberos*, el cual, con el paso del tiempo, derivaría en Cameros (García de la Riva, 2015, pp. 71-72).

No obstante, trasladar al pasado remoto la práctica trashumante considerando la ganadería como una práctica uniforme e invariable desde el Neolítico simplifica enormemente el proceso histórico, invisibilizando los distintos contextos socioculturales que tuvieron lugar en la zona, así como la variedad de prácticas ganaderas que implican la movilidad del ganado (García, 2013, p. 222). Tal y como se muestra a continuación, la práctica trashumante en Cameros no se mantiene constante, registrando momentos de crecimiento y decadencia durante el periodo histórico. La trashumancia no es una actividad “fossilizada”, uniforme ni invariable, sino que, por el contrario, está íntimamente ligada a los contextos socioculturales en los que se engloba.

Este apartado no pretende ofrecer un estudio exhaustivo de la decadencia de la trashumancia en La Rioja y Cameros, ya recogido en otras publicaciones (Moreno, 1996; Herrero, 1992), sino que busca mostrar la complejidad y dinamismo del paisaje cultural trashumante de la zona occidental del Parque Natural de la Sierra de Cebollera.

A inicios del siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, la Mesta experimentó un impulso gracias al apoyo estatal en forma de políticas de apoyo a la ganadería, la cual recaía mayoritariamente en grandes propietarios de cabezas de ganado. No obstante, durante las guerras de Independencia (1808-1814) y las Carlistas a lo largo del siglo XIX, la trashumancia se vio fuertemente afectada, disminuyendo y replegando su práctica a las zonas de montaña. A las causas endógenas derivadas de la guerra, como la subida del precio de los pastos, la reducción de los alimentos otorgados a los pastores para su supervivencia durante los desplazamientos, así como el pago de soldadas, y el auge del liberalismo, se sumaron la caída del precio de la lana y las dificultades del comercio exterior (Moreno, 1966, p. 292; Herrero, 1992, p. 205).

Debido a la influencia de los ideales ilustrados y liberales, desde las décadas finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX se produjo un desplazamiento de la importancia y desarrollo agropecuario en favor de la agricultura y la intensificación de la producción. La Mesta, considerada uno de los relictos privilegiados opuesto al progreso liberal, se vio afectada por la crisis social, política y económica del Antiguo Régimen, perdiendo impor-

tancia paulatinamente hasta su disolución institucional en 1836. La pérdida de privilegios de la Mesta y del apoyo estatal, el aumento del uso de tierras para la práctica agrícola, el encarecimiento y la desamortización de los pastos de uso comunal y el declive del valor de la lana fina en los mercados internacionales hicieron inviable el mantenimiento de los grandes rebaños. En este contexto, se produjo un crecimiento del ganado estante, el cual pasó a estar ligado a la supervivencia de las familias campesinas, produciéndose un proceso de democratización de la práctica ganadera, dejando de estar monopolizada por unos pocos grandes propietarios (Moreno, 1996, p. 291; García de la Riva, 2015, p. 73).

Durante el siglo XIX, la intensificación de la mecanización agrícola, y el aumento de la ganadería estante con el objetivo de aumentar la producción, provocaron la progresiva disminución de los traslados ganaderos trashumantes a pie. Desde finales del siglo XIX, los traslados se realizaron en ferrocarril hasta la década de 1960, momento en el que el ganado comenzó a trasladarse por carretera en camión (Gutiérrez, 2018, p. 81; Salguero, 2021, p. 8; García de la Riva, 2015, p. 75).

Actualmente, la trashumancia se encuentra en una grave situación de crisis. La progresiva desaparición del oficio de pastor, así como la falta de relevo generacional, impide la transmisión de los conocimientos necesarios para la continuación de la actividad. A su vez, la falta de rentabilidad económica, la dureza física del trabajo, la escasez de mano de obra cualificada y la falta de coordinación entre las distintas instituciones imposibilitan la reanimación de esta práctica tradicional (Gutiérrez, 2018, pp. 81-82).

A las causas de retroceso de la trashumancia que tuvieron lugar ya desde inicios del siglo XVIII, y de la industria textil artesanal y ligada a esta práctica, sería necesario añadir las consecuencias derivadas del éxodo rural a lo largo del siglo XX. Desde mediados del siglo pasado, la población de Cameros, entre otras zonas de la serranía riojana, se vio obligada a emigrar a áreas con mayores oportunidades económicas derivadas de la industrialización. Los desplazamientos migratorios se dirigieron a municipios del Valle del Ebro, especialmente a Logroño; a otras ciudades fuera de la provincia con importantes centros industriales, como los localizados en País Vasco y Cataluña; e incluso al continente americano (Cabello, 2008, pp. 5, 9). No obstante, en los últimos años han tenido lugar procesos de revalorización de las sierras basados principalmente en el interés por el medio ambiente y la naturaleza, así como en una nueva concepción de lo rural a través del turismo (Cabello, 2008, p. 10).

Este apartado muestra que la práctica trashumante, lejos de tratarse de un fenómeno estático, se trata de un proceso económico, social y cultural dinámico dependiente de los distintos contextos históricos en los que se ha desarrollado. Y es en este último estadio del proceso histórico, el más actual (desde mediados del siglo XX hasta la actualidad), en el que la trashumancia, al no resultar económicamente rentable, ha sido excluida por los procesos de revalorización de las sierras de Cameros, los cuales buscan generar interés turístico basándose en el patrimonio natural de la zona. El resultado

de estos procesos se manifiesta en la declaración del Parque Natural de la Sierra de Cebollera por la Ley 4/1995 de 20 de marzo.

1.2. Lo cultural en lo natural: el discurso patrimonial de la trashumancia en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera

La Ley 4/1995 de 20 de marzo declara la creación del Parque Natural de la Sierra de Cebollera con una extensión de 23.640 hectáreas que incluyen los términos municipales de Lumbreras, Villoslada de Cameros, San Andrés y El Horcajo (Gobierno de La Rioja, 2016a). Esta área tuvo una notoria actividad trashumante, siendo Villoslada de Cameros y Lumbreras importantes núcleos de población a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII. A su vez, el primero de estos municipios destacó por su importancia en la producción artesanal de paños (Gobierno de La Rioja, 2016b).

A pesar de la importancia tradicional de la trashumancia en la zona, los criterios tenidos en cuenta para su valoración y protección radican en sus valores naturales, los cuales se corresponden con la alta diversidad de ecosistemas presentes en el entorno y su excelente nivel de conservación (Ley 4/1995 de 20 de marzo). No obstante, en el entorno del Parque, así como en las tradiciones de los pueblos de Cameros, la trashumancia sigue estando presente.

1.2.1. La estela cultural de la trashumancia en Cameros

En Venta de Piqueras se encuentra el Centro de la Trashumancia, un centro de interpretación dedicado a la forma de vida y cultura material de los pastores trashumantes que recoge desde relatos y creencias, hasta vestigios materiales: utensilios, herramientas y textiles. A su vez, se muestra información de las principales vías pecuarias provinciales y majadas existentes en el Parque. Por último, se expone la gran influencia que este estilo de vida tuvo en la zona a todos los niveles: cultural, social y económico, así como las causas y consecuencias de la decadencia de esta práctica.

En el Parque, una serie de senderos autoguiados permiten a los visitantes conocer los elementos culturales y naturales. En lo referido a la trashumancia, existen las rutas: “Un paseo por Villoslada de Cameros” y “Un paseo por Lumbreras”, así como “La senda de las Majadas”. Los dos primeros hacen referencia a restos paleontológicos, tradiciones, labores agrarias tradicionales, arquitectura religiosa e histórica, vestigios arquitectónicos de la trashumancia y las influencias que tuvieron el auge y la decadencia de esta práctica manifestadas en escudos nobiliarios y casa blasonadas que hacen referencia a la riqueza ganadera, así como elementos que reflejan influencias americanas introducidas por los “indianos” en su regreso a Cameros (Gobierno de La Rioja, 2016c, 2016d). El principal mensaje que se pretende transmitir con estas rutas es la convivencia sostenible con la naturaleza y respeto por la historia y cultura de los pueblos. Además, “La senda de Las Majadas” trata la trashumancia de forma exhaustiva, destacando elementos del paisaje directamente relacionados con esta práctica, como las majadas, los chozos y cerramientos de piedra. La influencia que la práctica trashu-

mante tuvo en el entorno también queda plasmada, explicando el retroceso forestal en pos de aumentar la disponibilidad de pastos, así como la importancia que los árboles no talados con el objetivo de ofrecer sombra, tuvieron para la recuperación de las zonas boscosas tras el declive del pastoreo. En relación con la historia de la trashumancia, se dan a conocer instituciones y propiedades comunales que organizaban y articulaban la práctica trashumante, como la Hermandad de las Trece Villas. Por último, también mencionan sitios como el Centro de la Trashumancia, fiestas y distintas tradiciones dedicadas a la conmemoración y difusión del patrimonio trashumante (Gobierno de La Rioja, 2016e).

Durante el mes de junio tiene lugar en la localidad de Brieva de Cameros la Fiesta de la Trashumancia, fechas coincidentes con lo que sería el momento de llegada de los pastores a Cameros tras pasar los meses de invierno en los pastos extremeños. El objetivo principal de esta celebración es dar a conocer y conmemorar el pasado trashumante de los cameranos, su forma de vida, tradiciones y cultura basadas en un estilo de vida en estrecha relación con la naturaleza (García de la Riva, 2015, p. 75).

A 9 km de Villoslada de Cameros, se encuentra la ermita de la Virgen de Lomos de Orios. De este lugar, lo que atañe a este trabajo es la Celebración de la Caridad Grande, una tradición que tiene su origen en el siglo XVI, y que se encuentra en estrecha relación con la actividad trashumante. Durante la Guerra de las Comunidades de Castilla (1520-1522), los pastores cameranos se habrían encomendado a la Virgen para que los protegiera de los bandoleros que buscaban robarles el ganado cuando volvían de Extremadura. A cambio de ese favor, prometieron repartir carne de cordero y trigo entre los necesitados. Desde entonces, cada primer domingo de julio se realiza una romería en conmemoración de este milagro, en la que se reparte cordero y pan entre los asistentes. Antiguamente, el reparto de los alimentos quedaba en manos de alguna familia emigrante al continente americano tras la decadencia de la actividad trashumante, y que volvía a compartir su fortuna con el resto de los vecinos (Virgen de Lomos de Orios, 2022). En las inmediaciones del edificio aún puede observarse una fuente dedicada a la Virgen (1912) en cuya inscripción se lee: “Fuente Chilena a la Querida Virgen”.

Otra tradición de carácter religioso tiene lugar en la Venta de Piqueras, en la Ermita de La Luz, construida en el siglo XVII y consagrada a la Virgen de La Luz (Sierra de Cameros, 2018). El nombre de esta ermita tiene su origen en el pasado trashumante, ya que en la puerta del templo se colocaba un candil encendido para orientar a los pastores y viajeros. Actualmente, el domingo previo a San Juan se celebra una romería.

La presencia del patrimonio trashumante en Cameros queda lejos de ser marginal. Las distintas manifestaciones de la trashumancia, ya sea orientadas a los visitantes del Parque o como pervivencias históricas y tradiciones de las gentes que habitan en Cameros, realzan la importancia que tuvo no únicamente como actividad económica y forma de subsistencia, sino como elemento conformador de identidad de los pueblos cameranos. A su

vez, la presencia de rutas senderistas y la exhibición de la majada de “Las Disecadas”, junto con el Centro de Interpretación de la Trashumancia, sin lugar a dudas manifiestan la importancia histórica de esta práctica, pero se muestran como manifestaciones culturales aisladas en un entorno natural.

1.3. Dos realidades, una problemática: los discursos patrimoniales de la trashumancia en el Parque Natural de Sierra Cebollera

A lo largo de los primeros apartados del artículo, se ha mostrado que la trashumancia, además de tratarse de una actividad productiva dinámica y variable desarrollada en distintos contextos históricos, se corresponde con una práctica socio-cultural compleja que ha supuesto la creación de identidades y que sigue manifestándose en las costumbres y la memoria colectiva de los cameneros. No obstante, esta significancia cultural e identitaria de la práctica trashumante no ha sido reconocida ni valorizada en la creación del Parque Natural de Sierra Cebollera, cuyo valor radica en las características naturales del entorno.

Por lo tanto, se pueden observar dos narrativas patrimoniales en el Parque Natural de Sierra Cebollera. Estas dos narrativas son el resultado de la plasmación sobre el paisaje de Cameros de diversas percepciones por parte de distintos agentes y, por ende, de distintos discursos patrimoniales. Por un lado, se puede hablar del *pequeño discurso*. Esta narrativa es la que se muestra en paneles informativos situados en el Parque, en textos y en el audiovisual mostrados en el Centro de la Trashumancia, así como en los folletos de las rutas senderistas. Asimismo, es el que se refleja en las tradiciones locales y fiestas culturales y religiosas. En este discurso, la importancia cultural de la trashumancia, el dinamismo del paisaje tanto a nivel cultural como natural y su cambio estrechamente ligado a la práctica trashumante es resaltado. Los agentes de este discurso son esencialmente las instituciones y comunidades locales, es decir, agentes que viven cotidianamente la realidad socio-cultural de la trashumancia. Por el contrario, en el *gran discurso* se ensalzan y promueven los valores paisajísticos y naturales, no mostrando la vertiente cultural. La manifestación más evidente de este tipo de narrativa es la valorización del Parque como un entorno natural en el que las manifestaciones culturales, ya sean tangibles o intangibles, no se encuentran englobadas por la legislación. Los agentes de este tipo de discurso son administraciones e instituciones exógenas, es decir, externas a las comunidades locales, y que perciben el paisaje como una entidad esencialmente natural. En este discurso las evidencias culturales de la trashumancia se perciben como parte del pasado, no como evidencias activas en la conformación de identidades y desarrollo del paisaje cultural en el presente.

Estas imágenes (1 y 2) se encuentran presentes en el Centro de la Trashumancia en Venta de Piqueras y ofrecen información sobre la distribución de las principales cañadas riojanas, así como de los borreguiles o majadas de la Sierra de Cebollera. Mientras que en la primera imagen se muestra lo que podría denominarse como una visión generalizada de las rutas trashu-

mantes y, por lo tanto, de articulación del paisaje, en la segunda, las majadas aparecen como puntos dispersos sin aparente conexión entre sí.

Reflexionando sobre ambos mapas, se puede encontrar un paralelo con los discursos patrimoniales a los que previamente se ha hecho alusión. Por un lado, el *gran discurso* se relaciona con la imagen 1 tanto que, en su representación, las cañadas trashumantes parecen rodear el Parque Natural, no formando parte del mismo. En contraposición, la imagen 2 refleja un paraje cultural presente en este entorno natural. Este último podría relacionarse con el *pequeño discurso*, ya que los elementos culturales de la trashumancia, se encuentran presentes en el Parque Natural. La práctica trashumante queda manifiesta en la representación en el mapa de una importante cantidad de vestigios materiales (majadas), si bien se representan desarticulados entre sí y con el entorno, tratándose de puntos aislados dentro del Parque Natural.

Las representaciones de la práctica trashumante en los mapas no se tratan de elementos casuales. Lo que los mapas reflejan son distintas percepciones del fenómeno cultural de la trashumancia en la sierra de Cameros y su relación con el Parque Natural. Mientras que la primera imagen representa la práctica trashumante como ajena al Parque -las cañadas trashumantes bordean los límites del Parque- (*gran discurso*); la segunda imagen refleja la presencia de evidencias culturales de la trashumancia en el Parque Natural (*pequeño discurso*). No obstante, éstas se presentan como puntos aislados entre sí y con el entorno.

Pese a los distintos puntos de vista sobre la trashumancia presentes en ambos mapas, el elemento común que tienen ambas representaciones cartográficas es la amplia simplificación de la práctica trashumante y su desconexión con el entorno de Sierra de Cebollera. Si bien la primera imagen mostraba las cañadas para el desplazamiento del ganado, las rutas más locales que articularían el desplazamiento ganadero por el Parque no se encuentran presentes. Asimismo, en la segunda imagen si bien se emplea una escala local para la representación de los vestigios materiales de la trashumancia, éstos no se representan en conexión con el entorno ni entre los mismos, es decir, no se representan articulados como parte de un mismo fenómeno económico, social y cultural.

A nivel administrativo y patrimonial, la dualidad entre ambos discursos patrimoniales, y el peso de la categorización y protección del Parque Natural de la Sierra de Cebollera como patrimonio natural simplifica enormemente el dinamismo y complejidad del paisaje que se muestra en el *pequeño discurso*, quedando reducida la trashumancia a un elemento desconectado del entorno en el que se engloba. De esta forma, en el Parque, la práctica trashumante queda manifiesta a través de algunos carteles y una majada que ha sido habilitada para la visita del público. El resto de vestigios materiales de esta práctica -majadas, chozos y cerramientos de piedra- han desaparecido bajo la cobertura vegetal, han sido destruidos por la creación de cortafuegos y caminos, o bien han sido olvidados (ver imagen 3).

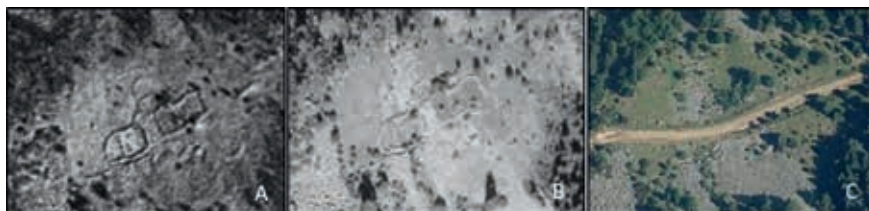


Imagen 3. Vista de un cerramiento de piedras relacionado con la práctica trashumante en tres momentos distintos: A) Imagen del Vuelo Americano (1956-1957); B) Imagen del Vuelo Interministerial (1973-1986); C) Imagen satélite de máxima actualidad.

La negligencia en la conservación de los vestigios materiales de la trashumancia deriva en la reducción de los valores inmateriales de esa práctica, así como del paisaje cultural resultado de la acción del ser humano en el entorno, el cual es dependiente de distintos contextos socioculturales. Esta situación perpetúa el olvido y destrucción de evidencias que manifiestan la esencia cultural de la Sierra de Cameros, simplificando el proceso histórico e identidades de un área rural envejecida y despoblada.

La revitalización de Cameros en los últimos años mediante el turismo rural, así como la potenciación de sus características naturales ha insuflado nueva vida a la valoración patrimonial del entorno camerano y, por lo tanto, a la creación de identidades. No obstante, cabe destacar que los nuevos valores derivados del turismo rural y su foco en el medio ambiente son extrínsecos a la envejecida población camerana, es decir, vienen de la mano de personas que no desarrollan su vida cotidiana en las sierras, sino que son visitantes ocasionales. Actualmente, las principales portadoras y creadoras de la identidad camerana son las segundas y terceras generaciones descendientes de la población emigrada. En su publicación, Cabello (2008) realiza una serie de encuestas a personas naturales de Cameros para conocer su situación identitaria actual. Entre los principales resultados, se destaca que la mayoría de los entrevistados valoraron positivamente el turismo natural y rural, aunque presentando un discurso reivindicativo sobre el descenso y envejecimiento de la población, así como la falta de medidas para evitar o paliar esta tendencia. En lo referido a la identidad riojana, dos de los elementos más significativos para los entrevistados: el vino y la idea de “cruce de caminos” se relacionan con el valle del Ebro. Por el contrario, la sierra, y concretamente Cameros, son identificados como lugares cerrados en sí mismos debido a la morfología del terreno, no considerando la importancia que la trashumancia tuvo para el desarrollo económico, social y cultural de la zona.

Este tipo de revitalización económica y social de Cameros basada en los valores naturales y la atemporalidad del paisaje, no reconoce la vertiente cultural y diacrónica del mismo. Esta situación, produce cambios en la percepción del paisaje y el valor que le es atribuido por la población (local y foránea), reducido a actividades recreativas y de disfrute del entorno natural (Lasanta, 2013, p. 12). El cambio de percepción del paisaje, provoca el cambio de identidades. La simplificación y desaparición de paisajes culturales,

así como sus valores ecológicos y socio-culturales conlleva la pérdida de identidad de las comunidades locales (Lasanta y Nadal-Romero, 2016, p. 116). La omisión y simplificación de la vertiente cultural y diacrónica del paisaje, y de su conformación actual como resultado de un proceso histórico y antrópico, provoca la invisibilización de la importancia que las comunidades locales han tenido y tienen para su formación y desarrollo, así como la reducción de su diversidad cultural (González-Álvarez, 2020, pp. 41, 43).

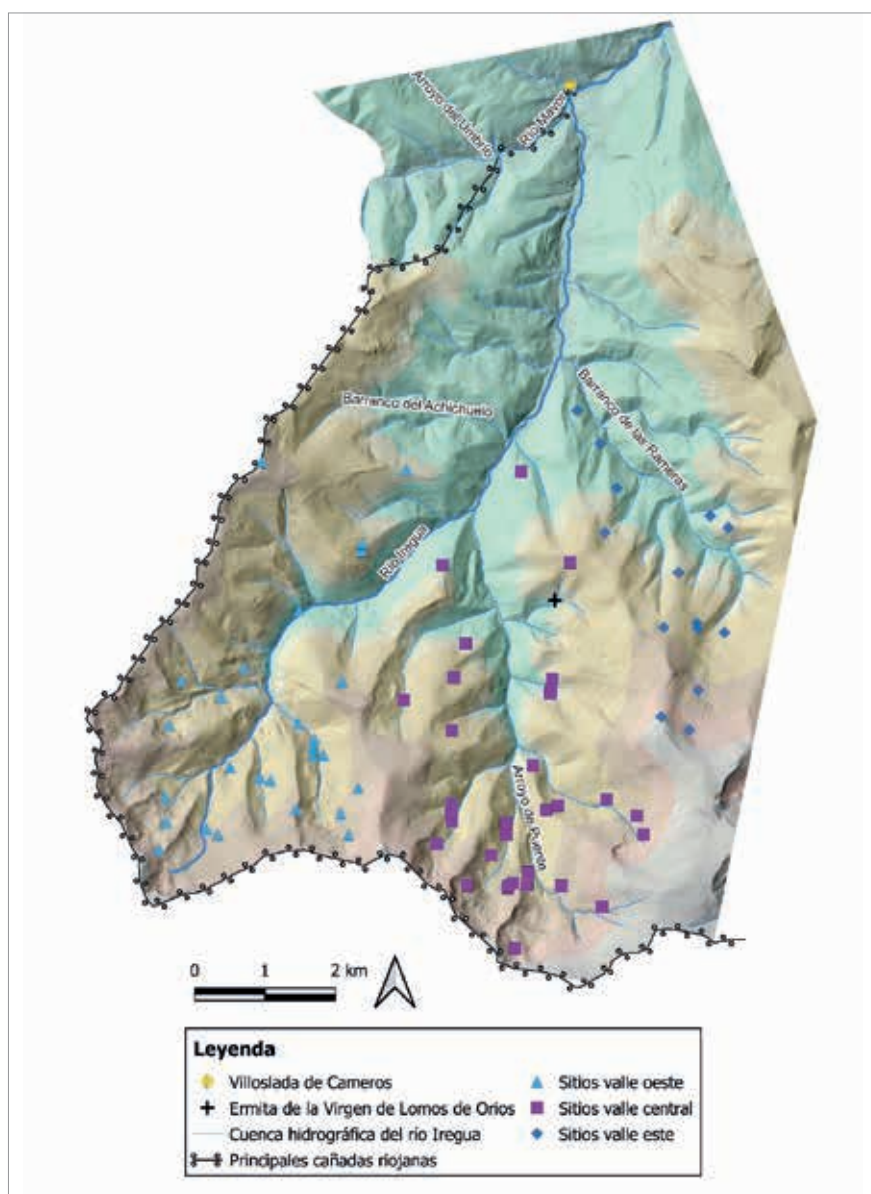
Las representaciones cartográficas presentes en el Centro de Interpretación de la Trashumancia son el reflejo de este cambio de valores y percepción de la práctica trashumante por la sociedad. La percepción de la sierra de Cameros como un sitio marginal y aislado históricamente (Cabello 2008) queda plasmada en el primer mapa (imagen 1). Asimismo, la presencia de elementos culturales trashumantes expuestos en el parque (majadas, sendas, rutas) si bien reconocen la presencia y desarrollo históricos de la trashumancia en Sierra de Cebollera, se presentan aislados de su entorno, primando la vertiente natural del Parque (imagen 2). El predominio del *gran discurso*, impulsor de los valores naturales de la zona, provoca, además de la negligencia de la conservación material de los vestigios culturales trashumantes, una peligrosa simplificación del paisaje camerano, el cual, lejos de tratarse de un entorno natural, se corresponde con un paisaje cultural complejo, dinámico y en constante transformación. Pero esta simplificación no afecta simplemente a la nueva de creación de valores relacionados con el turismo y actividades recreativas, y la homogeneización de valores ecológicos (Lasanta y Nadal-Romero, 2016), sino a la transformación de identidades y valores culturales de ese entorno.

2. OBJETO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS

Una vez expuesto el estado de la cuestión del patrimonio cultural relacionado con la trashumancia en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera, las preguntas abordadas en este estudio son: ¿Son los elementos materiales de la práctica trashumante considerados como parte de un paisaje cultural o natural? ¿Qué aportaciones se puede hacer desde la Arqueología del Paisaje para mostrar la vertiente cultural de un declarado Parque Natural?

El área de estudio seleccionada es la parte occidental del Parque, la cual se corresponde con el curso alto del río Iregua, además de incluir sus afluentes: el arroyo del Barranco de las Rameras, y el arroyo de Puente Ra. Esto permite una división del trabajo que tiene en cuenta los agentes topográficos más condicionantes para la movilidad. Dichos agentes son; los cauces de los arroyos previamente mencionados, así como el propio río Iregua; y el relieve, el cual presenta desniveles de hasta 600 metros de altitud. A su vez, el área de estudio ha sido dividida en tres zonas: *valle oeste*, *valle central* y *valle este*, los cuales se corresponden con los valles fluviales del río Iregua, el arroyo de Puente Ra y el arroyo del Barranco de las Rameras respectivamente. Las cadenas montañosas que los rodean, las cuales conforman las vertientes y divisorias de aguas de los cursos mencionados también

se incluyen como elementos del área de estudio (ver mapa 1). Otro importante factor tenido en consideración para la delimitación del área de estudio es la importancia que Villoslada de Cameros tuvo durante el periodo Trasmunte, destacando por ser un sitio en el que la industria manufacturera de paños tuvo un papel esencial para el desarrollo económico de la zona.



Mapa 1. Mapa en el que se representa el área de estudio y los elementos analizados divididos por valles.

El motivo de la reducción del estudio del paisaje cultural trashumante a esta zona responde a cuestiones prácticas en el procesado y análisis de los datos, ya que la enorme extensión del Parque Natural complicaba su estudio de una forma integral y excedía la extensión de este trabajo. No obstante, me gustaría destacar que este estudio es una introducción al análisis del paisaje cultural trashumante que se encuentra en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera, por lo que en futuras publicaciones se estudiará el resto del Parque en articulación con la zona propuesta en este trabajo.

Los objetivos que plantea la segunda parte de este estudio son los siguientes:

- Estudiar la materialidad de los paisajes culturales de la trashumancia mediante la localización de estructuras relacionadas con la práctica trashumante haciendo uso de herramientas de teledetección y la elaboración de análisis empleando SIG.
- Analizar la movilidad ganadera y determinar la relación territorial basada en el grado de conexión visual entre las manifestaciones materiales relacionadas con dicha práctica.
- Considerar los datos resultantes de la aplicación de teledetección y SIG no como aproximaciones exactas a la realidad, sino como regularidades espaciales que reflejan prácticas socio culturales de la trashumancia no tenidas en cuenta en la categorización y valoración del sitio como Parque Natural (*gran discurso*) y que tampoco se encuentran reflejadas en el *pequeño discurso*.
- Mostrar la complejidad y el dinamismo del paisaje trashumante del Parque Natural del Sierra Cebollera.
- Reconocer el papel que las comunidades locales tuvieron en la configuración y transmisión de ese paisaje y su vertiente económica, social, cultural y de creación de identidades.

Con la finalidad de responder a los objetivos previamente presentados, esta investigación se encuadra dentro del marco teórico-metodológico de la Arqueología del Paisaje. Si bien la definición de Arqueología del Paisaje engloba un vasto y heterogéneo campo de la disciplina arqueológica caracterizado por distintos enfoques en el estudio del registro arqueológico, su propósito es unánime: estudiar los procesos de co-construcción cultural-natural del espacio a lo largo del tiempo (Parcero-Oubiña, Barreiro, Criado-Boado, 2014, p. 4379). La aproximación del presente trabajo desde la Arqueología del Paisaje permite comprender la complejidad y dinamismo del paisaje, además de su concepción como el resultado de un proceso histórico y antrópico en el que las comunidades locales jugaron un papel fundamental (González-Álvarez, 2019, p.129). Manifestar la complejidad histórico-cultural del paisaje trashumante de Cameros permitirá ofrecer una visión más “cultural” y menos “natural” del entorno, reconociendo el valor de las comunidades locales en la creación y mantenimiento de un paisaje esencialmente cultural.

3. METODOLOGÍA Y MÉTODO: APLICACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE Y SIG AL ESTUDIO DE PAISAJES CULTURALES TRASHUMANTES EN SIERRA DE CEBOLLERA

3.1. Estado de la cuestión: la Arqueología del Paisaje como metodología

En Arqueología, el interés por el estudio del espacio surgió en estrecha relación con el desarrollo de la Nueva Arqueología a partir de la década de 1960. Su perspectiva de estudio radicaba en analizar las relaciones entre el ser humano y su entorno desde un enfoque empirista y funcionalista. A partir de la década de 1990, y debido a la influencia de las corrientes post-procesualistas, el espacio pasó a ser considerado como una construcción social y cultural (Parcero-Oubiña, Barreiro, Criado-Boado, 2014, p. 4379; Tilley, 1994, pp. 7-11,18; Strang, 2008, pp. 51-52). Las relaciones humanas con el entorno ya no se reducían únicamente a motivaciones funcionalistas relacionadas con la adaptación y la explotación de recursos. El paisaje pasaba a ser considerado resultado y a la vez consecuencia de las distintas percepciones humanas, determinadas por sistemas socio-culturales (Merleau-Ponty, 1975, p. 223; Ingold, 1993). Por lo tanto, el paisaje es esencial para el establecimiento y reproducción de identidades humanas a distintas escalas, lugares y temporalidades, conformando lo que se podría definir como *landscape biographies* (Samuels, 1979, pp. 70-78; Kolen y Renes, 2015, pp. 21, 25; Finch, 2018, p. 147).

Al progresivo desarrollo de los estudios de carácter espacial iniciado con la Nueva Arqueología se unió la incorporación de nuevas técnicas y herramientas durante la década de 1980, entre las que se encontraban la teledetección, convirtiéndose en tema de debate, inclusive en la arqueología española (Montufo, 1991, p. 426). El objetivo del uso de estas herramientas era mejorar el conocimiento del entorno inmediato y regional de los sitios, así como la detección de los mismos (Wiseman y El-Baz, 2007, p. 1). Tras las influencias fenomenológicas durante la década de 1990, el debate sobre el uso de los Sistemas de Información Geográfica, y herramientas de teledetección se intensificó. Su aplicación era vista como un retorno a los estudios esencialmente economicistas. A su vez, se destacaba la imposibilidad de conocer percepciones humanas pretéritas mediante su aplicación, reproduciendo una visión actualista del pasado. No obstante, tal y como destaca Gillings (2012, p. 608), en lugar de emplear estas herramientas para modelar o representar percepciones y experiencias en el paisaje, su uso debería radicar en explorar los acontecimientos y características del paisaje para acercarnos a la relación entre el ser humano y su entorno. En otras palabras, identificar las regularidades espaciales que reflejan sistemas socioculturales.

Para poder ofrecer una visión más completa de los vestigios materiales de la trashumancia y, en consecuencia, de la riqueza y complejidad del paisaje cultural trashumante de esta zona de Cameros, el uso de herramientas de teledetección y SIG va dirigido a la localización y procesamiento de datos.

3.2. Método

El primer paso para ofrecer un estudio completo del paisaje trashumante del Parque era añadir los elementos estructurales relacionados con la práctica trashumante que no se encontraban representados por la cartografía en el Centro de Interpretación. Para ello, en primer lugar, se procedió a la localización en el mapa de las majadas que se encontraban registradas (imagen 2) y que se englobaban en el área de estudio. En segundo lugar, haciendo uso de SIG se realizó la comparativa de las ortofotos históricas del Vuelo Americano, Serie B (1956-1957); del Vuelo Interministerial (1973-1986) y las imágenes satélite Sentinel y Ortofotos PNOA de máxima actualidad para la localización de nuevos sitios mediante la identificación de chozos y cerramientos de piedra.

Posteriormente se generó un archivo *shapefile* con los sitios ya identificados y con aquellos descubiertos comparando las distintas ortofotos con el objetivo de su georreferenciación y posterior manipulación a través de SIG.

El análisis y comparativa entre los datos se ha realizado a dos escalas. La primera engloba los puntos separados según el origen de su localización, es decir, entre los casos de estudio ya conocidos que figuraban en el mapa del Centro de Interpretación (denominados *elementos conocidos*); y aquellos identificados mediante fotografías aérea e imágenes satélite (denominados *elementos nuevos*). La finalidad de esta división era encontrar patrones que permitieran interpretar por qué algunos sitios sí han sido catalogados mientras que por qué otros no figuraban en el mapa. La segunda escala de análisis comprende los sitios en conjunto, es decir, con independencia de si ya estaban inventariados o si han sido descubiertos en este trabajo. No obstante, son divididos en tres grupos: *valle oeste* (27 puntos), *valle central* (32 puntos) y *valle este* (14 puntos), atendiendo a las divisorias de aguas. El objetivo de esta división era poder identificar zonas en las que existiera una mayor articulación territorial y posibilidad de movilidad, así como de optimidad para un mayor tránsito de ganados trashumantes. A su vez, mediante el uso de SIG se han realizado una serie de análisis para estudiar la movilidad ganadera y determinar la relación territorial basada en el grado de conexión visual entre las distintas evidencias materiales relacionadas con la práctica trashumante, con el objetivo de identificar regularidades espaciales y poder así interpretar la relación entre los sitios y su entorno.

Antes de proceder a la explicación de cada uno de los análisis realizados, me gustaría aclarar algunas características de las capas base empleadas en los SIG. En primer lugar, el sistema de coordenadas del proyecto ha sido establecido en ETRS89 UTM Zone 30N, siendo el que corresponde al área de estudio. En segundo lugar, para los análisis de distancias e intervisibilidad se ha empleado como base el Modelo Digital del Terreno (MDT) obtenido del Centro de Descargas del Instituto Geográfico Nacional con una resolución de 5 metros.

3.2.1. Superficie de los recintos

Mediante la comparativa de fotografías aéreas históricas y las imágenes satélite se creó una capa de polígonos que se ajustaban a los cerramientos

de piedra identificados. La finalidad de este análisis es poder establecer áreas en el paisaje con mayor capacidad para albergar cabezas de ganado y, por lo tanto, poder observar si alguna de las áreas podría tener prevalencia sobre otras en cuanto al grado de optimidad para el desplazamiento y guarda de ganado.

3.2.2. Rutas óptimas

El objetivo de los análisis englobados en el presente apartado es analizar la movilidad ganadera a una escala de detalle por debajo de las rutas de larga distancia que marcan las cañadas conocidas y que se destacan en el discurso patrimonial (imagen 1). Se trata de acercarse a unas prácticas que están relacionadas no tanto con el movimiento de ganado a largas distancias como con prácticas más locales que soportan en lo cotidiano esos grandes desplazamientos estacionales. Para ello, la finalidad es ofrecer una red de posibles rutas que conectarán los sitios trashumantes en y con el paisaje, para lo que se han realizado dos análisis sobre el MDT estableciendo dos parámetros comunes: el coste energético que supone el desplazamiento humano según el grado e inclinación de la pendiente; y los cursos de agua. En lo referido a la pendiente, la función empleada para calcular el coste de desplazamiento ha sido la propuesta por Llobera y Sluckin (2007), la cual tiene en consideración un coste energético (kJ/m) distinto para cada grado de pendiente diferenciando si es ascendente o descendente. Por ejemplo, en una pendiente de gran desnivel descendente el coste energético puede ser mayor por el esfuerzo de frenada que su equivalente en una pendiente ascendente, ya que se puede recurrir al zigzagado para paliar el esfuerzo durante el ascenso. Para que las rutas óptimas no coincidieran con los cauces de los ríos, se estableció una distancia de 4 metros a cada lado de las líneas que los representan con el objetivo de evitar un falseamiento de las posibles rutas si éstas hubieran coincidido con los cursos de agua, no habiendo sido practicables en la realidad.

En el primero de los análisis, se procedió a la elaboración de un MADO, es decir, la creación de rutas óptimas hacia un punto de destino, en este caso Villoslada de Cameros, teniendo en cuenta la superficie del terreno (MDT). El objetivo es explorar cuáles serían los corredores naturales que conectarían esta localidad con los valles situados en su entorno próximo al sur, dentro de la zona de estudio, entendiendo que esto nos puede aproximar a comprender las formas de movilidad local a corta distancia, que complementarían a los grandes desplazamientos a través de las cañadas. Para el segundo se realizó una capa de rutas según el coste óptimo de desplazamiento (caminos óptimos) teniendo como punto de origen la misma localidad y como punto de destino todos los casos de estudio. El siguiente paso fue comprobar si dichos caminos se juntaban y coincidían con las líneas resultantes del MADO con valores más altos, es decir, las rutas más óptimas para el desplazamiento y, por lo tanto, consideradas en este estudio como ruta principal. Tras comprobar su coincidencia, se realizaron una serie de anillos buffer con origen en la ruta y que tuvieran como límite la extensión del área de estudio. El resultado fue la distancia desde cada punto a lo que se ha considerado la ruta principal.

3.2.3. Redes de intervisibilidad

La finalidad de este análisis era ofrecer posibles relaciones visuales directas entre las majadas, lo que ayudaría a establecer una posible relación territorial basada en el grado de conexión visual. Los condicionantes principales que se han tenido en cuenta en este análisis han sido la altitud; la altura del observador (establecida en 1,60 metros); y la distancia de visión limitada a 15 kilómetros, ya que a esa distancia el ojo humano es capaz de discernir elementos presentes en el paisaje como nubes de humo o grandes desplazamientos de ganado en condiciones atmosféricas no adversas (Capdevila y Mínguez, 2016, p. 65). El resultado fue una capa de líneas que mostraban redes de intervisibilidad entre todos los casos de estudio, extrayendo posteriormente la cantidad de puntos visibles desde cada caso.

Además, en este apartado creí conveniente considerar la variable simbólica del paisaje. Para ello, se ha incluido la Ermita de la Virgen de Lomos de Orios como punto de destino en la creación de las redes de intervisibilidad con origen en la totalidad de los casos de estudio.

4. RESULTADOS

En primer lugar, cabe destacar que las herramientas de teledetección y el uso de SIG han sido muy útiles para la identificación y localización de estructuras relacionadas con la práctica trashumante, sumando otros 41 sitios a los 32 que se encontraban identificados en la imagen 2.

En el *valle oeste* se registra una cantidad del 55,55% de sitios descubiertos en relación a los ya conocidos, mientras que en los *valles central* y *este* del 59,37% y 50% respectivamente. La cuantificación total permite identificar que es en el *valle central* en el que hay un número mayor de elementos relacionados con la práctica trashumante (32) (ver gráfico 1).

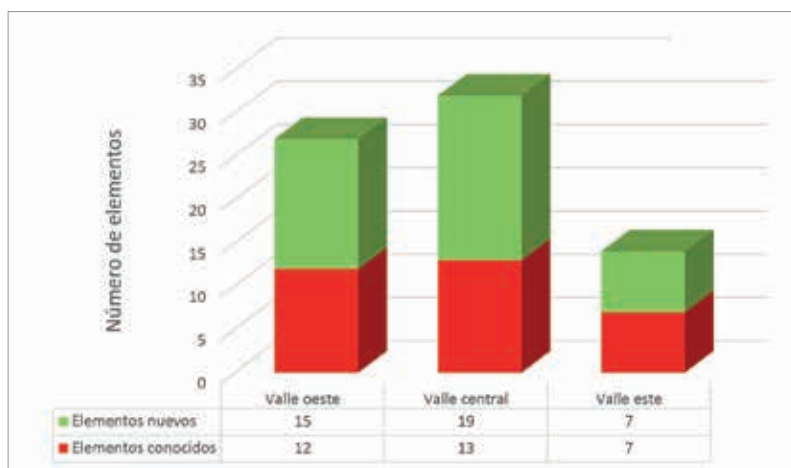
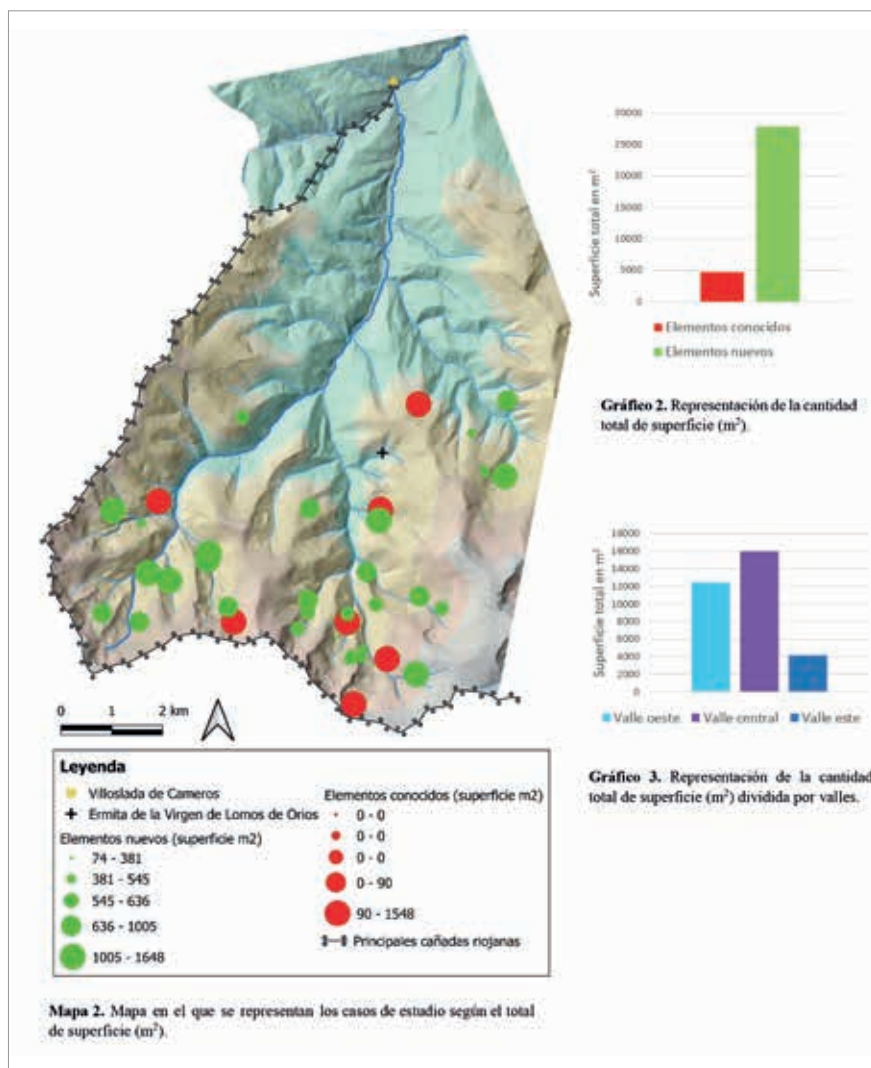


Gráfico 1. Representación de la cantidad total de *elementos conocidos* y *elementos nuevos* en cada valle.

4.1. Superficie de los recintos

Los resultados mostrados en el mapa 2 parecen indicar que el mayor número de superficie en metros cuadrados correspondientes a recintos para el ganado se encuentra en los *elementos nuevos* (gráfico 2). No obstante, este resultado está condicionado por la presencia de masas forestales que no han permitido identificar cerramientos de piedra mediante la comparativa de fotografías históricas ni imágenes satélite, dando lugar a una alta diferencia entre los *elementos conocidos* y los *elementos nuevos*. A pesar de este factor, y considerando los recintos que sí han sido identificados, el *valle central* del área de estudio presenta una mayor proporción de superficie para el ganado (gráfico 3).



4.2. Rutas óptimas

En la figura adjunta (mapa 3) se muestran los resultados de los distintos análisis de movilidad, junto con el trazado conocido de la cañada principal a través de la zona de estudio. Como se puede observar, ésta discurre por un espacio diferente del que ocupan todas las majadas identificadas (los valles), lo cual indica que tuvieron que existir otros niveles de caminos que conectasen esos espacios a una escala seguramente más local de movimiento.

Por un lado, tenemos lo que hemos llamado ruta principal, que es la red de caminos “naturales” que conducen a Villoslada. Por otro lado, tenemos todos los caminos óptimos que conectarían idealmente cada una de las majadas con Villoslada. La comparación de ambos arroja resultados interesantes.

Como cabría esperar, la red de caminos “naturales” coinciden con la parte llana de los valles, topografía que favorece el desplazamiento por los mismos. Por otro lado, únicamente los últimos tramos (los más próximos a Villoslada) de los caminos óptimos coinciden con estos corredores naturales. En la mayor parte de sus tramos, las rutas óptimas discurren en altura respecto a los fondos de los valles, en ocasiones transcurriendo por las crestas montañosas. A su vez, las rutas óptimas de dos de los *elementos nuevos* en la parte occidental del área de estudio (como se puede observar en el mapa 3), se encuentran próximas al trazado conocido de la cañada principal.

Esta proximidad y semejanza de trazado con la cañada principal manifiesta que los rebaños eran movilizados en alturas superiores a los fondos de los valles salvo en el tramo más próximo a Villoslada, donde los valles secundarios y el principal se ensanchan considerablemente, facilitando la movilidad y donde, debido al menor grado de altitud, los pastos de montaña no están tan presentes como en los cursos medios y altos de los ríos que conforman los valles oeste, central y este. Los movimientos locales no parecen diferenciarse en los generales de carácter estacional en términos de áreas de desplazamiento. Es decir, la cañada conocida y las rutas óptimas no transcurren necesariamente por los fondos de los valles, sino que se mantienen en altitud. Esta variable podría deberse a la necesidad de aprovechamiento de los pastos en altura.

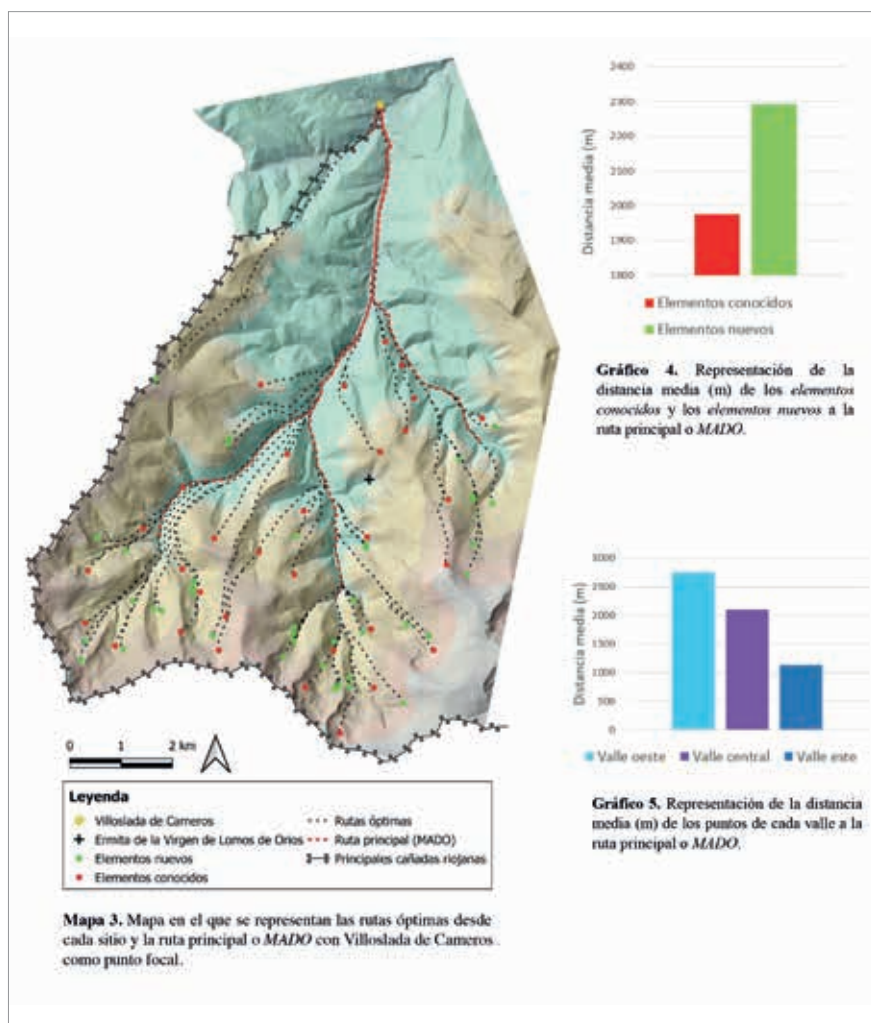
En lo referido a la distancia media a la ruta principal, se observan dos resultados:

En primer lugar, tal y como se muestra en el gráfico 4, la distancia media a la ruta principal es menor en los *elementos conocidos*. Estos resultados parecen manifestar un mayor grado de aislamiento por parte de los *elementos nuevos*. La comparativa entre los distintos valles (gráfico 5) muestra un mayor grado de distancia media hasta la ruta principal en el *valle oeste*, siendo los puntos más cercanos a dicha ruta los del *valle este*.

Sobre los caminos óptimos, el *valle central* presenta un mayor porcentaje de tramos de ruta compartidos que los *valles oeste y este*, los cuales

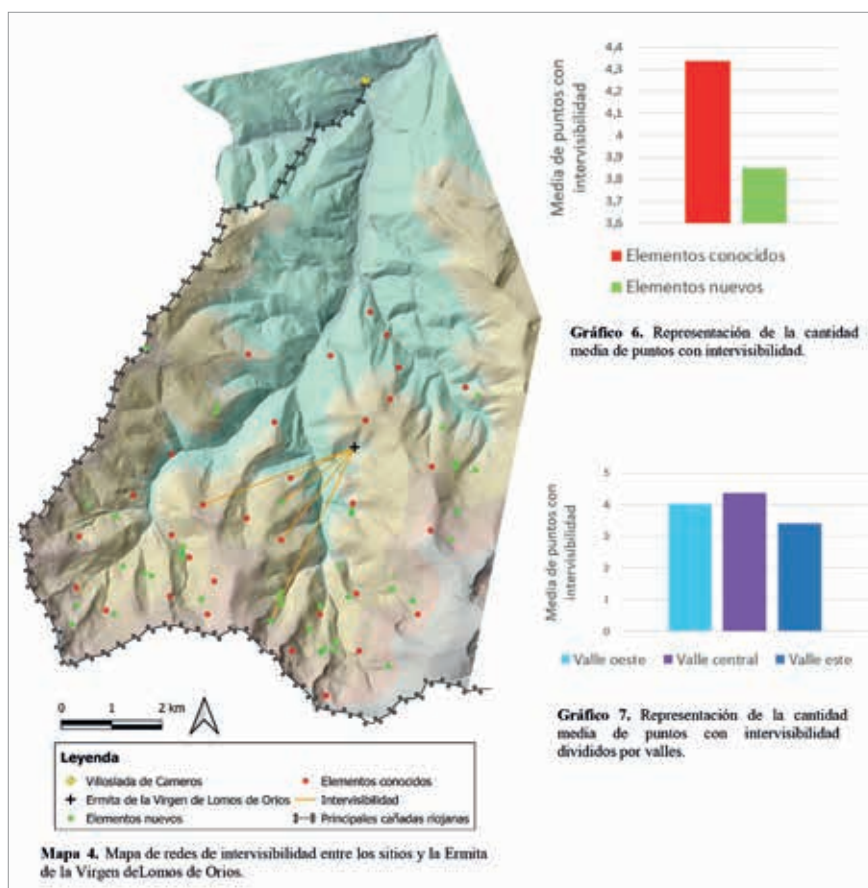
presentan una mayor ramificación en sus rutas. Estos resultados evidencian que el paisaje trashumante del *valle central* parece mostrar un mayor grado de articulación, mientras que los casos de estudio localizados en los *valles oeste* y *este* parecen encontrarse más aislados y, por lo tanto, sus rutas óptimas resultan más diversificadas.

En definitiva, los análisis referentes a la variable de movilidad muestran que los valles (*oeste*, *central* y *este*), así como el conjunto del valle del Iregua, jugaban un papel esencial en los movimientos de ganado. Esto demuestra que la movilidad de los rebaños trashumantes no era dependiente únicamente de la cañada principal, sino que la movilidad a escalas locales tenía un papel esencial y se complementaba con la de grandes cañadas para movimientos estacionales.



4.3. Redes de intervisibilidad

El gráfico 6 muestra que los *elementos conocidos* tienen una mayor proporción de visibilidad directa con otros sitios, lo que parece evidenciar una mayor conexión visual y articulación del territorio. En el gráfico 7, la comparativa entre los valles evidencia una mayor proporción de articulación visual en el *valle central*. Además, en lo referido a las redes de intervisibilidad con la Ermita de la Virgen de Lomos de Orios, el templo es visible desde 5 puntos, 4 correspondientes a *elementos nuevos*. A su vez, 4 de estos puntos se encuentran en el *valle central*, mientras que el restante se sitúa en el *valle oeste* (mapa 4).



5. CONCLUSIONES: LA VALORIZACIÓN DE UN PAISAJE “NATURAL”

Antes de proceder a exponer las conclusiones, en el presente apartado se manifiestan una serie de limitaciones inherentes a este trabajo. La primera es que no se dispone de cronologías concretas para los sitios, lo que impo-

sibilita una comparativa sincrónica y/o diacrónica que permita ofrecer una visión mucho más enriquecedora de este paisaje cultural desde una perspectiva de largo recorrido, así como conocer más en detalle la complejidad del paisaje trashumante relacionándolo con su contexto sociocultural concreto. En segundo lugar, pese a que la comparativa entre fotografías históricas e imágenes satélite de máxima actualidad ha permitido la localización de numerosos nuevos sitios relacionados con la trashumancia, la existencia de cobertura vegetal, y la presencia de estructuras en morrenas glaciares rocosas limita la localización de nuevos sitios. Se realizaron intentos de localización de estructuras mediante LiDAR con una resolución de 1m, pero no dio resultado. El trabajo de campo permitió corroborar que las estructuras conservadas presentaban una altura y anchuras por lo general, inferiores a 0.8m, lo que parece ser la causa de que no sean perceptibles mediante datos LiDAR. Por último, cabe destacar que los análisis realizados haciendo uso de SIG no son representaciones exactas de la realidad, sino que reflejan aproximaciones muy limitadas a un paisaje cultural complejo cuya comprensión precisaría de un estudio mucho más exhaustivo y transdisciplinar.

Pese a las limitaciones reconocidas al inicio de este apartado, la aplicación de herramientas de teledetección y de SIG ha permitido la localización e identificación del 56,16% de los casos de estudio totales. Estas herramientas digitales, además de descubrir sitios no catalogados, han permitido elaborar una serie de análisis espaciales y establecer una comparativa entre los distintos valles, ayudando a manifestar la complejidad cultural del Parque Natural de la Sierra de Cebollera.

En lo referido a la comparativa de resultados, se pueden apreciar dos regularidades espaciales. Por un lado, los *elementos nuevos* se localizan a una mayor distancia media de la ruta principal y presentan valores menores de intervisibilidad. En conjunto, podría afirmarse que estos sitios presentan un mayor grado de aislamiento, lo que podría explicar su ausencia en el mapa exhibido en el Centro de la Trashumancia (imagen 2) si estos sitios han sido olvidados por la población tras su abandono. La segunda regularidad aparece reflejada en la comparativa entre los valles. El conjunto de los resultados podría indicar que hay una desigual frecuentación de los espacios de estos valles. El *valle central* parece ser el área más óptima para el desplazamiento de ganado y por lo tanto, pudo ser usado de forma más frecuente y/o intensiva por las siguientes razones: i) existe un mayor número de sitios en el *valle central* (32); ii) después del *valle este*, los puntos del *valle central* son los más cercanos a la ruta principal; iii) el grado de intervisibilidad es mayor en estos sitios, lo que se podría interpretar como una mayor articulación territorial y control visual; iv) los resultados que atañen a la cantidad de superficie delimitada por cerramientos de piedra evidencian una mayor capacidad para albergar ganado; v) los caminos óptimos comparten mayor proporción de trazado conjunto en comparación con los otros valles, cuyas rutas aparecen más diversificadas, evidenciando un grado mayor de articulación y conexión territorial; vi) 4 de los 5 sitios desde los que la Ermita de la Virgen de Lomos de Orios es visible se encuentran en este valle, lo que

manifiesta una mayor carga simbólica, siendo el *valle central* el que se usa de forma o más frecuente, o intensiva.

Sobre la cuestión patrimonial de la trashumancia en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera, me gustaría destacar la existencia de la dicotomía entre lo que se define en este trabajo como el *gran discurso* y el *pequeño discurso*. El primero viene introducido por instituciones gubernamentales de carácter no local, y tiene su máximo exponente en la Ley 4/1995 de 20 de marzo por la que se declara la Creación del Parque Natural de la Sierra de Cebollera. Este discurso se caracteriza por la importancia otorgada a los valores naturales y paisajísticos, manifestándose en el Parque en forma de rutas senderistas que fomentan el turismo medioambiental y natural. En contraposición se encuentra el *pequeño discurso*. Es este discurso el que recoge y muestra la importancia cultural de la trashumancia en el Parque. Se podrían destacar tres órganos promotores del mismo: por un lado, se encontraría el Gobierno de La Rioja, la Mancomunidad de las Trece Villas, y los ayuntamientos locales; y por otro las personas nativas y descendientes de los pueblos. Sus manifestaciones son numerosas: la Fiesta de la Trashumancia en Brieva de Cameros, las romerías en las ermitas de la Virgen de Lomos de Orios y la Ermita de La Luz, el Centro de la Trashumancia, las explicaciones de esta práctica en el Centro de Interpretación de la Sierra de Cebollera (Villoslada de Cameros) y algunas rutas senderistas como las de “Un paseo por Lumbreras”, “Un paseo por Villoslada de Cameros” y “Las Majadas”. No obstante, la narrativa del patrimonio trashumante manifiesta a través de estas iniciativas y tradiciones, no se encuentra englobada en la legislación del Parque (Ley 4/1995 de 20 de marzo).

El resultado de esta situación es que la Trashumancia como práctica cultural se manifiesta en tradiciones y costumbres o festividades concretas: romerías religiosas a sitios relacionados con la práctica trashumante, la Fiesta de la Trashumancia; así como es explicada en sitios concretos, extrayéndola de su contexto paisajístico. A su vez, las entrevistas realizadas por Cabello (2008), ponen de manifiesto que, pese a que las personas entrevistadas eran naturales de Cameros y, por lo tanto, se supone, conocen las distintas manifestaciones culturales de la trashumancia recogidas en el *pequeño discurso*, la trashumancia no es reconocida mayoritariamente como “cruce de caminos” o como generadora y transmisora de patrimonio cultural, sino que identitariamente, Cameros se relaciona con la naturaleza y el medio ambiente. La omisión en el *gran discurso* de los valores culturales de la trashumancia amenaza con la simplificación y empobrecimiento del patrimonio, afectando a las identidades y procesos de conformación de esas identidades en un área perjudicada por el éxodo rural y el envejecimiento de la población.

La aplicación en este trabajo de la Arqueología del Paisaje ha permitido la localización e identificación de evidencias materiales de la trashumancia mediante el uso de herramientas de teledetección y SIG. Estos últimos han permitido ofrecer alternativas a la desconexión de las evidencias de la práctica trashumante con el entorno a través de la elaboración de rutas óptimas

y redes de intervisibilidad. Además, se ha ofrecido una interpretación de la distinta relevancia de diferentes partes del paisaje dentro de las prácticas pastoriles mediante la comparativa de los distintos valles, así como de la complejidad de un paisaje simbólico y de pervivencia de creencias tal y como manifiestan las relaciones de intervisibilidad entre la Ermita de los Lomos de Orios y varios sitios trashumantes. En definitiva, esta aproximación desde la Arqueología del Paisaje ha permitido evidenciar que el Parque Natural de la Sierra de Cebollera es un paisaje cultural complejo y dinámico que ha sido esencial históricamente para la creación de identidades, y en el que las comunidades locales han tenido un papel fundamental.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabello, S.A. (2008). Por tierras de Cameros. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, (7), 4-13.
- Capdevila, E., Mínguez, M.a del Carmen. (2016). Introducción a los Sistemas de Información Geográfica. En M.a del Carmen Mínguez, E. Capdevila. (Coords.), *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la Arqueología* (pp. 21-78). Madrid, España: Comunidad de Madrid. Publicaciones Oficiales.
- Finch, J. (2018). Historic landscapes. En P. Howard, I. Thomson, E. Waterton. (Eds.), *The Routledge Companion to Landscape Studies* (pp. 143-151). Florencia, Italia: Tailor and Francis Group.
- García, D. (2013). Aproximación al poblamiento de las zonas de alta montaña Pirenaicas desde la Arqueología y la Etnografía. *SAGVNTVM (P.L.A.V.)*, (45), 221-239.
- García de la Riva, A. (2015). Del esquila a la venta de carne: Auge y decadencia de la trashumancia en Cameros. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, (28), 70- 75.
- Gillings, M. (2012). Landscape Phenomenology, GIS and the Role of Af-fordance. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 19(4), 601-611.
- González-Álvarez, D. (2020). Imaginarios turísticos deshumanizados para el medio rural del área occidental cantábrica. En A. Pastor, M. Picas, A. Ruiz (Eds.), *21 ensayos sobre el Patrimonio Cultural* (pp. 40-44).
- González-Álvarez, D. (2019). Rethinking tourism narratives on the cultural landscapes of Asturias (Northern Spain) from the perspective of Landscape Archaeology: do archaeologists have anything to say? *Landscape Research*, 44(2), 117-133.
- Gutiérrez, C. (2018). La trashumancia. Patrimonio vivo. Estado de la cuestión e iniciativas de salvaguarda. En *Informes y Trabajos 16: Instituto del Patrimonio Cultural de España* (pp. 77-90). Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España.
- Herrero, M.A. (1992). La decadencia de la ganadería trashumante en la Sierra de Cameros (1780-1821). *Revista de Historia Económica*, 10 (2), 201-212.

- Ingold, T. (1993). The Temporality of the Landscape. *World Archaeology*, 25(2), 152-174.
- Kolen, J., Renes, J. (2015). Landscape biographies: key issues. En: J. Kolen, H. Renes and R. Hermans. (Eds.), *Landscape Biographies; geographical, historical and archaeological perspectives on the production and transmission of landscapes* (pp. 21-47). Ámsterdam, Países Bajos: Amsterdam University Press.
- Lasanta, T. (2013). Pastores, ganadería y paisaje en la sierra riojana. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, (23), 4-13.
- Lasanta, T., Nadal-Romero, E. (2016). Los cambios de ocupación del suelo en La Rioja desde mediados del siglo XX: de la perspectiva local a su contextualización global. *Zubía*, (33-34), 91-127.
- Llobera, M., Sluckin, T.J. (2007). Zigzagging: Theoretical insights on climbing strategies. *Journal of Theoretical Biology*, (249), 206-217.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona, España: Planeta-De Agostini.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2013). *La Trashumancia en España. Libro Blanco*. Recuperado de: https://www.um.es/documents/3483379/8048752/LIBRO_BLANCO+Trashumancia+2013.pdf/8f9d0b82-4371-4a5c-93ba-b43a-b69a2118
- Montufo, A.M. (1991). Aplicaciones de la Teledetección en Arqueología. Una revisión crítica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, (16-17), 425-451.
- Moreno, J.R. (1996). La ganadería trashumante en La Rioja (1752-1865). Una revisión Bibliográfica y cuantitativa. *Brocar*, (20), 277-302.
- Parcerio-Oubiña, C., Barreiro, D., Criado-Boado, F. (2014). Landscape Archaeology. En C. Smith, J. Smith. (Eds.), *Encyclopedia of Global Archaeology* (pp. 4379-4388). Springer.
- Salguero, C. (2021). *Manual de la trashumancia*. Trashumancia y Naturaleza. Recuperado de: <https://trashumanciaynaturaleza.org/wp-content/uploads/2021/10/manual-trashumancia-SEAE.pdf>
- Samuels, M.S. (1979). The Biography of Landscape; Cause and Culpability. En: D.W. Meinig. (Ed.), *The Interpretation of Ordinary Landscapes* (pp. 51-87). New York & Oxford: Geographical Essays.
- Strang, V. (2008). Uncommon Ground: Landscape as Social Geography. En: B. David, J. Thomas. (Eds.), *Handbook of Landscape Archaeology* (pp. 51-59). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Tilley, C. (1994). *A Phenomenology of Landscape: Places, Paths, and Monuments*. Oxford, United Kingdom: Berg.
- Wiseman, J., El-Baz, F. (Eds.). (2007). *Remote Sensing in Archaeology*. Boston, Estados Unidos de América: Springer.

RECURSOS WEB

- Gobierno de La Rioja. (2016a). *Localización*. Recuperado de: <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/espacios-naturales-protegidos/parque-natural-sierra-cebollera/localizacion> (último acceso: 28/09/2022).
- Gobierno de La Rioja (2016b). *Los Cameros*. Recuperado de: <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/espacios-naturales-protegidos/parque-natural-sierra-cebollera/cameros> (último acceso: 28/09/2022).
- Gobierno de La Rioja (2016c). *Un paseo por Villoslada de Cameros*. Recuperado de: <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/publicaciones/folletos/contenidos/paseo-villoslada-cameros> (último acceso: 28/09/2022).
- Gobierno de La Rioja (2016d). *Un paseo por Lumbreras*. Recuperado de: <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/publicaciones/folletos/contenidos/paseo-lumbreras> (último acceso: 28/09/2022).
- Gobierno de La Rioja (2016e). *La senda de Las Majadas*. Recuperado de: <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/publicaciones/folletos/contenidos/sendamajadas#:~:text=Sendero-autoguiado-por-el-entorno,trashumante-en-una-majada-rehabilitada> (último acceso: 28/09/2022).
- Ley 4/1995, de 20 de marzo, de Creación del Parque Natural de la Sierra de Cebollera. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-12101> (último acceso: 28/09/2022).
- Sierra de Cameros. (2018). *La Venta de Piqueras y la Ermita de La Luz*. Recuperado de: <https://sierracameros.es/recurso/12-%C2%B7-la-venta-de-piqueras-y-la-ermita-de-la-luz/> (último acceso: 28/09/2022).
- Virgen de Lomos de Orios. (2022). *Caridad Grande*. Recuperado de: <https://www.lomosdeorios.es/historia/caridad-grande/> (último acceso: 28/09/2022).

VARIA

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ÍÑIGO Y FORTÚN LÓPEZ DE SORIA. A PROPÓSITO DE UN ARTÍCULO DE D. SERAFÍN OLCOZ YANGUAS

GILBERTO SORIANO CALVO¹

INTRODUCCIÓN

Recientemente he leído en el Diario de Navarra la luctuosa noticia de la muerte de D. Serafín Olcoz Yanguas. También, muy recientemente, he leído el que quizá fuera su último artículo, al que intituló “Apostilla al estudio influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII: El caso de Soria”. En él, el ilustre investigador decía que la apostilla tenía como objetivo “corregir algunos errores y añadir algunas novedades” (Olcoz, 2021, 951), propósito loable y que mucho le agradezco, puesto que lo que tratamos todos los historiadores es conocer lo ocurrido en el pasado. Sin embargo, algunas de sus afirmaciones entiendo que pueden y deben ser completadas, lo que no me cabe duda habría hecho él mismo de haber vivido más tiempo.

El artículo de mi autoría se denominaba “Influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII: El caso de Soria”. Dado que entiendo, por las razones que explico a continuación, que no siempre fueron los reyes quienes decidieron expandirse a determinados territorios, y que dicha expansión estuvo muchas veces no sólo protagonizada sino decidida por los propios nobles y potenciada por sus intereses particulares, el ejemplo de la expansión de la familia Lehet, que produjo el nacimiento de la localidad de Soria, me pareció muy representativo. No me debí explicar muy bien.

El interés por los tenentes de Soria en su primera época se despertó hace ya mucho tiempo en mí, y dio lugar a varios trabajos, entre los cuales quizá ha de señalarse como más inclinado hacia la cuestión de que trata el artículo intitolado “Señores de Soria en el siglo XII”, publicado en 2017 en la Revista de Soria (SORIANO, 2017, 95-119), algo anterior, por tanto, a los detallados estudios de Olcoz.

1. gilbertosoriano@telefonica.net. ORCID 0000-0002-5066-7597.

LA EXPANSIÓN DE LA FAMILIA LEHET

La familia Lehet seguramente llegó a lo que entonces era el reino de Pamplona procedente del sur de la Aquitania (JAURGAIN, 1914, 161-172)², es decir, de la parte más baja del actual estado de Francia y se asentó en la pequeña localidad navarra de Lete, un lugar en la Cendea de Iza, hoy prácticamente abandonado. Según Fortún Pérez de Ciriza establecieron allí su “solar originario”, algo que sólo pudo ocurrir a comienzos del milenio, porque la primera vez que encuentro mencionado el sitio es en un documento expedido por Sancho III el Mayor, datado a 17 de mayo de 1024, que contiene una donación de varios bienes a favor del abad Leoario y el monasterio de San Martín de Albelda [LACARRA, 1965, 2]. Seguramente es el mismo lugar de “Lehete” que pagaba al Monasterio de San Millán una reja de hierro en 1025 (UBIETO, 1976, documento 180). La grafía del lugar ha sido transcrita en muy diversas formas, lo que explica las muchas acepciones en los índices de transcripciones (MARTIN DUQUE, 1953, 531). Por tanto, las afirmaciones de Jaurgain y las de Fortún Pérez de Ciriza no son excluyentes entre sí sino, más bien, complementarias.

Sin embargo, ese convertirse en una las principales familias nobles ni fue inmediato ni fácil. Fortún Pérez de Ciriza, asegura que este grupo tuvo su solar originario en Lete, y también recoge que el primer referente del grupo familiar fue Fortún, conocido como “Dodo”, padre de Jimeno y Sancho Fortuñones (FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, 2003, 80). Del primero no tengo mucha información, pero al segundo se refiere Moret y dice que intervino en un documento como “Sancho Fortuñones”, pero no menciona su locativo (MORET, 1666, 3). Dicho documento ha sido transcrito, pero en él no figura tampoco el locativo (UBIETO, 1976, documento 291). Este personaje sería el padre de Fortún Sánchez y éste el de Jimeno. Hizo carrera política, tras la muerte de Sancho IV Garcés (04/06/1076), con Sancho Ramírez, puesto que éste le regaló un alodio en el castro de Arguedas que luego, muerto ya Fortún, donó su viuda Sancha (MARTIN DUQUE, 1983; documento 181). La información la suministra, casi en su totalidad, la colección diplomática de Leire realizada por Martín Duque, quien transcribe el apellido de Fortún como “Sanz” y no como “Sánchez”, a pesar de que es evidentemente el mismo. El transcriptor inserta una nota en que indica que Fortún fue tenente de Huarte entre 1078 y 1090 pero, según la propia documentación, consta que seguía siéndolo a comienzos de 1097. Precisamente en esa tenencia le sucedió su hijo Jimeno Fortuñones, bisnieto de Dodo, primero que usó el locativo de procedencia, ya constatable en una donación que hizo doña Toda de Huarte en Urroz, datada a 5 de marzo de 1090, en que figura como “Exemenon Fortuñones de Leete”, quizá para diferenciarse de otros con

2. “Lahet-Suzan (Lehetgaray), que M. Vinson orthographie «Lahetzuzan», et Lehetchipia sont deux maisons rurales de Sare où il y avait aussi le château de Lahet, en basque Lehetia (1135, Lehet; 1192, Leet; 1233, Lahet, Lehet; 1235, Leet; 1319, 1321, Lehet; 1328, Leet, Leeth; 1366 Lehet; 1469, Lehet; 1517, maison noble et capdeuill de Lehet au loc de Sare). Il est assez vraisemblable que ce nom vient de lehen «premier», car la maison noble de Lahet ou Lehet, patronne de la cure, était la plus ancienne et la plus considérable du bourg...”.

quienes comparte nombre, como “Exemeno Fortuniones de Orkeian” que también concurre a título de testigo. En otros momentos también se puede entender esta opción, como cuando se le cita el locativo para diferenciarlo de “Semen Fortuniones de Baztan” (LEMA, 1990, documento 93).

Pero como también es citado con el locativo en otros muchos documentos donde no se puede producir ningún tipo de confusión, como el que recoge Muñoz y Romero (MUÑOZ Y ROMERO, 1847, 415-417) o Lema (LEMA, 1990, documento 90), es razonable suponer que Jimeno quiso distinguir de los demás su grupo familiar citando el locativo (“de Lehet”), algo que se hizo bastante común en la configuración de los linajes, dado que un linaje necesariamente tendría que proceder de “solar conocido”. Como fundamento de esta hipótesis se puede citar que los hijos de Jimeno, Martín y María, ya ni siquiera usan el patronímico (el nombre del padre acabado en “ez”) sino solo el locativo, y se les nombra como Martín y María de Lehet, algo que está muy claro en el documento que esta segunda otorga, conteniendo una donación por el alma de los que fueron sus maridos, donde se intitula “Ego donna maria de lehet...” (ACP, I, Episcopi 57), y los hijos de Martín, aun usando el patronímico, prestigiarán el locativo, como se puede comprobar por el uso que del mismo hace Pedro Martínez de Lehet, que tuvo en tenencia Tafalla, como dice Moret (MORET, 1666, 583) y su hermano Corbarán. La familia alcanzó su cénit con Corbarán de Lehet, ya a finales del siglo XIII y comienzos del XIV.

Posiblemente Jimeno vio en la expansión territorial una de las mejores formas de prestigiar la familia. Es cierto que ya la familia tenía grandes intereses territoriales en la zona más occidental del reino de Pamplona y así se cita a Jimeno Fortuñones como señor de Peralta y Huarte, con posesiones cerca de Pamplona. Pero podía ampliarlas. Y de todos los territorios en que se podía asentar, la zona del Alto Duero era la más “cómoda”. Sin gran atractivo estratégico ni agrícola, dominados por Alfonso VI los territorios al norte, oeste y sur de la zona, al hacerse con el reino de Toledo (dominio que luego compartió Alfonso I de Aragón y Pamplona al casar con Urraca) y estando los Cameros en poder de Jimeno Fortuñones (LEDESMA RUBIO, 1989, documento 187), era bastante previsible que el Batallador conquistaría el reino de Zaragoza, por lo menos, en la parte que controlaba el acceso hacia el territorio donde se aposentaron los Lehet, es decir, las localidades musulmanas de Tudela y Tarazona, dotadas de poderosas fortalezas.

Íñigo López de Soria

También parece razonable suponer que Jimeno envió a asentarse en ese territorio a su yerno, Íñigo López, que sería quien erigiría la fortaleza, reorganizaría la población dispersa, controlaría el territorio y daría nombre al lugar. Se trataría, de una simple ocupación de hecho, basada en el poco interés que tendría nadie en asentarse allí. De hecho, es muy posible que los hombres de Íñigo hubieran de desbrozar el territorio y eliminar a las fieras que lo poblaban, ya que el propio Alfonso VI había calificado la zona, cuando hizo la donación a favor de catedral de Toledo y su arzobispo

Don Bernardo, de “*terram de ursorum et aprorum diuersique generis ferarum ereptam populauit, et de heremo in agriculturam ...*” (GAMBRA, 1998, documento 188), es decir lleno de animales salvajes y de escaso potencial agrícola. El escaso valor agrícola de la zona es tan evidente que hasta el historiador Rabal considera que el único uso razonable del suelo soriano es dedicarlo a montes y pasto para el ganado (RABAL, 1889, 194) y, aunque actualmente algún autor destaca cierta capacidad agrícola, no he podido encontrar obra alguna que lo apoye³.

Obteniendo la sanción jurídica precisa, es decir, el nombramiento de tenente de los territorios, los Lehet habrían conseguido ampliar los territorios en que mandaban con los de esta zona, a la vez que se encontraba acomodo razonable a una parte de la familia. A Jimeno le interesaba, por tanto, que Tudela y Tarazona cayeran en manos de Alfonso I de Aragón y Pamplona, por lo que, seguramente, ofreció su ayuda militar gratuita a cambio de que el monarca concediera la tenencia del territorio ocupado a su yerno, y pudo haber ocurrido con la toma de Zaragoza, porque poco parece que se le pagara con las casas que su hija María donó, cuando murió el guerrero, a la Orden del Hospital (LACARRA, 1965; documento 229).

No se conoce en qué fecha se asentaría Íñigo en el Alto Duero, pero pudo ser a comienzos o mediados de la segunda década del siglo XII, lo que permitiría que Alfonso repudiara a Urraca en Soria como dice Jiménez de Rada (JIMÉNEZ, 1989, 266). Pero el arzobispo seguramente no fue testigo de esto y su testimonio no parece muy fundamentado y, por tanto, su afirmación debe ser entendida como opinión, y no como verdad apodíctica. Sin embargo, el dato ha sido recogido por muchos autores y algunos llegan incluso a datar la entrega, situándola en 1111 Galo Sánchez (SÁNCHEZ, 1919, 230).

En cualquier caso, lo que parece razonable es que Jimeno Fortuñones enviara a su yerno Íñigo López a instalarse en la zona donde se eleva la hoy ciudad de Soria. Eso supondría que la población de hecho pudo haberse realizado en la primera o segunda década del siglo XII. Sin embargo, entiendo que la población de hecho de un lugar no siempre daría lugar al nacimiento a la vida del Derecho de ese lugar. Solamente cuanto el lugar tuviera nombre, estuviera dotado de límites y asignado políticamente se podría hablar de que una localidad estuviera poblada. Y eso creo que fue lo que ocurrió en 1119, cuando Alfonso I de Aragón y Pamplona, de forma verbal, confirió a Íñigo López la tenencia de Soria, un sitio del que no hay referencias hasta entonces. Así, es perfectamente posible que los Anales Compostelanos refieran que Soria fue poblada en ese año [FLÓREZ, 1799, 322]. Desde luego, al año siguiente Alfonso le confirió límites, según resulta de la transcripción de un documento que se ha perdido, el llamado “fuero

3. En las Jornadas científicas Soria 1119 celebradas los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019 la doctora Asenjo afirmó que Mercedes Molina Ibáñez aseguraba que el suelo soriano tardaba ocho años en estar de nuevo disponible para el cultivo. Mucho parece, pero no cabe duda de que no es muy fructífero. No he podido localizar la obra.

breve” de Soria, del que se tiene sólo una copia de lo que, más que posiblemente, era una copia, quizá tendenciosa, del citado fuero.

Creo que puedo mantener la hipótesis de que la tenencia de Soria se confirió el 13 de marzo de 1119, día anterior a que se tomara Tarazona, que he propuesto pudo ser el día 14 de marzo. Dicho día, y antes de que Alfonso I de Aragón y Pamplona donara a Guillermo, obispo de Pamplona (1116-1122), la iglesia de Santa María Magdalena de Tudela, quizá en pago por la ayuda que había prestado dicho prelado en la toma de Tudela, en la de Zaragoza y en el propio asedio de Tarazona (“per laborem et seruicium quod michi predictus episcopus fecit in obsessione Cesarauguste, Tutele et Tirasone, in cuius videlicet obsessione istud donum feci et hanc cartam firmaui...” (LEMA, 1990, documento 93), nombró a Íñigo, seguramente en recompensa a la ayuda militar prestada por Jimeno Fortuñones, tenente de Soria. De ahí que en el escatocolo de dicho documento figuren como testigos “Eneco Lopez de Soria (et) senior Semen Fortuniones de Leeth...”.

No parece que Íñigo López fuera un personaje muy relevante en la corte de Alfonso I de Aragón y Pamplona al margen de su relación con Jimeno Fortuñones. Sin embargo, y basados en la transcripción de que se dispone del “fuero breve” de Soria, Lema considera que este personaje llegó a ser mayordomo del rey, opinión en que le sigue Olcoz (OLCOZ, 2018, 278-279). Sin embargo, y siempre en mi opinión, la afirmación no es afortunada. El documento en que Lema basa su opinión es una transcripción parcial del fuero breve de Soria que parece fue realizada en Osma para demostrar que esa diócesis tenía mejor derecho que la de Sigüenza sobre los lugares de Monteagudo y Serón, según informa Minguella (MINGUELLA, 1910, 30-32) basándose en un códice de 78 hojas que realizó Chandos para reunir los documentos en que apoyaban sus derechos las diócesis. Es, por tanto, bastante razonable pensar que un copista al servicio de la diócesis de Osma transcribiera sólo algunos párrafos de ese fuero breve (cuyo original supongo que sigue en el Archivo de la Catedral del Burgo de Osma aunque su encargado, D. Alejandro García, no lo encuentra), copia que el propio Lacarra califica de “muy deficiente” (LACARRA, 1982, documento 65). Sobre esa transcripción parcial y la copia de las confirmaciones que del mismo hizo Alfonso VII en 1134 y 1143 realizó su transcripción Serrano (SERRANO, 1921, 586-587). Es decir, que el documento es una transcripción de una transcripción que es de suponer se inspiró en el original, aunque puede pensarse que de forma algo tendenciosa y que no puede ser comprobada porque éste no se ha encontrado.

Pues bien, en la transcripción que Serrano hizo de la transcripción que realizó el copista oxomense figura, en el escatocolo, “Testis sunt (sic) Asnar Asnaris. Testis sunt Fortunio Garges Caxal. Testis sunt Lope Garces de Estela. Testis sunt Sancio Acenaris de Funes. Testis sunt Eneco Lopis maiordomo Regis⁴. Testis Juhan Didas. Testis Diago Munius illo coxo...”. De ahí sacaron

4. Dado que se trata de la transcripción de una copia, puede haber producido un error en cualquiera de los dos casos y que la palabra “maiordomus” fuera otra, como reflexiono más

Lema y Olcoz el que el señor de Soria fue mayordomo del rey, a pesar de que esa es la única vez que figura en dicha condición.

El oficio de mayordomo suponía unas funciones tan cercanas al rey y tan importantes para éste que solían ser desempeñadas por personas que gozaban de su confianza, como serían el conjunto formado por Fortún Garcés de Biel, Fortún Garcés Cajal, y Fortún, Sancho y Lope Íñiguez que, según Lema, eran posiblemente hermanos entre sí y parientes de Cajal (LEMA, 1997, 64). Sólo dos extraños a ese grupo, Íñigo López y Jimeno “Gaizco”, figuran en dos únicos documentos, uno en el tan citado de marzo de 1120 y otro de noviembre de 1122 (LEMA, 1990, documento 115), cuando Fortún Garcés Cajal figura en el cargo en documentos anteriores y posteriores a esas fechas. Estos datos, unidos al hecho de que Alfonso se hiciera acompañar por un canónico también llamado Enneco, quizá López de apellido (bastante común, como derivado del hecho de que su padre se llamara Lope), que le hacía de escribiente en algunas ocasiones y de testigo en otras, lo que no parece muestra de la gran nobleza imprescindible para ocupar el cargo de mayordomo; de que el documento se haya perdido, impidiendo la verificación y de que sólo quede la transcripción de una copia, ya que el traslado no deja de serlo y, en el caso que me ocupa posiblemente se hizo en forma interesada en defensa de los objetivos de Osma, me lleva a entender que la cita de un Enneco López como mayordomo de Alfonso no sean sino un error de copia o de transcripción.

Sólo queda por investigar si el capellán de Alfonso I de Aragón y Pamplona que actuaba como escribiente y testigo si se terciaba, y que se llamaba Íñigo (al que Moret califica aquí de notario del rey) podría ser el mismo que el señor de Soria, también llamado Íñigo. Sobre ese extremo ya me pronuncié en el artículo sobre la importancia de las redes aristocráticas en la expansión cristiana del siglo XII, a lo que sólo cabría añadir, en todo caso, que una noticia recogida por Moret indica que el primer Íñigo actuaba como escritor de un documento donde figuraba “Íñigo López de Soria” (MORET, 1666, 288), por lo que entiendo que el dato, abundando en los anteriores, indica a las claras la imposibilidad de dicha identificación.

Todo esto me lleva a pensar que, en el documento original, en lugar de “maior-domo Regis” figurara en el original como “canonicus Regis”, lo que destruiría la deducción.

La escasa representatividad de Íñigo y de Soria fuera de la influencia de la prestigiosa familia Lehet se pone de manifiesto no sólo en que Alfonso I de Aragón y Pamplona sólo visitara Soria en una ocasión (LEMA, 1990, documento 252), ni siquiera cuando se enfrentó con Alfonso VII, momento en que prefirió guarecerse en Almazán, como cuenta la Crónica del Emperador (PÉREZ, 1993, 129), sino también en el hecho de que Íñigo, siguiendo el compromiso habitual de los tenentes, acompañó a Alfonso I de Aragón y

adelante. En una de las confirmaciones del fuero se transcribe un “Comt don Rodrigo de Soria” que tampoco resulta conocido.

Pamplona en la acción que éste emprendió sobre los musulmanes andaluces, en la que debió de morir dado que la última mención documental que de él se encuentra es en un documento expedido en Plasencia de Jalón, el 29 de septiembre de 1125, cuando “quando exiuit rex in illa / hoste de Ispania...” (LEMA, 1990, 156).

Creo que en el artículo apostillado por Olcoz, y en otros, he expresado de forma clara y detallada las razones por las que creo que Íñigo López fue nieto del conde de Vizcaya del mismo nombre, razón por la que no entro a repetirlas.

Fortún López de Soria

El segundo tenente de Soria fue, según los documentos, Fortún López, que aparece ya en ese cargo en Huesca, en febrero de 1127 (LEMA, 1990, documento 167) y, posiblemente, se mantuvo relacionado con Soria hasta 1170, ya en época de Alfonso VIII, en que figura por última vez en Burgos, en un documento de 27 de febrero de 1170 (RODRIGUEZ DE LAMA, 1979, documento 239). Para entonces parece que había cambiado su alianza con los navarros Lehet por la de los castellanos Lara.

Aunque la vida de este segundo tenente de Soria es bastante interesante, y me reservo narrarla mediante un trabajo que ya tengo preparado (“El amanecer histórico de Soria”), un dato de la misma ha hecho surgir diversas hipótesis sobre su relación con los Lehet y con Íñigo López. El documento en que todas las hipótesis se basan en aquel por el que García Ramírez, el Restaurador, entrega a Fortún López en alodio el lugar y castillo de Alfaro en octubre de 1136 (LACARRA, 1982, documento 268). En el escatocolo del documento, cuya redacción debió de ser encargada por Fortún, por la forma en que se le cita, se indica como cargos del momento “ipse me senior Fortunio Lopez in supradicta Alfaro, don Martino suo cognato in Petra Alta et in illo Miraculo...”. Es decir, se indica claramente que Fortún consideraba a Martín de Lehet “suo cognato”. Sólo dos explicaciones hay para que se pudiera expresar ese parentesco, a pesar de la clara indefinición que la palabra tenía en la Edad Media. Una es que Fortún estuviera casado con una Lehet, opinión mantenida por Remírez (REMÍREZ, 2019, 108-111) y seguida por Olcoz (OLCOZ, 2018, 286) y la segunda es que la palabra “cuñado” también pudiera entenderse por “concuñado” y Fortún se considerara concuñado del Lehet al ser hermano de Íñigo, quien había casado con María de Lehet, hermana de Martín.

Me inclino claramente por la segunda. La razón me parece evidente. En ningún documento, ni siquiera en el citado, se hace constar que Sancha fuera una Lehet ni, mucho menos, hermana de Martín y María. Pero es que, en otro documento donde se menciona con claridad a Martín y María con el locativo “de Lehet” también figura Sancha, sin que se acompañe por ese locativo (UBIETO, 1980, 55-62). [De hecho, en ese documento se menciona a “(043) Martín de Lahet (sic) [...] (044) Maria soror sua...”, pero no se hace comentario alguno sobre Sancha quien figura como “(178) Ego Sancia, uxor Fertun Lobeç de Soria...”].

Sancha debió de morir sobre 1154, dado que la última vez que es citada es en el documento por el que el hijo de Pedro Núñez de Fuentearmengil prestaba homenaje a Juan, Obispo de Osma, por el castillo de Alcózar, que Riaño y Gutiérrez datan a 19 de febrero de 1154 (RIAÑO Y GUTIERREZ, 1976, documento VI) y, dada la buena relación que permite entrever este documento entre Fortún y el de Fuentearmengil, tras enviudar de Sancha, contrajo matrimonio con la hija de Pedro Núñez de Fuentearmengil (SALAZAR DE MENDOZA, 1794, 99), de la importante familia de los Lara, que tendría por nombre completo Elvira Pérez de Fuentearmengil. Pedro Núñez fue el caballero que sacó al niño-rey Alfonso VIII de Soria a lomos de caballo. Quizá la alianza matrimonial con los Lara fuera la causa de que éstos llevaran al rey-niño a Soria.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de lo dicho más arriba, cabe afirmar que un grupo unido por vínculos familiares dejó la zona baja de Aquitania y se instaló en el reino de Pamplona, en un lugar que había permanecido posiblemente yermo hasta entonces, y que por primera vez es citado a comienzos del siglo XI.

Durante algo más de cien años dicho grupo fue adquiriendo prestigio y peso cerca del rey, incrementando bastante su importancia en el reino de Pamplona tras la muerte de Sancho IV, cuando fue elegido como rey de ese sistema político Sancho Ramírez, primo de Alfonso VI, quien se adjudicó el reino de Nájera. Con el hijo de Ramiro de Aragón, Fortún Sánchez prosperó. Pero fue su hijo, Jimeno, quien unió al nombre la procedencia o locativo, pasando a denominarse, al no abandonar el patronímico, Jimeno Fortuñones de Lehet.

Los hijos de Jimeno renunciaron al patronímico, pero no al locativo, conociéndose por Martín y María de Lehet, y sus descendientes mantuvieron la identificación de procedencia inmediata, denominándose “de Lehet”.

Como medio de promocionar la importancia de su grupo familiar, Jimeno envió a su yerno, Íñigo López, a asentarse en una zona casi abandonada por entonces, el alto Duero, en la creencia de que Alfonso I de Aragón y Pamplona tomaría el reino de Zaragoza y dejaría expedita la conexión entre ese territorio y el sometido al rey. Alfonso pobló de derecho la zona donde hoy se alza Soria mediante la concesión de la tenencia de la nueva localidad, así llamada, seguramente el día anterior a la toma de Tarazona, es decir, el 13 de marzo de 1119.

Íñigo hubo de acompañar a su rey, Alfonso I de Aragón y Pamplona, en su acción guerrera contra los musulmanes andaluces, y debió de morir durante ella, sucediéndole en el gobierno de Soria su hermano Fortún López, vinculación que se deduce de la donación que García Ramírez hizo del castillo y villa de Alfaro a su favor.

Años más tarde, cuando ya Soria había sido integrada a los dominios de Alfonso VII, Fortún enviudó y se casó con Elvira Pérez, inclinándose hacia la poderosa familia Lara. Los Lehet dejaron de tener relación con Soria o, al menos, no ha quedado constancia documental de dicha vinculación.

FUENTES INÉDITAS

Archivo Catedral de Pamplona, I Episcopi 57, *Maria de Lebet dona a Santa Maria de Pamplona unas casas en Milagro, la mitad de la hacienda en Torre de Los Arcos, la abadía de Alzorritz y otros*, Catálogo José Goñi Gaztambide: documento número 242. El reverso tiene una anotación ilegible.

FUENTES EDITADAS

FLÓREZ, Henrique, “Anales compostellani”, en *España Sagrada, Theatro geográfico-histórico de la iglesia de España, tomo XXIII, continuación de las memorias de la Santa Iglesia de Tuy, y colección de los chronicones pequeños publicados e inéditos de la Historia de España, segunda edición*, Madrid, en la Oficina de la viuda e hijo de Marín, Imprenta de la Viuda, MDCCXCIX, pp. 318-325.

GAMBRA, Andrés, *Alfonso VI Cancillería, curia e imperio II Colección diplomática*, León, Centro de estudios e investigación «San Isidoro», Caja España de Inversiones y Archivo Histórico diocesano, 1998, ISBN 84-87667-29-5.

JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Historia de los bechos de España*, Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde, Madrid, Alianza Editorial, S. A. 1989, ISBN 84-206-2587-6.

LACARRA, José Maria,

- *Colección diplomática de Irache, volumen I, (958-1222)*, Zaragoza, Consejo superior de investigaciones científicas, instituto de estudios pirenaicos, 1965.
- *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro (documentos 1 a 319)*, Zaragoza, Anubar Ediciones, 1982, ISBN 84-7013-192-3.

LEDESMA RUBIO, María Luisa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Riojanos Monasterio de la San Millán de la Cogolla y Anubar ediciones, Edición conmemorativa del XV centenario de San Millán de la Cogolla (493-1973), 1989, ISBN 84-7013-235-0.

LEMA PUEYO, José Ángel, *Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián (Donostia). Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza (Fuentes Documentales Medievales, núm. 27), San Sebastián, 1990.

- LOPERRÁEZ CORVALAN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia, tomo segundo*, Madrid, Imprenta Real, 1788.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Javier, *Documentación medieval de leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1983.
- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de Fueros Municipales y cartas pueblas de las relaos (sic) de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra, Tomo I*, Madrid, Imprenta de Don José María Alonso editor, 1847.
- PÉREZ GONZÁLEZ Maurilio, “Crónica del Emperador Alfonso”, en *El Reino de León en la Alta Edad Media IV La Monarquía (1109-1230)*, León, Centro de Estudios e investigación «San Isidoro» Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo histórico Diocesano, 1993, pp. 77-213, ISBN 84-87667-08-2.
- RIAÑO RODRÍGUEZ, Timoteo y GUTIÉRREZ AJA, M.^a del Carmen, “Documentos de los siglos XII y XIII del archivo de la catedral de Burgo de Osma”, en *Archivo de filología aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el católico, CSIC, volumen 18-19, 1976, pp. 217-284.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, Ildefonso, *Colección diplomática medieval de la Rioja, tomo III, documentos (1160-1225)*, Logroño, Servicio de cultura de la Excm. Diputación Biblioteca de temas Riojanos Instituto de Estudios Riojanos, 1979, doc. 239 pp. 15-16.
- SERRANO Y SANZ, Manuel, “Un documento bilingüe de Alfonso VII. Año 1143” en *Boletín de la Real Academia Española*, tomo VIII, 1921, pp. 586 - 587.
- UBIETO ARTETA, Agustín, “Cofrades aragoneses y navarros de la milicia del Temple (Siglo XII) Aspectos económicos”, en *Aragón en la Edad Media*, número 3, 1980, pp. 29-93. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, Anubar ediciones, 1976, ISBN 84-7013-082-X.

BIBLIOGRAFÍA

- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier Fortún, *Sancho VII el Sabio*, Pamplona, Editorial Mintzoa, S.L., 2003, p. 80.
- JAURGAIN, Jean de, “Toponymie basque”, en *Eusko ikaskuntzen nazioarteko aldizkaria/ Revue internationale des études basques/ International journal on Basque studies*, volumen 6 número 2, 1914, volumen número 2, 1914, ISSN 0212-7016.
- LEMA PUEYO, *Instituciones políticas del reinado de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona. (1104-1134)*, Zarautz (Guipúzcoa), Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1997.
- MINGUELLA, Toribio, *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos, Tomo I*, Madrid, Imprenta de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”, 1910.

- MORET, José de *Annales de Navarra Tomo II*, Pamplona, Imprenta de Pascual Ibáñez, MDCLXVI.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier Fortún, *Sancho VII el Sabio*, Pamplona, Editorial Mintzoa, S.L., 2003, p. 80.
- RABAL, Nicolás, *España sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Soria, Barcelona, Establecimiento tipográfico Editorial de Daniel Cortezo y C.^a, 1889 (facsimil. Valencia, Librerías París-Valencia, 1994).
- REMÍREZ VALLEJO, Salvador, “Mulieres Templi. Cofradesas y donadas del Temple en el reino de Navarra (siglo XII)”, en *Príncipe de Viana*, n. 273, 2019, pp. 93-114.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León, con relación sumaria de los Reyes de estos reynos, de sus acciones, casamientos, hijos, muertes, sepulturas: de los que las han creado y tenido, y de muchos Ricos-homes, confirmadores de privilegios, &c. con un resumen al fin de las mercedes que su magestad ha hecho marqueses y condes desde el año de 1621 hasta fin del de 1656. Para el príncipe de España Don Filipe nuestro señor*, Madrid, Oficina de Don Benito Cano, MDCCXCIV.
- SÁNCHEZ, Galo, *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares*, Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, 1919.
- SORIANO CALVO, Gilberto, “Señores de Soria en el siglo XII”, en *Revista de Soria*, número 99, 2017, pp. 95-119.

EDUARDO GIL DE MURO. LARGA CONVERSACIÓN CON DELIBES

ÓSCAR I. APARICIO AHEDO, OCD.

INTRODUCCIÓN

Este artículo lo dividiremos en dos partes. Primeramente, y como introducción al artículo de Gil de Muro, haremos un breve relato sobre la biografía del P. Eduardo y posteriormente mostraremos en unas rápidas pinceladas el contexto histórico. Obviamos la biografía de Delibes por ser muy conocida, hacemos un paralelismo de sus personas. Para a continuación transcribir la “Larga conversación con Delibes” de Eduardo Gil de Muro. Este escrito que reproducimos fue resumido y publicado con este título: “Conversación con Miguel Delibes” en *Reseña de literatura arte y espectáculos*, número 34, Madrid, 1970, pp. 195-206. Ahora damos a conocer su parte más extensa y primigenia. Mezcla magistralmente el estudio de la obra de Delibes desde sus inicios hasta el curso escolástico 1968-1969, que es cuando creemos la escribe el P. Eduardo Gil de Muro Quiñones, con la entrevista que Eduardo, periodista en ciernes, realiza a D. Miguel Delibes. El artículo publicado en 1970 se centra en la entrevista realizada por Eduardo a Delibes, obviando el breve ensayo que Eduardo introduce a muchas de las preguntas que realiza. Creemos que al publicarla íntegramente nos muestra con toda su verdad el trabajo periodístico y literario que Gil de Muro realizó cuando era estudiante de Periodismo en Madrid. Es un artículo de una persona que, contando poco más de cuarenta años y con un bagaje literario y periodístico más que destacable, entrevista a uno de los literatos más reconocidos en estos momentos en España.

El trabajo de investigación de Eduardo T. Gil de Muro, así lo presenta el autor en la portada, lleva por título, con mayúsculas y subrayado, el título de “Larga conversación con Miguel Delibes”. En la parte de arriba y escrito con lápiz, y cerrado en un círculo aparece un nueve numeral. Creemos que el profesor de la Escuela de Periodismo de Madrid lo calificó con esa nota: 9. El artículo posee 34 folios numerados, además de la portada y una página en blanco, rota en su parte inferior. En total son 36 folios. Está mecanografiado y tiene algunas correcciones a mano y en tinta con la caligrafía de su autor. Este documento se custodia en el Archivo Provincial Burgense (APBU) que los Carmelitas Descalzos tenemos en la ciudad de Burgos, en el plúteo dedicado al P. Eduardo Gil de Muro.

Biografía de Eduardo T. Gil de Muro (1927-2012)

Acercarse a la figura de Eduardo Gil de Muro¹, es asomarse a una personalidad poliédrica. Sacerdote, carmelita descalzo, profesor, escritor, cinéfilo, literato, predicador, conferenciante, periodista... Todos estos aspectos y más sirven para encuadrar la figura de este riojano eminente e internacional. Eduardo, nació en la Villa de Arnedo (La Rioja) un 8 de septiembre de 1927. Cuando le cristianaron le pusieron el nombre de Teófilo, pero al tomar el hábito de Carmelita Descalzo en el Burgo de Osma (Soria), como era y es tradición de los religiosos carmelitas, cambió el de Teófilo por el de Eduardo², y se puso el apellido religioso de San José. Fue ordenado sacerdote en Burgos el 29 de marzo de 1952. Estas fueron sus conventualidades:

Calahorra (junio-sept. 1952): Profesor de humanidades; Premio de poesía Centenario Escapulario y Director de *Élica* (revista de poesía de la Editorial Monte Carmelo de Burgos).

Valderas (sept. 1952-sept. 1957): Profesor, Director de la Juventud del Carmelo y Escritor del libro *Lumbre de lo barroco*.

Montevideo: (nov. 1957-abril 1961): Director de la Revista "Lluvia de Rosas", Profesor del Colegio de las Teresianas y cátedra de Filosofía en el Instituto Católico de Montevideo, Fundador del cineclub FAX, Secretario de la Federación Uruguaya de cineclubs, Premio "Vittorio de Sica" de crítica cinematográfica.

La Paz: (abril 1961-sept. 1964): Director de Cursillos de Cristiandad, Asesor diocesano de la Legión de María, Fundador del cineclub *Luminaria*, Crítico de cine del vespertino Última hora, Colaborador *Radio fides*, Asesor nacional de Medios de Comunicación.

Oviedo: (sept. 1964-junio 1968): Director de la Juventud del Carmelo, Director espiritual de Cursillos de Cristiandad, Asesor del Movimiento Familiar Cristiano

1. APARICIO AHEDO, Óscar, I., "Bio-bibliografía del P. Eduardo (Teófilo) Gil de Muro Quiñones (1927-2012)", *Monte Carmelo*, vol. 130, Burgos, 2022, pp. 125-151.

2. No confundir con su hermano de sangre Eduardo Gil de Muro, que también fue sacerdote, luego secularizado y que al bautizarlo le pusieron el nombre de Eduardo. Pienso que Teófilo se cambió su nombre por el de Eduardo, que ya siempre conservó, como homenaje a su hermano. Así quedó reflejada la muerte de Eduardo Gil de Muro, no nuestro protagonista, sino su hermano: "Fallece a los 66 años el escritor riojano Eduardo Gil de Muro. Eduardo perteneció a la saga arnedana de los Gil de Muro. Él y sus hermanos abrieron las ventanas del mundo a muchos riojanos a través del cine, la música y el teatro en los años 60, 70 y 80. A principios de año publicó el libro De los valores del cine al cine de los valores. Su última obra reflejaba la pasión cinéfila que respiraba y la visión humanista de su gran afición.

Gil de Muro fue sacerdote en su juventud. Un cura del pueblo y de pueblo con gran capacidad intelectual. Como sacerdote y como hombre fue una persona de compromisos y valores que fue sembrando por numerosas localidades de La Rioja, pero también de Soria y Zaragoza. Durante más de tres décadas fue uno de los grandes divulgadores del cine y uno de los mayores impulsores de los numerosos cineclubs". Consultado el 06/05/2022 en https://www.larioja.com/prensa/20070623/cultura/fallece-anos-escritor-riojano_20070623.html

Madrid: (Junio 1968 - Sept. 1999): Carrera de Periodismo en la Escuela Oficial del Estado, Redactor de la Agencia *Coprensa*, Redactor-Jefe de la revista *Teleradio* (TVE). En TVE: Director de *El día del Señor*, *Últimas preguntas*, *Pueblo de Dios*. Cronista de ABC (*Ir a misa*), Colaborador de *Familia cristiana*, *Reseña*, *21 rs*, *Banda azul*, *Magisterio español*, *Vida Nueva*, *Marca*. Premios: *Bravo* y *Juan Ramón Jiménez*. Director de “Misa Internet” para Mensajeros de la paz.

Burgos (sept. 1999-sept. 2012). Conventualidad de Burgos-Imprenta el 15 de mayo del 2000. Conventual de la Comunidad de Burgos: Imprenta-Editorial (2000-2008). Superior de la Comunidad de la Virgen del Carmen (2008-2011), siendo el primer superior tras la unificación de las Comunidades denominadas Colegio e Imprenta. Colaborador habitual en la Revista “ORAR”, Miembro del Equipo Editorial Monte Carmelo.

Los datos que a continuación transcribimos, son aportados por una síntesis biográfica que el P. Eduardo presentó³ para entrar en la Escuela de Periodismo de Madrid, a finales de los años sesenta del pasado siglo XX. La carrera la comenzó en 1968 y la terminó en 1972, defendiendo su tesina en 1977. Esta síntesis biográfica la realiza un poco antes de escribir su *Larga conversación con Miguel Delibes*.

“Nací en Arnedo (Logroño) en 1927. Tenía entonces mi pueblo unos 4.000 habitantes. Era un pueblo sencillo y agrícola. Sus gentes estaban a media distancia entre la importancia de un partido judicial y la falta de comunicaciones con el exterior. A lomo de caballo o mansa burra, los pueblos vecinos llegaban hasta nosotros los días de mercado. Eran los lunes y en la plaza pública se vendía todo.

En una fiesta patriótica de homenaje a la bandera recuerdo que recité unos versos. Era la primera vez que me asomaba ante un público. Yo tenía ocho años y una nerviosa voz que se me timbraba en exceso cuando llegaban los momentos líricos. Me parece que me aplaudieron bastante, cualquiera sabe.

Antes de los trece años, en mi pueblo hubo varios acontecimientos: unos sucesos sangrientos entre obreros y guardias civiles, el paso de las tropas de García Escámez camino de Somosierra. Las hogueras que se encendieron en todos los montes vecinos cuando terminó la contienda nacional y un toro de seis años al que – ensogado – se le corrió varios días por todas

3. APBU, Plúteo del P. Eduardo Gil de Muro, Escrito de 15 páginas mecanografiadas, lo divide en seis epígrafes. El primero es su Síntesis autobiográfica que recogemos en este artículo; el segundo lo titula: *Mis Viajes*; el tercero lo titula *Mis lecturas* y en el cuarto presenta los diez libros que han hecho mella en él y cita los siguientes libros: *Las Confesiones* de san Agustín; *El poder y la gloria*; *Fortunata y Jacinta*; *Las Cautelas* de san Juan de la Cruz; *Hijos de la ira*; *Campos de Castilla*; *La luna nueva*; *Epístolas de san Pablo*, *El críticón*, y *San Manuel Bueno, mártir*. El sexto lleva por título: *El mundo que me rodea* y el último responde a la pregunta de *¿Por qué quiero ser periodista?*

las calles del pueblo. Las calles estaban empedradas, el toro se deshizo las patas sobre las durezas de los cantos y unos cuantos mozos tuvieron que ser asistidos de diversas contusiones y algún puntazo. Por cierto que – puestos a hacer el burro – los mozos subieron al toro al balcón de ayuntamiento y pretendían obligarlo a que soltara un discurso. El toro no pronunció nada, pero estuvo allí.

Empecé mi carrera eclesiástica a los trece años recién cumplidos. Las Humanidades las cursé en Calahorra, en un modesto Seminario que tienen (tenían) allí los PP. Carmelitas. Con las letras se vino el hambre. Juro que he pasado hambre de verdad, hambre físico de pan y alubias. Los doce años de mi carrera coincidieron de punta a cabo con aquellos doce años en que en España eran casi idénticas las cartillas de racionamiento y la cédula personal.

De Calahorra pasé a Burgo de Osma en las tierras machadianas de Soria. Un año de noviciado regular, intenso, ascético, duro de frío y de espiritualidad a todo pasto.

En Burgos –siete años de residencia en la patria de D. Rodrigo– cursé filosofía y teología. Allí me ordené de sacerdote el 29 de marzo de 1952. Deberé decir que fue el día más intenso de mi vida. Ser cura –perdón por la confidencia– es encontrarse a sí mismo profundamente desconcertado y profundamente desconcertante. Tuve que hacerme verdadero esfuerzo personal para creer que mis palabras eran capaces de consagrar una hostia y de absolver a un hombre en pecado.

Tenía yo por entonces aficiones literarias. Había dirigido una revista de poesía sacerdotal carmelitana (se refiere a *Élica*). Había escrito mis primeros artículos para alguna revista piadosa (*Ecos del Carmelo y Praga*) y para las páginas de algún periódico local. Incluso había ganado un premio nacional en unos Juegos Florales de 1951. Tenía también en prensa un pequeño ensayo histórico-crítico acerca del fenómeno barroco en la España del diecisiete. Eran todos ellos –libro y artículos– los primeros hijos de mi corto ingenio. Criaturas en agraz, iluminadas y torpes. Lógicas de mis pocos años.

Durante cinco años expliqué literatura y lengua en el Seminario de Valderas, en León. Y las circunstancias imprevisibles de toda vida conventual me pusieron en 1957 camino de América. Yo debía ir al Uruguay, a Montevideo exactamente. Embarqué en Vigo. En el barco –Juan de Garay– iban unos doscientos emigrantes predominantemente gallegos. Íbamos también ocho curas. Ninguna monja. Esta vez no iba ninguna monja. Los gallegos cantaban interminablemente y todas las noches las morriñas de su tierra. A mí me apenaba ver el alma de aquellas gentes asomándose a sus cantos.

En Montevideo –tres años y medio– hice de todo: profesor de filosofía, profesor de religión y literatura, predicador más o menos oficial de la parroquia, asesor de grupos del Movimiento Familiar Cristiano... Además, empecé en serio con el cultivo al máximo de una vieja afición: la cinematográfica. Creé un Cine Club que todavía existe y tiene la friolera de 600 socios en activo. Escribí centenares de notas críticas, dirigí cine fórums, di alguna

semana de formación cinematográfica, tuve serios disgustos por naturales discrepancias de criterio con algunas oficialidades, integré la Federación Nacional de Cineclubes, llegué –cura y todo– a Secretario de la misma.

Quizás por esto y alguna otra cosa, de Montevideo me enviaron a Bolivia, a La Paz. (...). También hice de todo: escribir, predicar, fundar otro cine club, crear la Oficina Nacional de Cine, asesorar al Movimiento de Cursillos de Cristiandad, vivir en una parroquia de 25.000 almas atendidas por cuatro sacerdotes.

Desde 1964 resido en España, en Oviedo. Me costó lágrimas y nostalgias dejar las tierras fraternas de América. Vine como drogado, como sin quererme convencer de que dejaba aquello para siempre. Creo que no lo he dejado del todo. Todavía (pág. 3) alimento la confianza de volver alguna vez. Y mientras tanto escribo notas para los periódicos bolivianos –“ÚLTIMA HORA”– y escribo cartas a las gentes que me quisieron, a las gentes que yo quise.

No soy ya una criatura. La cabeza se va cargando de experimentales canas. Al corazón lo encuentro a veces como cansado, como decepcionado y triste. Trato de animarlo y lo siento a veces como si de nuevo empezara a vivir y amar a todos. Entonces me gusta ser cura, sentirme sacerdote para todos.

En estos cuatro años de residencia española postamericana, también he trabajado en bastantes cosas. No he creado un cine club pero ahora mismo estaba a punto de lograrlo. Sí he dado bastantes cursos de formación cinematográfica y he dirigido coloquios sobre películas “difíciles”. Doy frecuentemente conferencias y charlas. Predico bastante. Creo modestamente que con bastante aceptación. Lo digo porque es fácil que me repitan los púlpitos.

Y ahora, me examino de ingreso en esta escuela de Periodismo. Es una experiencia más. Una importante experiencia que hace mucho tiempo quería hacer aunque sólo ahora vea clara la oportunidad de realizarla. La vida –por lo menos la periodística oficial– también empieza para mí a los cuarenta años”.

Con estas palabras Eduardo resume lo que ha sido su vida hasta este año de 1968. Unos meses después se encontrará con Miguel Delibes y le realizará la entrevista que a continuación vamos a transcribir.

Contexto histórico

La larga conversación con Delibes se redacta a finales de 1968. Año crucial en la historia del siglo XX. En 1968 se produce la mundialmente conocida “Primavera de Praga” período de revuelta política y protesta social en la entonces República Socialista de Checoslovaquia. Fue un intento de democratización social y de descentralización parcial de la economía comunista. Todo quedó en un intento aplastado por las fuerzas militares de la URSS. La importancia del texto que vamos a transcribir radica en que tanto

el periodista (Gil de Muro) como el novelista (Delibes) hablan sin tapujos de éste y otros acontecimientos que se desarrollaban en el mundo en el que vivían. Recordemos también que España en esos años vivía bajo el gobierno (1939-1975) del General Francisco Franco. Gobierno propio de un régimen dictatorial, en el que la censura era un arma de control de los dirigentes sobre el pueblo. Algunos autores afirman que a partir de 1962 y con la irrupción de Manuel Fraga como titular del Ministerio de Información y Turismo hasta 1969, la censura⁴ cambió de sesgo por la baja preparación académica de los censores. En nuestra entrevista indicaremos en su momento oportuno los cambios que se cambiaron del texto primigenio.

Primavera de Praga y censura son dos vocablos que nos introducen en el contexto de esta entrevista. Delibes expresa abiertamente que en España y en Rusia, como curiosidad no la nombra como URSS, se vive en dictadura: “De manera que la novela⁵, en unos medios de dictadura como es España o Rusia, tiene que servirse de ciertas añagazas para exponer unos temas que no puede exponer en un medio de mayor difusión”.

La Primavera de Praga, ya pasada cuando se realiza la entrevista, queda reflejada en estas palabras que pueden ser premonitorias: “Pero, en fin, pienso que esta manera de sofocar la rebelión en Praga se volverá contra el brazo ejecutor. El mundo está lo suficientemente maduro como para no admitir estos ídolos impuestos ni estas situaciones tan tensas. En la misma Rusia surgirán revisionistas del sistema”.

Así define, sin ambages, que España en 1968 vive bajo la Dictadura franquista. Censurar es una palabra que tiene varias acepciones, entre ellas y según el Diccionario de la Lengua Española, formar juicio de una obra o de otra cosa, o corregir o reprobar algo o a alguien. Delibes cree y así quedó escrito que: “Un creador debe tener una libertad mucho más amplia”. O lo que es lo mismo que ninguna obra debiera ser censurada. Nos muestra como la prensa era dirigida por el régimen con estas palabras:

“Recuerdo yo todavía el tiempo en que llegaba una consigna de Aparicio⁶ que decía: “Veinte artículos sobre la escasez de aceite en España”. El hecho, primero era una mentira porque lo único

4. “En 1966, con la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta, desapareció la censura previa y se mantuvo la consulta voluntaria y, para los libros, el depósito legal. Pero la nueva ley —llamada “ley Fraga”— disponía de un famoso artículo segundo, en el que se especificaban las limitaciones de la proclamada libertad de expresión, que se prestaba a todo tipo de interpretaciones por parte de las autoridades; por ello, muchos escritores y periodistas sometían sus obras a la consulta “voluntaria” para evitar secuestros, multas y procesos. Con relación a la situación anterior esta ley supuso un progreso pero seguía manteniendo la ambigüedad y la arbitrariedad, dejando al criterio de las autoridades la interpretación del citado artículo 2”. PEDRO JIMÉNEZ, “Apuntes sobre la censura durante el franquismo”, en *Boletín AEPE* (Asociación Europea de Profesores de Español), n° 17, octubre 1977, p. 4.

5. Se refiere a su novela *El Camino*.

6. Juan Aparicio López (Guadix, 1906 – Madrid, 1987). Fue director general de Prensa en dos períodos (1941-1946 y 1951-1957). Desde 1958 es profesor de la Escuela de Periodismo de Madrid, que él mismo había fundado. Consultado el 03/06/2022 en <https://dbe.rah.es/>

que teníamos era aceite y naranjas, pero había que demostrar que había una gran escasez de aceite para justificar la venta al extranjero y tener unas divisas. Cuando era mucho más sencillo decirle al pueblo: Tenemos necesidad de unas divisas y hay que vender parte del aceite, de manera que a apretarse el cinturón y a tomar menos aceite. Pero no. La prensa tenía que hacer veinte artículos seguidos, consecutivos, diciendo que en España no había aceite y teníamos que resignarnos a tomar menos aceite”.

También en el original el novelista cita a Manuel Fraga, Ministro de Información y Turismo (1962-1969) y jefe de la censura franquista. El novelista pensaba que lo de la libertad de Prensa cacareada por el régimen, con Fraga como altavoz, era verdad. Así lo describe el escritor: “Porque al llegar Fraga, yo me creí lo de la libertad de prensa”. Al final esto no fue así y esta mención al ministro no pasó la censura franquista en el texto publicado.

La Dictadura franquista pasó por diversas fases⁷ y como Franco se sirvió de los diversos grupos según el contexto político internacional (militares, falange, Iglesia, tecnócratas...) a nosotros en este artículo nos interesa destacar que el entrevistador era un hombre de Iglesia, sacerdote carmelita, uno de los pilares del régimen desde sus inicios. Veremos en esta entrevista, como el periodista en ciernes, trata sin ningún tipo de amilnamiento temas de Iglesia y de sociedad. Hecho que nos demuestra como una parte del clero quería un cambio político.

Esta *Larga conversación con Delibes* sirve, aparte de para conocer al novelista Miguel Delibes, para reflejar una época que por desgracia se está olvidando con demasiada frecuencia. El aforismo conocido por todos cada vez se hace más real: “El hombre que no conoce su historia está condenado a repetirla”.

Concomitancias entre Delibes y Gil de Muro

Lugar de nacimiento de ambos es la entonces Castilla La Vieja. El escritor natural de Valladolid el carmelita descalzo de Arnedo. Los dos nacen en la década de los años veinte del siglo pasado, el primero en 1920, el segundo en 1927. Los dos escritores conocen a la perfección el mundo rural y también el urbano. Tienen un amor común: el cine. Los dos son hombres viajados, más Eduardo (por su estancia latinoamericana). También son escri-

biografías/7423/juan-aparicio-lopez. Tanto Eduardo como Delibes seguramente le conocieron personalmente.

7. Como en tantas periodizaciones de la historia los historiadores no se ponen de acuerdo en citar las etapas del franquismo. Nosotros asumimos la que propone el historiador ENRIQUE MORADIELLOS, *Franco: Anatomía de un dictador*, Madrid, 2018. 1ª etapa: 1936-1939, configuración del régimen durante la Guerra Civil; 2ª etapa: 1939-1945, período de hegemonía nacional-sindicalista (Falange); 3ª etapa: 1949-1959: fase del predominio nacional-católico y época del aislamiento internacional; 4ª etapa: 1959-1969: período del desarrollo económico, gracias a los ministros tecnócratas y 5ª etapa: 1969-1975, fase final del tardo-franquismo, definida por la agonía del régimen. En esta última etapa hay que contextualizar la entrevista.

tores, antes empieza Eduardo, más tarde, Delibes, pero el oficio de escribir bulle por la sangre de los dos. Ambos tienen una pasión común: el periodismo. Delibes lo es, tras un vertiginoso año de estudio en Madrid, Eduardo, comienza a estudiarlo cuando realiza esta entrevista a Delibes. Los dos son hombres creyentes, cada uno a su manera, el riojano desde su vocación sacerdotal carmelitana, y el vallisoletano, como un laico comprometido con su tiempo. Al leer con detenimiento y atención la: *Larga conversación con Miguel Delibes*, podemos entrever estos datos que sirven de introducción a este escrito, realizado por un periodista, a un escritor que es periodista y viceversa. Y por último señalar que en 1968 los dos están en la cuarentena de la vida. Delibes tiene ya 48 años y Eduardo 41. Los dos se hallan en su madurez vital, el novelista es ya una persona reconocida y admirada por sus novelas; el periodista en ciernes, tiene la madurez que ha logrado ejerciendo la profesión de periodista (sin serlo oficialmente) pero si oficiosamente por sus artículos tanto de crítica de cine como otros asuntos que venía realizando en periódicos Bolivianos. Por eso creemos que la entrevista que damos a conocer en integridad por vez primera tiene mucho de concomitancia entre dos personas que comparten muchos gustos y aficiones y que pertenecen a una misma generación.

LARGA CONVERSACIÓN CON MIGUEL DELIBES

MIGUEL DELIBES.- / Dirección: Paseo de Zorrilla, Nº.7.

Vive en Valladolid⁸. Valladolid ha sido siempre el remanso ancestral de sus cosas y de sus sueños. Es hombre provinciano. Y el sabor que en él deja la provincia se trasvasa antes y después a sus obras. Viaja a veces⁹. Charla con impenitente facilidad y donaire, cree en la amistad, se ausenta durante largas horas en una tertulia infinita en la que habla de caza y de letras, le gusta tener hijos como si el multiplicar la familia fuera la mejor de las inversiones humanas, escribe a ratos en el periódico en el que vive también desde hace bastantes años, deja a veces de escribir en el periódico porque dice cosas que aún deben estar calladas, concibe criaturas novelísticas, las pare con asiduidad y regocijo, habla por ellas y por ellas sufre, tiene – en fin – el corte y el talante de un escritor de verdad al que de repente le hubieran pasado por encima tres siglos sin darse cuenta de ello. Viejo y nuevo, como las cosas permanentes¹⁰.

Fui una tarde al NORTE DE CASTILLA¹¹ para decirle que quería hablar con él y que me señalase condescendentemente una fecha y una hora. Para

8. Este escrito que transcribimos fue reducido y publicado con este título: "Conversación con Miguel Delibes" en *Reseña de literatura arte y espectáculos*, número 34, Madrid, 1970, pp. 195-206. Ahora damos a conocer su parte más extensa y primigenia.

9. Mucho escrito a máquina y tachado, escrito en tinta: a veces.

10. Esta última frase fue añadida de manera autógrafa por el autor.

11. El P. Eduardo cita siempre con mayúsculas, tanto los libros como los periódicos, así lo transcribimos.

fijar esta fecha y esta hora Miguel Delibes echó la respetable cantidad cronológica de cincuenta y seis minutos. Durante ello hablamos de todo: de cine, de periodismo, de América, de novelas, de sus novelas, de las novelas de los demás, de ese periódico en cuya sala de dirección estábamos, de muchos amigos comunes, de algunos amigos de él, de todos los supuestos enemigos. Y de caza. Con Delibes se puede dejar de hablar de algunas cosas, de muy pocas cosas. Pero no se puede dejar de hablar de caza. Para Delibes hablar de caza es como respirar, como hacer ejercicios sanos de una sana forma de existencia. Pienso que el día que Miguel Delibes deje de hablar de caza, los españoles tendremos que dar baja definitiva a uno de nuestros mejores novelistas y de nuestros mejores conversadores. Otros hablan de fútbol o de toros y escriben libros sobre estas cosas. Delibes habla de caza y, con motivo de la caza, escribe soberanos libros.

-Su padre debió ser un gran cazador, ¿verdad?

-Lo fue, efectivamente. Y a mí me llevaba consigo. Cuando él murió yo creí que la vida no tendría sentido si un día desapareciera la caza.

Cazar no es sólo soltar perdigonadas y tirar patas arriba a la pieza que se ha cruzado ante el cañón de la escopeta. Cazar, para Delibes, es establecer un cordial y sustancioso trato con una naturaleza pródiga en misterios, ofrendadora de sus entrañas y maternalmente receptora de todas nuestras inquietudes. Cuando el campo está ancho y empieza a salir por el horizonte, uno puede irse trocha adelante a ver cómo pulula la vida tremenda que en estas pequeñas bestias salta y se mul [tiplica] (fol. 2) con signo de ardiente desafío. Lo importante no es matar. Lo importante es descubrir este duelo, aceptar esta manera de plantarse en un mismo campo el animal y el hombre, tratar de dominar esa reserva de instinto que en el animal existe con la capacidad de ingenio que el hombre ha inventado. Cuando se hace de la caza una forma de matanza animal, de abuso de la fuerza y de prepotente desprecio, entonces esta caza ha perdido todo contacto con la naturaleza. El campo se convierte no en camino por el que uno llega al encuentro de sí mismo y de sus mejores raíces, sino en el mudo testigo de una impresionante forma de adulteración y machada.

Sin que haya que ascender mucho a la línea de los parentescos por sangre, Miguel emparenta con el compositor Leo Delibes. Es bueno señalar esta raíz armoniosa a un hombre que luego uno pensará que es un disperso. Su padre era abogado, hombre de honestas leyes sabidas y llevadas a los hechos. También es bueno decir esto para que nadie crea en un Delibes-campero-anárquico. Profundamente religioso, aunque haya que advertir [también]¹² que su religiosidad es de las que andan despiertas ahora, en esta hora de crisis para el pensamiento y las adaptaciones socioreligiosas.

Corazón de Castilla para su cuna, corazón de Castilla para sus letras y corazón de Castilla para sus mejores inquietudes. Cuando sale de aquí,

12. Palabra tachada en el original.

tiene urgencia de volver a su rincón. Castilla marca a Delibes como [con] un hierro de hacienda privada e insustituible cordial, tembloroso en la amistad sincera, rudo en la dulce expresión de lo que siente, con el socarrón humor de quien ve pasar las cosas con doliente melancolía, sincero hasta el compromiso, leal hasta no necesitar juramentos ni frases engoladas.

Lo comienzan a educar unas monjas. Lo terminan de educar unos frailes sencillos del mismo Valladolid. Ni ellas ni ellos lo han convertido en un “beato” al uso. Tampoco lo han asustado a la hora de hacer frente a la cruda verdad de las cosas. Lo mejor de Delibes es su manera personal e intransferible de colocarse ante la vida, de verla las vueltas con que turbia o claramente reacciona y de colocarle después los vocablos convenientes para que la vean los demás – si es posible – como él mismo la está viendo. Campo adelante en las largas horas de la caza, a Delibes le ha quedado siempre mucho tiempo para la reflexión y el cavilamiento. Dialoga “con el hombre que va con él” en esas soledades hondas que son el tiempo y la tierra. Lo hizo desde hace muchos años y ahora el diálogo le fluye con natural espontaneidad. No tiene culpa Delibes si alguna vez – siempre – dice las cosas como son y llama cada criatura con su nombre. En la tierra que él está acostumbrado a pisar nadie tiene otro nombre que el que Dios le dio y todos conocemos: el (fol. 3) conejo es conejo, el hombre es hombre, el matón es matón y allá cada uno si quiere cambiar alguna vez estas naturales metafísicas. A los once años tuvo por primera vez una escopeta de uso personal. Le fue algo más que un utensilio para el deporte o el reconcomio de los chicos que no la tenían. Mirar por el ángulo de tiro era como elegir paisaje y cosa, acción a realizar y dominio propio a la hora de hacerlo. Todo el campo estaba por delante. Y se hacía la opción de aquel estrecho camino por el que tenía que ir – con la mirada – un proyectil que haría blanco.

La cita es en su misma casa, el 4º piso del paseo Zorrilla, nº 7¹³. Hablar con Miguel Delibes es hablar con una persona dispersada a la vez y matemáticamente centrada. Tengo la impresión de que es contradictorio, deambulante interior, hombre solicitado por todo ruido, criatura atenta a cualquier movimiento de las cosas. Cuando estudiaba en el Instituto Zorrilla de Valladolid ya se decía de él que era un niño «de mirada lánguida y un poco triste», pero que a la vez era “el más alegre y juguetón”. Yo creo que actualmente acontece lo mismo con la primera impresión que pueda producirnos.

Su voz es grave y, de entrada, su hablar es pausado. Llevaba aquella tarde una especie de zamarra en lana y rebordes de cuero. Se sentaba y había que presentarse. No exigía nada, pero prestaba atención a todo. Y comenzaba a hablar. Tiene el don de lo preciso, la forma exacta de decir lo que quiere y hacer estallar mil sugerencias, dejar colgada una impresión y volver inmediatamente sobre ella para terminar de aclararla. Sugestivamente vital, es, sin embargo, un hombre al que le pesa siempre sobre el corazón la presencia terminal de la muerte.

13. Frase autógrafa.

Cuando terminó el bachillerato, España se incendiaba con una guerra fratricida. A Delibes la cosa le cayó como un particular bombardeo de la conciencia. Valladolid hervía en la contienda. Ahí cerca, a unos kilómetros nada más, estaba un Madrid cargado de ansiedades. Los soldados improvisados¹⁴ de la primera hora salían para el Alto de Somosierra. Las clases de la Universidad pegaban solitarios portazos. Y el joven universitario que él podía haber sido se quedó en un alumno de Escuela de Comercio que -por las tardes- hacía también dibujos y caricaturas mientras mataba el tiempo en unas clases de “modelado y escultura”.

La guerra fue un trauma, una especie de subversión interior al compás de la sucesión trágica de los acontecimientos. La escopeta de caza se convirtió en un fósil. El muchacho provinciano, que se cerraba a gusto¹⁵ entre el horizonte y la ciudad de Castilla, sintió el vértigo del mar. Miguel Delibes dice que él necesita la tierra para pisar tranquilo. Un avión lo marea e indispone. Pero se fue voluntario a la marina. ¿Por qué el mar? ¿Por qué la inseguridad de las olas?... Pero, ¿por qué la guerra? Su obra quedará señalada por estas latitudes encontradas hombres que no saldrán nunca, frente a hombres que se irán casi para siempre. EL DIARIO (fol. 4) DE UN CAZADOR tendrá su versión marinera en EL DIARIO DE UN EMIGRANTE y en LA PARTIDA. Y ambas cosas a la vez estarán autobiográficamente detalladas en su primera novela: LA SOMBRA DEL CIFRES ES ALARGADA.

Lo que dirá Delibes es que todo es “camino”, maneras de ir al encuentro de una providencia, formas de desarrollar la larga jornada de una vida. En la vida de Miguel Delibes parece que éste ha sido también el signo más frecuente. El hombre pacífico va a la guerra; el hombre de tierra adentro se lanza a la oscura plataforma del mar; el universitario que no pudo ser, se dedica a profesor mercantil; el narrador que sería, hace caricaturas y estampas navideñas; el tímido y retraído en el fondo más auténtico de sí mismo, hace cursos y carrera de periodista. No parecería sino que en todos los caminos alguien va torciendo el rumbo para que, al cabo, se realice una misión en la que jamás se había pensado. ¿Por qué ha dirigido Delibes una revista de poesía -HALCÓN- cuando él mismo ha declarado que “me interesa poco la poesía y en realidad nunca hice un verso y leí pocos?”. ¿Por qué hizo crítica de cine? ¿Por qué, increíblemente, hace unas oposiciones al Banco Castellano de Valladolid?; ¿Por qué las gana y comienza a ejercer ese antipático empleo de una mesa de despacho, una silla y unos números?

Miguel Delibes me ha dicho que escribe “a golpes de intuición”. Y que concretamente su SOMBRA DEL CIPRÉS es el producto de una de esas situaciones en que al intuicionismo natural se añadió la necesidad urgente de emplear un tiempo que le sobraba por los cuatro costados;

“Yo nunca pensé escribir hasta los 26 años y entonces lo hice quizás porque después de preparar unas oposiciones que me exigían estu-

14. Palabra escrita a tinta. La primera mecanografiada era “elementales”.

15. La palabra mecanografiada y luego tachada era: complaciente.

diar 14 horas diarias, cuando gané la cátedra me encontré con que trabajaba 2 y me sobraban 12. Yo tenía que hacer alguna cosa en esas doce horas diarias porque siempre he sido un hombre activo”.

Y se puso, así, sin más bagaje, a hacer esa novela principiante y honda que es EL CIPRÉS. No es que anteriormente no hubiera escrito nada. Pero lo que había hecho había sido siempre sin pensar en una consecuencia y – por usar términos cinegéticos – “a salto de mata”: un cuento que se ha perdido, algunas crónicas en EL NORTE DE CASTILLA y las críticas de cine a que hemos aludido. Por sólo estas producciones no se podía rastrear aún al escritor fecundo y preocupante que hoy es Miguel Delibes.

Lo de LA SOMBRA DEL CIPRES ES ALARGADA se prepara exclusivamente para el premio Nadal. No era una urgencia interior la que llevaba a Delibes a novelar el tema. No ciertamente porque no lo sintiera, sino sencillamente porque la vocación de novelista no había roto aún esa capa de timidez y retraimiento que a Delibes le costaba entonces romper igual que si fuera una secular costra. Delibes se había (fol. 5) casado en 1946. Alguna vez ha declarado públicamente – en dedicatorias de sus libros – que Ángeles, su mujer, es “el equilibrio, mi equilibrio”. Posiblemente en esos dos domésticos años que van desde el casamiento hasta la consecución del Nadal, fue la esposa la que estimula esa secreta dinámica que había en Delibes y que corría el riesgo de no integrarse nunca o de aparecer solo a borbotones dispersos. Y empezó a escribir a toda prisa para llegar a tiempo al Nadal.

“Entonces tenía ese tema de LA SOMBRA DEL CIPRÉS ES ALARGADA muy madurado más que como tema, como obsesión de mi infancia. Y cuando tuve tiempo, le di forma. Una mala forma, una torpe forma, pero le di forma. Y como aquellos señores del Nadal dieron en la idea -quizás porque el tema era un poco escalofriante y angustioso- de distinguirlo, de darle el premio Nadal, yo, como no conocía a ninguno de aquellos señores de Barcelona, pues pensé que a lo mejor podía decir alguna cosa con la pluma y así se operó todo. Es decir, que si estos señores no me hubieran dado el Nadal, pues yo a lo mejor habría soltado este libro y no habría seguido escribiendo. Es muy posible. Habría tenido la suficiente humildad como para aceptar el fallo en contra. Pero, claro, yo fui el primer sorprendido. Luego, a la altura de estos 20 años que han transcurrido, o 22, pues comprende que aquellos hombres se impresionaron más que por el tratamiento y la narración, por el tema de la narración”.

Aquellos señores del Nadal, a los que Delibes no conocía, es posible que también reconocieran en las formas de Delibes – por muy principiantes que fuesen – algo más que el servicio que prestaban a un tema inquietante. Por de pronto, a la final del premio habían llegado obras de gente que empezaba a sonar o que ya era importante: Rosa María Cajal, Ana María Matute, Pombo Ángulo. Delibes era un desconocido. Vázquez Zamora cuando fue a Valladolid a entregar a Delibes las 15.000 pesetas del premio creyó que iba

a encontrar en la estación, esperándole, a un venerable profesor mercantil, [o a un viejo marinero]¹⁶. Se encontró con un hombre joven, deportivo, con cierto aire de “paleta” provinciano, como a Delibes le gusta llamarse. Aparentemente el tema de LA SOMBRA DEL CIPRÉS era el menos atribuible a un individuo de estas actualísimas y jóvenes condiciones.

LA SOMBRA DEL CIPRÉS ES ALARGADA supone verdaderamente esa “historia de un pesimismo” de que se habló en determinado momento. Contra lo que pueda parecer cuando se habla con Delibes, la verdad es que este hombre se confiesa pesimista, fundamentalmente triste, imprecisamente angustiado.

“Yo no soy nada optimista. Procuro enmascararme, pero no soy nada optimista. Y esta obsesión de la muerte es una obsesión que me persigue, y que (fol. 6) al llegar a mis años, pues es una obsesión con tantos puntos de apoyos que uno se asusta. Porque uno llega a los cuarenta años y tiene más amigos del otro lado que de éste. Y no sé lo que sucederá si uno tiene la suerte de llegar a los 70 o a los 80. Uno realmente -y más viviendo en una pequeña provincia en la que uno ha nacido- cree que esto es terrible. Porque pides un aperitivo y lo que tomas son funerales y entierros. No hay día que no baya una esquela de un amigo, de la mujer de un amigo, del padre de un amigo, de un compañero... De manera que este recordatorio tremendo me lleva a no abandonar del todo esta obsesión”.

Pero ¿y de niño también?, cabría preguntarse. Porque he aquí que Delibes hace vivirla obsesión de la muerte al protagonista del CIPRÉS. Después lo hará también con otros personajes de sus novelas hasta terminar en esas CINCO HORAS CON MARIO en las que un cadáver tendido y frío es el espejo reflector de toda una pululante existencia. Y el protagonista del CIPRÉS es una criatura. Una criatura que atraviesa despacio y hondamente la amarga experiencia de esta obsesión mortal. Supuse alguna vez que al niño Delibes pudo haberle ocurrido con la muerte algún dramático e inesperado encuentro que lo dejó marcado para siempre.

“No. Lo trágico es que yo no tengo más experiencia de la muerte que la de la amenaza, que el miedo. Lo único, que mi padre era un hombre que se casó mayor, que se casó a los 42 años. Yo era el tercero. Y cuando quise darme a estos pensamientos, mi padre tenía 60. Y entonces, en el año treinta o treinta y tantos, 60 años eran la media de vida reconocida según las estadísticas. De manera que a mí me dio en pensar que yo tenía padre para poco y me imaginaba los incidentes sin haber contemplado ninguna muerte. De ahí que en mí esta fuera una cosa innata. Y me hizo gracia que muchos críticas de LA SOMBRA DEL CIPRÉS, aparte de muchísimos defectos - son todos los que tiene la novela ciertamente-, dijeran que como defecto sustancial había que señalar que estos pensamientos eran

16. Expresión añadida posteriormente autógrafa.

impropios de un niño a esa edad. Claro, si ellos pensaban en un niño normal, bien; pero si pensaban en un niño revenido, retraído y dado a estos pensamientos y elucubraciones, pues no. Y sobre todo no pueden decir que es imposible, porque yo lo único que hice fue expresar lo que había sentido. Y entonces negarlo es una tontería de crítico fino". (fol. 7)

A Delibes, por aquello de que no se esperaba que él fuera el ganador y por aquello también de que habían quedado en los umbrales del premio algunos nombres conocidos le armaron la marimorena. Nunca ha sido pacífico el curso de las aguas literarias españolas. Con el español que le da a la pluma crecen a la vez las experiencias y la envidia. Ocurre que particularmente los hombres de la capital son puntillosamente susceptibles, y les molesta el que de repente aparezca un provinciano, cuya máxima virtud va a ser la honestidad y el sosiego, y se lleve nada menos que un premio Nadal, sin duda alguna el más cotizado de aquellas estrechas calendas. Delibes jugaba limpio y sin ambiciones. ¿Pero quién podía creer esto cuando ese tipo de condiciones resulta que es uno de los más escasos de nuestros creadores hispanos? Total, que se suscitó "una desagradable polémica". Delibes tenía que seguir escribiendo aunque no fuera más que para demostrar que su novela no había sido el solitario resoplido del asno aquel de la fábula. Juan Luis Alborg ha dicho que a esta novela le sobran algunas cosas: "descripciones y explicaciones excesivas, cuadritos de costumbres que encajan perfectamente dentro del realismo convencional, pero que una técnica más nueva, más vivaz, menos amarrada y ceñida al contorno de cada cosa, gustará de exponer en forma no tan maciza y sí, en cambio, más sugerente y alada, con ese difícil arte de escoger los rasgos auténticamente esenciales" (HORA ACTUAL DE LA NOVELA ESPAÑOLA, Tomo I, págs. 163-4). Hasta que escribió LA SOMBRA DEL CIPRÉS a Delibes no le había preocupado la crítica ni poco ni mucho. Cuando vio que su libro andaba en mano de los "censores", decidió cortésmente hacerles caso. Y resultó que "estos señores me han enseñado mucho". Lo convencieron, por ejemplo, de que era verdad eso de que a LA SOMBRA DEL CIPRÉS le sobraban algunas cosas. Y cuando Delibes ha puesto prólogo a la novela para incluirla en el I Volumen de sus Obras Completas, lo ha dicho con toda honestidad.

Le he preguntado a Delibes qué es lo que juzga que le sobra a su CIPRÉS. Delibes, a la hora de quitar cosas, va mucho más lejos que Alborg:

"La sobra, por de pronto, toda la segunda mitad. Todo eso es un postizo que yo añadí influenciado quizás por el cine americano. De manera que quedaría reducida a la mitad. Luego, la poda literaria que habría que hacer de esa otra mitad, sería despiadada. Llego a emplear repetidas veces un adjetivo -"exinanido"- que no había oído en mi vida y que lo rebusqué en el diccionario. Toda esta fronda desusada y forzada habría que pulirla. De manera que entonces quedaría un librito tipo LAS RATAS que tendría un acento de verdad, puesto que el frío de Ávila y el frío del corazón de este niño berido

por la muerte de su amigo, me parecen auténticos. Pero (fol. 8) es lo único auténtico de la novela”.

Los que dijeron que con el Nadal se le había hecho a Delibes “una buena faena de embarque”, ponían en la frase muy mala uva y peores entrañas. Posiblemente no conocían a Delibes, pero si lo conocían tanto peor. Porque Delibes se asustó. Sintió que de repente había adquirido una responsabilidad superior a sus intentos. Nunca pensó ir para novelista. Ahora parecía que no le quedaba más remedio que seguir adelante en la brecha que acababan de abrirle los hombres que votaron su novela en la noche de Reyes, por cierto que a Baroja le gustó el libro. En una conversación privada se lo dijo así a Miguel Delibes. Y el muchacho vallisoletano de aquella época agradeció el cumplido sincero del viejo vasco escondido en su rincón. Dos provincianos que escribían novelas se hablaban sin cortapisas y a calzón quitado.

Pero había que escribir. Vázquez Zamora, el hombre que le entregó a Delibes los tres mil duros del premio, le dio con ellos algunos consejos importantes. “A partir de entonces -declara Delibes- yo seguía siendo un ser indefenso ante los cuernos de un toro..., pero después de ser aleccionado por Domingo Ortega”.

¿Era esto bastante? AUN ES DE DÍA vendría a confirmarnos que no, que no era suficiente. Sólo con buenas consejos no se puede torear aún. Uno necesita cornadas. Con ellas vendrá la experiencia.

Siempre me he preguntado cómo es posible que AUN ES DE DÍA sea una novela de Miguel Delibes. El pesimismo de LA SOMBRA DEL CIPRÉS ES ALARGADA era un pesimismo racional, un pesimismo lógico y con evidente veracidad. Delibes lo había sentido y estaba convencido de él a pesar de que a muchos les pareciera funambulesco. Pero lo de AUN ES DE DÍA tiene todos los síntomas de haber sido inventado, trucado de antemano y sin posible convicción por parte del novelista. No puedo convencerme de que AUN ES DE DÍA sea la “historia de un optimismo”, como afirma Juan Luis Alborg. No es optimista la novela en cuanto uno excluya el título. Delibes da la impresión de no haber cocido el tema, de haber sufrido una especie de pardo desvarío en el que la innobleza de los personajes se le ha montado sobre la pluma. ¿O es AUN ES DE DÍA un “tour de forcé” con el que salía al paso de quienes opinaban que el ganador del Nadal no tenía ya más cosas que decir?

-¿Por qué hizo usted AUN ES DE DÍA, que es, sin duda, su novela más extraña?

-“Pues la hice para no perder comba. Los entendidos me decían: “No te quemes en la primera novela. Hay que hacer otra enseguida”. Hice caso a los entendidos y me metí con este tarado de Sebastián en una novela de mal gusto y fea, con un humor también que se mea la perra, como decimos en Castilla; turbio, burdo, ramplón, estas cosas de la caspa y estos recursos naturalistas. Pero, en fin, abí (fol. 9) está. Salió al año siguiente del Nadal y, qué sé yo, se hablaba mucho

entonces del novelista de una sola novela, que era un peligro y eso. Había que demostrar pronto que se podían hacer dos por lo menos. Y me precipité. Hoy no tengo esta impaciencia, claro está, pero entonces sí. Y me comprometí a hacer una cada año... Pero fue un error. Un error más. Pero en esto como en todo hay que seguir un camino y hay que aprender y hay que tropezar muchas veces. Lo más sabio cuando uno tiene bienes de fortuna, pues es esconder los tropezones. Tropezas uno para sí mismo, pero lo guarda y sólo saca aquello que tiene un mínimo de dignidad. Pero, claro es, sobre estos tropezones los críticos se expresan y hay críticos valiosos cuyos consejos¹⁷ me han servido y no poco. Y lanzando estas cosas malas y oyendo lo que dicen sobre estas cosas malas, uno corrige sus defectos dentro de sus limitaciones. De manera que no me arrepiento de esto. Por otro lado, tenía muchos hijos y poco dinero, pocos ingresos. Es un proceso normal de mejoría técnica y literaria”.

Un buen estudio de Leo Hickey sobre Miguel Delibes “el hombre y el novelista”, advierte que a Delibes le gusta poco hablar de sí mismo quizás porque al examinarse “descubre en sí cierto desequilibrio, cierta inconstancia en sus humores y en su interés vital”. Mi experiencia personal es que esto no es muy exacto. Mi larga conversación con Delibes me dio la oportunidad de descubrir a través de sus palabras a uno de los hombres más sinceros y expresivos que pueda tropezar alguna vez. Lo más bello, además, es que no duda cuando juzga sus cosas. Puede estar en confusión interior, como apunta Kickey (“diferencia entre lo que ve en sí y lo que le gustaría ver”). Pero jamás produce esa sensación. Recuerda sus cosas más lejanas, las evoca con naturalidad y las juzga -esto sí- con una frecuente severidad. AUN ES DE DÍA le parece un hijo deforme y prematuro, cargado de extrañas reminiscencias.

“Veo resabios de tipo naturalista. Es una novela desagradable. Ya no hablo de que sea triste, es que es desagradable. Porque un cheposo al que le quieren encasquetar una mujer horrorosa, y el hijo de otro..., brrr. Todo un folletín y un melodrama poco agradable”.

-¿Partió en ella de un hecho real?

“Pues no, no hay un hecho real. Lo que hay es más un ambiente muy real: el de un barrio de Valladolid. Es un barrio que me (fol. 10) hacía a mí mucha gracia porque tiene como una autonomía dentro de la ciudad. Se casan en el barrio, se conocen en las misas del barrio, tienen el cine del barrio, tres o cuatro cafeterías del barrio y muy rara vez salen del barrio. Habiendo un paseo general como lo es la calle de Santiago (o habiéndolo en aquel tiempo), pues ellos tenían su propio paseo en las callecitas del barrio. Y esto era una cosa simpática y es lo único que salvo del libro: esa pintura del barrio donde vive ese pobre cheposo. Y nada: dentro de eso y del pesimismo que

17. Palabra añadida posteriormente.

había adoptado en mi historia inicial, salió esta especie de engendro, otro libro cheposo también como el protagonista”.

Para colmo de males, una censura suspicaz y metete hizo polvo el libro de Delibes. Delibes cuenta muchas cosas acerca de sus relaciones con las censuras oficiales de diversas épocas de su vida y actividades: sus tiempos de director en EL NORTE DE CASTILLA, sus encuentros con determinados personajes de la Dirección General de prensa, sus rebeldías naturales ante desmañados ataques... Pensar que, porque el periodismo es un campo más vidrioso aún que el de novela, Delibes ha dicho en solfa novelada muchas de las cosas que querría haber dicho con el cotidiano documento del periódico... Pero, efectivamente, con AUN ES DE DÍA la censura se cebó:

“Lo machacaron. Lo machacaron porque, yo no recuerdo bien los cortes, pero eran de 20 a 30 cortes. Cortes leves y estúpidos todos ellos, pero que rompen lo poco que tenía el libro de unidad. A veces era una página, a veces eran dos líneas, a veces eran dos o tres palabras... Pero como uno no puede sustituir unas por otras sino cortar más, aquello quedó muy desangelado.”

Delibes ha contado una curiosa anécdota de sustituciones por la censura. Resultó que en determinado momento del relato, el corte de la censura obligó a que se sugiriera mucho más de lo que el novelista había escrito:

“Sí, fue con AUN ES DE DÍA. Con el cheposo y su novia. Que están [en] el portal trasero de un convento y ella quiere besuquearlo para..., en fin, ella lo que trata es de tapar lo del hijo y darle un padre. Pero entonces quitaron lo del besuqueo y la reacción pura del muchacho que le dice “No, no, esto no está bien que lo hagamos antes de (fol. 11) casarnos, esto es una porquería”, y claro, quedaba mucho peor. Es decir, que yo había “dicho” mucho más quitando lo de los besos que lo que yo había querido decir en la realidad. Porque daba la impresión de que lo estaban haciendo “todo”. Y así quedó. De manera que en unas manos torpes un libro torpe resulta una obra lamentable”.

AUN ES DE DÍA es, pues, el tropezón conveniente del que se iba a redimir Delibes poco después. Es cierto el acartonamiento de las situaciones, cierta también la truculencia de los episodios, caricaturescos algunos tipos y verdadero ese ambiente barriobajero en el que Delibes sitúa la novela. Delibes es agudo en sus formas de percibir un paisaje. Sus dotes de cazador-finos el ojo y el oído- las lleva a la literatura y esta captación del universo en que se ponen en pie sus personajes es auténticamente exhaustiva. En este sentido da igual la geografía variopinta en que se desarrollan sus novelas: el pueblito castellano, la ciudad provinciana o el lejano mundo de América. Delibes hace a todo con una flexibilidad envidiable.

Ha confesado Delibes alguna vez que él llegó a la literatura “con lo puesto”, y que fueron los críticos los que – al señalarle supuestas influencias – le hacían ver los libros que, por no haberlos leído aún, le convenía leer cuanto antes. Porque antes de su Nadal, Delibes no había sufrido más

influencias que las del CURSO DE DERECHO MERCANTIL de Joaquín Garrigues, “que tampoco es paja”.

“Este libro -donde, como he dicho, aprendí a escribir- es uno de los que yo recomiendo a los muchachos que requieren mi consejo. Ellos se ríen y me dicen: “No bromea”. Pero lo cierto es que cuando digo eso yo no estoy bromeando. Ellos preferirían que les recetase a Kafka o a Faulkner o a Camus que son los maestros que ahora privan, pero yo no lo hago así. Los muchachitos que leen a Faulkner o a Kafka o a Camus se empeñan luego en escribir LAS PALMERAS SALVAJES o EL PROCESO o LA PESTE que da la casualidad de que ya están escritas. Leyendo a Garrigues, en cambio, no corren ese riesgo. Leyendo a Garrigues aprenderán a valorar los adjetivos y a escribir con las frases justas, claramente y con sencillez sin que en ningún momento les pique la tentación -creo yo- de redactar un curso de Derecho Mercantil” (PROLOGO a las O.C., edición “Destino”).

Cuando Delibes leyó fue después y – como decimos – al dictado de los críticos. Baroja, Galdós, Proust, Steinbeck, Dostoievski, Green... No se puede apreciar literalmente una (fol. 12) influencia precisa de estos hombres sobre las formas narrativas de Delibes. Delibes es un sorprendente caso de intuición y penetración personal. Escribe a rachas, por prodigiosos tanteos. Y descubre las cosas y hasta los procedimientos estilísticos con una peculiar espontaneidad. Es decir, lo lleva en la sangre. Creo que él nació para novelista como otros nacen para entomólogos. Lo cual, lógicamente, no es afirmar que no haya cultivado después estas innatas condiciones.

Los abuelos de Delibes tenían en Molledo-Portolín una vieja casa solariega. Miguel pasaba con ellas algunos veranos cuando era pequeño, antes de empezar a estudiar su bachillerato a orillas del Pisuerga. El hombre de campo, caza y horizontes anchos que iba a ser después Delibes, estaba en ciernes ya en el muchacho de Molledo-Portolín al que, calculo, le produjo una grave nostalgia abandonar el rincón montaños para irse a la ciudad. Un día, pasados ya muchos años, Delibes decide revivir esta vida sencilla y pululante de la montaña y esta vieja nostalgia de la vida infantil. El resultado fue una maravilla de novela que apareció en 1950. Con ella inicia Delibes el supremo dominio de unas formas narrativas que le son particularmente gratas y que ha repetido después en obras como EL DIARIO DE UN CAZADOR, VIEJAS HISTORIAS DE CASTILLA LA VIEJA, LAS RATAS...

Confiesa él que, en vísperas de la publicación de EL CAMINO, andaba como con las fiebres de los estrenistas. De repente había descubierto “su” fórmula personal. Las dos obras anteriores habían sido un tanteo progresivo. Entre LA SOMBRA y AUN ESDE DÍA se puede verificar un cierto acicalamiento de la manera narrativa y una mayor sobriedad. El envaramiento inicial va cediendo poco a poco y Delibes se va encontrando a sí mismo. Pero lo curioso es que viene a encontrarse definitivamente¹⁸ en aquello que

18. Palabra añadida posteriormente.

le resultaba más íntimo y familiar: allí donde él creció y donde comenzaron a echar raíces sus primeros deseos. Allí también donde su propio “camino” comenzó a encontrar las primeras torceduras.

EL CAMINO, apenas publicada, fue obra que se convirtió en prodigioso best-seller. Las razones de este éxito podrían ser bastantes. Pero al mismo Delibes le ha gustado enumerarlas de la siguiente manera:

“La resonancia de EL CAMINO hay que atribuirla en primer lugar a su sencillez. En un momento en que la literatura universal se empeña en experiencias técnicas complicadas, EL CAMINO encierra el valor de un retorno, de un rayo de sol agrietando el muro de niebla. EL CAMINO es una historia simple donde, sin desdeñar las innovaciones técnicas, no se somete a prueba la mente del lector. Al propio tiempo, EL CAMINO representa una bocanada de oxígeno dentro del panorama turbio de la novela mundial de esta hora. El lector está abito de temas desesperanzados, de literatura angustiada y se agarra a los libros transparentes con temblorosa avidez... (fol. 13) Por último, atribuyo el éxito de EL CAMINO al hecho de que en este libro nos encontramos a nosotros mismos cuando éramos niños, nos ayuda a reconstruir un mundo – el de la infancia – brutalmente aniquilado por la técnica moderna. Hoy más que nunca gusta el hombre de recuperar su conciencia de niño, de evocar una etapa – tal vez la única que merece la pena de ser vivida – cuyo encanto, cuya fascinación sólo la advertimos cuando ya se nos ha escapado de entre los dedos. La nostalgia de esa edad en que las debilidades humanas son vistas sin acritud y el diario contacto con la mezquindad y la muerte todavía no ha formado en nosotros una costra de escepticismo, es sin duda la razón fundamental por la que este libro tierno y espontáneo está siendo acogido en el mundo con general complacencia”. (PROLOGO citado).

Yo recuerdo haber leído EL CAMINO sin un solo respiro. Y sé decir que no me sedujo solamente porque era el encuentro nostálgico con una infancia que en parte puede ser la mía y en parte es la de todos. En EL CAMINO hay muchas cosas más: intuición sorprendente, un lenguaje de matemática precisión, una invención imaginativa como hacía mucho tiempo que no se reflejaba en la novela castellana, una frescura virginal, un cariño carismático por cada uno de los personajes, una fabulosa concentración de situaciones y unos tipos humanos de los que uno jamás podrá olvidarse: Daniel, el Tiñoso, las Guindillas, Quino, el cura del pueblo “que era un santo”... Toda la naturaleza castellana está viva en este prodigio novelesco y real que es EL CAMINO.

Le he dicho a Miguel Delibes que es su mejor novela. Delibes, desde estas alturas expertas¹⁹ de sus casi cincuenta años, se resiste a creerlo;

19. Doloridas, era la palabra primigenia.

*“No, yo no lo acepto, no. EL CAMINO tiene una alegría y una naturalidad y una espontaneidad que posiblemente rebasa el nivel medio de mis novelas. Pero, por otro lado, envuelve una seria despreocupación por una serie de temas. Por ejemplo, éste de la Castilla rural que va a preocuparme por esta situación de tensión político religiosa que veo de un interés palmario, el problema del abandono de la vejez en los medios rurales, el analfabetismo de esa pobre muchacha cerril que llega a... En fin, estos son problemas que yo entiendo que, sin abandonar la línea artística, hay que denunciar; sobre todo en un campo como el nuestro donde el periodismo es tan peligroso. De manera que la novela, en unos medios de dictadura **como es España o Rusia**²⁰, tiene que servirse de ciertas añagazas para exponer unos temas que no puede exponer en un medio de mayor difusión. Y esto es lo que he hecho en LAS RATAS a raíz de ser expulsado de El Norte de Castilla, de la dirección, por exponer el tema (fol. 14) rural...”*

Lo siento por el mismo Delibes, pero no acabo de comprender esta posible inhibición en EL CAMINO. EL CAMINO no es obra optimista ni distanciada, a pesar de todo. Incide otra vez sobre el tema de la muerte, que a Delibes le es tan particularmente querido. Incide también sobre la sensación de soledad y ausencia, sobre los desencuentros de los personajes, sobre las fricciones entre unas y otras generaciones de hombres. Quizás no tenga la acidez sapientísima que tiene LAS RATAS o, sobre todo, CINCO HORAS CON MARIO. Pero es igual. Poemáticamente, EL CAMINO es obra insuperable. Y estilísticamente, señala el comienzo de una trayectoria nueva en un novelista al que atrancaba precisamente esa costra del idioma con la que no acababa de romper.

“Sí, sobre esto dijo Vázquez Zamora -y me parece una cosa inteligente- que con los mismos ingredientes de EL CIPRÉS había hecho una novela distinta. Es decir: que con la infancia, la muerte, la separación y un mismo juego, EL CAMINO era un libro optimista y EL CIPRÉS era un libro pesimista. Se conoce que EL CAMINO me cogió en buenos meses de ánimo.”

No sólo eso. Delibes dice que los amaneceres le dan una natural optimismo y que los crepúsculos le entenebrecen el ánimo. Yo pienso que eso es también resultado de una cierta filosofía. Sea cual sea el estado de espíritu por el que atraviesa el escritor, lo importante es que a los lectores llegue aquél que pueda pensarse más adecuado y provechoso. Aparecer siempre bilioso sencillamente porque uno es bilioso por naturaleza, puede ser muy leal al conflicto interior, pero no deja de ser una murga intolerable a quien tiene que escuchar al novelista. Delibes mismo se dio cuenta -al escribir EL

20. Las palabras señaladas en negrita fueron suprimidas en el artículo que apareció publicado en 1970. No es extraño que fueran eliminadas. La dictadura franquista aún seguía ejerciendo la censura y comparar a Rusia con España era mucho decir en esos momentos. Llama la atención que tanto Eduardo como Delibes hablen de estos temas con total libertad. Algo que muestra el sentido de verdad y franqueza de ambos escritores.

CAMINO- de que no se podía avanzar más por aquel sendero²¹ de academicismo fúnebre en que habían florecido EL CIPRÉS y AUN ES DE DÍA. Se necesitaba recuperar con urgencia esa punta de humorismo que ha sido la mejor clave de toda la literatura española. Si Delibes no lo había hecho antes, no había sido ciertamente por falta de disposición interior, sino por ausencia de esa cultura libresca que -bien administrada- es imprescindible al novelista.

“Yo había leído muy poco y creía que la literatura tenía que ser rimbombante, grandilocuente y pretenciosa para que fuese literatura. Lo demás era palabrería, vulgar palabrería. Y me tuve que disfrazar para adoptar un aire doctoral que es el opuesto a mí. Me ponía muy grave para explicar cosas muy simples. Y fue en EL CAMINO cuando me despojé, quizás porque había leído ya un poco más y me dije que todo aquello era estúpido. De manera que yo me estoy imaginando y diciendo: ¿qué soy o que no soy y me cuesta más trabajo y queda mucho peor? Y entonces pues empecé a escribir un poco más naturalmente, como (fol. 15) pensaba y como me expresaba en las conversaciones. Y entonces parece que a los críticos les gustó más EL CAMINO, quizás porque yo estaba más en lo mío”.

Sí, quizás por eso efectivamente. Los creadores tardan bastante en descubrir su verdadera condición y sus particulares aptitudes. Generalmente se dedican a picotear y a tantear diversos terrenos. Cervantes se murió con la nostalgia de que no lo habían admirado como poeta. Y se empeñó en serlo inútilmente. Y no es que Delibes no pueda ser un novelista de “campo afuera”. Pero ha demostrado ser nuestro mejor novelista contemporáneo de una Castilla esencial que está aún en las pardas tierras y en las gentes humildes. Eso es, de verdad, lo más suyo. Y EL CAMINO empieza su gran periplo -aun interminado- por una Castilla humilde y verdadera que él conoce mejor que nadie porque la ha “pateado” muchas veces y en ella vive desde hace cuarenta y siete años²². El mundo pueblerino de EL CAMINO no es producto de la transitoria admiración de un turista. Delibes ha estado allí y conoce a todas las gentes. Delibes sabe quiénes son las Lepóridas, y el herrero, y el cura, y el Mochuelo, y la hija del indiano, y el maestro que se enamorará de Sara, y el Moñigo y el Roque. Si viven estas gentes, viven por arte y gracia de alguien que estuvo con ellos y sorprendió sus pequeñas pasiones, sus ilusiones grandes y esa forma deliciosamente paleta de asombrarse o de sonreírse. Yo le he dicho, por eso, a Delibes que EL CAMINO me parece su mejor novela. Insisto en que me ha dicho que no, que él no lo cree así. Pero habrá que convenir en que es, al menos, la novela que abrió unos cauces distintos a la labor de un hombre que corría riesgo de perderse entre la sucia realidad de las ciudades. Entre EL CAMINO y AUN ES DE DÍA

21. Camino había escrito a máquina y lo cambió en tinta por sendero. Estaba mostrando la obra de Delibes *El Camino* y creo que al autor le parecieron demasiados vocablos iguales.

22. Cuarenta y siete años tenía Delibes, por lo tanto la entrevista se realizó en el año de 1967 o principios de 1968, ya que Miguel Delibes nació en octubre de 1920.

la diferencia de concepción y de economía narrativa es literalmente abismal. El mundo interior de los personajes y la geografía en que se mueven se corresponden admirablemente. Y Delibes ha vivido de cerca una y otra evolución. Lo ha hecho, además, con una frescura e ingenuidad a la que dan aún más vigor el hecho de que los protagonistas sean unas criaturas, unos niños.

-¿Es EL CAMINO uno de sus mejores tratamientos de la infancia? Creo que la infancia es uno de sus temas preferidos.

“Pues sí. Sobre todo es un elemento que manejo a gusto. No sé por qué razones, pero es así. En mis novelas podemos hablar de una infancia normal, como son los niños de EL CAMINO, y de una infancia más o menos patológica, como pueden ser los de EL CIPRÉS o puede ser el Nini, ese niño sabio que sale en LAS RATAS por arte de birli-birloque, es decir, del amor de dos analfabetos y paleolíticos seres, además en un amor incestuoso. Pues, ya ve, (fol. 16) sale este niño sabio. Claro, el misterio de los genes no se sabe hasta dónde llega. Además yo estoy de acuerdo con ese personaje que dice: ¿“Qué es un tonto más que un listo que se pasa?” De manera que lo mismo puede salir un bodoque que un genio. Y éste es un niño-creación. No es un niño tomado de la calle, no es un niño de literatura realista, es una cosa medio ensoñada, medio inverosímil. De manera que como tratamiento de una infancia normal y real, el mayor porcentaje está en EL CAMINO. Pero como niños que puedan tener un mayor interés en su personalidad, me quedo con Pedro o me quedo con el Nini. Para mí, el niño que resume y la obra que resume mi preocupación por temas y por elementos y por problemas sobre los que está el de la insolidaridad creciente de los hombres -que es el que más me alarma-, es LA MORTAJA, de SIESTAS CON VIENTO SUR. Me apasiona ese niño Senderines al que se le muere de repente el padre grandón un día de verano, desnudo, y quiere vestirlo antes de avisar. Pero no puede moverlo porque pesa mucho, pesa más de 100 kilos. Y entonces el niño se dedica a buscar entre los vecinos quien le ayude a vestirlo antes de dar parte, que no quiere que lo vean desnudo. Y una tiene miedo a los muertos, y otro tiene que trabajar, y otro tiene que irse a la ciudad... Y al fin, sólo le ayuda un elemento a cambio de desvalijarle la casita y llevarse el aparato de radio y tal. Para mí este cuento en el que barajo esos elementos que en mí son casi obligatorios (naturaleza, infancia, muerte y prójimo) los resume. Y además resume mi mayor preocupación, porque esta insolidaridad es patente en LA HOJA ROJA, y es patente en LAS RATAS, y es patente en 5 HORAS CON MARIO, es patente en EL CAMINO y es patente incluso en MI IDOLATRADO HIJO SISÍ...”

Delibes se me ha puesto serio. Creo que de un momento a otro se va a excitar y le va a salir a las palabras el castellano nervioso que todos llevamos dentro. Hay cosas por las que un hombre sufre, por las que un hombre es capaz de dejar la vida poco a poco. El consciente y reflexivo Delibes, el cristiano Delibes, tiene su potro indomado: esta convincente y suave ira con

que habla de cosas hondas, esta manera de desmelenar sus meditaciones de muchas horas. No es un moralista al uso. En ninguna de sus novelas ha caído en este vitando hoyo. Pero es hombre con la sinceridad a flor de labios:

*“Yo creo que éste es el mayor mal que nos amenaza desde un punto (fol. 17) de vista moral. Por exigencias técnicas vamos dejando no ya de considerar, sino de ver al prójimo. Vamos a lo nuestro. Hay un egoísmo no ya sólo individual, sino también comunitario, de pequeña comunidad familiar o, a lo sumo, colegial en un colegio mayor. Pero fuera de eso ya no vemos nada. El cristianismo no es trascendente. Por qué, claro, viviendo el cristianismo, en este país que dicen que es tan cristiano tendría que haber un país ejemplar. Si cada tipo que va a misa (aunque no vaya más que el 40 ó el 50%) trascendiera su cristianismo, por lo menos el 50% que no va, que no se siente cristiano, pues sería tentado de ir. Porque, claro, ante un hombre que se entrega a sus semejantes, nadie se resiste, esto es lo cierto. Pero si lo viven sólo para sí, comulgan para sí, para asegurar no sólo la tranquilidad de esta vida sino también la garantía de la posterrena, entonces ya es la quintaesencia del egoísmo. En fin, creo que estos problemas, planteados elementalmente o por medio de los niños, tienen un matiz más patético puesto que los niños pueden plantear los problemas de los adultos a escala de niños. Quizás lo que me lleva a utilizar a los niños sea el hecho de que los conozco porque siempre he vivido con muchos o como hermano o como padre y me interesan y me divierten los chicos...”*²³

Con Delibes es interesante plantear el problema de la novela católica. Si no lo hice esta vez a fondo fue sencillamente porque él me habló bastante bien del libro que sobre el asunto acaba de escribir Leo Hickey. Delibes no se ha propuesto nunca hacer novela específicamente cristiana o proselitista. Le horroriza pensar en esos encasillamientos. Por otra parte y desde que se comienza por hacer declaraciones en orden a tal o a cual asentamiento ideológico, el novelista anda como forzado, como sin posibilidades de caminar libremente por el camino que mejor le vaya. Y si hay algo por lo que Delibes luchará siempre, será precisamente por esta santa libertad de hijo de Dios y de hijo del arte. Los temas tienen que venir a él, no él a los temas. “Me tienen que solicitar. Si no es así, mejor no tocarlos”. Pero el cristiano de hoy que hay en Delibes tenía que aparecer necesariamente en su obra. Y de hecho aparece con mayor o menor virulencia, pero siempre de forma ostensible. Quizás la obra en que aparentemente estuvo más cerca de la novela-tesis sea ese MI IDOLATRADO HIJO SISÍ que en su tiempo suscitó tanta polémica y que todavía ahora mismo es capaz de crear tensión en más de una mente mojigata. (fol. 18).

Delibes, hombre de campo ya en EL CAMINO, decide de repente regresar a la ciudad, donde sigue pululando el egoísmo, la cómoda burguesía, la fácil vida de las apariencias. Le chinch a todo esto. Calculo que además le

23. Curiosamente esta respuesta de Delibes no aparece en el artículo publicado en 1970.

hiere de una manera personal que -en lo referente a esta novela- no sé por qué se me imagina autobiográfico en más de media docena de referencias. Por muchas confesiones que Delibes haya hecho acerca de que sus propósitos fueron hacer una obra dialéctica contra los métodos neomalthusianos y en elogio de la familia numerosa (Delibes la tiene ciertamente y algo de auto convencimiento hay en la novela), la verdad es que por encima de todo eso lo que ha movido una vez más la pluma de Delibes ha sido un deliberado propósito de humillar todo egoísmo y de envilecer aún más las cómodas posturas de la gente chata que abunda también en las estrechas capitales de provincia.

-¿SISÍ es su novela ciudadana, su novela de la clase media burguesa?

-"Bueno, hay novela ciudadana en SISÍ, en LA SOMBRA DEL CIPRÉS, en LA HOJA ROJA, en AUN ES DE DÍA... Pero la burguesía típica española que va desapareciendo porque ya no hay tanto tiempo para ir al Real Club y porque afortunadamente ahora empezamos a trabajar (aunque esto nos pueda llevar aún más a la insolidaridad), la típica vieja burguesía española de los felices veinte, pues sí, es Cecilio Rubes."Las apariencias mandan; pero detrás de las apariencias, lo que se quiera. Mientras no se conozcan las cosas, las cosas no son". Esa es la moral del personaje".

Efectivamente: esta es la moral contra la que Delibes ha escrito una obra densa, cargada de evocaciones, con un sutil humorismo que a ratos está ligeramente intelectualizado, cosa extraña en un Delibes a quien le place mucho más la pincelada neta o -incluso- el brochazo a derechas. Pero MI IDOLATRADO HIJO SISÍ es obra de talento, pensada con fuerza, escrita con un equilibrio clásico y hasta redactada con la autoridad y el criterio de quien se sabe embargado por la trascendencia de un tema importante. Hay otra vez un niño en esta novela y vuelven a aparecer las relaciones infantiles como sustento de una forma de ser. Sisí está tratado con mimo y con maestría. Delibes sabe qué material tiene entre las manos. Y lo toca y lo retoca con delicadeza de orfebre. Sisí va creciendo lentamente -experiencia a experiencia - hasta convertirse en la víctima de una situación absurda.

Pero son este absurdo y su creador Cecilio Rubes los que verdaderamente interesan en la novela de Delibes. El protagonista es el padre. O mejor aún: el protagonista es este torpe y gordo producto de la sociedad "tranquila y confiada" que era aquel pueblo nuestro: "burguesía provinciana chata y mediocre", como se la llamó en ÍNSULA. (fol. 19)

¿Está cerca de Galdós, como sospecharon algunos? Pero Galdós no ha sido precisamente un hombre que le gustara a Delibes. Y desde luego es difícil rastrear en él ninguna influencia. Menos aún puede pensarse en Juan Antonio de Zunzunegui, con el que también se quiso emparentar esta novela. Lo de Delibes es mucho más austero y preciso, menos aparatoso que AY, ESTOS HIJOS.

"Se han metido con esta novela -me dice Delibes-. Y yo no la creo mala del todo. Claro que también la han elogiado. García Escudero

*bizo de este libro un elogio extraordinario diciendo que era la mejor novela española del momento y el estilo más maduro. Pero es que esta novela está tratada con humor. Este personaje -Cecilio Rubes- realmente es un ridículo tan aparatoso, que queda al final como un guiñapo, estrujado, y lo tiro por el balcón, pero que nos ha ido aleccionando **al rebote**. Todo lo que hace este hombre nos parece peregrino y estúpido, **de manera que en este sentido se consiguió la ejemplaridad**²⁴.*

Sí, lo bueno fue esto: que su ejemplaridad se nos diera de rebote. Habría sido tremendo que Delibes hubiera caído en el sermón ejemplarizante. Si estos seres de su novela eran seres “muertos”, su lección tenía que ser la del propio hundimiento y la de la propia podredumbre. Este Cecilio Rubes tenía que ser herido exactamente por el mismo hilo de vida turbia que él había desatado. Cuando llega casi a la vejez, su misma sangre se levanta contra él. Y el hijo que su amante de muchos años espera ahora, no va a ser suyo, sino el hijo de su hijo, el muchacho muerto en el frente de una guerra -absurda también- en la que el mismo Rubes no había creído. Lo curioso fue que cuando muchos levantaban su voz para decir que Delibes había escrito por fin una novela católica, acaso la única novela católica que entonces había en España, otros muchos le tiraron piedras como si MI IDOLATRADO HIJO SISÍ fuera una blasfemia. Delibes se sintió herido:

— *“Cuando apareció, fue sorprendente esto: mucho escándalo, novela inmoral, cruda. Yo la hojeo ahora y digo: “¡Qué barbaridad, qué barbaridad! “Y hace solamente 14 años de esto”.*

Uno recuerda, efectivamente, que fue así. Más aún: personalmente pude comprobar hasta qué extremo apareció como vitando este libro de Delibes y cómo se perseguía esta obra no digo ya en los seminarios ni a los estudiantes de teología, sino incluso a los mismos curas reverendos ya y con algunos años de pastoral encima de la experiencia.

“Ah, sí, sí, lo recuerdo. Pero no hay que ir tan lejos. Esto todavía está aquí. Porque el otro día el Sr. Arzobispo de Valladolid hablaba de Delibes “este escritor pornográfico”, con Jiménez Loza (fol. 20) no, este hombre tan valioso, “cristiano en rebeldía”. Y le dijo:

-Pero, por favor, ¿pornográfico Delibes?

-Eso me han dicho, eso me han dicho,

-Pero, hombre, un arzobispo debe leerlo y no fiarse de lo que le digan cuatro curas ñoños. O se fía de los lectores o compulse la opinión de otros curas que no sean tan ñoños como éstos.

Pero basta esto han llegado. Y el de Segovia, el pobre, al que tuve como capellán abí en “los Baberos”, me acuerdo, cuando le hablaron de este libro, que dijo: “¡Qué pena de Delibes, tenía buenos principios!”. Claro, esto le amarga también a uno. Porque si eso es un libro

24. Las palabras en negrita fueron obviadas en el artículo.

*inmoral, entonces ya no puede uno dar un paso. Un creador debe tener una libertad mucho más amplia*²⁵.

A mí personalmente el libro me parece hoy exactamente lo mismo que me pareció hace quince años: sincero, sólido, con un exquisito dominio de las situaciones, perfectamente conjuntado en ese medio aire que tiene de drama y de humor, con un magistral tratamiento de la psicología de los personajes y con una buena y sabia voluntad que para sí querrían otros muchos libros de más torpe y elemental intención. Pero me parece también valioso ese testimonio del mismo Delibes en el Prólogo de sus Obras Completas. Testimonio al que únicamente le achaco su humilde condición de aspirar a una disculpa que ciertamente no necesita. Pero el novelista ha debido quedar escaldado:

*“En todo caso, para juzgar un libro no se puede prescindir de la época en que nace, y si MI IDOLATRADO HIJO SISÍ pudo armar un revuelo en la sociedad española un tanto pacata e hipócrita de 1925 -sociedad acerbamente criticada también en esa obra- no era fácil que lo armase hoy, habituados como estamos a llamar al pan, pan, y al vino, vino, y en la que los jóvenes matrimonios en sus veladas de los sábados suelen hablar mucho más despreocupadamente que lo que pueda hacerlo yo en la novela mencionada”*²⁶.

A la mayoría de los críticos de Delibes se les ocurre -se nos ocurre- trazar en su obra una línea de separación: el campo va por un lado y la ciudad va por el otro. El procedimiento es cómodo, pero resulta -por eso mismo- excesivamente simplista. Delibes ha protestado mansamente por ello. Si su obra es “suya” (y pocas obras tan personales como la de este escritor), lo es porque responde plenamente a una situación interior y a una circunstancia externa: su propia visión de las cosas y el modo histórico de vivirlas. Ahora bien, Delibes es un hombre de la ciudad que va frecuentemente al campo. O Delibes es un hombre de campo al que le ha tocado vivir en la ciudad. En ninguno de los supuestos se le ocurre renegar de “lo otro”. Va y viene, eso es todo. Y no le ciega la pasión por el campo como tampoco le ciega el pesimismo por la ciudad. Recuerda Delibes que Torrente Ballester ha dicho una frase tremendamente injusta. Es ésta: “Para Delibes la virtud está en el campo y el pecado en la ciudad”. Nada menos cierto, aunque haya en Delibes una peculiar comprensión y lirismo cuando habla de las gentes campo-adentro. Ello obedece a “un movimiento de piedad ante su abandono”. Delibes lo ha visto de cerca, lo ha vivido, le ha dolido íntimamente igual que podría dolerle una herida en su propio brazo. Y con frecuencia se ha levantado airada y justamente por esta cruenta situación en que se encuentran las sencillas gentes de “la tierra”. Y no es extraño que hayan pasado así a sus libros con toda la ternura de quien las ama apasionadamente y con toda la dureza de quien se lamenta con la ver-

25. Frase que no aparece en el artículo de 1970. Expresión que podía contrariar y mucho a la censura franquista.

26. Párrafo que no aparece en el artículo impreso: *Conversación con Miguel Delibes*.

dad en los labios. LAS RATAS es un ejemplo. Y la Desi de LA HOJA ROJA es una criatura trasplantada, a la que la ciudad ha viciado sencillamente porque su entendimiento no era mucho y porque su experiencia ciudadana era sencillamente nula.

Me dijo Delibes que EL CAMINO no acababa de llenarle porque en él no se había preocupado mucho de los graves problemas que tiene planteados ese universo de gentes que viven en el campo: analfabetismo, abandono de los viejos, miseria material y espiritual, muchas cosas penosas. Creyó también que, sin abandonar los procedimientos de creación estrictamente novelística, tenía que ocuparse de ellos.

“Y esto es lo que he hecho en LAS RATAS a raíz de ser expulsado de EL NORTE DE CASTILLA, de la dirección, por exponer el problema rural. Porque al llegar Fraga²⁷, yo me creí lo de la libertad de prensa. Llamé a los redactores y les dije:

-El problema más grave que tenemos es éste de los pueblos de Castilla. Un abandono íntegro: están de barro hasta aquí en invierno, de polvo hasta aquí en verano, no tienen una mala calle pavimentada, las casas son de adobe, están ruinosas en la mayor parte de los sitios, no tienen el menor ambiente cultural, no tienen ni dos porterías de fútbol con lo económico que resultaría en estas eras de una Castilla llana en que está hecho ya el campo de fútbol pare que quemen sus energías semanalmente. No hay nada de nada.

Ahora el único alimento que hay es la Televisión y es un pobre alimento incompleto y escaso en vitaminas. Bueno, pues empezamos con esto. Luego, estaban los problemas económicos: el minifundio, la imposi- (fol. 22)bilidad de vivir ni con treinta ni con cincuenta hectáreas de cereal. Esto no da ni cincuenta mil pesetas al año. Y enfocamos la campaña en este sentido: el aspecto social y el aspecto económico. Para ello, fotografías, artículos, editoriales. Y entonces empezaron a llamarme a Madrid.

Claro, al señor Jiménez Quiles lo primero que le dije fue²⁸:

-Pero bueno, ¿lo de la libertad de prensa es cierto?

-Pero, ¿cómo no va a ser cierto? Ya no hay consignas. Ustedes pueden hacer lo que quieran²⁹.

-Entonces quiere usted decir que yo miento.

-No, no, ¿cómo voy a discutir yo con usted sobre Castilla? Usted conoce Castilla mucho mejor que yo.

27. El nombre de Manuel Fraga Iribarne no aparece en Conversación con Delibes, p. 201. Se omite.

28. Esta frase fue omitida en la Conversación con Delibes.

29. Frase omitida.

-Oiga, pues si yo le digo la verdad y soy libre para decirla, lo que no me explico es por qué me llama usted aquí.

Claro, era tan categórico aquello, que el hombre dijo³⁰:

-Pues sí, pero es que es usted excesivamente hiriente,

-Pero bueno, si estos señores llevan siglos así, ¿es que vamos a seguir con cataplasmas?

-No, pero es que hay fotografías y hay palabras...

-En fin, ¿qué palabras le molestan a usted?

Y ya lo tomé a broma y saqué una libreta y un lapicero³¹.

-Pues hombre, esto de "Castilla en escombros" y "la ruina de Castilla"... Y yo lo anotaba. Llegué a Valladolid y dije:

-Pues todo igual, pero en lugar de decir "la ruina de Castilla", decir que es muy pobre, y en vez de "Castilla en escombros", decir que se cae Castilla.

En fin, los eufemismos precisos para evitar estas frases y estas palabras³². Muy bien, a la semana siguiente a Madrid otra vez, y otra, y otra, y otra. Yo apuntaba palabras pero aquello seguía igual. Y entonces idearon el maquiavélico³³ plan siguiente: hacer nombrar de la noche a la mañana a un subdirector³⁴.

-Si ya tenemos y jestamos contentos con él!

-No, no.

-Pero bueno, y ¿a este señor?

-Le echan (fol. 23)

-No, lo echa usted -le dijimos al ministro. Usted llama a su Delegado aquí y que lo eche. Y una vez que lo eche, pues nombraremos otro subdirector.

Y en efecto: el Delegado de aquí, Antolín de Santiago, pues tuvo que echar al subdirector: "...por conveniencias del Ministerio, la empresa

30. Frase omitida.

31. Frase no publicada.

32. Frase excluida.

33. Palabra omitida.

34. A partir de esta última frase cambian el sentido de toda la conversación. Para que el avisado lector se aclare, transcribo en esta nota tal y como aparece en el artículo de 1970. "Y entonces nombraron a un íntimo amigo mío. Se fue a Madrid y le dijeron: "Tú eres más director que el director. Tú tienes derecho de veto sobre lo que Delibes ordene. Y si Delibes se desmanda, tú te vas a tu casa". Es decir, el subdirector, no yo. Sabían que a mí no me habían parado con eso porque me habría ido a casa pero con la cabeza bien alta, Y entonces publiqué una nota diciendo que me iba. Y para salida de todo esto escribí "Las ratas". Si yo escribo "Las ratas" en forma de artículos, me habrían llamado muchas veces a Madrid. En libro, todavía no me han llamado", p. 203.

está contenta contigo, pero ya sabes...” Y entonces nombramos a un íntimo amigo mío. Nos dijeron que lo publicáramos, lo publicamos y lo llamaron inmediatamente a Madrid. Se fue a Madrid y le dijeron:

-Tú eres más director que el director. Tú tienes derecho de veto sobre lo que Delibes ordene y si Delibes se desmanda -estas fueron las palabras- tú te vas a tu casa.

El subdirector, no yo. O sea que era el chantaje perfecto. Sabían que a mí no me habrían parado con eso porque me habría ido a casa; pero con la cabeza bien alta. Lo que yo no podía hacer era poner en la calle a un amigo mío que vive de esto. Y entonces publiqué una nota diciendo que me marchaba.

Bueno, ¿pues salida para eso? Escribí LAS RATAS. Si yo escribo LAS RATAS en forma de artículos, me habrían llamado muchas veces a Madrid. En libro, todavía no me han llamado. De manera que evidentemente es una forma de exponer una serie de problemas que en el periódico o está vedado o es muy difícil y muy arriesgado. Porque es que además uno con la novela arriesga lo suyo, pero en un periódico, que es una sociedad anónima, arriesgas una cosa de otros, una cosa ajena y tampoco está uno autorizado para hacer eso, claro”.

LAS RATAS tiene, por todo esto, la virulencia plana de un testimonio y la rabia de una contención. En total posesión de un estilo que ha madurado con el tiempo y manejando un castellano terso y seco de extraordinaria categoría, Delibes ha escrito en LAS RATAS el libro más verdad que tenemos sobre esta Castilla eterna y pobre, melancólica de tristezas y esperanzada todavía. Casi todo el mundo lo vio así. Y es enormemente significativa esta coincidencia de criterios al apreciar la intención y los alcances de LAS RATAS: “La vida de uno de esos pueblos castellanos, pendientes del tiempo como de un hilo, en la espera angustiosa de la cosecha que ha de solucionarlo todo. Según como ésta se dé, marcharán a trancas y a barrancas o los corroerá la miseria. Junto a ella florecen la envidiaba enemistad, la flaqueza, las otras pequeñas miserias humanas”(Jesús Vasallo) (fol. 24).

Los grandes vicios y las eternas virtudes de estos cazurros castellanos aparecen en LAS RATAS con trazos -a partes iguales- de humor y de agua-fuerte. El Nini es una criatura de impagable inocencia, un pequeño milagro blanco que ha colocado Delibes en este suelo de arcilla seca y polvo quemado. Y el tío Ratero, en la sordidez de su cueva, es un personaje acorralado por la miseria, pero con un instintivo sentido de la libertad. No tiene más que lo que tiene, pero lo defenderá con uñas y con dientes. Siempre hay un rincón para el espíritu aunque a Delibes no le guste ciertamente hacer psicológicos buceos que podrían dar la impresión de que todo es un problema de desfases espirituales. “La progresión es hacia adentro”, se escribió en “Destino” acerca de LAS RATAS. Pero se parte para ello desde unos planos existenciales que son verdad, aunque a veces la pintura de los mismos se haga con esos indeclinables procedimientos de humor y de ternura que son

ya clásicos en Miguel Delibes. Delibes destruye Castilla como mito, sencillamente porque él no es un viajero de las realidades castellanas, como podían serlo los hombres del 98. Estas gentes están ahí y sufren con su actual y perviviente condición: “seres llenos de vida, pegados a los surcos, resecos como las cárcavas que en círculo mágico los había aislado del mundo” (José del Río Sanz). Quien quiera ver en LAS RATAS un libro demagógico, ha cometido el más intolerable de los errores. Porque Delibes no grita ni se desmelen. Tampoco echa la culpa a nadie sencillamente porque la tenemos todos, aunque cada uno deba compartirla en la medida en que le acechen y le pesen más -por oficio o por beneficio- estas crudas verdades.

En este sentido, la Castilla de LAS RATAS ha sido llevada a su más dolorida visión. Delibes no había incidido antes con tanta virulencia y ya nos ha dicho él la razón histórica por la que ahora se vio movido. Lo de antes - EL DIARIO DE UN CAZADOR, EL CAMINO... - había sido una forma progresiva de acercamiento. Delibes reconoce que él adopta siempre aptitudes de “paleta” frente a lo que desconoce o frente a lo que conoce mal. Y dice también que él no cree que esta sea una cómoda postura. O que, si lo es, él no la adopta por comodidad sino, sencillamente, porque es la única que le va a su condición de hombre que ignora muchas cosas. De lo que sí podría hablar siempre y con bastante autoridad sería de caza.

Le he preguntado por su ocurrente frase de que “la caza es más importante que la democracia”. Supongo que es una frase de humor:

“Pues sí, es una frase de humor. Pero para mí la caza es enormemente importante porque si yo no cargara la batería cada domingo, pues no podría vivir. De manera que para mí es en este sentido mucho más trascendente que la democracia. Yo tengo que aliviar esta tensión se- (fol 25) manal con estas fugas al campo bien sea a cazar o a pescar truchas. Pero como la naturaleza es tan sabia, el día que se cierra la temporada de caza se abre la de la pesca de la trucha. De manera que tengo garantizados todos los domingos, el esparcimiento de todos los domingos. En este sentido, la frase es humorística, porque desde un punto de vista social yo no puedo hablar así de la caza ni compararla con la democracia, pero desde un punto de vista personal, para mí es fundamental porque si no a estas horas ya tendría que estar encerrado en un manicomio. Esto es lo que quería decir con esta salida”.

Su padre le había regalado a Miguel la primera escopeta cuando el muchacho tenía 11 años. Su padre lo envenenó al muchacho con este tóxico del campo, de las piezas que corren por él, de la naturaleza que las pasta. A sus ochenta años, el viejo todavía subía gallardamente las laderas. Cuando Miguel Delibes dejó de ser el niño que aprendía y empezó a escribir libros importantes, era natural que el tema de la caza se le subiera a la imaginación más de cuatro veces. Lo bueno es también que, sin deformarla, dejándola en su más rabiosa y física verdad, se le haya convertido igualmente en un cauce literario con capacidad de sorpresa y símbolo.

- “Yo nunca pensé” escribir de caza. Lo que pasa es que a la hora de reclamarme los temas, pues me reclama Este tipo de cazador de la bicicleta y la perrita en el cajón y la ilusión de anotar las perdices que mata. Y así nació este Lorenzo de EL DIARIO que, como tipo, me parece el más español de todos los de mis libros: jactancioso, largo de lengua y corto de hechos, limpio... Pero después, ya enredado en este asunto y vista además la desidia con que se trata un problema que a mi juicio es muy importante porque hay muchos millones **-no en España, pero sí en Europa- de gente interesada en la naturaleza para la que lo de menos es matar, naturalmente, y lo que importa es patear el campo y descubrirlo cada día**³⁵, pues he hecho una serie de libros críticos, hasta ahora con poca fortuna. Porque la Ley de caza sigue siendo la Ley del tiempo de la carreta de bueyes. **Ahora, cuando uno va por ahí y ve cómo matan las perdices, que están criando, con un rifle de esos silenciosos de 22 mms., pues ante eso se encrespa uno. Y escribe, y escribe, y escribe...**³⁶ Pero como los señores de Madrid y los probombres tienen asegurados los hermosos cotos de Andalucía (fol. 26) y Extremadura, con seis guardas por coto, ¡qué les importan las revistas del Norte!... **De manera que es otra vez el egoísmo ése de que hemos hablado, pero llevada a la capa superior, que es aún mucho más nefasto porque estos hombres están obligados a mirar por el bien del pueblo. La democracia también es esto, aunque sea una dictadura. Pero no**³⁷. Estos dicen: “Hay más perdices que nunca”. Y en efecto, estos cotos bien guardados son gallineros. Pero las tierras de todos han sido esquiladas...”

Insisto en que Delibes se ríe burlonamente de los que lo acusan de instintivo y elemental en sus formas de ver los problemas. Ha renunciado a ser un intelectualista al uso. Y ha renunciado bien. Porque lo contrario sería snob y caricaturizaría a una de las personalidades más auténticas que tenemos entre nuestros escritores. Si a alguien va a parecerse Delibes el día de mañana en la historia de las letras españolas va a ser ciertamente a Baroja. Porque es tan sincero como él, tan lejano a ringorrangos como él y tan insobornable y directo como él. A Delibes le siguen interesando “los seres primarios, las bestias que con ellos conviven y los escenarios naturales”. Le gusta recordar una frase con la que lo definían Santerbas cuando dijo de él que “no es un escritor que caza, sino un cazador que escribe”. Quiero decir -aclara Delibes- que no es “que desdeñe los problemas que nos conciernen a todos, sino que al abordarlos rechaza el punto de vista intelectual y los planteo desde donde me corresponde, es decir, a bajo nivel, como podría hacerlo un campesino de mi tierra. Otra cosa sería traicionarme a mí mismo y defraudar a mis lectores” (PRÓLOGO al tomo II de sus Obras Completas).

35. Frases excluidas.

36. Palabras omitidas.

37. Frases excluidas en el artículo.

Y yo que pienso que éste ha sido el más genuino camino del arte español. Lo español ha llegado a cumbres universales de la estética en cualquiera de sus expresiones cuando hemos tenido hombres que han sabido encarnarse racialmente, instintivamente, en lo más propio de nuestra condición ibérica y, después, le han dado formas de perfecta adecuación. La picaresca española no fue otra cosa, ni fue otra cosa Cervantes, o Lope. Ni fueron otra cosa Velázquez o Goya. Ni en estos momentos es otra cosa ese último vástago de una familia de instintivos que es, en cine, Luis Buñuel. Toda imitación nos fue mal porque enseguida se nos veía el plumero. No se rechaza la “literatura”, sino que se la domina, se la amasa, se la convierte en medio de expresión y no en exquisito deleite al que se sacrifica todo lo inmediato. Delibes ha hecho en *EL DIARIO DE UN CAZADOR* uno de los más difíciles y arriesgados ejercicios literarios: desprenderse de toda ganga y asidero y quedarse en cueros vivos delante del lector. Lo único que hay aquí es esto: unos hombres, unas escopetas, el campo y la caza. Entre estos elementos, nada más y nada menos que “la vida”. Lo de (fol. 27) “pequeña obra maestra”, como alguien la ha calificado, me parece una pequeña tontería aunque entienda perfectamente la ternura que esconde el piropro. *EL DIARIO DE UNCAZADOR* es obra secretamente ambiciosa, aunque Delibes haya tenido el sobrio pudor de ocultarnos esta importancia. Pero la veía muy bien Ponce de León cuando escribía en “Ateneo”:

“De los aspectos sociales de EL DIARIO DE UN CAZADOR puede hablarse largo y tendido. Lo que de revolución social está sucediendo hoy en el modo de ser de las personas, tiene en las diferentes páginas de este libro un testimonio esbozado pero significativo... Y no se entienda mal, que no se trata de resignarse uno con su suerte y de achicarse a lo de arriba, sino de sentir que tan hombre soy yo como el rey y que no es cierto que el que esté más alto valga más; un sentir no subversivo, pero bravo, honrado, revolucionario. Hablando de esto, que es lo que más importa, dejo de hablar de la belleza y ardor con que la caza está vista y descrita por el cazador Delibes. Ya hay también su poco de revolución social, junto a su poco de humor, en el chasco que el lector se lleva cuando lee el libro después del título. Porque las palabras DIARIO DE UN CAZADOR suenan a aristocracia, desahogo, desocupación, ocio y deporte de rico. Mientras que el contenido es todo lo contrario: un personaje que se ha colocado de golpe entre las primeras figuras de la ya riquísima población de personajes que está fundando la actual novelística española”.

Lo cierto, además, es que Delibes no ha querido que este personaje de Lorenzo se le perdiera definitivamente cuando, al final de *EL DIARIO*, se le casa con la Anita, que era una chávala que lo traía loco. Lorenzo llevaba dentro mucha más pólvora que la que cabía en su escopeta. Era personaje para vivir, para ver cosas, para juzgarlas con sabia cazurronería. Y entonces Delibes se dio cuenta de ello y lo echó a andar.

Hay algo en esta andadura del Lorenzo que nunca le agradeceremos bastante a Miguel Delibes: su acierto de meterlo de repente en el mundo

multicolor de Hispanoamérica. La gran tradición novelística española se iba a cruzar con una realidad entrañable, ésa que creamos nosotros mismos más allá de los mares y que ahora crece sola ya y pujante con características personales. ¿Cómo surgió todo esto? ¿Por qué se llevó Delibes al Lorenzo nada menos que a las calientes tierras de Chile? Se lo he preguntado:

“Pues esto fue una razón circunstancial. Yo me metí en el avión con un ejemplar de EL DIARIO DE UN CAZADOR que, al salir, me llevó al aeropuerto un representante de “Destino”. Y en el viaje lo fui leyendo. No pude sustraerme ya a ver todas las cosas con ojos de Lorenzo: lo que diría Lorenzo en Río de Janeiro, lo que diría Lorenzo al ver la cordillera de (fol. 28) los Andes, lo que diría Lorenzo al ver al tío tal o al tío cual... Y sin darme cuenta yo fui enfrentando a Lorenzo (que era el libro que había leído en el avión y del que me había empapado porque lo acababa de escribir) fui enfrentándolo con todas las situaciones: los terremotos y todo ESO. Y de una manera «casi natural, cuando llegué aquí tuve que escribir EL DIARIO DE UN EMIGRANTE. Porque me divertía meter a este tipo en todos esos berenjenales. Y había además este tío de la Anita que bien podía pagarle el pasaje. Y en el libro pues me fui divirtiendo. Y cuando lo leo me hace gracia esa colérica furia que le invade frente a los chilenismos para terminar hablando en chileno sin darse cuenta con esas frases tan graciosas y tan expresivas. Había pensado seguir la serie. Es decir, traerlo de nuevo aquí después de esa experiencia americana y enfrentarlo ahora con esto que menospreciaría después de la vida de señor que en cierto modo ha pretendido llevar allá. Pero, en fin, no sé lo que haré”.

¿Mejor o peor esta segunda aventura del cazador castellano? Yo diría que es sencillamente distinta. Y creo que, hasta cierto punto, es peligroso acordarse de la primera. No porque el personaje no sea el mismo, sino porque a Delibes le ha crecido entre las manos y ahora se le escapa un poco. Como si el aire republicano que lo azotó allí le hubiera dado una especie de revulsivo independentista. El Lorenzo de Chile es más fanfarrón aún, se deja pisar menos los callos, habla con más elocuencia y está a punto de convertirse en un charlatán impenitente. ¿Pero no es esto mismo lo que sucede con la mayoría de nuestros emigrantes verdaderos? La raza del conquistador todavía no se ha extinguido entre nosotros. Y nos gusta no despersonalizarnos demasiado. Nos gusta conservar ese último resto de inaccesibilidad que es temperamental en nuestro genio. Pero a la vez, sufrimos la invasión del nuevo universo y, lentamente, nos desembarazamos de nuestro idealismo. El Lorenzo de Chile no se nos pierde del todo: conserva su sangre limpia, su recto sentido de las cosas y su honestidad a toda prueba. Pero se tambalea también, como todo hijo de vecino.

Este Lorenzo que viaja y ve cosas se parece mucho al provinciano que Delibes lleva dentro. Cuando diga que “como en casa, en ninguna parte”, ya no será él el que habla, sino el mismo novelista que se confiesa. Delibes es hombre de hogar, de pocas calles, de cosas muy cercanas y concretas. Y

las profundidades o las alturas le dan un tremendo vértigo. Necesita volver cuanto antes, encerrarse entre los suyos, sentir otra vez en la nariz el conocido olor de los mismos pinos y la humedad fragante de los mismos campos. “Provinciano de vocación, dice que es como un árbol que crece donde lo plantan”. Ha viajado mucho, es posible que todavía viaje mucho (fol. 29) más. Pero estoy seguro de que no va a engañarnos: jamás podrá vivir fuera de sus cosas sencillas e inmediatas. “Siempre que sale de Valladolid sea adonde sea, se siente como provisional”.

Lo que se trae de cada viaje es un libro. Le he preguntado qué predomina en él cuando viaja, cuando sale de su rincón. Porque -como en muchos- podrían darse en él las cosas más dispares: la curiosidad epidérmica del turista, la curiosidad comprometida y humana del visitante, el novelista...

*“Pues ésta es la verdad: hasta el momento lo que ha predominado en mí es la curiosidad del paleta. Es decir, que yo he ido a América dos veces (una vez a Sudamérica y otra a Norteamérica) y he hecho una serie de viajes por África y por Europa. Y siempre he ido con ojos de paleta, con ojos de hombre de pueblo que no ocultaba su asombro ante cosas que a un hombre que presume de vivido pues pueden parecerle normales. Pero ya últimamente, con ocasión de mi viaje a Checoslovaquia, mi curiosidad fue por otro lado. Es decir, que veo que el mundo está buscando una salida justa y duradera para su política y me interesé por el cambio que estaba operándose en Checoslovaquia. Me pareció que estaban tratando de hallar una fórmula valedera para mucho tiempo, pero, claro, estamos condenados a vivir entre paréntesis los pequeños pueblos. **Y aun cuando Checoslovaquia tenga cabeza de dirigente, como el otro tiene brazo de dirigente, pues puede más el brazo que la cabeza. Es decir, seguimos en manos de la fuerza. Y aunque decía Gandhi que la verdad es un arma más poderosa que la espada, la realidad es que eso será a la larga. A la corta no nos queda más remedio que agachar y obedecer***³⁸. De manera que en este último viaje sí predominó una preocupación y un interés de tipo político, **interés que nunca me faltó aunque yo no sea político de hecho y no tenga la menor ambición política. Es decir, considero la política como un mal menor y necesario, como una necesaria organización de una sociedad. Pero, en fin, pienso que esta manera de sofocar la rebelión en Praga se volverá contra el brazo ejecutor. El mundo está lo suficientemente maduro como para no admitir estos ídolos impuestos ni estas situaciones tan tensas. En la misma Rusia surgirán revisionistas del sistema.**³⁹ Y cuando pienso en optimista (que suele ser por las mañanas) creo que encontraremos

38. Frases excluidas del artículo de 1970.

39. Frases omitidas en el artículo de 1970.

esta luz y esta justicia. Pero cuando pienso en pesimista (como en los crepúsculos vespertinos) me parece que acabaremos dando con la cabeza en una piedra”.

UN NOVELISTA DESCUBRE AMÉRICA

Estos libros de viaje son la versión más seria de un Delibes periodista, de un Delibes atento a la humana vicisitud de las cosas. Es ésta una dimensión de su perso- (fol. 30) nalidad que habrá que estudiar detalladamente algún día. Por de pronto ya hay cuatro o cinco libros de viaje (PRIMAVERA EN PRAGA, EUROPA PARADA Y FONDA, USA Y YO, más ese DIARIO DE UN EMIGRANTE) con los que se puede empezar a componer una carta de marear en la obra de Delibes.

-¿Qué es exactamente USA Y YO?

-“Pues USA Y YO es un ejercicio en que el que, como diría, he pretendido apresar las actitudes y las costumbres más notorias del pueblo americano con la visión de paleta que le decía anteriormente. Es decir, que aquí no he calado porque es muy difícil profundizar en este problema del imperio económico yanqui y he abordado desde un punto de vista muy humilde y modesto el problema del negro, de la integración del negro, problema evidente desde el momento en que el negro fue llevado allí no por su propia voluntad ni como colonizado, sino que fue un ayudante en los trabajos más duros. De manera que ahora, les guste o no, yo entiendo que es un problema arduo, pero que tendrán que resolverlo y en estricta justicia para el negro. Encontré, en efecto, -y eso lo vi en la calle- que aunque la Ley de Derechos Civiles, que Kennedy dejó montada y fue aprobada después, es un hecho, la realidad es que nada de esto tiene aplicación. Si un negro llega ante un grupo de casas habitadas por blancos y se empeñan en hacerle la vida imposible al pobre negro, evidentemente se tendrá que marchar. Porque todos alguna vez necesitamos una cebolla o necesitamos un poco de azúcar para el desayuno y la buena vecindad nos obliga, cosa que además hacemos con mucho gusto. Pero si se niega la conversación, el saludo, la cebolla, el azúcar, pues este hombre, si se le hace este tacto de codos por los blancos, se tendrá que marchar. De manera que aun cuando el problema políticamente se dé por resuelto, socialmente dista mucho de estar solucionado. Yo no me podía meter con este problema a fondo. Por eso, algunos han tratado este libro de superficial. Aquí, los antinorteamericanos a ultranza se han metido conmigo ya que decían que yo estaba vendido a Kennedy. Como lo hizo el bueno de Juan Aparicio, sin darse cuenta de que al pobre Kennedy, que ya no existía, yo no me podía vender. Pero decía una de estas tonterías: que era un homenaje del señorito vallisoletano al señorito bostoniano. Claro, este Aparicio ignora muchas cosas. Y yo le contesté. En ARRIBA tuvieron la gentileza de publicar mi contestación a este señor. Le dije simplemente que

siempre era mucho más de admirar el hombre que, teniendo dinero, servía a su país hasta la muerte, que el tipo que no tenía dinero y se servía de su país para tenerlo, **que en cierta medida es el caso de Aparicio, que era un hombre oscuro y se aprovechó** (fol. 31) **de las circunstancias del país para levantarse. Este hombre lo mejor que puede hacer es callar porque además tuvo durante veinte años atenazada a la prensa española. Recuerdo yo todavía el tiempo en que llegaba una consigna de Aparicio que decía: “Veinte artículos sobre la escasez de aceite en España”. El hecho, primero era una mentira porque lo único que teníamos era aceite y naranjas, pero había que demostrar que había una gran escasez de aceite para justificar la venta al extranjero y tener unas divisas. Cuando era mucho más sencillo decirle al pueblo: Tenemos necesidad de unas divisas y hay que vender parte del aceite, de manera que a apretarse el cinturón y a tomar menos aceite. Pero no. La prensa tenía que hacer veinte artículos seguidos, consecutivos, diciendo que en España no había aceite y teníamos que resignarnos a tomar menos aceite**⁴⁰.

En fin, éste fue uno de los hombres que se metió con este libro. Que uno se puede meter con él por muchas razones, pero no se puede venir a decir que yo era un estómago agradecido, cuando yo no había sido invitado por el Departamento de Estado. Esas invitaciones yo no suelo aceptarlas. Acepto invitaciones de Universidades, bien sean de América o del Este, pero una invitación del Estado no me gusta. No me parece mal que otros las acepten, pero a mí no me gustan porque creo que le obligan a uno en cierto modo, o, por lo menos, un mínimo concepto de dignidad le impide a uno decir ciertas cosas.

En los Estados Unidos hay también ciertas personas que se han enfadado porque estiman que al hablar de la insolidaridad del pueblo americano (su vida cerrada, su aburrimiento, los viejos abandonados - eso sí, en magníficos asilos, ¿verdad?, la muerte disfrazada, cómo pintan los muertos para olvidarse de que están muertos...) creen que les he molestado. Yo creo que es un libro simple, sencillo, de viajes, pero que de alguna manera es divertido y es informativo de lo que son los Estados Unidos. No en sus grandes problemas, pero sí como visión general del país. En fin, el caso del tonto de pueblo que llega allá y se encuentra con este país tan evolucionado”.

De esta “mirada de paleta” tan frecuentemente aludida por Delibes no se puede concluir que al novelista le tengan sin cuidado los problemas que ve. Ni absentista ni intelectualoide. Delibes vive con sincera pasión la intranquilidad y el desequilibrio de este tiempo. “Creo que el novelista nace para reflejar el pedazo de tierra que le cae en suerte”. Un pedazo de tierra en el que viven -bien o mal- unas gentes y unas cosas. Cuando Delibes in-

40. Frases excluidas.

siste en su condición de hombre pesimista, lo hace (fol. 32) porque le pesan con amargura no sólo las sombras psicológicas del dolor o de la muerte, sino también estas concretas realidades que nos acosan a todos creándonos un tiempo de inseguridad y crisis. Me decía Delibes:

*“Soy consciente de los gravísimos problemas que el mundo tiene planteados: esta amenaza atómica, este conflicto civil que todavía existe en España pese a lo que se habla acerca de la unidad, **cosa que es absurda**⁴¹. Hay una serie de discrepancias que es necesario encauzar. Y la situación religiosa lo mismo. A mí me duele, por ejemplo, el terrible problema que se le presenta a Pablo VI. Nos dicen que se ha vuelto conservador. No lo creo. Lo que pasa es que el problema, para una conciencia sensible, es durísimo. Este hombre no quiere perder ni a los conservadores, ni a los de vanguardia, ni a los avanzados. Y claro, como es el número Uno, es el Papa, él lo sufre y a él le duele y él lo vive. Y yo comprendo muy bien su actitud indecisa y a veces vacilante. Es muy lógico que quiera conservar a todas sus ovejas. Yo me hago cargo de esto. Pero también, como cristiano más o menos evolucionado, me duelen ciertas situaciones que perduran y perviven. Y además, los anatemas que nos sueltan desde el púlpito a los cristianos, diríamos, conciliares”.*

5 HORAS CON MARIO es la novela de Delibes que recoge estas inquietudes dolorosas. A estas alturas de la contradicción en que estamos viviendo, se dice Delibes, necesario contrastar personajes. Aquí han pasado muchas cosas y no todos pensamos sobre ellas de la misma manera. Pero convendrá que, al menos, conozcamos estas formas de pensamiento. Y Delibes hace que muera Mario, lo tumba en el lecho horas antes de su entierro, enfrente a Carmen, su mujer, y la hace hablar hasta el agotamiento, ¿Significa algo que este hombre este muerto ya? Porque, en definitiva, es alguien que no puede responder, es alguien cuya vida va a ser evocada por el monólogo atosigante de Carmen. ¿O todo obedece sencillamente a unas exigencias de procedimiento narrativo?

En 5 HORAS CON MARIO Delibes no ha querido abandonar la forma estilística que le había dado tan excelente rendimiento en los DIARIOS: un personaje habla desde sí mismo. Tiene buenos ojos, una memoria afiladísima y una sagacidad de observación admirable. Podíamos decir que el Lorenzo de los DIARIOS era Delibes. Pero no puede ser Delibes esta mujer “tradicionalista, amarga, ambiciosa, egoísta” que es ya viuda de Mario, aunque el dolor no se le note demasiado ya que se ahoga fácilmente en el cálculo y en la invectiva. Delibes es más bien ese hombre silencioso que se ha cansado de hablar, que se ha muerto porque le da la gana y que ahora permite que otros -la mujer- desentrañen su vida y la sometan a juicio irrefutable. Como lo ha (fol. 33) definido Hickey, este Mario es un hombre “avanzado, postconciliar, honrado, caritativo, preocupado por la mejora religiosa, social, política y cultural de su país”. Además es periodista y catedrático.

41. Tampoco aparece en la Conversación con Miguel Delibes.

tico, ha sido expulsado de un periódico, cree que todos los hombres son iguales, no encuentra excesivas diferencias entre los puestos a que debe aspirar un hijo de pobre y un hijo de papá-bien, está de acuerdo con los curas que claman por un Evangelio social y es lo suficientemente humilde como para aceptar sus derrotas y sus fracasos. ¿Humilde o escéptico? De 5 HORAS CON MARIO puede deducirse cualquiera de las dos cosas.

La novela se reduce pues, a un soliloquio amargo de la mujer mientras vela el cuerpo del marido. Delibes ha escrito una obra perfecta. Desde el punto de vista formal, posiblemente la más perfecta que ha escrito hasta el momento. Su lenguaje ha llegado a una seguridad casi infalible: expresividad, economía de medios y de recursos, absoluta impresión de que está diciendo lo que quiere y con las únicas palabras admisibles. No se trata sólo de logros intuitivos, como muchos maliciosos podrían sospechar a la hora de negarle a Delibes el pan y la sal. Delibes ha ido progresando tercamente, lúcidamente, desde su primera novela hasta ésta que, por ahora, es la última. Y da la impresión de que, al menos mentalmente, ha sido corregida con esmero: supresiones, incisos, frases colgadas, anacolutos... Delibes tiene aquí más "oficio" que en cualquiera de sus obras anteriores. Y se le nota, para bien del lector.

Pero por encima de estas excelencias literarias, 5 HORAS CON MARIO es la novela española que más se acerca a una visión preocupada y universal de los problemas nacionales: religión, desencuentro de generaciones, arribismos políticos o sociales, oscuras ambiciones, zancadillas, liberalismos ideológicos, tradicionalismos caducados, abandonos y miserias. Y esa existencia de algún que otro quijote que piensa aún -y lucha por ella- en la posible redención de esta tierra nuestra. De nuevo podríamos decir que Delibes ha encontrado el cañamazo preciso para bordar en novela lo que en un periódico sería difícil poder expresar sin ser llamado de nuevo al orden.

Las últimas palabras de Delibes acerca de 5 HORAS CON MARIO y cuando ya me despedía de él en su casa de Valladolid, paseo Zorrilla 7, fueron éstas:

"Pienso que quizás el viejo fanatismo español se ha suavizado un poco en las nuevas promociones a las que no se les ocurrirá volver otra vez a la dialéctica de los puños y las pistolas. Pero de todas maneras el país tiene planteada una disyuntiva muy ardua. Disyuntiva que es general a todo el mundo, pero, en fin, mientras los franceses ya han digerido su revolución del XVIII y del XIX, nosotros todavía no la hemos hecho. De manera que el problema se plantea igual pero en límites mucho más elementales y en un nivel cultural mucho más bajo, de forma que es también mucho más peligroso por esto". (fol. 34).

Delibes se ha puesto extrañamente grave cuando ha pronunciado estas palabras. Me da la impresión de que se le ha roto de repente esa vena del humor -dolorido, pero humor- con que solía atar todas las cosas, 5 HORAS CON MARIO es el libro más serio de Delibes. Posiblemente está embargado

por la presencia de ese muerto que hay por medio. Ojalá este muerto y esta seriedad no sean un símbolo del futuro.

Eduardo T. Gil de Muro (rubricado).

CONCLUSIONES

Nunca un título *Larga conversación con Miguel Delibes* expresa tanto. En el artículo publicado en 1970 el título es: *Conversación con Miguel Delibes*. Los editores de la revista: *Reseña de literatura, arte y espectáculos* le quitaron entre otras cosas el adjetivo de *Larga*. Y a fe que dieron en el clavo. Pues la publicada hace más de cincuenta años solo muestra, y de manera parcial, la entrevista propiamente realizada por Gil de Muro a Delibes. Quitaron sus introducciones que aquí transcribimos y que sirven para entender en su integridad las preguntas de Eduardo y las respuestas de Miguel.

También es un artículo típico de una época de Dictadura, es un artículo censurado y tergiversado en algunas de las respuestas que Delibes da a Eduardo. En su lugar las vamos describiendo. Se omiten los nombres de Manuel Fraga Iribarne y de otros personajes del régimen. Pero la frase magistral que es eliminada, es cuando, genialmente, Delibes afirma que Rusia y España son dos dictaduras... Otra frase que define espléndidamente al escritor pucelano es: "*Un creador debe tener una libertad mucho más amplia*". Mostrar la libertad de creación de un autor, no era un principio que pudiera ser admitido en época franquista.

La virtud principal del escrito de Eduardo es la combinación entre el estudio del autor y su obra, que sirven como introducciones y hasta aclaraciones, a las preguntas que luego va a realizar. Mezcla la entrevista con un breve ensayo de la obra publicada por Delibes hasta este año crucial en la historia, 1968.

Es un trabajo de investigación escrito por un alumno de la Escuela de Periodismo sobre un escritor reconocido en España, y que lo empezaba a ser en el extranjero. Este artículo que yo escribo para esta Revista de Investigación *Berceo*, quiere también mostrar y demostrar cómo hay estudiantes universitarios que realizan buenos trabajos, que luego o son publicados parcialmente, o ni siquiera llegan a serlo.

BERCEO	
ISSN 0210-8550	Fecha de publicación: 30-06-2022
Las palabras que se citan se pueden reproducir sin restricción alguna	
CDU 908 (460.21) SERGIO LARRAURI REDONDO Despoblación y pérdida patrimonial en el Alto Juberá <i>Depopulation and loss of heritage in the Alto Juberá (La Rioja)</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 11-42 <i>The objective of this article is located in the Alto Juberá region, in La Rioja, a unique area with many attractions. Since the middle of the 20th century it has entered in an accelerated regressive demographic process. The result of this demographic crisis - but also of a socio-economic and landscape crisis - has resulted in isolation, an ageing population, emigration and acute territorial depopulation. Rural depopulation has also been fatal for ethnographic and historical-artistic heritage: defenceless, abandoned, far from vital centres, widely dispersed, without control or inventory and in many cases difficult to access, these assets were doomed to decadence, oblivion and progressive destruction.</i> <i>The purpose of the research on the immovable rural heritage in the Alto Juberá was to record and analyse it in order to determine its current state of conservation. At the same time, it is also intended to get to know, raise awareness and vindicate this admirable region of La Rioja afflicted by pathologies resulting from a bloody depopulation process.</i> Palabras clave: despoblación, expolio, patrimonio cultural, arquitectura tradicional, despoblados, Juberá, La Rioja Keywords: rural depopulation, despoilment, cultural heritage, traditional architecture, abandoned village, Juberá, La Rioja.	CDU 929. Enciso de Zárate, Francisco JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA Nuevos datos sobre la biografía de Francisco de Enciso Zárate, autor de <i>Florambel de Lucea</i> y de <i>Platir</i>, a partir de diversos hallazgos documentales y de la relectura de su <i>Diálogo de verdades</i> <i>New data on the biography of Francisco de Enciso Zárate, author of Florambel de Lucea and Platir, based on various documentary findings and a re-reading of his Diálogo de verdades</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 43-62 <i>This research on Francisco de Enciso Zárate, author of the 16th century chivalric novels Florambel de Lucea and Platir, provides diverse documentation on his life from historical archives. Based on this, and taking his recently discovered Diálogo de verdades as a guide, it establishes a biography of this writer from Logroño, of whom little personal information has been known until now, except for the very little that can be found in his texts.</i> Palabras clave: Novelas de caballerías, Francisco de Enciso Zárate, <i>Florambel de Lucea</i>, <i>Platir</i>, <i>Diálogo de verdades</i>. Keywords: Novels of chivalry, Francisco de Enciso Zárate, <i>Florambel de Lucea</i>, <i>Platir</i>, <i>Diálogo de verdades</i>.
CDU 929. Manso ISABEL ILZARBE <i>De linage de Mans</i>: Santo Domingo de Silos y el linaje riojano de los Manso <i>De linage de Mans: Saint Dominic of Silos and the Riojan Manso lineage</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 63-82 <i>Since their origins, the great monasteries have tried to create and recreate a story about their own history that would relate them to the great lineages in their environment. The case of Santo Domingo de Silos, whose patron appears linked to the Riojan lineage of the Manso de Zúñiga, is a clear example. Even though most of the critics have maintained this idea as an accepted fact until very recent times, the study of medieval hagiographic sources on the holy abbot raises doubts. In this work we resort both to the critical study of medieval and modern sources on the saint and to the direct analysis of the medieval and modern manuscripts kept in the Silense library to try to find out when this statement about the ancestry of Domingo de Silos arises and how it is integrated into the collective imagination of the faithful.</i> Palabras clave: Hagiografía, memoria, Manso de Zúñiga, Santo Domingo de Silos. Keywords: Hagiography, memory, Manso de Zúñiga, Saint Domingo de Silos.	

BERCEO	
ISSN 0210-8550	Fecha de publicación: 30-06-2022
Las palabras que se citan se pueden reproducir sin restricción alguna	
CDU 656.2 (460.21) "17" JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ NURIA PASCUAL BELLIDO Médicos, cirujanos y boticarios en La Rioja a mediados del siglo XVIII <i>Doctors, surgeons and pharmacists in La Rioja in the middle of the 18th century</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 83-104 <i>The Cadastre of Ensenada allows us to know the situation of health professionals, both through their general responses and through the root books and the memorials of each of them. The qualitative and quantitative results are presented here, which allow us to affirm that La Rioja had a high health assistance rate in the middle of the 18th century, likely due to the wealth of the town halls, derived from the agricultural and animal husbandry complemented with the wine production. Nevertheless, the presence of the poor was important, assisted in the network of hospitals – more like shelters than hospitals - or at home, but for free, an ethical obligation contracted by health professionals.</i> Palabras clave: Historia de la Medicina, historia de la Farmacia, asistencia sanitaria, siglo XVIII, catastro de Ensenada. Keywords: History of Medicine, history of Pharmacy, health care, 18th century, Cadastre of Ensenada.	CDU 631.585 (460.21 Cameros) ANDREA SOLANA-MUÑOZ ¿Patrimonio vivo? La materialidad olvidada de la trashumancia. Un acercamiento desde la Arqueología del Paisaje y el uso de metodologías no invasivas en el Parque Natural de la Sierra de Cebollera (La Rioja) <i>Living Heritage? The forgotten materiality of transhumance. An approach from Landscape Archaeology and the use of non-invasive methodologies in the Sierra de Cebollera Natural Park (La Rioja)</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 123-148 <i>Until a few decades ago, the Iberian Peninsula was crossed by transhumant livestock routes. However, the decline of their transit caused them to become practices and places that are little present in our collective memory.</i> <i>The Sierra de Cebollera Natural Park is an area of great historical significance for transhumance. However, the importance of its value and protection lies essentially in its natural elements, not including transhumance in the Park's legislation and protection policy. This situation simplifies transhumant cultural heritage and the creation of values in an aging and depopulated area.</i> <i>The aim of this work is to show the complexity and dynamism of the transhumance cultural landscape in the western area of Sierra de Cebollera Natural Park through the location and spatial analysis of material evidence of transhumance, from a Landscape Archaeology perspective using remote sensing techniques and Geographic Information Systems (GIS).</i> Palabras clave: trashumancia, Sierra de Cebollera, Cameros, La Rioja, Arqueología del Paisaje, Sistemas de Información Geográfica (SIG), teledetección, patrimonio cultural. Keywords: transhumance, Sierra de Cebollera, Cameros, La Rioja, Landscape Archaeology, Geographical Information Systems (GIS), remote sensing techniques, cultural heritage.
CDU 94 (460.21) "18" DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ La Rioja durante la I Guerra Carlista a través de la historia local. Los casos de Murillo de Río Leza, Cuzcurrita de Río Tirón, Ribafrecha y Soto en Cameros 1833-1840 <i>La Rioja during the first Carlist War through local history. The example of Murillo de Río Leza, Cuzcurrita de Río Tirón, Ribafrecha and Soto en Cameros 1833-1840</i> BERCEO 1^{er} semestre 2022, vol. 182, pp. 105-122 <i>This paper is an approach to La Rioja during the First Carlist War and Liberal Revolution, between 1833 and 1840. For this, it has been worked on several villages in which [it is shown/we can see/ we show]: the Carlist Rebellion, the creation of constitutional councils, the formation of National Militia, the spread of Liberal culture and, finally, some combats and its consequences.</i> Palabras clave: Guerra Carlista, revolución liberal, historia local, Milicia Nacional, liberalismo Keywords: Carlist War, Liberal Revolution, Local History, National Guard, liberalism	

EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA DEL CSIC

El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) se crea en enero de 1992 dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas como resultado de la fusión de dos institutos: el ISOC y el ICYT. Nace como un centro de Documentación multidisciplinar cuyos objetivos prioritarios son:

** Poner al alcance de cualquier persona interesada toda la información de carácter científico disponible en el mundo sobre el tema de su interés:*

** Difundir al máximo la producción científica española publicada en revistas especializadas por medio de:*

- Creación de bases de datos.*
- Edición de repertorios bibliográficos.*
- Edición de CD-ROM.*

** Promover y colaborar en cursos de formación de especialistas y usuarios de la información, fomentando el uso de las nuevas técnicas entre los investigadores españoles.*

** Investigar en el campo de la documentación Científica en sus diversas facetas: sistemas de almacenamiento y recuperación de la información, lenguajes documentales, estudios bibliométricos de la producción científica española, evaluación de revistas científicas, etc.*

Para el cumplimiento de estos objetivos ofrece, entre otros, los siguientes servicios:

- Investigaciones bibliográficas a demanda.*
- Acceso al documento primario.*
- Préstamo interbibliotecario.*
- Asesoramiento y consulta.*
- Cursos de formación diseñados a medida.*
- Servicio de biblioteca.*

Una de las tareas principales que el CINDOC tiene encomendada es la de crear y mantener bases de datos que recojan la producción científica publicada en revistas españolas.

Actualmente existen 9 bases de datos bibliográficos que contienen unos 200.000 registros, accesibles por terminal de ordenador desde cualquier parte del mundo que pueda conectarse con un modem o una tarjeta de comunicación a las líneas especializadas de transmisión de datos. También puede consultarse la información adquiriéndola en CD-ROM.

La alimentación de estas bases de datos se realiza gracias al vaciado de más de 1.300 revistas españolas especializadas en los diferentes campos del conocimiento.

De interés especial para los usuarios, cabe resaltar que las bases de datos contienen desde 1975 los artículos publicados en más de 200 revistas multidisciplinarias de Estudios Locales, que aportan un volumen de información muy considerable a las bases de datos y garantizan la recogida de cualquier artículo de interés sea cual sea la revista donde se publique.

Las bases se actualizarán mensualmente y pueden consultarse de distintas maneras según las necesidades de los usuarios: trabajos de un autor; de una revista y fecha determinada; relativos a un lugar concreto, y por supuesto sobre un tema específico. Para este último tipo de consultas, los documentalistas del CINDOC desarrollan vocabularios de interrogación por cada materia, estructurados de forma que garanticen al máximo la calidad de la recuperación.

En cuanto a información internacional, el CINDOC accede a las principales bases de datos del mundo.

Las personas interesadas pueden obtener información complementaria dirigiéndose a:

CINDOC

C/ PINAR, 25

28006 MADRID

TEL. 91 411 22 20

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE BASES DE DATOS

C/ PINAR, 19

28006 MADRID

TEL. 91 585 56 48 - 91 585 56 49

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos presentados serán inéditos y no habrán sido aprobados para su publicación en otra revista, lo que deberá poder ser acreditado por el autor. Serán evaluados por especialistas externos pertenecientes al Consejo Científico de la revista. No obstante, cuando la especialidad del tema así lo exija, se remitirán a otros investigadores.

Los originales aceptados después del proceso quedan como propiedad de la *Revista Berceo* y no podrán ser reproducidos total ni parcialmente sin permiso de esta publicación. La revista, en virtud de un acuerdo con la Universidad de La Rioja, irá haciendo aparecer en internet (DIALNET) los artículos de forma íntegra a excepción de los correspondientes a los dos últimos años editados, de los que solo se dispondrá del resumen.

Para el proceso de publicación los trabajos se entregarán impresos o en soporte informático (publicaciones.ier@larioja.org). Deberán estar escritos a doble espacio, en letra Times New Roman tamaño 12, notas Times New Roman tamaño 10 y en el caso de incluir fotografías éstas irán en formato gráfico a una resolución suficiente para su impresión. La extensión total no deberá superar las 25 páginas, incluidas notas a pie de página, figuras (tablas, gráficos...) y apéndices, si los hubiera, aunque pueden publicarse artículos de mayor extensión, si su interés así lo aconseja.

La primera página incluirá el título en español y en otro idioma de difusión internacional (alemán, francés, inglés o italiano). A continuación figurará el autor indicando con asterisco una dirección o correo electrónico de referencia. También se citará en esta primera página si el artículo fue presentado a algún congreso o recibió algún tipo de ayuda o subvención. En caso de que fueran varios los autores se indicará claramente los datos correspondientes a cada uno. En la segunda página se presentarán dos resúmenes, en español y en otro idioma (alemán, francés, inglés o italiano), y las palabras clave que definan el trabajo. La extensión máxima de los resúmenes será de 150 palabras cada uno y las palabras clave entre tres y cinco.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Con la finalidad de facilitar el trabajo de edición y de armonizar la presentación, las personas a las que se les haya aceptado un artículo se atenderán a las siguientes reglas editoriales (Normas APA, última edición: <http://www.apa.org/pubs/apastyle/index.aspx>).

1. Formato de presentación

- El tipo de letra que se utilizará siempre será Times New Roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto, notas Times New Roman tamaño 10.
- El interlineado será a doble espacio para todo el texto con la única excepción de las notas a pie de página que irán con interlineado sencillo. Los márgenes se establecerán a 2,54 cm por todos los lados de la hoja. La sangría quedará marcada con el tabulador a 0,5 cm.

2. Organización de los encabezados

- Los encabezados no llevarán números, ni tampoco mayúsculas, la jerarquización se establecerá de la siguiente manera:
 - Nivel 1: **Encabezado centrado en negrita, con mayúsculas y minúsculas**
 - Nivel 2: **Encabezado alineado a la izquierda en negritas con mayúsculas y minúsculas**
 - Nivel 3: **Encabezado de párrafo con sangría, negritas, mayúsculas, minúsculas y punto final.**
 - Nivel 4: ***Encabezado de párrafo con sangría, negritas, cursivas, mayúsculas, minúsculas y punto final.***
 - Nivel 5: *Encabezado de párrafo con sangría, cursivas, mayúsculas, minúsculas y punto final.*

3. Tablas y figuras

- Para la creación de tablas y figuras es posible usar los formatos disponibles de los programas electrónicos.
- La enumeración se hará con números arábigos, en el orden según se van mencionando en el texto (Tabla 1, Figura 1).
- Tanto las tablas como las figuras llevarán una nota si deben explicar datos o abreviaturas. Si el material es tomado de una fuente protegida, en la nota se debe dar crédito al autor original y al dueño de los derechos de reproducción.

4. Citas

- Se empleará el sistema de citación de Autor-Fecha y número de página, para las citas textuales y para la paráfrasis.
- En las citas textuales o directas se debe indicar el autor, año y número de página:

- si la cita tiene menos de 40 palabras se coloca como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al final entre paréntesis se señalan los datos de la referencia.
 - donde emerge el nombre de Da Vinci como arquetipo: “creemos que cantaba con buena voz...” (Dufflocq, 1971, p. 228).
- si la cita tiene más de 40 palabras debe escribirse en un párrafo aparte, sin comillas y con un margen de 2,54 cm o 0,5 cm de tabulador. Todas las citas deben ir a doble espacio.
 - por la falta de métodos musicales de la época en los que encontrar referencias sobre la interpretación del instrumento, no nos cabe más posibilidad que volver a ceñirnos a las mismas fuentes iconográficas para que viendo los agarres que en estas se reflejan poder evaluar (Crespo, 2017, p. 180)
- En las citas textuales indirectas o paráfrasis se siguen las normas de citación textual, con la excepción del uso de comillas, y citas en párrafo aparte:
 - Según Crespo (2017) los instrumentos se distinguían por sus características sonoras.

5. Otras normas de citado

- Dos autores: Martínez y González (2015) afirma... o (Martínez y González, 2015, p._)
- Tres a cinco autores: cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega *et al.* Iglesias, Pineda, Ballesteros y Pastor (2015) aseguran que... / En otras investigaciones los autores encontraron que... (Iglesias *et al.*, 2015)
- Seis o más autores: desde la primera mención se coloca únicamente apellido del primero seguido de *et al.*
- Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura. Instituto de Estudios Riojanos (IER, 2014) y luego IER (2014).
- Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas: Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).
- Dos o más trabajos en el mismo paréntesis: se ordenan alfabéticamente siguiendo el orden de la lista de referencias: Mucho estudios confirman los resultados (Martínez, 2012; Portillo, 2014; Rodríguez, 2014 y Zapata, 2015).
- Fuentes secundarias o cita dentro de una cita: Carlos Portillo (citado en Rodríguez, 2015)
- Obras antiguas: textos religiosos antiguos y muy reconocidos. (Corán 4:1-3), Lucas 3:2 (Nuevo Testamento). No se incluyen en la lista de referencias.

- Comunicaciones personales: cartas personales, memorandos, mensajes electrónicos, etc. Manuela Álvarez (comunicación personal, 4 de junio, 2010). No se incluyen en la lista de referencias.
- Fuente sin fecha: se coloca entre paréntesis s.f. Alvarado (s.f), Bustamante (s.f).

Fuente anónima: se escriben las primeras palabras del título de la obra citada, *Lazarillo de Tormes* (2000).

- Citas del mismo autor con igual fecha de publicación: en estos casos se coloca sufijación al año de publicación para marcar la diferencia (Rodríguez, 2015a), (Rodríguez, 2015b). Se ordenan por título alfabéticamente, en la lista de referencias

6. Notas al pie de página

- La nota al pie de página se utilizará solo para ampliar información e incluir definiciones, la fuente será Times New Roman y el tamaño de 10. No se empleará la nota al pie de página para referenciar o citar.

7. Listado de referencias

Se organizará alfabéticamente y se usará sangría francesa

- Libro: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial
- Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.
- Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www...>
- Libro electrónico con DOI: Apellido, A. A. (Año). *Título*. doi: xx
- Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga un autor diferente y un compilador o editor: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.
- Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.
- Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. doi: xx
- Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo. (Fecha). *Nombre del periódico*, pp-pp.

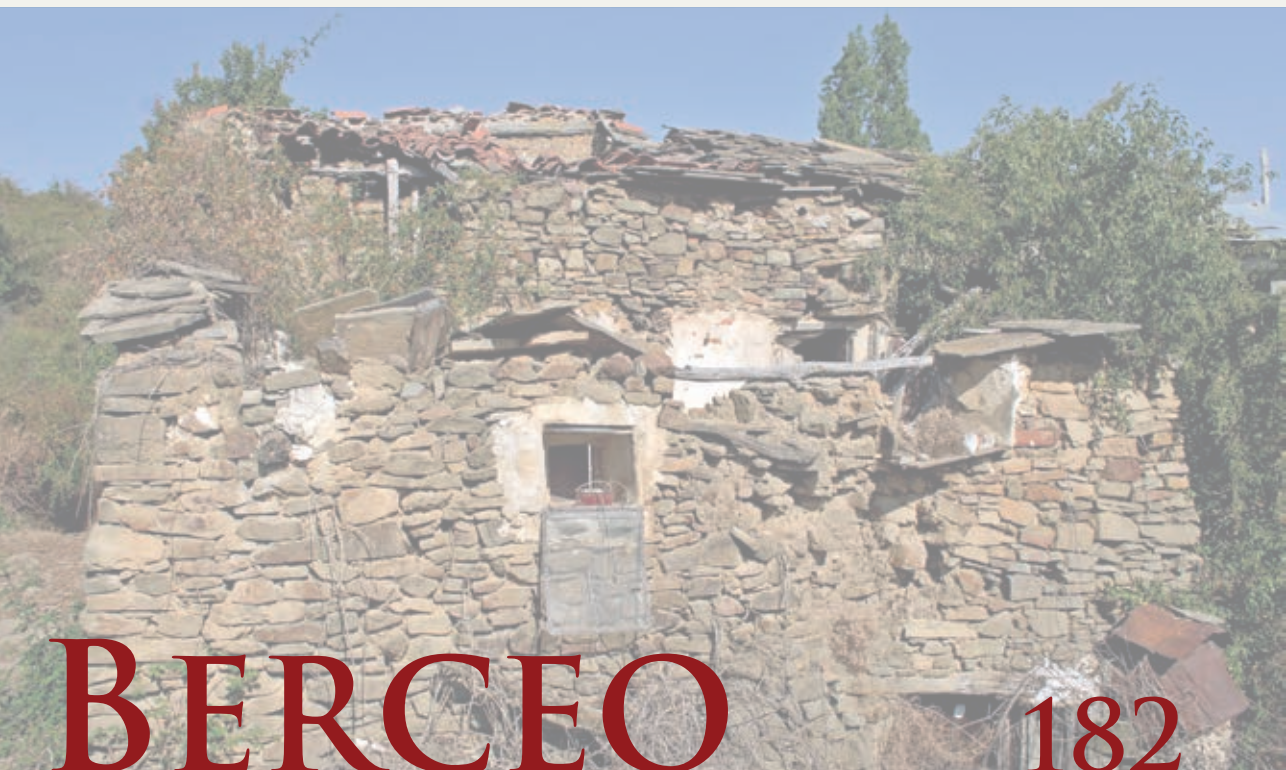
- Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de [http:// /www...](http://www...)
- Tesis de grado: Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis de grado online: Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). *Título de la página*. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>
- Fuentes en CDs: Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.
- Películas: Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.
- Serie de televisión: Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora.
- Video: Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.
- Podcast: Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://www...>
- Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea: Autor, (Día, Mes, Año) Título del mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www...>

8. Reseñas

Blanco Ezquerro, J. (2018). *El síndrome de quemarse por el trabajo en dos colectivos de mujeres riojanas*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos. 345 p.

Pedro José Martínez
Universidad de Valencia

9. Los criterios de edición, en todo aquello que no esté predeterminado, se atienen a las normas señaladas en APA -American Psychological Association-, última edición (<http://www.apa.org/pubs/apastyle/index.aspx>).



BERCEO 182



IER

Instituto de
Estudios Riojanos